

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN HISTORIA



Estaban ahí. Las mujeres en los grupos armados de Chihuahua. (1965-1973)

Tesis que para optar por el grado de:
MAESTRA EN HISTORIA

Presenta:
NITHIA CASTORENA SÁENZ

Directora de tesis:
Dra. Guadalupe Santiago Quijada

Ciudad Juárez, Chihuahua 19 de septiembre de 2013

*A Hugo y Tanya.
Y a la felicidad, por si acaso no fueran lo mismo.*

*A Rosy,
formadora de mi amor y mi fascinación por las cosas de la vida.*

A Josias, objeto de mi orgullo.

A Luly, por abrirme de par en par las puertas de su vida.

A todas las mujeres que estuvieron ahí.

A Minerva, in memoriam.

Agradecimientos

“Terminar de redactar”, más que una sentencia es una expresión culturizada que se utiliza cuando es necesario detenerse. Ese momento está lleno de frustración por lo déspota que puede ser el tiempo. Y el sentimiento se combina con el cansancio acumulado de noches y noches sin dormir. En cierto momento, sentí que mis años de trabajo con pueblos rarámuri me habían dejado un aprendizaje inconsciente: el del conocimiento a partir de los sueños. Varias veces soñé con los capítulos de esta tesis.

Este tema de investigación es tan vasto que no se ve agotado, sino cortado. Y es en el momento de este corte que los sentimientos monotonos que habían permanecido ajenos a este proceso, al menos en apariencia, salen a la luz. Sobre todo aquellos relacionados al agradecimiento.

Primero quiero agradecer monumental y sinceramente a Guadalupe Santiago Quijada por su acompañamiento y tesón, no sólo en la conclusión de esta investigación sino en el sentido profundo de mi formación en la historia. Viniendo de un campo profesional tan distinto, no puedo imaginar otra mejor manera de haberme convertido en historiadora, que bajo su tutela. Sus comentarios puntuales y continuos en este trabajo, me motivaron a seguir. Y así, su rigurosidad motivó la mía.

A Carlos González Herrera, por sus comentarios puntuales y sus puestas en jaque durante los cuatro cursos de Seminario de la maestría, toda mi admiración y respeto. A Víctor Quintana por la confianza depositada en mí para cursar esta maestría y por su cuidado y esmero en la revisión de mis ensayos.

A mis maestras y maestros durante la maestría, Juan Carlos Sánchez Montiel, José Luis López Ulloa, Gustavo Pérez Daniel, Koldovike Ibarra Valenciana, Víctor Orozco Orozco y Consuelo Pequeño Rodríguez.

A mi lectora y comentarista desde el principio de este proyecto, Rosalba Robles Ortega. Muchísimas gracias por su ánimo y por continuar apoyando este trabajo.

A Koldovike Ibarra Valenciana, mi sinodal. Agradezco profundamente su entrega y rigurosidad para la lectura del trabajo, así como los comentarios para enriquecerlo.

A la Hemeroteca Municipal, por su apertura y su disposición de servicio. A la sección de Colecciones Especiales de la Biblioteca Central de la UACJ, en las personas de Juan Hernández y Rebeca Gudiño, por la disposición que pudieron tener y por permitirme la consulta del Fondo Carlos Montemayor.

A las personas que prestaron su tiempo, un valor irrecuperable, para la realización de entrevistas: Marco Antonio Rascón Córdoba, Mario Holguín Robles, Lourdes Estrada Gallegos, José Luis Alonso Vargas, Luisa Pardo Urías, Carlos Alberto Fernández Baca, Carmen Monares Fierro, Sergio Granados Pineda, Víctor Orozco Orozco, Jaime García Chávez, Víctor Zepeda Guzmán, Francisca Urías Hermosillo, Cristina González Tejeda, Diego Lucero Estrada y Alma Gómez Caballero. A todas ellas, un agradecimiento infinito por ser mi puerta de entrada para la reconstrucción de las relaciones entre hombres y mujeres, durante una época álgida y coyuntural en la historia contemporánea de Chihuahua.

Reconozco y agradezco la generosidad de las personas que acompañaron mi investigación con documentos de sus archivos personales como Jesús Vargas Valdez, Beth Henson, María Teresa Guerrero, Carlos Fernández Baca y Cristina González Tejeda.

A mis compañeras y compañeros de la maestría: Hugo, Romelia, Silvia, Paola, Reidezel, Carlos y María Isabel les reitero mi cariño y el enorme placer que fue para mí conocerlos, integrarnos en un grupo y, por si fuera poco, formar el Club de la Buena Estrella. Gracias a María Isabel por su colaboración para hacer posible la intensa, aunque corta, vida de este Club.

A mis amigas y amigos que siempre estuvieron al tanto de mis avances de redacción, que me hicieron llegar textos y comentarios, y que me determinaron, con dulces y café, a seguir escribiendo: Abril Olmos Loya, Lucero de Lourdes Espindola De la Vega, Martha González Rentería, Irma Henze, Alicia De los Ríos Merino, Aurelia Rivas Valencia, Beth Henson, Paco De la Cruz, Agnes Gabard, Urbano Fuentes Ramírez, Ernesto Palencia Gómez y Luis Alonso Araiza Próspero.

A Rosy y Luly, la mitad de esta tesis es suya. Si no fuera por sus incontables muestras de apoyo y sororidad hubiera sido imposible que una mamá *multi task* pudiera concluir un trabajo de este tipo. Gracias por su apoyo y por su constante atención sobre mis horas de sueño. Nunca una hija y nuera se vio tan bendecida por la vida con mujeres como ustedes a su alrededor.

A Josias, por su presencia y sus pláticas de profundidad y de abstracciones, por los libros que me hizo llegar para que hurgara en ellos, por compartirme sus autores y sus ideas. Siempre estás en mi mente.

A Hugo, por ser. Por compartirme hasta altas horas de la noche, por tomar en tus manos la carga de tantas labores que deberían ser compartidas, gracias por tu confianza, por dictarme las fichas que románticamente hice a mano, por tus comentarios y por compartir conmigo toda esa fascinación de la que estás hecho.

A Tanya, porque el mundo es otro desde que tú estás en él.

Índice

Introducción	Pág. 7
Capítulo I. Discusión teórica.....	Pág. 13
1.1 Estado del arte de los grupos armados en México en los 60's y 70's...	Pág. 21
1.2 Categorías de análisis.....	Pág. 30
1.2.1 Género.....	Pág. 30
1.2.2 Género y política.....	Pág. 39
1.2.3 Cuerpo.....	Pág. 44
1.2.4 Guerrilla.....	Pág. 47
1.2.5 Relaciones de poder.....	Pág. 48
1.2.6 Mujer – Sujeto.....	Pág. 49
1.3 Historia oral.....	Pág. 50
1.3.1 Análisis del discurso.....	Pág. 54
1.4 Historia social e Historia política.....	Pág. 56
1.5 Síntesis.....	Pág. 63
Capítulo II. Contexto latinoamericano y nacional de la operación de los grupos armados (1940-1970)	Pág. 69
2.1 América estremecida	Pág. 71
2.1.1 Guerra Fría.....	Pág. 74
2.1.2 Revolución cubana y los textos de la época.....	Pág. 80
2.1.3 Las dictaduras.....	Pág. 85
2.1.4 Movimientos campesinos.....	Pág. 88
2.2 Los grupos armados en México. Antecedentes y contexto.....	Pág. 96
2.2.1 Organizaciones de izquierda y de mujeres en México.....	Pág. 100
2.2.2 Los 40's y el movimiento jaramillista.....	Pág. 101
2.2.3. La década de 1950. El voto para las mujeres, el movimiento obrero y los partidos de izquierda.....	Pág. 106
2.2.4 La DFS, represión estructurada del Estado.....	Pág. 109
2.2.5. El Partido de los Pobres.....	Pág. 112
2.2.6 Movimiento estudiantil, 1968.....	Pág. 114
2.2.7 Movimiento de Acción Revolucionaria.....	Pág. 120
2.3 Conclusiones.....	Pág. 123
Siglas.....	Pág. 125
Capítulo III. Las mujeres en Chihuahua.....	Pág. 126
3.1 Las mujeres aquí y allá.....	Pág. 127
3.2 Análisis de los datos censales de la época.....	Pág. 129

3.3 Contexto político y social de Chihuahua 1960-1970	Pág. 144
3.4 Universidad de Chihuahua.....	Pág. 153
3.5 La sociedad Ignacio Ramírez de la Escuela de Derecho.....	Pág. 155
3.6 La Sociedad Femenil Rosa Luxemburgo de la Escuela de Derecho.....	Pág. 160
Capítulo IV. Las mujeres en los grupos armados de Chihuahua.....	Pág. 166
4.1 Formas de participación de las mujeres.....	Pág. 170
4.2 Grupos armados en Chihuahua (1965-1972).....	Pág. 173
4.2.1 El Grupo Popular Guerrillero.....	Pág. 174
4.2.1.1 Integrantes.....	Pág. 176
4.2.1.2 El Primer y Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”....	Pág. 180
4.2.1.3 El asalto al cuartel de Madera.....	Pág. 182
4.2.1.4 Después del 23 de Septiembre. Viudas. Huérfanas. La división en dos grupos.....	Pág. 187
4.2.2 El Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz.” (GPGAG).....	Pág. 199
4.2.2.1 Integrantes.....	Pág. 201
4.2.2.2 Operación en la Sierra.....	Pág. 204
4.2.2.3 Bases urbanas.....	Pág. 210
4.2.2.4 Luego de Septiembre de 1968. El doloroso <i>después</i> en las vidas de los familiares.....	Pág. 212
4.2.3 Movimiento 23 de Septiembre.....	Pág. 217
4.2.3.1 Integrantes.....	Pág. 218
4.2.3.2 Operación.....	Pág. 220
4.2.3.3 Reclusión.....	Pág. 222
4.2.4 Los Guajiros / Grupo N / Comandos Armados del Pueblo.....	Pág. 224
4.2.4.1 Reclutamiento, integrantes, operación y entrenamiento.....	Pág. 227
4.2.4.2 Triple asalto bancario.....	Pág. 233
4.2.4.3 Después del 15 de Enero de 1972. Viudas, deudos y visitas a la penitenciaría del Estado y a Lecumberri.....	Pág. 241
4.2.5 Movimiento de Acción Revolucionaria.....	Pág. 244
4.2.5.1 Integrantes en Chihuahua.....	Pág. 245
4.2.5.2 Operación de células en Chihuahua.....	Pág. 249
4.2.5.3 Las mujeres del MAR en el después.....	Pág. 252
4.3 Estaban ahí. Las mujeres en los grupos armados de Chihuahua (1965-1973).....	Pág. 254
5. Cronología general.....	Pág. 262
6. Anexos.....	Pág. 264

Introducción

El tema de esta tesis difícilmente se verá agotado en este espacio, lo que convierte el presente texto en una especie de primer corte en el que todo el esfuerzo se encuentra en un análisis riguroso de la participación de las mujeres en los grupos armados de Chihuahua en los 60's y principios de los 70's.

Gracias al movimiento organizado de mujeres y a la lucha constante de las académicas que defienden y promueven estos temas, los estudios de género se han diversificado en las últimas décadas, sin embargo aún falta mucho por completar. En el ámbito de la historia los estudios también han aumentado, sin embargo, en lo general, la historia de las sociedades se sigue escribiendo como si no hubiera habido mujeres en ellas.

En el capítulo 1 de esta tesis se presenta el estado del arte en el tema de grupos armados en Chihuahua y en México en general. Además se teje de manera fina el marco teórico y metodológico para esta investigación, retomando principios de la perspectiva de género, análisis del discurso, historia oral e historia social. Llama la atención, entre otras cuestiones, el hecho de que los grupos armados buscaron abolir un *status quo* por considerarlo injusto, violento y anti democrático, sin embargo, las personas que integraron estos grupos no lograron desprenderse del todo de esa condición que pretendían extinguir. No eran marcianos, sino personas de carne y hueso con una tradición y una cultura detrás de sí, tan impregnada como pudo ser posible de las ideas de la época. En cuanto a planteamientos teóricos, se retoman los de varias historiadoras feministas como Arlette Farge, Joan W. Scott, Lola G. Luna y Judith Butler. Además un trabajo imprescindible para la construcción de este marco teórico es el de Lucía Rayas, publicado por el Colegio de México. Por otro lado y como una investigación histórica abierta a la interdisciplinariedad, se utilizan planteamientos como los de James C. Scott en cuanto a que la liberación de la mujer implica un paso mucho más radical que la liberación de los esclavos, y aquellos de Alain Touraine relacionados con los movimientos *societales* y los pocos de éstos que llevan en sí el llamamiento al sujeto, o sea, la liberación de los propios sujetos que los componen, como el movimiento feminista.

Dado que el surgimiento de grupos armados con principios y objetivos sociales, no fue un fenómeno privativo de Chihuahua se busca, en el capítulo 2, contextualizar el surgimiento de estos grupos en Latinoamérica ¿Qué factores propiciaron el surgimiento de grupos armados? ¿Qué procesos históricos distintos o semejantes ocurrieron en países como Colombia, Bolivia o Uruguay antes del surgimiento de estos grupos? ¿Cómo fue la participación de las mujeres en esos casos? ¿Cuáles estereotipos de género es posible identificar en estos países? ¿Y entre los grupos armados que se formaron? ¿Cómo influyó la estrategia hegemónica de Estados Unidos frente a los países al sur de éste? ¿Qué fue la escuela de las Américas? ¿Qué rastros dejó la Guerra Fría en la conformación de movimientos sociales?

En la segunda parte de este mismo capítulo se aborda el contexto nacional del surgimiento de los grupos armados, pero sobre todo, desde la perspectiva de las mujeres que se vieron involucradas en los mismos. El análisis inicia con el surgimiento del Partido Comunista Mexicano, y sigue con algunos de los movimientos sociales y grupos armados más representativos a nivel nacional. El texto propone respuestas a preguntas como ¿Dónde estaban las mujeres en éstos? ¿Qué ocurría con un movimiento nacional de mujeres que pugnaba por el voto femenino? ¿Qué ocurrió con las mujeres que participaron en el movimiento agrario morelense junto a Rubén Jaramillo? ¿Cómo surgieron los grupos armados de Guerrero como el Partido de los Pobres o la Alianza Cívica Nacional Revolucionaria? ¿Qué participación tuvieron las mujeres en el Movimiento de Acción Revolucionaria?

En el capítulo 3 se reconstruye el contexto social, político, económico y educativo del estado de Chihuahua. Se busca responder a una pregunta básica: ¿Dónde estaban las mujeres en esa época? Para ello se basa principalmente en los anuarios estadísticos que produjo la Dirección General de Estadística, en aquellos años dependiente de la Secretaría de Economía, y en varias entrevistas realizadas, sobre todo en lo referente al aspecto educativo.

Entre los hallazgos se puede contar que las profesiones que más elegían las personas jóvenes en esa época eran las técnicas, propias de un desarrollo industrial floreciente. La migración se agudizaba desde aquellos años, de las zonas rurales a las urbanas, por distintos

factores, y fue esa década, la de 1960 a 1970 en la que el índice de natalidad fue el más alto que ha habido en el estado. Las opciones estudiantiles para cursar licenciatura se encontraron en la Normal Superior del Estado, el Tecnológico de Chihuahua y la Universidad de Chihuahua. Tanto en esta última como en la Normal, se generaron desde la década de 1960 movimientos estudiantiles muy fuertes, marcados en gran medida por el clima social y político del estado.

En la Universidad de Chihuahua, los grupos de izquierda ganaron la titularidad de las sociedades de alumnos en sus escuelas, como la Escuela de Derecho y la de Ingeniería. Incluso al interior de la primera, se formaron sociedades estudiantiles como la Sociedad Ignacio Ramírez y la Sociedad Femenil Rosa Luxemburgo, comúnmente conocidas como Los Nachos y Las Rosas.

En el capítulo 4, el objetivo es analizar las operaciones de género al interior de los grupos armados, lo que implica en historia reconstruir el esquema de género de la época. De este modo se podrá “ver” a las mujeres y concluir que no fue un lugar marginal en el que permanecieron, sino que habían sido colocadas ahí por una narrativa que no las tomó en cuenta. Traerlas al centro de dicha narración dejará al descubierto que para poder ser activas políticamente (en esta idea del ser-sujeto) ellas debieron construir resistencias, idear estrategias e, incluso, esforzarse mucho más que los varones, para poder participar en estos grupos. Además, hubo ocasiones en las que ni siquiera se plantearon el pertenecer a éstos pero se vieron involucradas en ellos, enfrentando de este modo los mismos riesgos que los varones (con los que se involucraban sobre todo por relaciones sentimentales y familiares) y aún más, por el sólo hecho de ser mujeres. En cuanto a las consecuencias, éstas fueron diferenciadas de las que vivieron los hombres, sobre todo relacionadas con la crianza y manutención de las hijas e hijos, la vida en condiciones de viudez (incorporando el concepto de jefatura de familia sola), el cerco de represión sobre ellas y la tortura física que se distinguió en ellas por el carácter sexual.

Aunque el estudio es riguroso, el despotismo del tiempo no permitió agotar las posibilidades de entrevistas, hay varias personas a las que no fue posible entrevistar pero se sabe que sus testimonios son de primera mano en cuanto a su involucramiento con grupos como en el Movimiento de Acción Revolucionaria, Herminia Gómez y Laura Gaytán; en el

Movimiento 23 de Septiembre, Martha Cecilia Ornelas Gil, Saúl Ornelas Gómez y Pedro Uranga Rohanna; en el Grupo N como Francisco Javier Pizarro Chávez, Gilberto Montaña León y Rosendo Muñoz Colomo. Espero tener la oportunidad de compartir con ellas sobre sus experiencias, y sobre el trabajo mismo de esta tesis.

Hurgar en el pasado para reconstruir las formas de participación de las mujeres en los grupos que pugnaban por una transformación social, sobre todo a la sombra de las ideas de justicia y democracia, tiene un propósito claramente académico, para lo cual se construye un sólido marco teórico. Sin embargo, y como afirmó Marc Bloch “Una ciencia siempre nos parecerá incompleta si, tarde o temprano, no nos ayuda a vivir mejor.”¹ Esa es mi propuesta. Acudo a la historia, a la formación académica, por tratar de comprender con más elementos ¿Cómo han participado las mujeres en los eventos sociales de México? ¿Qué papeles les ha tocado desempeñar? ¿Qué objetivos perseguían? El caso de Concha Michel, dentro del Partido Comunista Mexicano (PCM) de principios de la década de 1920, me parece que apunta muy bien esta idea. Este partido fue ambicioso en cuanto a buscar una transformación radical en el régimen político y económico en México, además, en esa época tenía el poder suficiente para organizarse a nivel internacional. Sin embargo, las mujeres no entraron en ese afán de transformación como beneficiarias. Concha Michel fue expulsada del PCM por proponer y promover que las mujeres votaran al interior del partido y que, además, fueran candidatas a diputaciones federales.

Dentro de la lista de temas en los que no fue posible profundizar debido al espacio y al tiempo de esta tesis, está el de la confrontación entre historia de las ideas e historia de las mentalidades. Si se observara al PCM como un sujeto individual, se podría decir que éste tuvo ideas particulares, como la de establecer un régimen de gobierno comunista en México. Una idea privativa, propia e individualizada. Sin embargo, es posible encontrar en este sujeto individual, huellas de colectividad que lo ciñen de cierta forma a su época, es decir, rasgos de una construcción de mentalidad común en la sociedad, en la expulsión de Concha Michel del partido. Una sociedad eminentemente patriarcal. En esa época en México, las mujeres no tenían derecho a votar ni a ser votadas y no fue sino hasta 1955 que votaron por primera vez en México.

¹ Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio del historiador*, México, FCE, 1996, p. 126

Finalmente, las conclusiones que aquí se exponen son producto de reflexiones y prácticas colectivas. Difícilmente puede ser de otra manera. Los errores que se puedan encontrar, esos sí, son todos míos.

Capítulo I. Discusión teórica

Este capítulo contiene el marco teórico y metodológico con el cual analizaré y reflexionaré acerca de la participación de las mujeres en los grupos armados de Chihuahua de 1965 a 1972, en el contexto del movimiento socialista armado en México, durante las décadas de los 60's y 70's.¹

Los grupos abordados serán el Grupo Popular Guerrillero, el Grupo Popular Guerrillero "Arturo Gámiz", el Movimiento 23 de Septiembre, el Movimiento de Acción Revolucionaria y el Grupo N o Guajiros. En todos los casos estos grupos fueron conformados por personas originarias de Chihuahua, y en algunos de ellos se incluyó, además, a personas de otros estados. En todos ellos sus acciones se realizaron en el mismo estado.

Este trabajo es un aporte tanto a la llamada Historia de las Mujeres así como a la Historia de los Movimientos armados en México y a la Historia Regional de Chihuahua. Todo mi esfuerzo, en la construcción de este marco teórico, se encuentra en tejer el entramado desde estas líneas de investigación.

Considero que las investigaciones sobre la conformación, objetivos, integración y operación, así como del violento aniquilamiento de estos grupos son aún pocas, frente al reto de un análisis profundo que contribuya a la reflexión de la historia contemporánea del país, y a la construcción de estrategias sociales distintas con las cuales se pueda marcar una diferencia significativa en este país.²

Arturo Alonzo Padilla llevó a cabo una revisión historiográfica de la guerrilla mexicana, en la que afirma que los libros y artículos en torno a la guerrilla mexicana

¹ Para abundar más al respecto del movimiento socialista armado en México puede consultarse a José L. Alonso en "La guerrilla socialista contemporánea en México", en Verónica Oikión-Marta E. García *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2008, pp. 129-143.

² Como menciona Marc Bloch "Una ciencia siempre nos parecerá incompleta si, tarde o temprano, no nos ayuda a vivir mejor." en *Apología para la historia o el oficio del historiador*, México, FCE, 1996, p. 126.

“difícilmente han superado los ánimos del testimonio y la denuncia”; y destaca “la insuficiente conexión que estas obras han tenido respecto al análisis de los cambios operados en el Estado mexicano en ese periodo”.³ En mi opinión esto puede explicarse debido a la urgencia de hacer visible el movimiento armado, sobre todo por la desmedida represión que padeció, lo que provocó que no hubiera tiempo ni concentración suficientes para la construcción de marcos teóricos. Además, hubo casos en que las publicaciones obedecieron sobre todo a la necesidad de fijar una posición política a favor o contraria a este movimiento.⁴

Asumo la idea de que cualquier investigación histórica es un desafío por la tensión continua entre presente y pasado; sin embargo, en el caso de los grupos armados, este hecho se torna aún más complejo debido a las condiciones de clandestinidad, represión y mecánica de acción de los grupos. El uso obligado de fuentes orales coloca de forma constante a esta investigación ante la dialéctica presente/pasado,⁵ en la que muchas de las personas que participaron en estos grupos y sobrevivieron, han reflexionado desde nuevos contextos sobre esa parte de sus vidas.

La complejidad que rodea la operación de los grupos armados en estas décadas está representada en varios eventos, como la guerra fría, el reciente triunfo de la revolución cubana y sus repercusiones en América Latina, la época del desarrollo estabilizador en México, el papel del Partido Comunista Mexicano (PCM), las condiciones específicas de la frontera como las actividades productivas, industriales, la migración, el acceso a la educación, el papel de la Universidad de Chihuahua (UCh) como espacio de socialización, las condiciones económicas y sociales en el estado, entre otras. Y aunque no es posible profundizar en este contexto me parece importante enmarcar en él la investigación, pues son precisamente estas condiciones las que dan pie a la conformación y operación de los

³ Arturo Alonzo, “Revisión teórica sobre la historiografía de la guerrilla mexicana (1965-1978)”, en Verónica Oikión-Marta E. García, *Movimientos armados en México...*, op. cit., p. 111.

⁴ Como fue el caso de Gustavo Hiraes al escribir, *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Orígenes y naufragio*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977.

⁵ Pablo Pozzi menciona que “estudiar la actividad de la sociedad de ayer, implica necesariamente reflexionar sobre la sociedad actual” en “Historia oral: repensar la historia”, en Gerardo Necochea y Pablo Pozzi, *Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral*, México, Imago Mundi, 2005, p. 4.

grupos armados en Chihuahua. Este estado de cosas, nacional y estatal, será desarrollado en el siguiente capítulo, junto al referente latinoamericano del movimiento armado.

Considero que tanto las acciones de estos grupos así como sus distintas formas de conformarse no han sido analizadas de modo que la participación de las mujeres en ellos se haga evidente. Por ello propongo un análisis que parta de una perspectiva femenina, claramente feminista, con la intención de que desde esta posición sea posible plantear una nueva forma de mirar estas acciones y localizar a las mujeres en ellas. Esto precisa la utilización de conceptos adecuados para esta reflexión, por ejemplo el de “relaciones de poder”; e incluso, al re planteamiento de aquellos que nos encaminen a encontrar a las mujeres en estos grupos desde sus formas específicas de “participación política”.

El presente capítulo está dividido en cinco apartados. En el primero, titulado *Trabajos realizados*, hago una revisión historiográfica de los movimientos armados, incluyendo investigaciones periodísticas, memorias, relatos autobiográficos, investigaciones académicas y sobre todo tesis que abordan la operación de estos grupos que fueron parte del movimiento armado en México. Me limito al caso mexicano, aunque me parece que debe brindarse especial atención al contexto de los grupos armados en toda América Latina, sin embargo éste será abordado en el capítulo siguiente.

La riqueza de la investigación histórica radica, entre otras muchas cosas, en el valor analítico formidable que se puede otorgar a documentos como los relatos autobiográficos y las memorias. En ellos es posible detectar la impronta de sus autores, ubicándolos siempre en un contexto específico. Al respecto de este tipo de trabajos abordaré a Minerva Armendáriz Ponce, Diego Lucero Estrada, Ignacio Lagarda Lagarda, José Luis Alonso Vargas, Florencio Lugo Hernández y Óscar González Eguiarte.

En cuanto a investigaciones realizadas sobre este tema analizo la valiosa contribución que significó a la historia contemporánea el trabajo de Verónica Oikión Solano y Marta García Ugarte.⁶ No hay otro esfuerzo similar que reúna las voces de 27 testigos e investigadores de los movimientos armados en México en el siglo XX. Sin embargo, es de notar que de estos 27 ensayos, apenas uno aborda la participación de las

⁶ Verónica Oikión-Marta García *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2008.

mujeres en el movimiento armado mexicano. Además reviso otros trabajos de investigación que considero importantes contribuciones para la comprensión de la línea de acontecimientos que desencadenaron en la conformación y operación de grupos armados en México, como los de Laura Castellanos, Ilán Semo y Fritz Glockner; estos trabajos exponen diversos movimientos sociales, tanto por vías pacíficas como por la vía armada.

En el segundo realizo algunas reflexiones teóricas en torno al *Género*. Parto de la idea de que la condición de ser mujer, tanto en su connotación sexual como en la construcción cultural que deriva de ésta, torna distintas las condiciones que rodean la vida y las relaciones de las mujeres (por ejemplo, de las que rodean a los hombres), desde sus oportunidades de educación, las labores que tienen culturalmente asignadas, las relaciones familiares, el peso de sus decisiones y la percepción social de la autonomía de cada cual (hombre y mujer). Para este análisis retomo algunas de las ideas desarrolladas por teóricas e investigadoras feministas de amplia trayectoria,⁷ y fijo posiciones al respecto.

Uno de ellos y que además me parece esencial en una investigación histórica, es el que parte de la idea de Judith Butler⁸ acerca de que no hay dos elementos que puedan distinguirse entre el sexo, como biológico, y el género, como una cuestión cultural; sino que lo único que hay son cuerpos que ya están contruidos culturalmente. Cualquier aproximación a un sexo natural, implica una construcción inevitablemente cultural. Sin embargo considero que es necesario manejarlo, al menos en la historia, como género pues es a partir de éste que es posible historizar las formas diferentes en que las mujeres participaron en los grupos armados.

Asimismo, este capítulo encamina a que el resultado final de la investigación contribuya a superar la perspectiva de la participación de las mujeres desde un lugar marginal, como sujeto-objeto, el cual permanece *ahí*, aguardando a ser sacada a la luz. Me interesa abordar a las mujeres como un sujeto activo, transformador, complejo, que participa en la historia con diferentes grados de autonomía, y que resiste de formas variadas

⁷ Entre ellas Judith Butler, Joan W. Scott, Carmen Ramos Escandón entre otras, así como de investigadoras feministas como Lola G. Luna, Lucía Rayas y Elsa Muñoz, quienes serán abordadas en el desarrollo de este capítulo, en cada caso se hará la referencia bibliográfica a sus obras.

⁸ Para abundar en esta idea puede consultarse la conferencia “Aproximación al pensamiento de Judith Butler”, impartida por Ma. Luisa Femenías en Gijón, España, el 5 de Diciembre del 2003. Disponible en www.comadresfeministas.com, consultada el 20 de Febrero del 2011, 10:45 p.m.

a la marginación de la actividad política a la que se le pretende relegar. También expongo aquí los conceptos vinculados al Género, de los cuales partiré para la presente discusión. Uno de ellos es el de “Relaciones de poder”, que aquí trato en el sentido de que todas las relaciones son relaciones de poder. En este sentido, las relaciones igualitarias son la excepción a la regla. La norma es que se establezcan jerarquías en base a condición social, estatus económico, grado académico, edad y, por supuesto, sexo. El poder es una categoría política, por ello, y dados los patrones culturales, es el género el primer velo en nuestra socialización, por lo que las mujeres se encuentran en condiciones de desventaja frente a los hombres. Sin embargo, y también es abordado en este apartado, el poder no es una condición estable, sino que siempre es problemática, pues quienes se encuentran bajo el yugo de éste, resisten. Aunque lo hagan de maneras tan diversas y sutiles, que en muchas ocasiones puedan no ser evidentes.

En el tercer apartado, *Historia política e Historia social*, me interesa sobre todo ubicar la reflexión sobre la participación de las mujeres en el contexto de las acciones de los grupos armados. Para lograr esto preciso allegarme de varios planteamientos de la sociología en cuanto a la definición de grupo armado, de movimiento social, entre otros. Se torna necesario que este apartado preceda al de *Género* pues de otro modo sería fácil perder de vista a las mujeres, sobre todo cuando se analizan figuras que han sido usadas como arquetipos para la explicación del orden social, como la del rebelde, o modelos de los mecanismos que operan para su transformación, como la rebelión.⁹ Planteo aquí las relaciones entre algunas premisas de estas ramas de la Historia con el análisis de género y la forma en que se enriquecen mutuamente.

En este mismo apartado expongo mis consideraciones para decir que es imperativa la construcción de nuevos conceptos en lo que se refiere a participación política, pues los esquemas trazados anteriormente la identifican únicamente como aquella que se negocia y discute en curules, entre altos mandos gubernamentales o entre líderes de movimientos sociales, cuando lo que ocurre es que el accionar político está definido a través de

⁹ Para abundar más al respecto de la figura del rebelde puede consultarse Ignacio Sosa, “De la rebeldía a la revolución y a la resistencia: héroes, bandidos-sociales y revolucionario en la historia contemporánea en América Latina”, en Enrique Camacho (Coord.), *El rebelde contemporáneo en el circuncaribe. Imágenes y representaciones*, México, UNAM, 2006.

relaciones (sobre todo de relaciones de poder) y éstas se dan en todos los ámbitos de una sociedad, incluyendo las relaciones personales.¹⁰

Recurro a algunos planteamientos de la Historia Social, como la incorporación de actoras y actores que permanecían habitualmente en los márgenes en el relato histórico y cuya participación política se había omitido, obviado o silenciado, como es el caso de las mujeres. Sin embargo esta premisa se utiliza tomando en cuenta que en un análisis desde la perspectiva femenina, se asume que éstas sí tuvieron una participación política y que el hecho de que aparezca en los márgenes es debido a los esquemas bajo los que se había observado anteriormente su participación. Por esto, el análisis histórico que se propone es el que problematiza la diferencia sexual, condición que lo relaciona ampliamente con la historia social y cultural.¹¹

En el cuarto apartado se argumenta el uso de la *Historia oral* y su utilidad en el estudio de eventos de la historia reciente, pues es ésta la que nos permitirá poner un acento particular en el significado de los acontecimientos, no sólo en su narración, pues serán las y los testigos quienes compartirán cómo esta participación marcó la diferencia en sus vidas ¿Volvieron a ser las mismas personas luego de estos eventos? ¿Cómo los vivieron? ¿Cómo los sobrevivieron? ¿Se transformaron sus relaciones personales, familiares, académicas, laborales? Si se hiciera una analogía en la que la casa son las mujeres, se podría presentar a la Historia Oral como la puerta que nos permite acceder a ellas, a la mirada desde su perspectiva y poder así plantear en qué medida se transforma la historia desde su propio ángulo. No me interesa una búsqueda, de cierta forma simplista, que “rescate” sus voces, sino que a través de sus “voces” se logre plantear una red de valores, normas y prácticas, que incidieron en su participación en estos grupos.

¹⁰ Al respecto Lola G. Luna menciona que es necesaria una “definición no tradicional de participación política, entendiendo que ésta no solo se produce a través de las instituciones de gobierno y de los partidos políticos, sino también desde otro tipo de organizaciones como los movimientos sociales. Las mujeres, por su posición subordinada tienen una historia política relacionada con el género y de ahí que su participación se dé desde escenarios no convencionales y por tanto no se reconozca como tal.”, en *Historia, género y política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1994, p. 15.

¹¹Xavier Gil menciona que: “[...] hoy en día tiene poco sentido hablar con carácter excluyente de Historia Política, Historia Social o Historia Cultural. Los límites entre estas diversas parcelas son hoy más borrosos que nunca. Precisamente gracias a los frutos de la interdisciplinariedad, la Historia Política pudo salir hace unos diez o quince años de las limitaciones en que se encontraba.”, en Lola G. Luna, Norma Villarreal, *Historia, género y política...*, *op.cit.*, pp.24-25.

Se retoma aquí, además, el Análisis del discurso, al que considero una categoría sumamente útil para este trabajo pues es a través de las historias de vida y de las entrevistas, que podremos plantear una reconstrucción tanto de lo que concierne específicamente a la acción de los grupos armados como a lo que se refiere a las operaciones del género. Y no sólo estas operaciones podrán observarse bajo la lupa del Análisis del discurso, sino también los relatos autobiográficos, las memorias, y otros ensayos escritos en la época de estudio. Considero que la vía más eficaz para abordar la participación de las mujeres en estos grupos es a través de historias de vida, cruzadas o múltiples, incluyendo versiones orales o escritas, en el caso de memorias y autobiografías. De este modo, podré realizar comparaciones y elaborar una versión “polifónica” del tema objeto de investigación. Sin embargo, es importante considerar la afirmación de Pablo Possi en cuanto a que “de ninguna manera es la historia oral la historia de *los sin voz*”, mi propuesta es que sea una vía de acceso a sectores no dominantes. O sea, sino fuera por la historia oral en general, nos limitaríamos a ver a los oprimidos a través de las fuentes gestadas por lo opresores.¹²

Dentro de los conceptos más sentidos y que espero desarrollar de forma sumamente sencilla se encuentra el que mencioné anteriormente, Relaciones de poder. Dado que éstas se dan en todos los niveles y que en este caso concentro en niveles personales, es la Historia oral la que me permitirá internarme en esos espacios privados a los que sería imposible acceder a través de un archivo. Este concepto está íntimamente relacionado con la Historia Política, la cual tradicionalmente se había encargado, además de hacer historia de líderes hombres principalmente, de ensalzar a las “mujeres excepcionales”, restándole valor a todas las demás.

La mirada que quiero construir en este capítulo se centra en las relaciones que rodeaban la acción social de las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado, en los espacios de socialización conocidos así como en sus actividades clandestinas y de colaboración con los grupos armados. Encontrarlas a ellas como sujetas activas políticamente implica un replanteamiento de lo que se considera acción política, la cual deberá incluir por fuerza la idea de *Poder* y las relaciones en que éste opera. La

¹² Pablo Pozzi, “Historia oral: repensar...”, *Óp. Cit.*, pp. 6-7.

participación de las mujeres al interior de los grupos fue distinta a la de los hombres y que, además, implicó que ellas se enfrentaran a consecuencias distintas de las que afrontaron ellos. Además, tal como ocurre con el trabajo reproductivo femenino, el cual no es valorado por lo menos económicamente hasta nuestros días, existían redes de mujeres – y hombres – que, sin su consentimiento, se vieron involucradas en actividades de los grupos armados y que, al no haber buscado este tipo de participación, han aparecido como personajes satelitales en la narrativa de estos eventos.

Creo que es posible destejer y deconstruir los procesos y las formas de operar de estas estructuras, principalmente a través de una herramienta: la entrevista. Como otras ciencias sociales ya lo han probado ampliamente, las transformaciones culturales y sociales son más lentas incluso que los cambios políticos o legales y, en muchas ocasiones, las persistencias o reticencias al cambio son más difíciles de rastrear. Es prácticamente imposible encontrar este tipo de información en documentos escritos, y de ser así, serán documentos personales a los cuales es complicado acceder.

Con estos planteamientos, interesa dejar asentado el gran peso que tiene la historia oral en esta investigación pues a través de ella es posible recrear e interpretar el significado de las palabras en contextos concretos, a través de la alusión pero sobre todo de la diferenciación. Busco, a través de la historia oral, ubicar las variaciones históricas de la diferencia sexual.

Mi intención de proponer esta nueva historia en la que las mujeres aparezcan en su diferencia, responde al ánimo de construir una historia crítica que abone a las discusiones actuales. Por una parte, las de las organizaciones de mujeres que pugnan por la equidad y la justicia, con un largo camino de luchas y esfuerzos por reivindicar a las mujeres como sujetos de derecho. Por otra, a las de los grupos, colectivos y familiares de detenidos/desaparecidos y caídos, integrantes de la guerrilla en México que, tras el embate represivo contra éstos, luchan por la recuperación de la memoria como una herramienta de resistencia frente al olvido institucional, el cual pretende minimizar y hacer evaluaciones simplistas del nacimiento y accionar de estos grupos.

Realizar el análisis de la actuación política de las mujeres en el contexto de las actividades y acciones desarrolladas por los grupos armados en Chihuahua en el periodo planteado, torna este afán en un enorme reto. Busco, en este capítulo, plantear la mirada a utilizar para el estudio de este tejido complejo y múltiple. No más historias aisladas de “mujeres famosas”, como si a las mujeres se les pudiera tratar como casos aislados en la historia de la humanidad, como apariencias esporádicas y fugaces. A esta nueva historia, a la que hace el esfuerzo por ampliar la mirada y ver las múltiples direcciones en que circularon las sociedades pasadas, y a las actoras que contribuyeron al incremento de las mismas, es a la que contribuye este trabajo.¹³

1.1. Estado del arte de los grupos armados en México en los 60's y 70's.

En los 60's se inaugura en México una nueva etapa de acción de los grupos armados. El modelo del nacionalismo revolucionario implementado por los gobiernos nacionales y estatales desde la década de 1930 había conseguido operar y controlar las iniciativas sociales. Cuando este modelo se debilitó y dejó de cumplir y satisfacer las demandas de la ciudadanía, se inició con la cooptación de líderes y parecía no haber más futuro para los movimientos sociales que el fracaso.¹⁴ Esto ocasionó que, en el estado de Chihuahua, grupos de campesinos organizados que habían intentado resolver sus demandas a través de las instancias de gobierno correspondientes, de manifestaciones pacíficas y de organización social, concluyeran que no había posibilidad de solución por ese medio y decidieron, en algunos casos, conformar organizaciones armadas. Así pues, es en este contexto, a grandes rasgos, que se da el surgimiento de un movimiento armado, distinto tanto en motivaciones

¹³Claramente este trabajo es parte de la historia de las mujeres, sin embargo evitaré en medida de lo posible llamarlo de ese modo pues considero que puede entenderse como un “apartado” de la historia, y coincido más en pensar que es, más que nada, un replanteamiento de la historia en el que se toma en cuenta el papel de las mujeres en ella. Por ejemplo Joan W. Scott menciona que el término “historia de las mujeres”, es una proclama política que afirma que las mujeres son sujetos históricos válidos, mientras que el género “es una faceta de lo que podría llamarse la búsqueda de la legitimidad académica por parte de las estudiosas feministas en la década de los ochenta”. No obstante coincido más con ella cuando pone énfasis en señalar que lo que hay que tomar en cuenta continuamente en estas investigaciones son los procesos en los cuales, precisamente, opera el género. Véase Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, 2000, pp. 270 y 288.

¹⁴ El asesinato de Rubén Jaramillo y toda su familia, en el estado de Morelos, en 1962 me parece que es una marca muy clara de esta decadencia del modelo.

como en objetivos y formas de accionar, a otros eventos armados anteriores en México, en el mismo siglo. Este contexto será analizado de manera más amplia en el siguiente capítulo, pues en este apartado interesa abordar los trabajos, tanto de investigación como testimoniales, que anteceden esta investigación.

Éstos pueden ser agrupados en dos corrientes: fuentes para el análisis y estado del arte. Sin embargo, la línea divisoria es muy fina entre una corriente y otra en algunos casos, pues hay testimonios, sobre todo en los casos en que éstos conforman algún documento, que abordan desde perspectivas específicas la información, entrevistas que son guiadas dependiendo del objeto de estudio. Además, la crítica de fuentes aguda se debe aplicar en todas las obras, sobre todo cuando éstas fueron realizadas por sobrevivientes de los grupos armados pues, como se sabe en la historia, la intención con la que escriban o expresen su testimonio, tiene interpretaciones distintas dependiendo de su contexto.

A tres años del asalto al cuartel de ciudad Madera, el 23 de septiembre de 1965, surge un primer libro exponiendo este caso, es *Madera. Razón del martirologio* de José Santos Valdés,¹⁵ editado de forma independiente en 1968, el cual abre una tradición de publicaciones en cuanto a los movimientos sociales y grupos armados en México. La intención del texto es muy clara, busca exponer la lucha social y las motivaciones que llevaron a un grupo de maestros, estudiantes, campesinos y un médico, a conformar el Grupo Popular Guerrillero (GPG) y tomar por asalto el cuartel militar de ciudad Madera, la madrugada del 23 de septiembre de 1965. El hecho de que este libro haya sido publicado en una imprenta, a pago de su autor, corrobora la intención de divulgar su postura política. Santos Valdés busca difundir esta otra versión que fue totalmente ignorada por los medios de comunicación, quienes trataron al GPG como un grupo de gavilleros, apoyando el hecho de que el gobierno los tratara como tales. Este documento es una fuente valiosa, que deja al descubierto, entre otras cosas, la red de simpatizantes que tenía este grupo, dado su historial de movilización social pública.

Por otro lado, ha sido un hallazgo encontrar que son principalmente mujeres las productoras de memorias, testimonios y autobiografías. En *Morir de sed junto a la fuente*,

¹⁵ José Santos, *Madera. Razón del martirologio*, México, Imprenta Laura, 1968.

Minerva Armendáriz Ponce¹⁶ elabora un riguroso ensayo autobiográfico en el que narra cómo vivió ella la integración de su hermano Carlos David al Grupo Popular Guerrillero Arturo Gámiz, y su cruel muerte a manos del ejército en la Sierra Tarahumara, cuando éste apenas contaba con 16 años. En este trabajo es posible seguir el rastro de la madre de ambos y la forma en que ésta se ve involucrada, de forma involuntaria, con la actividad del grupo.

En este descubrimiento las mujeres aparecen dispuestas a ofrecer su versión de lo vivido, lo confirman por ejemplo, el Encuentro Nacional de Mujeres Ex Guerrilleras, llevado a cabo en la ciudad de México en el 2007, o el que fue organizado en Mazatlán, Sinaloa por Victoria Montes, para reunir a ex compañeros de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), en 1999. Del primero resulta la *Memoria del Encuentro Nacional de Mujeres Ex Guerrilleras*,¹⁷ publicada por su organizadora María de la Luz Aguilar Terrés. Además, se han producido documentales audiovisuales como “*Mujer guerrilla*”, en el que se entrevistan a mujeres integrantes de grupos armados como el Frente Urbano Zapatista, Los Lacandones, Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) y la Liga de los Comunistas Armados, aunque el estilo de exposición es bastante libre es posible distinguir la perspectiva de género en el guión de las entrevistas, así pues ellas narran los hechos de represión y violencia a los que fueron sometidas, durante esta participación, desde su condición como mujeres.¹⁸

A nivel local se encuentra un trabajo de este tipo, “*Guerrillera no invoco tu nombre en vano*”, se limita a registrar el testimonio de ocho mujeres chihuahuenses que pertenecieron a grupos armados o a movimientos sociales. Su valor radica principalmente en las entrevistas realizadas pues no analiza el contexto estatal, ni nacional de estos grupos, ni las relaciones de estas ocho mujeres chihuahuenses al interior de los mismos, o en sus

¹⁶ Minerva Armendáriz, *Morir de sed junto a la fuente*, México, Universidad Obrera de México, 2001.

¹⁷ María de la Luz Aguilar, *Encuentro Nacional de Mujeres Ex Guerrilleras*, México, Edición independiente, 2007.

¹⁸ Valentina López, Friné Jardón, Demian Saldaña (Prod.), *Mujer guerrilla*, México, Producciones Patitos, 2008.

espacios públicos. Al parecer no contó con un guión de entrevista que pudiera de alguna forma ayudar a la sistematización de la información vertida.¹⁹

Por otro lado, el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) fue uno de los grupos con mayor presencia, en el espacio y en el tiempo, en la escena del movimiento socialista armado en México y durante el periodo de estudio. Sobre él escribe Fernando Pineda Ochoa, quien fue integrante del mismo. Este es un claro ejemplo de esa línea delgada entre una fuente y una contribución historiográfica pues, aunque el autor menciona que “La investigación carece de pretensiones teóricas” y que “faltaron datos y una mayor amplitud respecto del análisis socioeconómico del país”, en su condición de académico, su trabajo va más allá de un mero testimonio.²⁰

En cuanto al Grupo N o Los Guajiros, Diego Lucero Estrada, hijo de Diego Lucero Martínez (principal organizador de este grupo), escribió un texto en el que expone su proceso de búsqueda sobre la figura de su padre y cuáles eran sus actividades, para ello acude a los archivos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), y realizó entrevistas a familiares y amigos.²¹ También José Luis Alonso Vargas, ex miembro de este grupo y único sobreviviente del comando que atacó el banco ubicado en Canal Chuvíscar y calle 25, el 15 de Enero de 1972, describió su participación en sus memorias.²² En ambos textos las subjetividades están a flor de piel, sin embargo el trato para ambos es abismalmente distinto, pues el último implica una reivindicación sobre acciones en las que el autor participó directamente, lo cual hace necesaria la aguda crítica de las fuentes mencionadas anteriormente.

¹⁹ Susana Rodríguez, *Guerrillera no invoco tu nombre en vano*, México, Producción del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), 2008.

²⁰ Fernando Pineda, *En las profundidades del mar (El oro no llegó de Moscú)*, México, Plaza y Valdés, 2003, pp. 18-19.

²¹ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego Lucero y la guerrilla mexicana de los años 60 y 70*, México, Casa de las palabras, 2012.

²² Bajo los apartados “LV. Mi traslado a Chihuahua”, “LVI. Una balada: Mañana, y el reencuentro con mi esposa”, “LVII. La recuperación de los contactos y Madera”, “LVIII. Mi romance con Natalia”, “LIX. La tercera reunión nacional del Grupo N”, “LX. Diciembre de preparativos y simulacros”, “LXI. Un matrimonio forzado”, “LXII. La triple expropiación bancaria y la terrible tragedia”, cerrando con “LXIII. Un corrido: A los guerrilleros caídos el 15 de enero de 1972 en Chihuahua”, en José L. Alonso, *Memorias 1945-1979*, México, Mimeo, 2009.

Sobre el GPG Arturo Gámiz, Ignacio Lagarda escribió *Cómo murieron en Tesopaco*.²³ Considero este texto dentro de las fuentes pues es resultado de una serie de entrevistas realizadas entre 1994 y 1997 a pobladores de la Sierra Tarahumara que recordaban, o sus padres y madres les habían contado, lo ocurrido. En el texto es evidente la crueldad con que fueron tratados estos grupos por parte de las fuerzas militares y judiciales, como si las causas que los hubieran llevado a conformarse no tuvieran nada que ver con demandas sociales.

Por último, en cuanto a los testimonios se encuentra una edición institucional, *Huellas de mujeres chihuahuenses*,²⁴ la cual hace un recuento de mujeres sobresalientes de Chihuahua, más adelante abundaré al respecto de este tipo de exposición, pero por lo pronto dejo sentado que esta investigación precisamente rehúye hablar de mujeres excepcionales, pues en lo que se centra es en las relaciones que éstas entablaron y las operaciones de poder y resistencia en las mismas.²⁵

Ahora bien, en cuanto a investigaciones sobre el tema del movimiento armado mexicano, las obras básicas son las de Laura Castellanos²⁶ y Fritz Glockner.²⁷ Algo que las caracteriza, además del exhaustivo trabajo de investigación, es que presentan una secuencia cronológica de estos grupos. Castellanos incluso presenta una propuesta esquemática (ella la titula “Cronograma básico de los movimientos armados en México 1940-1996”). Por su parte, Glockner termina su trabajo en 1968, en la coyuntura del movimiento estudiantil. Otro trabajo relevante al respecto de estudios de este tipo de grupos es *Movimientos armados en México. Siglo XX*,²⁸ editado por Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte. En este compendio participan 27 investigadoras e investigadores sobre el tema, así como algunas personas que ofrecen sus testimonios acerca de la participación que tuvieron en estos grupos, sin embargo, es notorio que del total de los 27 ensayos apenas uno aborda la participación de las mujeres en los grupos armados de México.

²³ Ignacio Lagarda, *Cómo murieron en Tesopaco*, México, Mimeo, 2007.

²⁴ Instituto Municipal de las Mujeres, *Huellas de mujeres chihuahuenses*, Chihuahua, Instituto Municipal de las Mujeres, 2010.

²⁵ Ahora bien, este libro incluye a dos mujeres que integraron movimientos sociales de izquierda y grupos armados, pero no ofrece datos específicos ni el espacio es suficiente para un análisis medianamente riguroso.

²⁶ Laura Castellanos, *México armado 1943-1981*, México, Era, 2007.

²⁷ Fritz Glockner, *Memoria roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968)*, México, Ediciones B, 2007.

²⁸ Verónica Oikión-Marta E. García, *Movimientos armados en... op. cit.*

En el análisis del ámbito local, Víctor Orozco,²⁹ Héctor Pedraza Reyes,³⁰ Guadalupe Santiago Quijada y Jorge Balderas Domínguez,³¹ han producido trabajos de análisis sobre estos grupos. En el caso de Víctor Orozco, éste autor cuenta además con trabajos testimoniales en cuanto a la operación del GPG, así como la conformación del Comité de Defensa Popular, en 1972; y es por su perfil de investigador y su amplia experiencia en los temas sociales enriquecen estos textos, por lo que los contemplo dentro de esta corriente historiográfica. También se encuentra el trabajo periodístico de Javier Contreras, en el que aborda de forma cronológica los acontecimientos de movilización social, por la vía pacífica y armada, en un periodo corto de tiempo en el Chihuahua de los 60's y 70's. Sin embargo, por las imprecisiones en los datos que ofrece, además de una crítica de fuentes será necesario triangular la información vertida.

Por otro lado, aunque no se enfoca en grupos armados en específico, son contribuciones realmente valiosas a la teoría de estos grupos en México las desarrolladas por Carlos Montemayor. Este escritor y académico de origen chihuahuense escribió varias obras³² en las que ofrece análisis muy agudos sobre la conformación, operación y objetivos de los grupos armados, proponiendo que la forma en que intentó el Estado resolver los conflictos que se generaron, fue totalmente errónea, pues reprimió brutalmente lo que podía haber resuelto desde la raíz con una política social adecuada, que satisficiera las demandas de éstos grupos.³³

Una obra indispensable para la contextualización de la operación de grupos armados, como una última opción de acción frente a un estado de cosas, es la de Barry

²⁹ Víctor Orozco, "Las luchas populares de los setenta" en *Diez ensayos sobre Chihuahua*, Chihuahua, Doble Hélice, 2003.

³⁰ Héctor Pedraza, "Apuntes sobre el movimiento armado socialista en México (1969-1974)", *Nóesis*, Vol. 17, No. 34, Agosto-Diciembre 2008.

³¹ Guadalupe Santiago y Jorge Balderas, "Fundamento ideológico de la acción revolucionaria del grupo armado Lacandones", *Nóesis*, Vol. 17, No. 34, Agosto-Diciembre 2008.

³² Carlos Montemayor, *La guerrilla recurrente*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1999. Carlos Montemayor, *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*, México, Random House Mondadori, 2009.

Carlos Montemayor, *Los movimientos guerrilleros y los servicios de inteligencia (Notas reiteradas y nuevas conclusiones)*, en Arnaut y Giorguli, *Los grandes problemas de México*, México, El Colegio de México, 2010.

³³ Además de sus obras, este prolífico autor donó parte de su archivo de entrevistas a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y aunque el propósito original de las mismas no fuera la investigación académica, es de agradecerse (aunque el agradecimiento sea póstumo) tanta generosidad.

Carr.³⁴ En ella hace un agudo análisis del surgimiento y desarrollo del Partido Comunista Mexicano, basándose en gran parte en los archivos de éste que le fueron permitidos revisar, en sus publicaciones, declaraciones y acuerdos. Es significativo el que varios de los más importantes en la escena de los grupos armados hayan iniciado su actividad política y social a través de este partido, y hayan roto con él necesariamente para optar por una alternativa radical.

En cuanto a los servicios de inteligencia y su precario desarrollo en México, se encuentra la obra de Sergio Aguayo,³⁵ quien fue uno de los primeros investigadores que tuvo acceso a los archivos de la DFS. El autor, además de los hallazgos en los archivos, expone los nexos entre miembros directivos de las corporaciones de inteligencia mexicanas, con las propias de Estados Unidos. Aguayo menciona que “En el México de los años sesenta y setenta, alrededor de 1,860 hombres y mujeres decidieron que la única alternativa era lanzarse en contra del régimen, creando 29 organizaciones diferentes [...]”.³⁶

Por último, las tesis. De ellas interesa exponer principalmente la multiplicidad de ciencias y disciplinas desde las que se abordan los grupos armados, así como la innovación en la perspectiva en que éstos pueden ser vistos. Dado que estas tesis fueron elaboradas del 2004 a la fecha, es viable proponer que se deba a la coyuntura social en México, la cual torna necesaria una minuciosa revisión del pasado que examine y proponga alternativas para la solución de malestares sociales que en ningún momento han sido resueltos, ni por la vía armada ni por vías pacíficas. En 2001 se creó la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), lo que generó expectativas que, aunque rápidamente se desvanecieron, permitieron que las preguntas se perfeccionaran y se quedaran ahí para ser resueltas. ¿Dónde están todas esas personas que fueron detenidas por corporaciones estatales y que jamás han vuelto a ser vistas?

El espacio es insuficiente para sintetizar cada una de estas tesis, sin embargo, se hará alusión a ellas en el transcurso de este trabajo pues son grandes contribuciones a la

³⁴ Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 1996.

³⁵ Sergio Aguayo, *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.

³⁶ Sergio Aguayo, *La Charola. Una... Óp. Cit.*, p. 119.

historiografía del tema en México. Entre ellas se encuentran la de Ana M. Rosen Ferlini³⁷ que analiza el concepto de familia en la guerrilla y expone la diversidad de formas en que operaron familias funcionales, aún con la integración de alguno de sus miembros a grupos armados y clandestinos. Las cuatro informantes de Ferlini son mujeres, aunque la autora expresa que no fue su intención que fuera de ese modo, sino que fueron ellas quienes participaron de forma rigurosa en el programa de entrevistas.

La de Donají Cortés³⁸ aborda el impacto que tuvo la guerra sucia en familiares de quienes integraron grupos armados. Ella parte de documentos y convenciones internacionales sobre Derechos Humanos y realiza una serie de entrevistas a familiares, que aunque en algunos casos éstos eran aún muy pequeños en los 60's y 70's, sí tienen conciencia de lo que implicó para sus familias esa forma de represión por parte del Estado. Aunque no es el tema de la autora, en las entrevistas que realiza se ve claramente la diferencia entre los roles de familia de un hombre y una mujer, así como las implicaciones diferenciadas en la familia cuando uno u otra se adhieren a los grupos armados.

La tesis de Alicia de los Ríos³⁹ aborda el proceso de radicalización de los jóvenes en la década de 1970 en la frontera Ciudad Juárez en el caso de los tres hermanos Corral García, José de Jesús, Luis Miguel y Salvador, los tres miembros de la LC23S; sin embargo, dadas las condiciones de clandestinidad en que se vieron involucrados hay periodos cuya reconstrucción es sumamente difícil, por lo que la autora se allega de información obtenida mediante entrevistas realizadas a sobrevivientes ex combatientes de la LC23S, originarios también de Ciudad Juárez, entre los que destaca, para fines de la presente investigación, una mujer.

³⁷ Ana M. Rosen Ferlini, *Vida familiar y guerrilla: una aproximación desde los relatos de vida*, Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

³⁸ Donají C. Cortés, *El impacto que dejó la guerra sucia de México en militantes de la guerrilla urbana y en familiares*, Tesis de licenciatura Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

³⁹ Alicia de los Ríos Merino, *José de Jesús, Luis Miguel y Salvador Corral García: Good bye American way of life, nos vamos a la guerrilla. Procesos de radicalidad en jóvenes de la década de los setentas*, Tesis de maestría en Historia y Etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2010.

Por último, en cuanto a tesis mexicanas, abordo la de Adela Cedillo.⁴⁰ En ésta expone la conformación de las Fuerzas de Liberación Nacional Mexicanas (FLN), es un documento de más de 400 páginas, resultado de una investigación de cuatro años sobre las FLN. En ella la autora dedica una parte importante de su texto a la contextualización, tanto nacional como a nivel latinoamericano, de la operación de este grupo.⁴¹

Finalmente, el tema de los grupos armados, en específico en Chihuahua, ha llamado la atención más allá de la frontera norte. En la mayoría de los casos son enriquecedoras las perspectivas de personas que logran ver el fenómeno desde fuera, por ejemplo el realizado para la Universidad de Texas en El Paso, aunque Andrés F. Híjar⁴² es de origen mexicano, su hipótesis propone que se ha sobrevaluado el asalto al cuartel de Madera ocurrido en 1965, a tal grado de llamarlo mito. Se basa principalmente en analizar tanto el discurso que él llama “contra insurgente”, como el de las instancias de gobierno y de los medios de comunicación cooptados, como el que llama “pro insurgente”, a favor del GPG. Según Híjar el “mito” del asalto al cuartel de Madera se estaba desvaneciendo y fue hasta 1973 con el surgimiento de la Liga Comunista 23 de Septiembre que se recuperó dicho evento en la memoria popular; al parecer este investigador no toma en cuenta al Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” que operó en el verano y otoño de 1968, ni al Movimiento 23 de Septiembre capturado en su totalidad en la ciudad de México en 1967, o a uno de los comandos de Movimiento de Acción Revolucionaria, también autonombrado 23 de Septiembre. Además de él, Beth Henson⁴³ elaboró su tesis de maestría en historia sobre el mismo GPG, esta investigadora propone que más que una lucha armada por el acceso a la tierra, fue una lucha por el derecho a la participación política activa. Ésta es una propuesta muy atractiva porque, si a simple vista revisamos la composición del GPG en la madrugada del asalto al cuartel, era una proporción igualitaria entre campesinos de la zona y maestros, estudiantes y un doctor; sin embargo, ésta será analizada de forma más minuciosa en los capítulos siguientes.

⁴⁰ Adela Cedillo, *El fuego y el silencio. Historia de las Fuerzas de Liberación Nacional Mexicanas (1969-1974)*, Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

⁴¹ Es importante añadir que la autora participó activamente en el Encuentro Nacional de Mujeres Ex Guerrilleras, mencionado anteriormente, tanto su tesis como los textos que presentó en el mismo serán abordados en el desarrollo de la presente investigación.

⁴² Andrés F. Híjar, *The myth of Madera*, Tesis de Maestría en artes, Universidad de Texas en El Paso, 2004.

⁴³ Beth Henson, *Con la confianza de ganar: Arturo Gámiz and the Grupo Popular Guerrillero, Madera 1965*, Tesis de maestría en Historia, Universidad de Arizona en Phoenix, 2006.

1.2. Categorías de análisis

1.2.1. Género

En este apartado se incluye tanto las reflexiones teóricas como las discusiones y los conceptos que retomo a partir de la incorporación de la perspectiva de género. No está de más aclarar que este es el concepto medular en esta investigación, pues es el que da la pauta para el análisis de la participación de las mujeres en los grupos armados de Chihuahua.

Abordar estos grupos implica aguzar la mirada a ese momento de quiebre social que inició en la década de 1960 y que estremeció a la sociedad chihuahuense. Quienes participaron activamente en esa coyuntura no son marcianos, son hombres y mujeres que integraron un movimiento de ruptura, producto de ese *status quo* que intentaron cambiar. Esto explica, por ejemplo, el que sus integrantes estén impregnados de la cultura a su alrededor (ya sea machista, autoritaria, de algunos prejuicios sociales, entre otras características). En ese sentido, resulta una cuestión de especial interés analizar cómo es que estas mismas personas, impregnadas de estas características que suponen producir estabilidad y asegurar la continuación del *status quo* en las sociedades, sean quienes produzcan y contribuyan a este quiebre de la misma.⁴⁴

Por otra parte, para un mayor acercamiento a las mujeres que participaron en estos grupos, es necesario encontrar las normas reguladoras de la conducta sexual de la época de estudio (1965-1973), el resultado permitirá plantear un significado de la categoría “hombre” y “mujer” en ese periodo para, a partir de ahí reconstruirlas y ubicarlas como culturalmente les “correspondía”.⁴⁵ Por fuerza deberá iniciarse de este modo en una investigación histórica, pues lo que se puede esperar de la actuación de un “hombre” o una “mujer” es variable de acuerdo a su época.⁴⁶

⁴⁴ Estas cuestiones fueron analizadas con el Dr. Carlos González Herrera en una sesión personalizada del Seminario de Investigación III, el 6 de octubre del 2011.

⁴⁵ Joan W. Scott menciona que “los auténticos significados de las categorías “hombre” y “mujer” variaron según las épocas y el lugar.”, en “La historia de las mujeres” en Joan W. Scott *Género e historia*, México, FCE-Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008, p. 24.

⁴⁶ Una de las primeras investigadoras en plantear que el concepto de género no era una cuestión biológica sino cultural fue la antropóloga Margaret Mead, cuya afirmación basada en la investigación de culturas asiáticas y

El género se asume aquí como un ordenador social que implica el “conocimiento de la diferencia sexual”, lo que lo convierte en un velo a través del cual se explica el mundo, ligado necesariamente a las sociedades que lo habitan. Los usos y significados de éste “constituyen los medios por los cuales se construyen las relaciones de poder, dominación y subordinación”, lo que pone de manifiesto su carácter político.⁴⁷ Desde luego, se asume que todas las relaciones desiguales involucran cuestiones “políticas”, pues implican una distribución desigual del poder, lo que nos lleva a asumir el género como el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder, por lo tanto un factor integrante de todas las demás relaciones.⁴⁸

En este sentido, cualquier investigación abordada desde la categoría de análisis de género es por fuerza una declaración política.⁴⁹ Esto debido a que se estudian relaciones de poder y éstas son factibles de rastrear, por ejemplo, en el discurso. Investigadoras como Joan W. Scott mencionan que la política es “el proceso por el cual las interacciones del poder y el conocimiento constituyen la identidad y la experiencia”.⁵⁰ Esta afirmación es retomada en este trabajo en el sentido de que la red de valores, normas y prácticas que excluyen a las mujeres en la toma de decisiones a nivel familiar, de algunos sectores del empleo formal, de las oportunidades académicas, de su participación social y política en condiciones equitativas, entre otras, son una cuestión política en tanto que exponen relaciones de poder.

Entonces, si este tipo de relaciones se establecen a partir de la diferencia sexual, el lugar en el que es posible ubicar su reflejo es en las construcciones sociales y culturales

del pacífico sur, la colocó en *status* de intelectual de la “revolución sexual” en Estados Unidos en las décadas de 1960 y 1970.

⁴⁷ Joan W. Scott, “La historia de...”, *Óp. Cit.*, p. 24.

⁴⁸ Gisela Block menciona que “... insistir en la hipótesis de que, por encima de las relaciones de género, hay otras que son fundamentales, es tanto ideológica como históricamente improductivo.”, citada en Lola G. Luna, Norma Villarreal, *Historia, género y política... Óp. Cit.*, p. 33.

⁴⁹ Al respecto Elsa Muñiz retoma a Foucault al afirmar que “las relaciones de poder están construidas por medio del discurso, término que no sólo significa discusiones particulares, sino toda la tecnología de la organización e ideología asociada a la formulación de las ideas particularmente en torno a la sexualidad. Desde el punto de vista de los foucaultianos, la invisibilidad es una cuestión de poder[...]. Por eso al escribir la historia de las mujeres se adopta una postura política y de igual manera el cómo se escriba y los resultados que se obtengan serán también una posición frente al poder.”, en Elsa Muñiz, “Historia y género. Hacia la construcción de una historia cultural del género”, en Sara Pérez-Gil Romo y Patricia Ravelo Blancas (eds.), *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*, México, CIESAS-Porrúa, 2004, p. 38.

⁵⁰ Joan W. Scott, “La historia de...”, *Óp. Cit.*, p. 24.

¿Cómo se relacionaban las mujeres con los hombres en las décadas de los 60's y 70's? ¿Y cómo lo hacían al interior de los grupos armados, en relaciones de camaradería? ¿Cómo eran las relaciones de pareja de un hombre integrante de algún grupo armado con una mujer que no estaba integrada al mismo? ¿Cómo eran cuando ambos eran integrantes? Respondiendo es posible encontrar las formas de operación del poder en estos distintos tipos de relaciones, pues éste necesariamente permea en las construcciones sociales y culturales, colocando a las mujeres en desventaja frente a los hombres.⁵¹ Como se mencionó en la introducción, se pretende que esta investigación supere la conclusión común de la desventaja de las mujeres y problematice aún más sobre estas relaciones de poder en las que se vieron inmersas. Por otro lado, dado que no es posible abarcar en este trabajo a todas las mujeres que participaron en los grupos armados de Chihuahua en el periodo planteado, la afirmación de que como colectivo “mujeres” tienen en común la condición de desventaja es útil, pues es viable plantear este trabajo – y a las mujeres que se aborden aquí – como una muestra representativa de la experiencia de las mujeres en estos grupos.

Así mismo es importante abundar en algunos planteamientos al respecto de esta condición de desventaja. Para empezar se integra el planteamiento de Arlette Farge: “Utilizar la idea de dominación afirmando que es universal y que tiene como efecto la necesaria exclusión de las mujeres de la esfera política es atenerse a una constante que no se parece en nada a un análisis”.⁵² Este enfoque de la opresión presenta su mayor limitación al presentar a las mujeres como víctimas, tanto del patriarcado como del capitalismo, sin embargo víctimas y nada más. Lo que ocurre de ese modo, además, es la revictimización de las mismas. Resulta prácticamente imposible dilucidar su actuación como persona políticamente activa desde esta perspectiva. Es necesario superar, o más bien “huir” del simplismo ahistórico: dominación/subordinación. Problematizar más este tipo de relaciones significaría tomar en cuenta las relaciones sociales desiguales, lo simbólico dentro de ellas, lo subterráneo y complejo, como incluir además de la categoría hombre/mujer, el nivel académico, la

⁵¹ Elsa Muñiz retoma a Hilda Smith cuando ésta dice que: “el rasgo distintivo de su historia como grupo [de mujeres] era que su existencia había estado determinada por su sexo”, en “Historia y género. Hacia...”, *Óp. Cit.*, p. 35. Además de ella, Mary Mellor menciona que “la experiencia de las mujeres refleja una representación esencial de su corporeidad [en la que] la experiencia de la desventaja es el criterio principal. Se considera que la vida en condiciones desfavorables produce una perspectiva de la sociedad que niegan o tapan los favorecidos.” Véase: Mary Mellor, *Feminismo y Ecología*, México, Siglo XXI, 2000.

⁵² Lola G. Luna, Norma Villarreal, *Historia, género y política...Óp. Cit.*, p. 45.

condición económica, el lugar de origen y, en los casos en que hayan existido, las relaciones de pareja.

Esto plantea la necesidad de reintroducir la dimensión política en la reflexión sobre lo masculino/femenino. En este punto se torna urgente abordar el ámbito del poder, para lo cual se recurre a James C. Scott. Este autor menciona que “Las relaciones de poder son, también, relaciones de resistencia [...] La subsistencia de cualquier modelo de dominación siempre es problemática.”⁵³ Idea que encamina a la necesaria problematización del papel que desempeñaron las mujeres, tanto al interior de los grupos como en los círculos de apoyo, necesarios para la subsistencia de éstos. ¿En qué forma resistían las mujeres las estructuras de opresión, en el contexto de la acción clandestina de los grupos armados? ¿Y en el de la acción pública? O ¿cómo resistían en sus relaciones personales con integrantes varones de estos grupos?⁵⁴

Es aquí donde entran a discusión nociones que son muy importantes de clarificar. Primero, ha quedado claro que lo que distingue al grupo “mujeres” en la investigación histórica es el hecho de que el papel que éstas han desarrollado ha estado determinado por su sexo, por lo que la diferencia sexual se retoma, no en su calidad física y por lo tanto ahistórica, sino en la construcción que deriva de ella, el género.

Segundo. Si bien esta diferencia sexual tiene como consecuencia la desventaja, ésta no puede conceptualizarse de forma definitiva, sino que se transforma constantemente según el contexto y la época.⁵⁵ Se hace evidente cuando, en la mayoría de los eventos estudiados y citados tradicionalmente por la historia, nos preguntamos ¿Dónde estaban las mujeres? ¿Qué hacían? ¿Cómo reaccionaron ante determinados acontecimientos o qué consecuencias sufrieron por ellos?

⁵³ James C. Scott, *Los dominados y...*, *Óp. Cit.*, p. 71.

⁵⁴ Al respecto, Lola G. Luna propone recuperar el poder como centro de análisis, así, desde esa perspectiva “la historia de las mujeres añade una cara de la política ignorada hasta ahora: el juego de poder desarrollado desde la diferencia sexual y contenido en el género... la inclusión de las mujeres en la historia significa ampliar el significado de la política, repensando lo político desde el género”, en *Historia, género y política...*, *Óp. Cit.*, 1994, p. 26.

⁵⁵ Joan W. Scott menciona que “Si tratamos la oposición entre varón y mujer, no como algo dado sino problemático, como algo contextualmente definido, repetidamente construido, entonces debemos preguntarnos de forma constante qué es lo que está en juego en las proclamas o debates que invocan el género para explicar o justificar sus posturas”, en “El género: una...”, *Óp. Cit.*, p. 301.

¿O es que puede haber capítulos de la historia en que definitivamente no hubo mujeres involucradas de ninguna manera? Por supuesto suena imposible. Esto lleva a plantear algunas preguntas que traen a colación la categoría de género para este análisis: ¿Por qué no aparecen las mujeres? ¿Qué estructuras/fundamentos apoyaron esta omisión? ¿Dónde estaban?⁵⁶

Hay coincidencias en esta investigación en cuanto a los objetivos de la historia de las mujeres que propone Arlette Farge: Hacer que las mujeres surgieran de una historia que apenas tomaba en cuenta la diferencia sexual y, Poner de manifiesto la opresión, la explotación y la dominación.⁵⁷ Sin embargo “poner de manifiesto la opresión”, tal cual, creo que no es suficiente. Es necesario hacer un análisis rigurosamente crítico acerca de las formas en que esta opresión operó. Obviamente esta intención es un principio político,⁵⁸ el cual se verá reflejado en esta investigación sobre todo en el trabajo de análisis de entrevistas, pues en ellas se intentará llegar a esas formas diversas de resistencia y participación política de las mujeres.

Por eso considero importante incluir la categoría de poder, además de ahondar en las relaciones (procesos), sobre todo para el análisis histórico pues, como menciona Lola G. Luna:

“La cuestión que se nos plantea para el análisis histórico [...] es que el esquema de las relaciones sociales puede dejarnos en descripciones de las actividades de las mujeres que tienen que ver con el trabajo y la reproducción, sin darnos cuenta de otros aspectos más complejos, como es el de la política y cuáles son las relaciones de las mujeres con ella”.⁵⁹

⁵⁶ Sobre esto, Lola G. Luna, tomando como ejemplo la invasión y conquista de América Latina se pregunta qué hacían o dónde estaban las mujeres, menciona que estas preguntas tornan evidente el hecho de la diferencia sexual “mostrando que las mujeres estuvieron, pero, de otra manera que los hombres, con otro papel, de forma individual y extraordinaria, en otros lugares, etc.” Y continúa, diciendo que el “por qué fue así, es la pregunta madre sobre el origen de la subordinación femenina...”, en “Aportes sobre la diferencia y el género para la renovación de la historia política”, en P. García, L. G. Luna y otros (Eds.), *Las Raíces de la Memoria. América Latina*, Barcelona, Universitat de Barcelona Publicacions, 1996, p. 541.

⁵⁷ Citada en Elsa Muñiz, “Historia y género. Hacia la construcción de una historia cultural del género”, en Sara E. Pérez-Gil Romo y Patricia Ravelo (eds.), *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*, México, CIESAS-Porrúa, 2004, p. 35.

⁵⁸ Joan W. Scott en “El género: una categoría...”, *Óp. Cit.*, p. 286, menciona que “la historia del pensamiento feminista es la historia del rechazo de la construcción jerárquica de la relación entre varón y mujer en sus contextos específicos y del intento de invertir o desplazar su vigencia”

⁵⁹ Lola G. Luna, Norma Villarreal, *Historia, género y política...*, *Óp. Cit.*, p. 33.

Dado que la intención de este trabajo es contribuir a la nueva historiografía de mujeres se vuelve preciso, e ineludible, problematizar de manera más profunda sobre esta condición de opresión y desventaja. Y esta propuesta sería insostenible sin tomar en cuenta que, desarrollándola, se re escriben por fuerza capítulos de eventos previamente abordados desde la historia tradicional en la que los personajes principales, las más de las veces, han sido hombres. La historia escrita ahora, no puede ser un “suplemento” ni un apartado optativo en la historia, sino una nueva visión de la misma, por tanto, una re escritura.⁶⁰

Y para que exista una re escritura, una nueva historia, necesariamente deberán existir nuevos conceptos que funcionen como parámetros para plantear y abordar esta historia. Este punto será ampliamente desarrollado en los siguientes apartados.⁶¹

La historia que se plantea no es el recuento de las grandes obras llevadas a cabo por las mujeres sino “la exposición de las operaciones del género que son fuerzas con una presencia y una capacidad de definición en la organización de la mayoría de las sociedades”.⁶² No está por demás afirmar que no se espera encontrar una práctica feminista, ni siquiera una teoría básica. Los planteamientos de este movimiento se encontraban aún en ciernes y se desarrollaron durante esta época. Por ello, la propuesta es que no sería posible entender las experiencias históricas femeninas si no las analizamos tomando en cuenta el poder. Al respecto retomo la idea de James C. Scott en la que expone que en el caso de las mujeres el sometimiento se ha dado principalmente a nivel de relaciones personales e íntimas, y que es debido principalmente a su función procreadora y a su “responsabilidad” dentro de la vida familiar, que superar esta condición de subordinación requiere un paso mucho más radical que en el caso de los esclavos, por ejemplo.⁶³

⁶⁰ Sobre esto, Joan W. Scott retoma a Virginia Woolf cuando escribe que: “¿puede un enfoque centrado en las mujeres ‘añadir un suplemento a la historia’ sin por ello ‘reescribir la historia’?” en “La historia de las mujeres” en Joan W. Scott, *Género e historia*, México, FCE- Universidad Autónoma de Ciudad de México, 2008, p. 36.

⁶¹ Al respecto Lola G. Luna se pregunta “¿Cómo explicar la experiencia política de las mujeres, si seguimos manteniendo un concepto tradicional sobre el poder y la política, que en sus orígenes epistemológicos ya las excluyen?”. Y continúa: “Por lo tanto se ha de poner énfasis en la dimensión política del género en tanto significante de poder, para esclarecer los procesos más recientes de resistencia, lucha y cambio de las mujeres.”, en *Historia, género y política... Óp. Cit.*, p. 34.

⁶² Joan W. Scott, “La historia de...”, *Óp. Cit.*, p. 47.

⁶³ James C. Scott menciona que “En el caso de las mujeres, las relaciones de subordinación han sido generalmente más personales y más íntimas. Debido a la procreación y la vida familiar, imaginar una

Aunque el autor refiere únicamente la subordinación de la mujer al interior de la familia, es significativa su apreciación al respecto de un “paso mucho más radical”. Según él éste es necesario para abolir la condición de subordinación de las mujeres y con ello da cuenta de lo arraigados y duros de transformar que son los patrones que colocan a las mujeres en esa posición. Incluso más persistentes que los que someten a las personas a condiciones de esclavitud o servidumbre. En ese orden no parece sorprendente que ese “paso radical” no haya sido dado al interior de los grupos armados que buscaban una transformación, también sustancial, de las estructuras de poder.

En el caso de los grupos armados de Colombia, específicamente aquellos que salieron a la luz en la década de los 60's y en los que se vio involucrado el sacerdote católico Camilo Torres, sí tenían contemplado dentro de sus principios políticos la igualdad entre hombres y mujeres.⁶⁴ Hasta el momento no se conoce ningún indicio de que los grupos bajo análisis en Chihuahua hayan incluido algún tipo de demanda específica hacia las mujeres, y aunque sería interesante abundar en ello, no es la intención hacerlo en este trabajo. Lo que interesa resaltar es lo evidente en el hecho de que para estos grupos, y sus integrantes hombres y mujeres, resultó una opción el arriesgar la vida por mejorar las condiciones sociales, económicas y de participación política, las cuales provocaban condiciones desiguales tremendas entre distintos sectores de la población. Sin embargo, parafraseando a Scott, es más fácil dar ese paso radical que detenerse a analizar sus relaciones personales. Aunque la igualdad entre mujeres y hombres no fuera una demanda específica de esos grupos ¿Cómo operaba el género al interior de ellos? Incluso desde el momento mismo de tomar la decisión de unirse a uno de estos grupos ¿Cómo se incorporaban los hombres a ellos? ¿Y cómo lo hacían las mujeres? Y una pregunta aún más clarificadora en este sentido ¿Cómo no se incorporaban las mujeres? Con la información disponible hasta el momento son muchos más los casos en los que las mujeres supuestamente no se integraban a estos grupos, pero sus responsabilidades, colaboración y

existencia completamente separada del grupo subordinado requiere un paso mucho más radical que el de los siervos y los esclavos.”, en *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era, 2000, p. 47.

⁶⁴ El artículo 10 de su Plataforma, publicada el 22 de Mayo de 1965, dice lo siguiente: “Las mujeres participarán en igualdad con los hombres, en las actividades económicas, políticas y sociales del país” John Gerassi, *The complete writings and messages of Camilo Torres*, New York, Random House, 1971. Citado en Jane S. Jaquette, “Women in revolutionary movements in Latina America”, *Journal of Marriage and Family*, Vol. 35, No. 2, Special Sections: Moving and the Wife, Women in Latin America (May, 1973), pp. 344-354.

condición de riesgo, eran semejantes a quienes sí se encontraban integrados a los mismos. Por otro lado, las consecuencias que enfrentaban por esta integración, tanto para las mujeres que se incorporaban a la vida clandestina como para las que supuestamente no lo hacían, eran diferentes de las de los hombres.

Con este análisis se podrán plantear respuestas a preguntas como: ¿Las personas integrantes de los grupos armados en Chihuahua revertían o transformaban estos elementos culturales machistas y jerárquicos, del *status quo*? Y sí es así ¿Cómo lo hacían? O ¿Quiénes lo hacían?

Como ya se mencionó es sumamente significativo el análisis de cómo estos elementos culturales se conservan en los grupos que precisamente pretenden cambiar ese estatus.⁶⁵ Al respecto, el feminismo ha señalado reiteradamente que han sido también esas sociedades con proclamas de justicia social las que conservan “contradicciones e inconsistencias” relacionadas con la participación en igualdad de las mujeres en todas las esferas de acción de las mismas, ya sea social, política, de participación en las administraciones políticas, de poder de decisión, de desarrollo económico, entre otras.⁶⁶

Aunque en el siguiente capítulo se abordará el caso del Partido Comunista Mexicano, es oportuno mencionar en este momento el caso de Concha Michel, originaria de Jalisco y quien se integra al PCM a la edad de veinte años, alrededor de 1920. Milita en el partido, entonces importante bastión de una política de izquierda no sólo en México, sino en el mundo, y es expulsada de éste por defender el derecho de las mujeres a votar y ser votadas. Sin embargo, tuvo oportunidad de denunciar que ese partido abogaba por las

⁶⁵ Lucía Rayas realiza una severa pero certera crítica cuando analiza, desde el cuerpo, cómo fue la participación de las mujeres en la guerrilla salvadoreña en la década de 1980, al respecto de los comportamientos que tenían los varones con sus compañeras guerrilleras, en cuanto a la solicitud de favores sexuales y otras condiciones que serán abordadas en los siguientes apartados de este capítulo, menciona que: “[...] no cambió el modelo tradicional de subordinación sexual, sino que hubo un escenario más permisivo que alentó, además, que sucediera todo tipo de abusos sexuales, mitigados por la doble moral revolucionaria: el puro y generoso “hombre nuevo” que no cuestiona su virilidad convencional.”, en *Armadas. Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*, México, El Colegio de México, 2009, p. 90.

⁶⁶ Joan W. Scott, “La historia de...”, *Óp. Cit.*, p. 16.

condiciones de los trabajadores pero soslayaba las necesidades de las mujeres trabajadoras.⁶⁷

Alain Touraine menciona que los propósitos de los movimientos sociales son de transformación: “Un movimiento social jamás se redujo a la defensa de los intereses de los dominados; siempre quiso abolir una relación de dominación, hacer triunfar un principio de igualdad, crear una nueva sociedad que rompiera con las formas antiguas de producción, gestión y jerarquía”.⁶⁸

En ese sentido puede resultar esclarecedor localizar los elementos de la “vieja sociedad” que se mantuvieron en esos laboratorios de nuevas sociedades, como lo fueron estos grupos y movimientos. Por otra parte, este comentario de Touraine será retomado en los siguientes capítulos, pues los grupos armados que se abordan en este trabajo estaban constituidos principalmente por jóvenes y estudiantes de clases económicas media y alta que intentaban, eso sí, abolir un sistema de dominación padecido por sectores que no siempre formaron parte de estos grupos,⁶⁹ como el de la posesión y propiedad de la tierra, en poder de oligarquías locales.

Para este mismo autor existen movimientos sociales que llevan “en sí” el llamamiento al Sujeto, a la vez como libertad y como cultura; y para él es posible encontrar este llamamiento tanto en los movimientos de mujeres “como en los que se preocupan por las minorías.”⁷⁰ Los grupos armados que operaron en Chihuahua entre 1965 y 1973 claramente se preocupaban por las minorías en condiciones de pobreza y/o de falta de representación y participación política, pese a que sus integrantes no tuvieran sus orígenes en esos sectores de la población. Esto vuelve aún más sugerente la idea de estudiar la participación de las mujeres en ellos, ¿Cómo respondían las mujeres al “llamamiento a la

⁶⁷ Erika Cervantes, “Cantadora de corridos revolucionarios anticlericales, Concha Michel”, Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com.mx/noticias/03abr/s03042904.html>, consultada el 30 de diciembre del 2011, 1:40 a.m.

⁶⁸ Alain Touraine, *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, México, FCE, 2006, pp. 101-102.

⁶⁹ Al respecto Enrique Valencia menciona que: “La composición social de la guerrilla latinoamericana, para muchos de quienes la han estudiado, ha venido a ser otro de sus rasgos distintivos. De acuerdo con ese rasgo, el origen, propagación y mantenimiento de la guerrilla se debe a la acción de universitarios, profesionales y miembros ilustrados de las clases medias urbanas; lo que resulta una contrapartida de la notoria baja participación de los obreros y los campesinos”, en “Notas para una sociología de la guerrilla”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 32, No. 2, Memorias del IX Congreso Latinoamericano de Sociología, 3 (Marzo- Abril, 1970), p. 350.

⁷⁰ Alain Touraine, *¿Podremos vivir juntos?...*, *Óp. Cit.*, p. 102.

libertad” dentro de estos grupos? ¿Cómo se manejaban los integrantes de estos grupos para actuar en base a jerarquías? ¿Y cómo conciliaban las mujeres las prácticas que las colocaban en desventaja, frente a los afanes de una sociedad libertaria?

1.2.2. Género y política

Hay una idea concurrente en la teoría feminista, la cual afirma que con la modernización las mujeres perdieron espacios de poder y decisión. Sin embargo es necesario profundizarla aún más, pues en un análisis tan complejo como el del movimiento armado y, en ese contexto, el de la participación de las mujeres, las generalidades pueden ser peligrosas. La mayoría de las personas integrantes de estos grupos tenían niveles académicos arriba de preparatoria, y pertenecían a clases económicas media y media-alta.⁷¹ La complejidad radica en la reflexión fina acerca de lo que implican los espacios de poder en el contexto de la acción de los grupos armados.

De las líneas anteriores queda claro que la categoría eje de este análisis es la de género, sin embargo es necesario que se entienda de qué hablamos cuando se inserta ésta en una investigación histórica. ¿Se utiliza para abordar las relaciones sociales de género, la historia de la diferencia sexual, del género femenino, de la feminidad? La intención es que ésta categoría nos permita historizar la diferencia sexual en el contexto de la operación de estos grupos. La propuesta es que la posición de desventaja llevó a las mujeres a “operar”, a través del género, formas de resistencia que no necesariamente fueron pasivas, sino distintas a las que mayoritariamente practicaron otros grupos subordinados (resistencia

⁷¹ Según Geneviève Fraisse, el razonamiento teórico que excluyó a las mujeres de la política, en el discurso de la modernidad occidental, fue como sigue: “ser de naturaleza, la mujer es, a pesar de todo, un individuo social y goza plenamente de su razón; ser de sociedad, la mujer tiene, sin embargo, por única finalidad, la reproducción de la especie con exclusión de todo ejercicio personal de su razón; ser relativo, su razón está al servicio de fines que la trascienden tienen lazos siempre indirectos con la sociedad, influye a distancia o es agente de la moral. Por todo ello, se le pide que sea esposa, madre y educadora y, sobre todo, que no sea cortesana ni ciudadana, que sea madre pero también hija. Esto es posible en virtud de esa situación paradójica en que la igualdad en la diferencia la promueve la madre mientras que la desigual igualdad hace que la ley la mantenga en posición de menor de edad. Todas estas contradicciones persisten en las representaciones de la época de la misma manera que se juega sobre la ambigüedad del consentimiento, a la vez acto de libertad y acto de sumisión.”, citada en Lola G. Luna, Norma Villarreal, *Historia, género y política... Óp. Cit.*, p.46.

física, formación de sindicatos, organizaciones formales, negociaciones, conformación de partidos políticos).

De este modo, al asumir que las mujeres resistieron la opresión de distintas formas, queda al descubierto “lo político” del género y visibiliza su presencia en múltiples escenarios. Por lo que, aún que el colectivo mujeres se distinga porque su historia esté determinada por su sexo, no creo que pueda sumarse sencillamente la guerrilla como una actividad más, esto necesariamente debió ser complejo. Por ello es arriesgado el planteamiento que hace Lucía Rayas, retomando a Garaizabal y Vázquez, al mencionar que “[...] el papel de la guerrillera simplemente se sumó a los otros papeles propios de las mujeres, combinándolos con los “nuevos” atributos permitidos a las mujeres durante la guerra tales como “la racionalidad, el no mostrar abiertamente los sentimientos, la dureza y la competitividad.”⁷² Y más que nada parece arriesgado asumir que fue un proceso simple. En absoluto este papel pudo sumarse, al contrario, se imbricó, quedó superpuesto, con los papeles atribuidos tradicionalmente a las mujeres. La condición de mujer marcó no una, sino varias y distintas formas de participación en los grupos armados, maneras que aún no han sido reconocidas como participación en los mismos y por lo mismo no han sido abordadas en su complejidad.

Nuevas definiciones de poder, como las construidas en la era post moderna, han servido para tomar en cuenta los mecanismos de subordinación al interior de la familia, por ejemplo, y hacer evidentes los espacios de poder femeninos (una forma de resistencia), así como sus alianzas con el género masculino. Por ello es difícil aceptar que el papel de la guerrillera simplemente se sumó a los otros papeles propios de las mujeres. Además, es muy probable que existiera un quiebre, un parte aguas en la vida de las mujeres que integraron los grupos armados, y de aquellas que con sus actividades colaboraban a la existencia de éstos. Por lo que no es posible aceptar que integrar un grupo armado, o colaborar con el mismo, se sume “simplemente” a una lista de responsabilidades asumidas con anterioridad por las mujeres, pues si fuera de ese modo al desintegrarse el grupo (por la razón que sea, aunque sabemos que la mayoría de éstos fueron exterminados cruel y violentamente por el Estado) estas actividades y responsabilidades de las mujeres

⁷² Lucía Rayas, *Armadas...*, *Óp. Cit.*, p. 119.

desaparecerían y ellas volverían a su “lista habitual”. Con la información disponible hasta el momento es posible suponer que hubo quiebres significativos en las vidas de estas mujeres, no volvieron del mismo modo que partieron.

Y una idea similar es expresada por Rayas, en su análisis sobre la participación de las mujeres en la guerrilla salvadoreña en la década de 1980. Ella considera que su incorporación y las actividades realizadas produjeron “un efecto emancipador y de concientización” en ellas, tanto que en sus reflexiones posteriores a esta participación, las mujeres afirmaban haberse reintegrado a sus vidas con una nueva conciencia de lo que eran capaces de realizar y con el poder de la toma de decisiones.

Por otra parte, hay autoras que identifican algunas dificultades presentes en la “historia de las mujeres”. Una de éstas es la de la originalidad, refiriéndose a que más que existir una idea pre elaborada de lo que implica la “metodología de género”, esta perspectiva recae en las preguntas que se plantean, las relaciones de conjunto que se logran establecer y los modelos teóricos que se desarrollan. Y otra muy importante, la relación entre teoría y política, por ejemplo, qué implicaciones políticas tiene el no fomentar o no permitir las investigaciones relacionadas con el género. Elsa Muñiz menciona que las comunidades académicas se “han erigido como las directrices en cuanto a temáticas aceptadas, rechazadas o ignoradas”.⁷³ No obstante, en contra corriente, los estudios bajo esta perspectiva se han multiplicado, y además han redefinido nuevos alcances.⁷⁴

Como se ha visto hasta el momento, además de ser una contribución a la historia de las mujeres, por tanto una nueva historia, este trabajo se propone continuar el quiebre iniciado anteriormente, sobre todo por la historia social, afirmando que la historia no es una línea recta que hay que recorrer y que, para explorarla, simplemente hace falta desandar los pasos. No. Lo que se pretende ahora es hacer evidentes todas las direcciones en que la historia sabe andar y la multiplicidad de sujetos que la componen, que no sólo son hombres, ni héroes, sino personas de carne y hueso; mujeres.

⁷³ Elsa Muñiz, “Historia y género...”, *Óp. Cit.*, pp. 33-34.

⁷⁴ Al respecto puede consultarse a Carmen Ramos Escandón en “Veinte años de presencia: la historiografía sobre la mujer y el género en la historia de México” en Lucía Melgar, *Persistencia y cambio. Acercamientos a la historia de las mujeres en México*, México, El Colegio de México, 2008, pp. 31-53.

Retomando lo expuesto, se debe partir de la idea de que el género es una construcción social y por lo tanto variable respecto al tiempo. El género expresa lo que se espera de un hombre o de una mujer, y para el caso del análisis histórico, será necesario reconstruir cuáles fueron los patrones de género que se seguían en Chihuahua de 1965 a 1973. Hay autoras que mencionan que el sexo es un factor atemporal y por lo tanto ahistórico, y hay algunos puntos de coincidencia. Sin embargo, también es posible historizar el género como una construcción social variable en cada época.⁷⁵

Es posible encontrar la forma en que el género opera a través de las relaciones personales, privadas o públicas, que entablaban las mujeres. Y, si bien este no es el capítulo designado para las reconstrucciones históricas, se adelanta que la reconstrucción de la categoría “hombre” o “mujer”, se hará a partir del análisis del discurso en las entrevistas realizadas.

Ya se ha expuesto y justificado que es a partir de la construcción que se ha hecho en base a la diferencia sexual, el género, que se puede historizar a las mujeres y su actuación en las sociedades de distintas épocas.⁷⁶ También es importante hacer notar la discusión expuesta por Lola G. Luna en el sentido de que es el enfoque de género para el análisis histórico “desde el que las mujeres pueden visibilizarse históricamente en posiciones más activas”, superando de este modo la visión desde la opresión.⁷⁷ Bajo otros enfoques, que no tomaran en cuenta ni la perspectiva desde las mujeres, ni las relaciones de poder, se considera que no sería posible detectar sus formas de acción.

⁷⁵ Joan W. Scott expone que “género significa conocimiento de la diferencia sexual... en el sentido de la comprensión que producen las culturas y sociedades sobre las relaciones humanas, en este caso sobre aquellas entre hombres y mujeres. Tal conocimiento no es absoluto ni verdadero, sino siempre relativo... Los usos y significados de tal conocimiento son impugnados políticamente y constituyen los medios por los cuales se construyen las relaciones de poder, dominación y subordinación [...] El conocimiento es una forma de ordenar el mundo; y como tal, no es previo a la organización social sino que es inseparable de ella [...] no hay nada de lo que se refiere al cuerpo, incluyendo los órganos reproductivos de las mujeres, que determine unilateralmente cómo deben forjarse las divisiones sociales.”, en “La historia de...”, *Óp. Cit.*, p. 20.

⁷⁶ Al respecto Lola G. Luna menciona que “... la historia de las mujeres es la historia de la humanidad y las mujeres han construido la historia junto a los hombres, con un idéntico estatus de sujetos. Lo específico es que lo que se ha derivado de la diferencia sexual ha ocultado esa historia, pero toda esta experiencia femenina forma parte de esa historia, por tanto hay que historiarla, y en eso es en lo que estamos desde hace años en la historiografía feminista.”, en Lola G. Luna, Norma Villarreal, *Historia, género y política... Óp. Cit.*, pp. 21-22.

⁷⁷ *Ibidem.*

Hay autoras que proponen que el género como relación social contiene elementos culturalmente identificables a través de los cuales es posible discernir representaciones dadas; así como las normas bajo las cuales se pueden interpretar éstas, lo que nos lleva directamente al significado de ser hombre o ser mujer. Esto incluye también a las instituciones y las referencias que éstas validan y promueven, lo que implica una postura política de las mismas. Finalmente, toda relación social contiene elementos de identidad subjetiva –genérica, en este caso – y a través de ésta se pueden dilucidar sus relaciones con las instituciones y representaciones culturales.⁷⁸

Un resultado de la utilización de la categoría de género para el análisis histórico será el corrimiento de la historia de las mujeres, “de las márgenes, hacia un sitio central.”⁷⁹ Lo que coloca este trabajo en un espacio latente entre la historia de las mujeres y la historia política, campo en el que anteriormente prevalecían narrativas cuyos sujetos centrales eran masculinos. Enfocarse en esta relación histórica de las mujeres con el poder facilita la reflexión sobre los cambios que se han producido en otras ciencias, como el derecho y la política por ejemplo, y queda manifiesta la necesidad de debatir más profundamente al respecto. Este debate implica una necesidad más, la de desarrollar finamente algunos términos prioritarios tales como mujer como sujeto, género y política. No se pretende que este espacio sea suficiente para concluir esta discusión, pero sí que su aportación sea de utilidad para la misma. Más adelante retomaremos algunas propuestas de conceptualización a estas ideas.

Finalmente, considero enriquecida la idea del análisis desde la perspectiva de género y desde el poder, al recordar el carácter determinante del género a la política, y de la política al género, que expone Joan W. Scott al decir que:

“[...] el género facilita un modo de decodificar el significado y de comprender las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana. Cuando los historiadores buscan caminos por los que el concepto de género legitima y construye las relaciones sociales, desarrollan la comprensión de la naturaleza recíproca de género y sociedad, y de las formas particulares y contextualmente específicas en que la política construye el género y el género construye la política.”⁸⁰

⁷⁸ Joan W. Scott citada en Lucía Rayas, *Armadas...*, *Óp. Cit.*, p. 42.

⁷⁹ Lucía Rayas, *Armadas...* *Óp. Cit.*, p. 42.

⁸⁰ Joan W. Scott, “El género: una categoría...”, *Óp. Cit.*, p. 294.

1.2.3. Cuerpo

En los casos de enfrentamientos armados, los cuerpos son especialmente un espacio sobre el cual se refleja la ferocidad de los enfrentamientos. En el caso específico de la guerrilla de Colombia, Hermes Tovar menciona que el sadismo con que eran atacados campesinos aliados de los grupos guerrilleros era una prueba de que la guerra se había “individualizado” en sus efectos, convirtiendo el cuerpo de los guerrilleros en su “campo de batalla”.⁸¹ La situación de enfrentamiento armado otorga una especificidad, muchas veces cruel, al cuerpo de aquellas personas que combaten, sin embargo, ésta debe ser tejida con varios elementos más en el caso de las mujeres.

Al respecto de este concepto, son sumamente esclarecedoras las ideas desarrolladas por Lucía Rayas en su análisis sobre la participación de las mujeres en la guerrilla salvadoreña, pues ella desarrolla su trabajo, precisamente, a partir del *Cuerpo*. Ella lo define conceptualmente como “la base de la experiencia”, como “el instrumento de mediación entre la persona y los otros”. Dado que esta investigación se realiza a partir de premisas históricas, lo que retomamos específicamente del concepto desarrollado por Rayas es lo que se refiere a la interpretación que asignan las culturas en determinada época, del cuerpo. Pues de este modo “El cuerpo, imbuido de significado social, se sitúa históricamente.”⁸²

Si bien el cuerpo es el que media la relación de la persona con los otros, no es posible historizarlo a partir de sus características biológicas, aquí lo que nos interesa son esas relaciones determinadas por él, esos presupuestos sociales a partir del mismo.

La mayoría de las personas que llegaron a integrar grupos armados se asumieron ateas o, en muchos casos, lejanas a una práctica religiosa asidua. Sin embargo, para el contexto de América Latina y, en este caso, el mexicano, es innegable el hecho de que vivimos en una sociedad cristianizada, en costumbres, en fiestas. Aún que las personas

⁸¹ Hermes Tovar, *Los fantasmas de la memoria. Poder e inhibición en la historia de América Latina*, Colombia, Universidad de los Andes, 2009, p. 292.

⁸² Lucía Rayas, *Armadas... Óp. Cit.*, p. 45.

decidan no entrar a una iglesia, gozan de vacaciones de semana santa. Ahora bien, la moral que se construyó a partir del cristianismo desde mediados del siglo XVI y XVII existió una desconfianza muy fuerte hacia los placeres carnales pues en su dicho estos “mantienen al espíritu prisionero del cuerpo” y por tanto “le impiden elevarse hacia Dios.”⁸³ Con esta premisa, la institución religiosa buscó mantener el control del espíritu, a partir de controlar el cuerpo de las personas. En el caso de los grupos armados, existieron casos, como el que analiza Lucía Rayas en El Salvador en el que la unión de una pareja en el contexto de la guerrilla estaba regulada por su comandancia, es decir, la figura del “matrimonio revolucionario”, las parejas no podían establecerse, al menos de manera formal, si su unión no estaba regulada de este modo. En uno de los grupos armados objeto de esta investigación, el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) las relaciones de pareja estuvieron incluso prohibidas, y no fue sino hasta después de varios años que sus dirigentes cayeron en cuenta que de cualquier modo, éstas relaciones se daban, aunque en el secreto. ¿Cuál era la intención, en el MAR, de prohibir las relaciones afectivas entre sus miembros? Precisamente, que a partir de ellas, se presumía que no estarían suficientemente concentrados para desarrollar sus actividades de manera efectiva.

Y aunque no es el objetivo principal de esta investigación, serán de notar las implicaciones de la maternidad en el contexto de los grupos armados, la cual es una de las condiciones más evidentes del cuerpo femenino. Las evidencias de la diferenciación a partir del cuerpo están en todos lados, incluso es conveniente recordar la frase del himno nacional mexicano que dice “un soldado en cada hijo te dio”, o el himno de José de Molina “A parir madres latinas, a parir más guerrilleros”. Para Lucía Rayas es a este simbolismo del cuerpo, a esta representación construida de la mujer, que se debe la normalizada exclusión de la mujer de las actividades bélicas.”⁸⁴ Incluso, en la época de estudio, reconocidos teóricos de izquierda mencionan a las mujeres a partir de esta supuesta inferioridad de las capacidades de sus cuerpos. Como ejemplo es posible citar el ensayo *Revolución en la revolución* de

⁸³ Jean-Louis Flandrin, “La vida sexual de la gente casada en la sociedad antigua: de la doctrina de la iglesia a la realidad de sus comportamientos”, en Philippe Ariès y André Béjin (dir.), *Comunicación*, 35., *Óp. Cit.*, p. 115.

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 47.

Régis Debray,⁸⁵ el cual, dada la difusión y el impacto que tuvo en su época, merece una reflexión bastante más profunda de la que puede hacerse en este espacio, sobre todo porque para la fecha de su primera publicación, 1969, Régis Debray ya se encontraba casado con la escritora y activista venezolana Elizabeth Burgos, quien posteriormente sería detenida por las fuerzas represivas de su país. Esta situación sugeriría la posibilidad de otro tipo de análisis de parte del filósofo francés, sin embargo, aquí es oportuno recordar el “paso más radical” que menciona James Scott y como un convencido intelectual de izquierda permaneció atado, en ese sentido, a su contexto. A pesar de la limitación del espacio se puede señalar algunos elementos significativos para el análisis de esta obra. Por ejemplo, gran parte del ensayo de Debray se centra en el papel de la autodefensa, la que según él aspira a integrar a todo el mundo en la lucha armada, “a constituer una guerrilla de masas, con mujeres, niños y animales domésticos en el seno de la columna guerrillera”. El autor hace una diferencia entre la autodefensa y la guerrilla, resaltando la capacidad de esta última de “mantener y preservar su agilidad y flexibilidad” y que además ésta “so pena de perder la iniciativa, la velocidad en sus movimientos, su capacidad de maniobra”, no podría “convoyar a mujeres, niños y todos los materiales y animales domésticos de un pueblo a otro”. Debray abunda en esta idea mencionando que “confundir el éxodo de los civiles en las marchas, muchas veces forzadas, de una guerrilla, es privar a ésta de toda capacidad de ataque; luego no tiene con qué defender esta misma población de la cual se hizo cargo”.⁸⁶ Una vez más, se coloca a la mujer como objeto pasivo, esperando ser defendida.

Para Elsa Muñiz el cuerpo es un micro espacio de poder, en él se pueden ver simbolizadas las formas de operación del mismo, la apropiación,⁸⁷ por ello se considera importante definirlo pues, en esta mirada hacia atrás que implica la historia, debemos de clarificar cuál es el parámetro de observación cuando mencionamos “cuerpo” pues, como vemos, es mucho más que una mera cuestión física.

Por lo anterior, el concepto de cuerpo que se construye como categoría de análisis para esta investigación es: el cuerpo es el vínculo de las personas con todo lo que les rodea, es

⁸⁵ Régis Debray, *Revolución en la Revolución*, 1969. Disponible en http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/los_70/elhistoriador-revolucion_en_la_revolucion.pdf, consultada el 12 de Noviembre del 2011, 11:45 p.m.

⁸⁶ *Ibíd*, p. 11

⁸⁷ Elsa Muñiz, “Historia y género...”, *Óp. Cit.*, p. 50.

un medio de expresión de emociones y sentimientos y, en el caso de las mujeres, principalmente debido a la capacidad de reproducción, se encuentra cargado de significados, que comúnmente le brindan poder a otros sobre ese cuerpo; en este sentido los cuerpos de las mujeres son un espacio de poder, un espacio que busca ser controlado. Ahora, el tipo de control que se pretenda ejercer sobre el mismo y el tipo de vínculo con el mundo que tenga el mismo, tienen una historicidad. En el desarrollo de la investigación se habrán de ubicar cuáles eran las pautas válidas para las décadas de los 60 y 70.

1.2.4. Guerrilla

Por otro lado, si bien “guerrilla” no implica “guerra”, es importante retomar algunos planteamientos respecto a la segunda en relación a las mujeres y en cuanto a su carácter de enfrentamiento, de violencia física, lo bélico en ella. En el siguiente apartado de *Historia política/Historia social* ampliaremos el manejo de lo que se refiere a la idea de Guerrilla.

En cuanto a guerra, esta noción involucra una serie de atributos relacionados con la construcción simbólica de masculinidad, por ejemplo ataque, acción, tecnología. Se espera que quienes participan en la guerra sean valientes, fuertes, temerarios, disciplinados, protectores. ¿Y a quién protegen aquellos que hacen la guerra? Ya sea a la patria o a un principio de justicia, en la mayoría de los casos.⁸⁸

Karl Von Clausewitz es, uno de los teóricos de la guerra, afirma que ésta es “la mera continuación de la política por otros medios”. Y como ha quedado precisado en renglones anteriores, la acción política ha sido valorada únicamente en su espacio público, despreciando la que se da en otros espacios. Dentro de ésta se encuentran las formas distintas de resistencia de las mujeres frente a las relaciones de poder o la participación de ellas bajo otros esquemas.⁸⁹

⁸⁸ Lucía Rayas menciona que “[...] implica ataque, acción, tecnología, atributos masculinos todos en el orden simbólico de muchas culturas [...] Quienes hacen la guerra son fuertes, valientes, temerarios, tienen temple y disciplina, deben demostrar heroísmo. Llevan encima la carga de la defensa de un país [...] o de un ideal revolucionario [...] Actividades todas de gran trascendencia que implican, además, la existencia de planeación, estrategia, tácticas, tecnología.”, en *Armadas... Óp. Cit*, p. 53.

⁸⁹ *Ibidem*.

Por esto no es raro encontrar que en muchos de los casos de confrontación bélica, se haga un llamado a la protección de la sociedad civil, asumiendo ésta como mujeres, niños y ancianos, los llevados y traídos grupos “vulnerables”. Lucía Rayas afirma que “El móvil de la protección de las mujeres del grupo para ir a la guerra refuerza, aún más, el hecho de que éstas sean excluidas de las actividades de combate, [pues] sería un sin sentido. Ellas son la propiedad que se protege, objeto de la acción.”⁹⁰

En el mismo tema de la guerra relacionado a las mujeres se retoma la idea que desarrolla Rayas al hablar de la *Mujer-Nación*:

Así como al Estado frecuentemente se le asigna, imaginariamente, un género masculino, a la nación se le asigna el femenino [...] No es un sujeto deseante sino un objeto casi erotizado, parte de la red familiar en tanto reproductora e hija, a la que se defiende contra la dominación/penetración [...] La mujer-nación es guardiana de la cultura y la tradición, debe ser pura, maternal y representar la belleza nacional.⁹¹

En los capítulos siguientes podremos observar cómo en México, esta idea de la *Mujer-Nación*, o la *Patria*, es utilizada también en la propaganda contra insurgente, la cual evoca la defensa de la *Patria* frente a intereses “extraños”, “extranjeros” y “proclives al comunismo”.

1.2.5. Relaciones de poder

Me parece importante definir este término pues se ha venido utilizando a lo largo de este primer apartado. Prácticamente se ha definido en la narrativa que antecede, pero no está de más clarificarlo. Para esta investigación las *Relaciones de poder* están dadas en todo tipo de relaciones personales. Aunque el anhelo de los grupos armados en las décadas de los 60's y 70's fuera eliminar la opresión en todas sus formas, se entiende que las diferencias económicas, académicas, de edad, de sexo, incluso las jerarquías al interior de los grupos, implicaban diferencias que daban poder a una parte sobre la otra, aunque las operaciones de éste fueran sutiles. Este tipo de relaciones no son perfectamente estables, pues la parte

⁹⁰*Ibíd.*, p. 52

⁹¹*Ibíd.*, p. 61

oprimida pondrá en marcha tácticas de resistencia que pueden ser tan sutiles como las de opresión.⁹²

Si bien pueden existir relaciones de poder entre dos mujeres, debidas a condición de clase, nivel educativo, nivel económico, entre otras. En esta investigación la atención estará centrada en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, así como en las formas en que éstas resistieron a dicho poder.

1.2.6. Mujer-sujeto

Para esta investigación se entenderá como mujer-sujeto aquella cuya participación política la llevó a tomar decisiones sobre su vida personal o sobre la vida de otras y otros que dependieron de ella. Una diferencia regularmente común a través de los años entre una mujer imbuida y obediente de los patrones culturales de género, y una que no lo está – sin importar las razones- es que la primera escasamente toma decisiones, pasa de estar supeditada al control de su familia de origen, en donde las decisiones las toma normalmente un padre, a someterse al control de un esposo.

Para utilizar este concepto como una categoría de análisis en el caso de la participación de las mujeres en los grupos armados, no es trascendente que su involucramiento político no haya iniciado por voluntad propia, pues el hecho de que haya

⁹² James C. Scott menciona que “las relaciones de poder no son tan claras como para permitimos llamar falso lo que se dice en los contextos de poder y verdadero lo que se dice fuera de ellos... los discursos ocultos se producen en función de un público diferente y en circunstancias de poder muy diferentes a las del discurso público”, en *Los dominados y... Óp. Cit.*, p. 28. Por otra parte Elsa Muñiz menciona que es necesario hacer “notar que si bien los hombres y las mujeres no son “meros soportes fantasmales de aplastantes estructuras y bloques...el poder funciona a partir de necesarias relaciones de dominación bien específicas, con una configuración propia y con una autonomía relativa y no como una dominación vertical. Esto significa que la *cultura de género* hegemónica se reproduce en todas direcciones, en todos los ámbitos de la vida cotidiana...” Y añade que “La construcción de dicha *cultura de género* ha producido y reproducido un tipo de relaciones de poder apoyadas en la supuesta superioridad masculina que favorece y sustenta la existencia de un orden social y de una estructura de poder particulares, re funcionalizando antiguas concepciones del mundo y pautas de conducta mezcladas con cambios que no necesariamente van acompañados de transformaciones estructurales., en “Historia y género...”, *Óp. Cit.*, p. 43.

ocurrido así, lo que nos plantea son los esquemas de género en los que se vieron involucradas. Sin embargo el proceso político en el que se vieron involucradas, y es ésta mi aportación, las llevó a empoderarse y a tomar decisiones sobre sí mismas, en los casos en que no ocurría de este modo; o a fortalecer ese empoderamiento, en los casos en que éste proceso de auto determinación había iniciado previamente a la participación a estos grupos.

Finalmente queda claro que el concepto de género permite

[...] forjar una herramienta analítica de doble filo, que puede generar nuevos conocimientos sobre las mujeres y la diferencia sexual *así como* desafiar críticamente las políticas de la historia o de cualquier otra disciplina, [es entonces que] la historia feminista se convierte [...] en una forma de comprensión crítica de la manera en que opera la historia como espacio de producción del conocimiento sobre el género.⁹³

1.3. Historia oral

En cuanto a la historia oral, ésta forma una parte medular de esta investigación pues es a través de sus herramientas (historias de vida y entrevistas, principalmente) que se pueden destejer y reconstruir tanto las experiencias como las relaciones, indispensables para el análisis de género. Los modos de participar de las mujeres están reflejados en las relaciones que ellas construyeron, o en las cuales se vieron envueltas, tanto al interior como al exterior de los grupos armados, y en apoyo a éstos.

Se considera que la única forma de ubicar estas relaciones en una investigación histórica es a través de la oralidad, pues en ella es posible captar las dimensiones de los arreglos sociales, los procesos históricos y las formas de resistencia.⁹⁴

La utilización del testimonio y la entrevista ha rebasado ya la idea de “rescatar a las mujeres de las sombras”, proponiendo nuevas herramientas teóricas para la explicación tanto de su participación en la historia como de la desigualdad y del cambio social, desde la perspectiva de la diferencia entre los géneros. Sin embargo esta experiencia femenina

⁹³Joan W. Scott, “La historia de...”, *Óp. Cit.*, p. 29.

⁹⁴ Lucía Rayas menciona el “valor insustituible del testimonio, sobre todo para captar la dimensión corporal de los arreglos sociales, los procesos históricos, y las posibilidades emancipatorias”, en *Armadas...*, *Óp. Cit.*, p. 26.

potencia su riqueza al abordarlas precisamente en su heterogeneidad, huyendo de las generalizaciones.

Por otra parte y en cuanto a la historia oral, hay autores que afirman que el fin último de ésta puede llegar a ser la entrevista misma,⁹⁵ esto brinda una enorme importancia sobre todo a las experiencias individuales, por lo que es necesario, además de desmenuzar la información de la entrevista y tratar de ubicarla en un contexto de la operación de los grupos armados, aplicarle herramientas de análisis del discurso, pues es en lo simbólico de éste que pueden dilucidarse estructuras culturales, mentales y sociales, operadas a través del género.

Es sustancial tener en mente que al recurrir a las fuentes orales se suman elementos complejos a la investigación. Por ejemplo, es común que las personas entrevistadas mezclen sus apreciaciones sobre las acciones pasadas, en base a marcos de observación del presente; por lo que será importante contemplar en la revisión de las entrevistas, la situación actual de los y las entrevistadas. Como menciona Alessandro Portelli, es importante tomar en cuenta que la historia de vida es siempre algo vivo, y como tal se transforma, es una “obra en proceso” en la cual el narrador revisa continuamente la imagen de su propio pasado, por lo que el momento de la vida en que el narrador cuenta su historia es un factor decisivo en ésta. El narrador buscará proyectar una imagen de sí mismo, y es así que debe ser tratada su narración, como una imagen personalísima, individual.⁹⁶ Así pues, también es motivo de examen la completa falta de una visión crítica, o el arquetipo de discurso, pesadamente elaborado y, presumiblemente, repetido una y otra vez.

En cuanto al acercamiento a la memoria de quienes integraron estos grupos, interesa tanto lo que se diga como lo que no sea dicho. Retomando a Michel de Certeau es importante mencionar que “La memoria se convierte en el campo cerrado en donde se oponen dos operaciones contrarias: el olvido, que no es pasividad, pérdida, sino una acción contra el

⁹⁵ Mario Camarena y Gerardo Necochea mencionan que: “la entrevista es, para la historia oral, el objetivo mismo de la investigación.” Y mencionan además que lo que pretende quien hace historia oral es conocer la experiencia individual, en “Conversación única e irrepetible: lo singular de la historia oral”, en Graciela de Garay (coordinadora) *La historia con micrófono*, México, Instituto Mora, 1999, p. 48.

⁹⁶ Alessandro Portelli. “El tiempo de mi vida. Las funciones del tiempo en la historia oral”, en Jorge Aceves (compilador), *Historia Oral*, México, Instituto Mora-UAM, 1998, pp. 3-4 y 6.

pasado; la huella del recuerdo, que es el regreso de lo olvidado, es decir una acción de ese pasado simple obligado a disfrazarse.”⁹⁷

Por otra parte, un asunto que debe tener especial consideración es el hecho de que grupos de personas que pertenecieron a grupos armados en las décadas delos 60’s y 70’s, han acordado realizar actividades que contribuyan a preservar la memoria de aquello que vivieron, por lo que no es raro encontrar autobiografías o memorias de ex combatientes de estos grupos.⁹⁸ Esto cobra aún más sentido con la afirmación de Portelli en cuanto a que *la formalización del discurso es, entre otras cosas, un arma de lucha contra el tiempo*,⁹⁹ lo que obliga a la utilización de parámetros de análisis del discurso aún más rigurosos, en los que tanto el orden de la exposición como las omisiones en la misma, por ejemplo, omitir cuestiones de vida personal, familia, relaciones, son significativas para la presente investigación, pues es precisamente en esas cuestiones –normalmente omitidas– en las que es posible encontrar a las mujeres.

James C. Scott, en sus reflexiones acerca del discurso público (el de los dominantes) y el discurso oculto (el de los dominados) menciona que “El discurso público es [...] el *autorretrato* de las élites dominantes donde éstas aparecen como quieren verse a sí mismas [...] es una construcción discursiva muy partidista y parcial.”¹⁰⁰

En una analogía de lo que menciona Scott se puede decir que quienes están en posibilidades de dar su versión de los hechos, son quienes sobrevivieron a ellos. Eso no los convierte en opresores, ni a quienes han muerto en oprimidos. Lo que permite esta situación es que estas personas elaboren un “autorretrato”, eligiendo de ese modo cómo es que

⁹⁷ Michel de Certeau, *El oficio de la historia. Historia y psicoanálisis*, México, Universidad Ibero Americana, 1993, pp. 77-78

⁹⁸ Enrique Valencia menciona que “El análisis sociológico de los movimientos guerrilleros resulta técnicamente difícil por el mismo carácter de clandestinidad que los cobija. En este sentido, puede resultar erróneo hacer apreciaciones críticas de sus características, contenidos ideológicos y composición social en base a las comunicaciones oficiales de los gobiernos o comandos militares, y aún en los documentos públicos de la propia guerrilla. El documento público de los guerrilleros puede clasificarse en dos categorías: 1) Las partes de acciones militares que tienen por fin relevar los triunfos obtenidos por la guerrilla en su enfrentamiento con el ejército regular. 2) Las proclamas que están dirigidas, en su simplicidad dicofónica, a concitar la simpatía y el apoyo de la población hacia los grupos armados.”, en “Notas para una sociología de la guerrilla”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 32, No. 2, Memorias del IX Congreso Latinoamericano de Sociología, 3 (Mar.- Abr., 1970), p. 353.

⁹⁹ Alessandro Portelli, “El tiempo de mi vida. Las funciones del tiempo en la historia oral”, en Jorge Aceves (Comp.), *Historia Oral*, México, Instituto Mora-UAM, 1998, p. 2.

¹⁰⁰ James C. Scott, *Los dominados y...*, *Óp. Cit.*, p. 42.

quieren ser vistos. Para el caso específico del Grupo N, el cual será abordado en los capítulos siguientes, la única mujer integrante reconocida de este grupo es Avelina Gallegos Gallegos, quien murió durante el triple asalto bancario el 15 de enero de 1972 en la ciudad de Chihuahua. La forma de reconstruir la participación de Avelina es a través de los ojos de quienes convivieron con ella, es imposible hacerlo de otro modo.

En casos específicos, que serán analizados después, hay un discurso completamente elaborado acerca de Avelina, el cual incluye canciones y poemas, y absolutamente nada más. Es necesario superar esas subjetividades triviales, que intentan mostrarla únicamente como “objeto amado”, y que nada dicen de la mujer que murió luchando por sus ideales. Sin embargo, se reconoce que estas subjetividades superficiales tienen también una interpretación, sobre todo bajo la categoría de análisis de género. Al respecto Thompson menciona que el registro “subjetivo” de cómo un hombre o una mujer contempla su vida en conjunto o una parte de la misma, precisamente el modo en que hablan de ella, cómo la ordenan, qué enfatizan, qué omiten, las palabras que escogen, son importantes para la comprensión[...]¹⁰¹

Una forma válida de abordar las historias de vida, en aras de lograr un mejor entendimiento de la experiencia de las personas y de su actuación en estos eventos es la que propone Paul Thompson cuando dice que:

La evidencia de cada historia de vida sólo puede ser entendida plenamente como parte de toda la vida, pero para hacer generalizaciones acerca de un problema social en particular tenemos que desprender la evidencia al respecto de toda una serie de entrevistas, viéndola y re disponiéndola desde un nuevo ángulo, como si fuese horizontal, más que verticalmente.¹⁰²

La mejor forma de acercarse a la memoria es a través del relato biográfico, pues éste permite que la persona entrevistada construya su biografía, y así, en su manera de estructurar y narrar su vida se podrá obtener la llave para entender su experiencia. Es por ello que las entrevistas, en esta investigación, estarán obligadas a ser sumamente flexibles,

¹⁰¹ Paul Thompson, “La voz del pasado. Historia oral”, en *Colección Estudios Universitarios* N° 26, Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana D’Estudis I Investigació, España, 1988, p.224.

¹⁰² *Ibíd.* p. 121.

de modo que permitan aflore la particularidad de lo personal.¹⁰³ Es precisamente en esta flexibilidad del método de la historia oral donde radica su pleno potencial.¹⁰⁴

1.3.1 Análisis del discurso

Luego de las páginas anteriores la utilidad e importancia de esta perspectiva de trabajo han quedado claras, por lo que en este espacio interesa primero, definir algunos postulados teóricos al respecto y, por último, plantear la forma en que éste habrá de aplicarse así como los documentos que serán trabajados bajo el mismo (entrevistas, historias de vida, memorias, textos autobiográficos).

Reflexionar sobre el discurso implica tomar en cuenta al emisor del mismo ¿Quién es? ¿Cuál fue su participación en los grupos armados? ¿Desde qué momento de su vida está narrando? ¿Cuál fue su postura al momento que ocurrieron los eventos que narra? ¿Cuáles fueron sus posibles intereses entonces? ¿Y al momento de la entrevista o escritura de su posición? ¿Cómo concluye su participación en los grupos armados? ¿Cuál fue su posición al finalizar ésta? ¿Cuál ha sido su actividad (económica y política) desde entonces? Resumiendo, es necesario hacer una crítica de fuentes básica, de lo contrario no habría análisis, sino sólo una tosca transcripción. Al respecto Macrina Cárdenas menciona, en el único texto dedicado a las mujeres en la compilación de Oikión y Ugarte citada anteriormente, una cuestión significativa: “Ninguna [mujer ex integrante de grupos armados] ha declarado públicamente estar arrepentida de su participación.”¹⁰⁵ Esto puede interpretarse en varios sentidos, por ejemplo, el que los espacios de poder, de reflectores, han seguido estando reservados, tradicionalmente, a los hombres. Otra posibilidad es que en la dirección de estos grupos, en el liderato de los movimientos, estaba concentrada el ala masculina de los mismos. Y aún más, es viable proponer que las mujeres que integraron grupos armados y que fueron detenidas no se prestaron a negociar con las instituciones de

¹⁰³ Mario Camarena y Gerardo Necochea, "Conversación única e...", *Óp. Cit.*, pp. 50-51.

¹⁰⁴ Paul Thompson, *La voz del...*, *Óp. Cit.*, p. 122.

¹⁰⁵ Macrina Cárdenas, "La participación de las mujeres en los movimientos armados", en Verónica Oikión-Marta García, *Movimientos armados en...*, *Óp. Cit.*, p. 610.

gobierno. No negociaron su libertad a cambio de desdecirse públicamente de su posición política.

Ahora bien, este tipo de revisiones sobre el discurso abre la puerta a los imaginarios colectivos de los grupos armados, guardados en la memoria de sus integrantes. Es posible detectar éstos a través de las historias de vida cruzadas. Una vez ahí es primordial situar la operación de lo simbólico. ¿Cuáles son los signos recurrentes? ¿Y las implicaciones de éstos? ¿Qué significaba ser mujer en un grupo armado? ¿Y ser hombre? ¿Qué posición ocupaba la familia en los integrantes de los grupos armados? ¿Qué significaba adherirse a estos grupos? ¿Y apoyarlos?

No se profundizará en cuestiones de semiótica dado que no es el objetivo de la investigación, sin embargo es indispensable tomar en cuenta que son precisamente los símbolos los que quedan al descubierto al analizar los discursos,¹⁰⁶ y que éstos contienen fuertes referentes políticos sobre los que es necesario reflexionar.

Como se mencionó al inicio de este sub apartado, las fuentes que serán abordadas a través de esta herramienta son tanto las entrevistas e historias de vida como las memorias y relatos autobiográficos. Sin embargo será integrada cualquier fuente susceptible de ser analizada,¹⁰⁷ esto en razón de que, en el tema de los Movimientos Armados, es sumamente difícil acceder a éstas.¹⁰⁸

El análisis del discurso permitiría observar cómo se han fijado los significados de “mujeres” y “hombres”, así como “las contradicciones inherentes a ellos”. En base a él se podrá identificar cuál es el término excluido. Es indudable que se encontrará siempre un “trato aparte” para las mujeres, y éste dará indicios de una “relación marginal y

¹⁰⁶ Elsa Muñiz menciona que lo que queda de manifiesto al dismantelar [el] armazón discursivo es su importancia para el sostenimiento del poder, ya que los discursos ponen en juego los signos [...], en “Historia y género...”, *Óp. Cit.*, pp. 46-47.

¹⁰⁷ Al respecto Paul Thompson menciona que “Los historiadores no son puristas metodológicos, sino urracas; ante un problema, se apoderarán de cualquier evidencia que puedan descubrir y le darán el mejor uso posible.”, en “Historias de vida y análisis del cambio social” en Jorge Aceves (compilador) *Historia Oral*, Instituto Mora-UAM, México, 1993, p. 118.

¹⁰⁸ Ricardo Melgar Bao menciona que “Esta historia por rearmar resiente también el tenor restrictivo del acceso a las fuentes mismas, en su mayoría evasivas, sumergidas, facciosas, fabricadas y además dispersas, dentro y fuera del país o el continente.”, en “La memoria sumergida. Martirologio y sacralización de la violencia en las guerrillas latinoamericanas”, en Verónica Oikión-Marta García, *Movimientos armados en...*, *Óp. Cit.*, p. 29.

particularizada” con los hombres,¹⁰⁹ además de poder ubicar las formas de resistencia de ellas a este trato.

Según Scott, dar énfasis en el análisis de lo que ella llama *la forma*, nos lleva a un estudio de “los procesos... y de las múltiples causas, de la retórica o del discurso”¹¹⁰. En este trabajo es el proceso el que se tomará en cuenta de manera continua.¹¹¹

En esta investigación se considera que es posible reconstruir los esquemas sociales que plasman la conducta esperada para hombres y mujeres en esta época. Además se plantea posible la reconstrucción de las formas en que este mandato fue asumido, o renegado, por las mujeres.

1.4. Historia social e Historia política

Abordar esta investigación desde las premisas de la historia social, además de las de la perspectiva de género, permite hacer uso de las metodologías que utiliza la primera para la cuantificación, además de los aportes en su forma de abordar los detalles de la vida cotidiana y por los préstamos interdisciplinarios a los que acude con la sociología y la etnografía. Sobre todo, es importante resaltar la especial atención que da la historia social a los procesos, los cuales son medulares en el análisis desde las mujeres.

Esta investigación da continuidad al “desafío” de la historia social a la historia política en cuanto a la “línea narrativa” de ésta, pues se pondrá especial énfasis en sujetos de un grupo habitualmente excluido, para construir de ese modo su propio relato a través de los procesos o sistemas.

Estas premisas son realmente útiles para este trabajo. Sin embargo, retomando la advertencia de Joan W. Scott, no se asociará a las mujeres a ningún compartimento o grupo para su estudio, que no sean las mujeres mismas, pues de otro modo podrían perderse de

¹⁰⁹ Joan W. Scott, “La historia de...”, *Óp. Cit.*, pp. 15-21.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 23.

¹¹¹ Joan W. Scott, “El género: una...”, *Óp. Cit.*, p. 288.

vista en compartimentos de clase social o de familia.¹¹² Por lo tanto, un enfoque de esta investigación se desarrolla a partir de la reconstrucción de las experiencias particulares de las mujeres que participaron en los grupos armados de Chihuahua. Aunque, como se planteó en el apartado anterior, es posible proponer que estas experiencias particulares pueden ser una muestra representativa de lo que vivieron otras mujeres integrantes o colaboradoras de grupos armados, en base a la premisa de que el colectivo mujeres se caracteriza por su condición de desventaja frente a los hombres.

La historia de las mujeres no puede ser otra que la historia de la humanidad. Ellas han estado ahí en un idéntico estatus de sujetos, sin embargo han permanecido invisibilizadas, por lo que es necesario replantear los marcos de análisis para que su participación política sea evidente.

En otras palabras, pareciera que “El escenario político se ha construido aceptando la negativa de constituir a las mujeres como sujetos políticos.”¹¹³ Por lo que se propone otorgarle un sentido político específico a lo que ellas hacen en el lugar “que les corresponde”, por ejemplo, en el papel de amas de casa, de madres, esposas, hijas. ¿Qué sentidos políticos expresaban en esos espacios? ¿Qué influencia tenían? ¿Sobre qué, quién o quiénes? Y, obviamente, hay otro sentido político cuando actúan fuera de esas estructuras, por ejemplo ¿En qué espacios se desarrollaban anteriormente las mujeres que decidieron unirse a grupos armados en Chihuahua? ¿Qué prejuicios contravinieron por su participación política en éstos? ¿Qué debieron hacer para integrarse a los mismos? ¿Qué influencia tenían en ellos?

Esta propuesta está inscrita dentro de una historia cambiante, no porque cambien los datos históricos, sino porque se les revisa desde un ángulo distinto.¹¹⁴ La complejidad radica, como se mencionó en la introducción, en articular esa mirada a través de las distintas corrientes de la ciencia histórica, como la historia social y la historia oral, la categoría de análisis de género y la sociología.

¹¹² *Ibid.*, p.25.

¹¹³ Arlette Farge, *op. cit.*, p. 99, en Lola G. Luna, Norma Villarreal, *Historia, género y política...*, *Óp. Cit.*, p. 46.

¹¹⁴ Edward P. Thompson menciona que la historia debe ser “considerada como la suma de los productos de la investigación histórica” y que ésta “cambiará, y deberá hacerlo, con las preocupaciones de cada generación o, por decirlo así, de cada sexo, de cada nación, de cada clase social” en *Miseria de la teoría*, Barcelona, Crítica, 1981, p. 70.

En este sentido, este trabajo no incorpora actores nuevos a estos eventos sino que busca hacer visibles a aquellas que estuvieron ahí y no han sido debidamente percibidas. Boaventura de Sousa menciona que en los movimientos sociales –refiriéndose a los actuales- hay agentes y actores que no están debidamente teorizados.¹¹⁵ Aunque aquí se abordan los grupos armados que integraron el movimiento socialista armado mexicano de hace más de cuarenta años, su afirmación es completamente útil. Las mujeres necesariamente tuvieron una participación social y política en las décadas de los 60's y 70's, incluyendo las acciones de los grupos armados, y su participación se diferenció a través de sus formas de relacionarse.

Ahora bien, una de las riquezas de este estudio es la minuciosidad con que estas relaciones se aborden. Será necesario centrarse en los sujetos que conformaron estos movimientos, en lo individual, pues en cada uno de ellos podremos ver cuáles fueron y cómo operaban aquellos elementos del *status quo* reticentes al cambio.¹¹⁶ Es fascinante el que los grupos de ruptura frente a un estado de cosas sean producidos dentro y por este mismo estado y que, inevitablemente, conserven elementos del mismo. Uno de estos elementos, en este caso, la falta de equidad hacia las mujeres.

En este sentido se retoma el enfoque particularista de investigación de los movimientos sociales, desarrollado principalmente por Charles Tilly. A través de éste podremos abordar las motivaciones individuales de quienes integraron estos grupos, por ejemplo ¿Cómo un hombre tomaba la decisión de involucrarse de lleno en un grupo armado –pasar a la clandestinidad-? ¿Había diferencias en esta toma de decisión cuando el hombre era un padre de familia? Este enfoque permitirá anotar las diferencias con esta toma de decisiones en el caso de las mujeres ¿Cómo pasaban ellas a la clandestinidad? Con la

¹¹⁵ Boaventura de Sousa, “Reinventando la emancipación social” en *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales*, Bolivia, CLACSO, 2008,

¹¹⁶ George Rudé agrupó alrededor de 5,000 expedientes judiciales de convictos ingleses y franceses, enviados a cárceles de Australia, dividiéndolos según su crimen, si éste tenía componentes políticos o se trataba de delitos comunes. En los casos que él consideró como delitos con tintes políticos, hizo estudios más minuciosos, particulares, y de sus declaraciones desprendió información para decir que, a pesar de que su delito tenía motivaciones políticas, “Generalmente eran defensivos, socialmente conservadores, y miraban hacia atrás, más preocupados por restaurar lo perdido de un pasado ‘dorado’ que por abrir caminos para algo nuevo; y, de acuerdo con ello, sus ideas políticas solían ser más conservadoras que radicales...”, en *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*, México, Siglo XXI, 1998, p. 240.

información disponible al momento se sabe que las mujeres que pasaban a una actividad clandestina, en muchos casos, fingían su matrimonio para poder salir de sus hogares. En ningún caso ocurrió esto con los hombres.

En el caso particular de los grupos que operaron en Chihuahua, interesa puntualizar el hecho de que su actuación se dio dentro del modelo del nacionalismo revolucionario, el cual tiene su mayor expresión con la política de Lázaro Cárdenas. En este modelo el principal actor social es el Estado, lo que debilita fuertemente la acción social, condenando al fracaso a aquellos movimientos que no actuaron dentro de esa matriz.

En Chihuahua la figura del Partido Socialista, y de su líder nacional, Lombardo Toledano, son de gran importancia para comprender las acciones de los movimientos sociales de campesinos y su transformación hacia la vía armada. Algunos de los integrantes del Grupo Popular Guerrillero, el cual asaltó el cuartel militar de ciudad Madera el 23 de Septiembre de 1965, fueron integrantes de este partido y rompieron con el mismo luego de varios años de intentar a través del mismo, por la vía pacífica y la movilización popular, que se resolvieran sus demandas con respecto a la posesión de la tierra.¹¹⁷

George Rudé encontró en sus trabajos de historia desde abajo, enfocándose en las clases subalternas, que el “problema que aparece en este tipo de exposición es cómo poner énfasis en el movimiento y al mismo tiempo en las condiciones, la “estructura” y la continuidad.”¹¹⁸ Evidentemente, en aras de comprender el surgimiento y operación de los grupos armados en el Chihuahua de los 60’s y 70’s es necesario contar con una imagen puntual de la época, en términos de cambios y conflictos, incluso aunque no sea a profundidad. Sin embargo, partiendo de la hipótesis de que estos grupos se originaron en Chihuahua a partir de las negativas gubernamentales para resolver conflictos agrarios dentro del modelo del nacionalismo revolucionario, es imposible no voltear hacia las instituciones de la época, aunque sea de modo enunciativo.

En su afán científico por reflexionar sobre estas clases subalternas, Rudé menciona incluso el *papel desempeñado por las mujeres en algunas de las grandes jornadas de la*

¹¹⁷ Resoluciones del 2º Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”, México, Ediciones Línea Revolucionaria, 1964.

¹¹⁸ George Rudé, *Europa en el siglo XVIII, La aristocracia y el desafío burgués*, España, Alianza Editorial, 1995, p. 10.

Revolución Francesa, sin embargo no menciona el final que tuvo la participación de éstas cuando intentaron relacionarse de igual a igual con sus colegas revolucionarios, como es el caso de Olympia de Gouges y Manon Roland, la primera condenada a la guillotina por pretender que se establecieran los derechos humanos de las ciudadanas y la última condenada por su *antinatural tendencia a la actividad política*.¹¹⁹

Ahora bien, desde la sociología hay varias críticas a los planteamientos desde la cultura de género y los que hablan de lo “político del género”. Sería sumamente raro que no fuera de ese modo, sin embargo es interesante especialmente la que hace Alain Touraine. Al hablar de los movimientos culturales dice de éstos que son “esencialmente movimientos de afirmación, de liberación”, y para ejemplificarlos cita los movimientos de mujeres. Sin embargo, menciona que “Las feministas que definen toda su acción en términos políticos, por la lucha que es conveniente librar contra un sistema de dominación, se debilitan a sí mismas cuando se niegan a reflexionar sobre las diferentes formas de personalidad, expresión, vida afectiva y acción de las mujeres.”¹²⁰ No se conoce una respuesta a esta crítica, pero más que definir la actuación de las mujeres en términos de lo que se conoce tradicionalmente como acción política, en este trabajo interesa ampliar la idea de participación política. Asumir, como se hace en el apartado anterior, que todas las relaciones entre hombres y mujeres conllevan operaciones del poder, es asumir que hay algo político en todas las relaciones. En ese sentido las expresiones, la vida afectiva y las acciones de las mujeres, implican relaciones de poder, por tanto cuestiones políticas, resistencias.

Esto ofrece una perspectiva desde el poder. Sin embargo, respecto a la crítica de Touraine, es de reconocer el reto que implica tener como objetivo de investigación una cuestión tan compleja y polifónica como la personalidad de las mujeres en un contexto determinado. Este trabajo es un acercamiento a ese objetivo

Otro espacio de proyección de lo simbólico de la diferencia de género se encuentra en la idea de la “otredad”, ese cúmulo de cosas que sólo pueden explicarse en base a sus opuestos, que no contrarios. Al respecto Lola G. Luna menciona que, desde este enfoque:

¹¹⁹ George Rudé, *La multitud en...*, *Óp. Cit.*, p. 201. Como otros historiadores sociales, a pesar de retomar la historia de los grupos marginales, de las “clases subalternas”, raramente contemplan el caso de las mujeres. Para ampliar información sobre el caso de Olympia de Gouges y Manon Roland, véase Georges Duby y Michelle Perrot, *La historia de las mujeres*, México, Taurus, 1993.

¹²⁰ Alain Touraine, *¿Podremos vivir juntos?...*, *Óp. Cit.*, p. 113.

“se nos revela la feminidad como proyección de la masculinidad y ambas como creaciones simbólicas, fuera de toda naturalidad y como hechos históricos por explicar. La evolución del conocimiento ha permitido poner en cuestión el universalismo y demostrar que la diferencia y la diversidad no [son] sinónimo de desigualdad.”¹²¹

En cuanto la forma de abordar a estos grupos armados en México se destacan las reflexiones que hace Carlos Montemayor. Para este teórico de la guerrilla mexicana, fue el quiebre del movimiento estudiantil de 1968 el que multiplicó la aparición de grupos armados en México. Si bien hay cruces complejos desde el Grupo Popular Guerrillero. En ambos casos, en el ámbito estatal y nacional, la integración de grupos armados surge como una opción cuando no hay vías pacíficas para entablar un diálogo con las instituciones de gobierno para resolver demandas sociales. Para Montemayor, es ésta la forma en que hay que reflexionar sobre estos grupos, como parte de un proceso social.¹²² Hay que agregar a ésta la noción de Alain Touraine que un movimiento social sólo es útil si permite poner en evidencia la existencia de un tipo muy específico de acción colectiva, aquel por el cual una categoría social, siempre particular, pone en cuestión una forma de dominación social, a la vez particular y general.

Además, retomando las reflexiones de Pedro Ibarra, se entiende que un movimiento social es una forma de acción colectiva que trata de resolver una tensión, un conflicto, dimensionándolo. Pero no cualquier conflicto desemboca en una acción colectiva que tome la forma de movimiento social. Para este autor: un movimiento social surge porque existen tensiones estructurales (las estructuras del trabajo, las familiares o las urbanas), que generan vulneración de intereses muy concretos y sentidos. La tensión, en este caso, se puede manifestar como carencias o fracturas. Además, Ibarra indica que un movimiento social también surge debido a que otras formas preexistentes -organizaciones- de solucionar ese conflicto no pudieron, o no quisieron, abordarlo. Surgiendo entonces por carencias organizativas. Por último, un movimiento social puede brotar, además, porque a un grupo de personas no les gusta el modo de vida, ya sea el propio o en general. Estas premisas de

¹²¹ Lola G. Luna, “Aportes sobre la...” *Óp. Cit.*, p. 541.

¹²² Para abundar más sobre estos planteamientos puede consultarse: Carlos Montemayor, *La guerrilla recurrente*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1999.

Ibarra nos llevan a concluir que al interior de un movimiento se comparte un sentido, una forma común de interpretar y vivir la realidad y, sobre todo, una búsqueda.

De igual forma se puede considerar que la acción guerrillera de los grupos armados, si bien es una vía activa de participación política, no es lo único que destaca a sus integrantes, pues éstos no conforman un grupo armado en un momento cualquiera, es una forma de culminar un proceso de politización, de ideologización, como menciona Enrique Valencia, “una forma de *conciencia política*”.¹²³ Esto explica el que uno de los objetivos iniciales de un grupo armado sea el de crear un impulso revolucionario, in intento de sublevar la voluntad popular, como mencionaba Pablo Gómez, integrante del Grupo Popular Guerrillero: “alguien tiene que empezar”.¹²⁴

Ricardo Melgar Bao, en el inicio de un análisis del martirologio en la guerrilla, analiza el concepto de guerrilla que maneja el diccionario de la UNESCO de ciencias sociales, el cual dice que ésta “[...] “se caracteriza por la acción bélica de formaciones de escasa entidad, autónomas en su movimiento y jerarquía funcional, especializadas en emboscadas, asaltos de sorpresa y breves combates” [...] esta definición omite el referente político y simbólico, significando a la guerrilla desde su accionar militar operativo.” Me parece que queda manifiesta la gran carga política que tendría, para un organismo internacional, definir la guerrilla desde los motivos que la originan.

Otros investigadores han buscado responder a una definición de la guerrilla que integre el componente ideológico en ella, Melgar Bao por su parte retoma la ofrecida por Fulbio Attinà para el diccionario de la política, que es como sigue:

[...] la g. es un tipo de combate que se caracteriza por el encuentro entre formaciones irregulares de combatientes y un ejército regular. Los objetivos que con ésta se persiguen son más políticos que militares”. La combinación de los fines políticos y militares en la acción guerrillera no son ajenos a sus marcas culturales, por ello la guerrilla nos obliga a escuchar su universo de sentido.¹²⁵

¹²³ Enrique Valencia, “Notas para una sociología de la guerrilla”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 32, No. 2, Memorias del IX Congreso Latinoamericano de Sociología, 3 (Marzo- Abril, 1970), pp. 342-343.

¹²⁴ Víctor Orozco, “La guerrilla chihuahuense de los sesenta” en Verónica Oikión y Marta Ugarte, *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2006, p. 344

¹²⁵ Ricardo Melgar Bao, *La memoria sumergida. Martirologio y sacralización de la violencia en las guerrillas latinoamericanas*, en Oikión Solano, Verónica y García Ugarte, Marta Eugenia (Eds.),

En esta definición es posible observar la importancia de los fines políticos, que incluso son superiores a los militares en el caso de la guerrilla. En este caso las marcas culturales son significativas, pues esto implica una heterogeneidad de la guerrilla de acuerdo al lugar del que emerge, en este caso Chihuahua. Sin embargo, como se asentó anteriormente, es importante encontrar los vínculos de los grupos armados de esta región con otros grupos a nivel nacional, e incluso latinoamericano.

Si bien no necesariamente un grupo o movimiento social desencadenará en una guerrilla, los casos que se abordarán en este trabajo sí tienen un antecedente de organización social que no culminó con éxito, en el ámbito público y pacífico, en cuanto a la satisfacción de sus demandas. Debido a la desmedida represión que sufrieron por parte del Estado, y al contexto de la guerra fría, la principal fuente de información es la oralidad. Los recuerdos que los sobrevivientes de estos grupos guardan y operan de maneras específicas, lo cual será abordado más ampliamente en el siguiente apartado.

Para terminar con este apartado, la historia social está fuertemente articulada a la sociología, y la pauta para abordar la participación de las mujeres se dará a través de metodologías que permitan analizar en lo particular las experiencias y las relaciones de éstas mujeres.

1.5 Síntesis

Como se vio en las páginas anteriores son varias las aportaciones a la historiografía de los movimientos armados y de la historia de las mujeres. Incluso la cantidad de trabajos documentales y memorias de mujeres que integraron la guerrilla, es significativa. Mi esfuerzo se concentró en urdir ambas perspectivas retomando postulados tanto de la sociología, como de la historia social y política, de género obviamente y de historia oral.

Movimientos armados en México, siglo XX, Vol. 1, *Visiones y revisiones de la guerrilla en la primera mitad del siglo*, El Colegio de Michoacán/CIESAS, México, 2006, p. 31.

Me interesa especialmente fomentar la reflexión acerca de la participación de las mujeres en los procesos sociales coyunturales, y en lo difícil que es transformar las estructuras que tradicionalmente las excluyen y oprimen. No considero que conformar un grupo armado y arriesgar la vida por una transformación social sea una cuestión sencilla, sin embargo sale primero pues la pobreza, la marginación de ciertas clases sociales como los campesinos y los pobres, es más evidente que en el caso de las mujeres.

En cuanto a los trabajos realizados, considero que es viable proponer su revisión en dos grupos: fuentes para el análisis y estado del arte. En algunos casos, el margen entre uno y otro grupo es sumamente delgado. Así pues hay testigos que al ofrecer su versión lo hicieron ahondando aún más en el contexto, situando su experiencia desde alguna perspectiva específica, otorgándole de este modo un sentido. Ocurrió que en los casos analizados, la mayoría de los testimonios son ofrecidos precisamente por mujeres. Ellas han vertido sus voces en encuentros de mujeres ex guerrilleras, en libros autobiográficos y en entrevistas video grabadas. Como consecuencia, se han generado una cantidad significativa de textos y videos documentales al respecto, tanto a nivel nacional como local.

Por otra parte, me parece importante destacar los esfuerzos de investigaciones académicas en el tema de los grupos armados en México. Encontré trabajos rigurosos que se han encargado de exponer, de manera cronológica, distintos movimientos sociales en el país. En cuanto a la producción teórica me parecieron reveladoras las reflexiones que elabora Carlos Montemayor al decir que el Estado se encargó de aniquilar, por la vía de la violencia, lo que podía haber resuelto de raíz, si hubiera desarrollado una política pública efectiva que resolviera los conflictos que originaban la operación de estos grupos.

Aunque este trabajo se centra en la conformación y operación de los grupos armados, me parece de especial atención el papel que desarrolló el Partido Comunista Mexicano (PCM), sobre todo tomando en cuenta que en un número considerable de casos los integrantes de los grupos armados pertenecieron con anterioridad a este partido, lo que interpreto como una búsqueda de participación política.

Finalmente, el estado del arte del estudio de los grupos armados tiene una base sólida en las tesis que se han elaborado al respecto. Las que aquí se incluyen se han

realizado a partir del 2004, hecho que podría interpretarse como una producción coyuntural, una exploración en el pasado que ayude a entender la realidad compleja del país. Las tesis presentadas están centradas principalmente en las familias, ya sea en el modo en que éstas se conformaron cuando alguno de sus miembros se vio involucrado en algún grupo armado, en la repercusión que tuvo en familiares la guerra sucia, e incluso en cómo vivió la familia el proceso de radicalización de alguno de sus miembros. Hay otras tesis, un poco más monográficas, que hicieron esfuerzos importantes por abarcar toda la información disponible de su sujeto de estudio, por ejemplo, de las Fuerzas de Liberación Nacional. Además es significativo mencionar el interés que provocan los eventos locales, como la conformación del Grupo Popular Guerrillero y el asalto al cuartel de Madera en 1965, pues hay tesis de posgrado en historia de las universidades de Texas y de Arizona, elaboradas al respecto.

La perspectiva de análisis básica en esta investigación es la de género y, cualquier investigación abordada desde de esta categoría es por fuerza una declaración política, pues se estudian relaciones de poder. El género es un ordenador social que implica el conocimiento de la diferencia sexual. Opera como un velo que, además, se encuentra vinculado completamente al tiempo, por lo que de forma inherente varía de acuerdo a éste. Entonces, lo que se puede esperar de la actuación de un “hombre” o una “mujer” es variable de acuerdo al contexto de su época.

Ahora bien, utilizar la idea de dominación afirmando que es universal y que tiene como efecto la necesaria exclusión de las mujeres de la esfera política es presentar una conclusión adelantada, sumamente lejana a lo que puede ser un estudio reflexivo. Este enfoque de la opresión presenta a las mujeres como víctimas, tanto del patriarcado como del capitalismo, sin embargo víctimas y nada más. Me interesa superar esa dualidad simplista y ahistórica: dominación/subordinación, lo que me obliga a profundizar en lo complejo, en lo simbólico de las relaciones y, por tanto, reintroducir la dimensión política en la reflexión sobre lo masculino/femenino.

Para abordar lo complejo del poder, de la opresión, parto de la idea de que las relaciones de poder son, también, relaciones de resistencia. Ninguna acción de poder es estable. Mi intención es poder ubicar las formas en que las mujeres de los 60's y 70's que

tuvieron alguna relación al interior de los grupos armados de la época o con integrantes de éstos, resistieron.

Para la aplicación de la categoría de género a este análisis, me valgo de algunos conceptos básicos, como el de cuerpo. La interpretación que le brindan las culturas a éste, nos ubicará en las formas de operar del género propias de la época. Considero que se puede considerar el cuerpo un micro espacio de poder en el que es posible ver simbolizadas las formas de apropiación del mismo.

Otro concepto medular es el de *Relaciones de poder*, para esta investigación éstas están dadas en todo tipo de relaciones personales, aún que el anhelo de los grupos armados en las décadas de los 60's y 70's fuera eliminar la opresión en todas sus formas, se entiende que las diferencias económicas, académicas, de edad, de sexo, incluso las jerarquías al interior de los grupos, implicaban diferencias que por patrones sociales heredados, daban poder a una parte sobre la otra, aunque las operaciones de éste fueran sutiles. Y, como mencioné, este tipo de relaciones no son perfectamente estables, pues la parte oprimida pondrá en marcha tácticas de resistencia que pueden ser tan sutiles como las de opresión.

Finalmente, en cuanto a la categoría de género, para esta investigación se entenderá como mujer-sujeto aquella cuya participación política la llevó a tomar decisiones sobre su vida personal o sobre la vida de otras y otros que dependieran de ella, Sin importar que su involucramiento en grupos armados no haya iniciado por voluntad propia.

Por último, considero necesario dejar sentado que quienes participaron en los grupos armados de los 60's y 70's son hombres y mujeres integrantes de un movimiento de ruptura e, irremediamente, son producto de ese *status quo* que intentan cambiar. Una cuestión de especial atención es cómo es que estas mismas personas fueron quienes contribuyeron a un quiebre.

La historia de las mujeres no puede ser otra que la historia de la humanidad. Ellas han estado ahí en un idéntico estatus de sujetos, sin embargo han permanecido invisibilizadas, por lo que es necesario replantear los marcos de análisis para que su participación política sea evidente. Las ligas entre la historia de las mujeres y las conocidas historia social e historia política con múltiples. La historia social se caracterizó por situar en

el centro a sujetos que permanecían anteriormente en los márgenes, así pues, para lograr esta visibilización considero útil el enfoque particularista de Charles Tilly, en el que se abordan las motivaciones individuales que tuvieron los sujetos que integraron estos movimientos. De este modo podrá apreciarse, sobre todo en su diversidad, el proceso de conformación de estos grupos.

La historia de la participación de las mujeres en los grupos armados de Chihuahua no podría entenderse sin una imagen puntual de la época, por ejemplo, la figura del Partido Socialista, y de su líder nacional, Lombardo Toledano. Las negativas gubernamentales para resolver conflictos agrarios dentro del modelo del nacionalismo revolucionario, es imposible no voltear hacia las instituciones de la época, aunque sea de modo enunciativo.

Para Carlos Montemayor, la aparición de grupos armados en México se multiplicó a partir del quiebre del movimiento estudiantil de 1968. Si bien hay cruces complejos desde el Grupo Popular Guerrillero. En ambos casos, en el ámbito estatal y nacional, la integración de grupos armados surge como una opción cuando no hay vías pacíficas para entablar un diálogo con las instituciones de gobierno para resolver demandas sociales.

Por otro lado, los modos de participar de las mujeres están reflejados en las relaciones que ellas construyeron, o en las cuales se vieron envueltas, tanto al interior como al exterior de los grupos armados, y en apoyo a éstos. Considero que la única forma de historizar estas relaciones es a través de la oralidad, pues en ella es posible captar las dimensiones de los arreglos sociales, los procesos históricos y las formas de resistencia. Es necesario ubicar la información vertida en entrevistas en el contexto de la operación de los grupos armados y aplicarle herramientas de análisis del discurso, pues es en lo simbólico de éste que pueden dilucidarse estructuras culturales, mentales y sociales, operadas a través del género. Así mismo, es sustancial tener en mente que al recurrir a las fuentes orales se suman elementos complejos a la investigación pues la historia de vida es siempre algo vivo, y como tal se transforma, es una “obra en proceso” en la cual el narrador revisa continuamente la imagen de su propio pasado.

Una de las principales herramientas a utilizar en este caso, será el análisis del discurso. Esto implica tomar en cuenta al emisor del mismo ¿Quién es? ¿Cuál fue su

participación en los grupos armados? ¿Desde qué momento de su vida está narrando? ¿Cuál fue su postura al momento que ocurrieron los eventos que narra? ¿Cuáles fueron sus posibles intereses entonces? ¿Y al momento de la entrevista o escritura de su posición? ¿Cómo concluye su participación en los grupos armados?

En esta ocasión no es posible profundizar en cuestiones de semiótica, sobre todo porque no es el objetivo de la investigación, sin embargo es indispensable tomar en cuenta que son precisamente los símbolos los que quedan al descubierto al analizar los discursos y que éstos contienen fuertes referentes políticos sobre los que es necesario reflexionar.

Finalmente, este trabajo es parte de la historia contemporánea de Chihuahua. Busca abrir una puerta para reflexionar, de un modo distinto, sobre estos grupos sociales de quiebre, sobre las motivaciones que los llevaron a la acción armada, y la forma en que las mujeres se adhirieron a los mismos o se vieron involucradas conscientemente en ellos. Considero que reflexionar críticamente sobre nuestro pasado no implica ni enjuiciar a sus actoras y actores, ni hacer justicia. A la historia no le corresponden labores judiciales, a lo más que puede aspirar es a proponer una mirada animada que coadyuve a las reflexiones sociales del Chihuahua actual, ésta no puede desarrollarse sin las fuentes orales, cuyo uso, como se sabe, ha constatado la idea de que un grupo puede constituirse a través de su memoria.

Capítulo II. Contexto latinoamericano y nacional de los grupos y movimientos armados.

[Sobre cómo define a América Latina]
“Es una tierra de encuentros de muchas diversidades:
de cultura, religiones, tradiciones,
y también de miedos e impotencia.
Somos diversos en la esperanza y en la desesperación.”
Eduardo Galeano

Cualquier investigación se vería incompleta si no ubica los hilos que la atan a una realidad global. ¿Es que pueden darse fenómenos sociales aislados? Al analizar, como en este caso, a los grupos armados en su contexto latinoamericano, se contribuye no sólo a ubicarlos en perspectiva, sino a dilucidar sus especificidades y por tanto a comprenderlos mejor.¹ Considero que la operación de los grupos armados, tanto en México como en América Latina, es un tema medular y complejo, pues el surgimiento de éstos se da en una época específica, y aunque surgen por causas diversas y en regiones distintas, no es un tema que pueda ser abordado “en migajas”,² como eventos aislados o casuísticos, sino integrados a esa realidad de una época de efervescencia política, entre las décadas de 1960-1970, y analizarse desde múltiples perspectivas y con apertura a la interdisciplinariedad.

El escenario contemporáneo de Chihuahua es sensible a la operación de los grupos armados. A los eventos en que se vieron involucrados aquellos que ocupan el trabajo de esta tesis, sigue un periodo de aproximadamente diez años de operación de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LCS23S), la cual tuvo células también en el estado de Chihuahua. Por otra parte y como herencia de la operación de Los Guajiros o Grupo N, y de las ejecuciones extrajudiciales en su contra en la ciudad de Chihuahua, se constituyó un Tribunal Popular del que nació el Comité de Defensa Popular (CDP), organización social que operó activamente en Chihuahua durante cerca de tres décadas (1972-2000). Estos hechos claramente impactaron la condición social actual en Chihuahua y ello exige que la investigación histórica tenga un lazo fuerte que atienda sus reconstrucciones.

¹ François Chevalier menciona que América Latina constituye un campo excepcional para la observación y la investigación es un “especialmente para el estudio de la génesis de los cambios políticos, levantamientos y revolución”, en *América Latina. De la Independencia a nuestros días*, México, FCE, 2004, p. 465

² Véase: François Dosse, *Historia en migajas: de Annales a la “nueva historia”*, México, Universidad Iberoamericana, 2006.

El análisis que se ofrece en este capítulo parte de la década de 1940, momento en que el propósito de integración de América Latina y por un nuevo modelo económico está en las discusiones políticas de las altas jerarquías de los gobiernos de estos países. Considero que a partir de esta década es posible ubicar una discusión más puntual sobre la integración latinoamericana, sobre todo desde la política exterior de Estados Unidos quien, luego de la II guerra mundial ve en todo el continente una oportunidad de respaldo económico, político e incluso bélico, y no mediante relaciones entre países soberanos, sino dirigiendo las políticas y la economía de éstos hacia sus intereses particulares. Además en 1947 se firma el Tratado de Río y en 1948 la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), documento que sientan la plataforma para el desarrollo de un sistema interamericano.³

Los acontecimientos señalados, así como la crisis económica de 1929,⁴ contribuyeron de forma importante a desarrollar una política económica latinoamericana, más dirigida hacia el mercado interno. Esta situación alentó el populismo en muchos países y permitió la integración de actores sociales significativos a los procesos políticos,⁵ siempre y cuando fueran acordes a éstos. Más adelante se abundará en el contexto nacional, sin embargo es posible adelantar aquí que en esta etapa México adoptó el modelo del nacionalismo revolucionario, en el que cualquier iniciativa de movimientos y organizaciones sociales, no alineados al gobierno, estaba destinada al fracaso.

³ Documento completo disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/b-29.html>, consultada el 16 de Septiembre del 2012, 10:40 p.m.

⁴ François Chevalier en *América Latina. De la Independencia a nuestros días*, México, FCE, 2004, pp. 472-474, menciona que estos gobiernos “Nacidos, más o menos directamente, de la gran crisis de 1930 [...], de orientaciones muy diferentes, e incluso opuestas, tenían en común, sin embargo, el abandono definitivo del viejo *laissez-faire* del liberalismo y el fortalecimiento del poder del Estado.”, sin embargo en algunos casos este fortalecimiento del poder del Estado, se debió a que el poder de éste estuvo en manos del ejército, de dictaduras militares como la de Getulio Vargas, en Brasil.

⁵ Menno Vellinga, en *El cambio del papel del estado en América Latina*, México, Siglo XXI, p. 24, menciona que “Los cambios impuestos a la sociedad latinoamericana como consecuencia del derrumbe de las economías exportadoras, en 1929, condujeron a un nuevo modelo de desarrollo, dirigido ahora hacia el mercado interno. En muchos países el crecimiento económico resultante duró hasta mediados de la década de 1950. El populismo se utilizó para integrar a los actores y las clases sociales participantes, al proceso político, impidiendo reformas radicales de la economía y la sociedad”. Como se verá más adelante, en el caso mexicano, la utilización del populismo tiene su mayor expresión con el modelo del nacionalismo revolucionario, el cual tiene su mayor expresión con la política de Lázaro Cárdenas. En este modelo el principal actor social es el Estado, lo que debilita fuertemente la acción social, condenando al fracaso a aquellos movimientos que intenten siquiera salir de esa matriz.

Este capítulo está dividido en dos partes, en la primera se aborda el contexto latinoamericano de surgimiento y operación de los grupos armados, esto es, los acuerdos inter americanos que se generan a partir de la II Guerra Mundial, el papel hegemónico que tuvo entonces Estados Unidos, la crisis del campo en varios de los países latinoamericanos y el hecho de que fue precisamente el campo latinoamericano objeto de estudio para países desarrollados. Se aborda también el hecho de que los conceptos integracionistas de América no provinieron únicamente de Cuba, con la promoción del panamericanismo, sino del mismo Estados Unidos, quien se encargó de promocionar toda una escuela en la que se delinea la política pública de un sistema interamericano, de donde surgiría después, en la década de 1960, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), organismo que a la fecha es un referente de esta política hegemónica en el continente. Un apartado importante de esta primera parte está dedicado a las implicaciones, en lo social y político, de la llamada Guerra Fría.

En la segunda parte se aborda el contexto nacional del surgimiento y operación de grupos armados desde la época jaramillista hasta el periodo de estudio de esta tesis. Se reconstruyen, tanto antecedentes como contexto, desde la mirada de la perspectiva de género. Los movimientos y grupos que se abordan son: el jaramillista, con base en Morelos y en el que, el asesinato artero de su líder, Rubén Jaramillo junto a toda su familia, marcan el inicio de una política de Estado violenta y cerrada a las negociaciones con aquellos grupos que surgen, precisamente, de las fallas y omisiones de este Estado; el Partido de los Pobres (PDLP) y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento (BCA), así como la Alianza Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), del estado de Guerrero y que tendrían una gran influencia a nivel nacional; el movimiento estudiantil de 1968 y, por último, el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR).

2.1 América estremecida

Es un hecho innegable que el continente americano se vio impactado por eventos y organizaciones de corte internacional como la II Guerra Mundial, el Tratado de Río, la Guerra Fría y el Partido Comunista; por ello en este capítulo se analizarán las

consecuencias de éstos; tanto en los discursos políticos de distintos gobiernos, o en los de sus funcionarios, en las firmas de distintos tratados entre dos o más naciones de América, en el desarrollo del concepto de panamericanismo, en la Revolución Cubana, en la narrativa, tanto literaria como periodística, y en los movimientos campesinos; esta reconstrucción es necesaria para entender el marco en el que emergieron los grupos armados no sólo en México, sino en América Latina.

La abolición por Roosevelt en 1934 de la Enmienda Platt,⁶ la cual versaba sobre el protectorado legal ejercido por los Estados Unidos, no cambió la situación de injerencia de éste en la política de América Latina, específicamente en Cuba.

Por su parte, el gobierno cubano organizó varias conferencias panamericanas antes del estallido de la II Guerra Mundial, con la intención de fijar alianzas con los países latinoamericanos, sin embargo fue hasta después del ataque a Pearl Harbor, el 7 de diciembre de 1941, que éstos países se unieron en bloque contra las potencias del eje, exceptuando Argentina.⁷ Aunque ya no como una iniciativa de un país de América Latina sino de Estados Unidos.

La situación económica durante ese periodo, con los mercados de Europa y de Oriente cerrados a los productos latinoamericanos, favoreció el que Estados Unidos se convirtiera en el principal consumidor de éstos así como la principal fuente de inversiones externas para los mismos. Sin embargo, como anota François Chevalier: “En un país obligado a exportar, el espíritu de empresa y de lucro se orientaba en el mismo sentido que la política anticomunitaria: en efecto, en una sociedad de tipo colonial que practicaba el *laissez faire*, la empresa invariablemente tomaba el rumbo de la explotación y opresión del más débil.”⁸ Lo cual

⁶ Ley del Congreso de Estados Unidos impuesta como apéndice a la Constitución cubana a principios del siglo XX, bajo la amenaza de que de no aceptarse la isla permanecería ocupada militarmente. Para más información puede verse: http://www.cubagob.cu/otras_info/minfar/enmienda_platt.htm, consultada el 17 de Julio del 2012, 1:30 a.m.

⁷ Este ataque resulta sumamente oportuno para Estados Unidos pues le ayuda a la conformación del bloque de estados americanos a su favor, o prácticamente subordinados a él, que venía buscando desde hacía años. Además, es la excusa perfecta para ingresar de lleno a tomar parte en la II Guerra Mundial. El ataque resulta cuestionable en medida que ocho porta aviones fueron atacados, sin embargo pudieron repararse o reflotarse seis de los mismos, para que estuvieran en condiciones de operar durante el poco tiempo que quedaba de dicha guerra. Además se capturó a un solo soldado japonés vivo. Hasta antes de este ataque, la opinión pública generalizada en Estados Unidos se inclinaba a permanecer fuera del conflicto armado, luego de éste, obviamente, dicha opinión cambió.

⁸ François Chevalier, *América Latina... op. cit.*, p. 479.

sugiere que una causa importante (más no la única, como se verá más adelante), de la organización y operación de los grupos armados en América Latina, se encontraba en la agudización de la pobreza y la marginación entre algunos sectores de las sociedades de estos países.

¿Qué ganó Estados Unidos al entrar a la II Guerra Mundial? Entre otras cosas, hacer a un lado a los países europeos que consumían productos o materias primas americanas, y convertirse en el principal comprador de la producción nacional de esos países. Esto no significó una mejora en las condiciones de las y los trabajadores en América Latina, sino que dio continuidad al acumulamiento de las riquezas en sectores minoritarios y específicos de la población. Esta condición tornaba inminente el descontento social. Y lo sabían. George Kennan subsecretario de Estado de ese país (1947-1949), afirmó que “Nosotros, Estados Unidos, representamos sólo el 6.3% de la población mundial, pero controlamos entre el 50 y el 60% de los recursos del planeta. Nuestra responsabilidad en esta nueva era debe ser mantener esa desigualdad”.⁹ No sobra dejar sentado que el control económico creciente de Estados Unidos sobre los países latinoamericanos le brindó al país norteamericano, además, control político.

Esto otorga un sentido claro a la integralidad de las políticas del vecino del norte. La política económica integral, luego de la severa crisis de 1929, mandaba preservar la inequidad en la distribución de la riqueza, y encaminar ésta a un solo camino, ellos mismos. Esto generó necesariamente descontento social, incluso entre las naciones fuera del continente que anteriormente se vieron beneficiadas de los productos y materias de éste, para lo cual se prevé el Tratado de Río (1947) y la creación de la Escuela de las Américas (1946).¹⁰ Esta última fue instalada en Panamá con la intención de “promover la estabilidad en América Latina.” Se calcula que en sus 57 años de existencia, actualmente bajo el nombre de Instituto del Hemisferio Occidental por la Cooperación de Seguridad y ubicada en Fort Benning, ha entrenado más de 61,000 soldados latinoamericanos en técnicas de combate, tácticas de comando, inteligencia militar, y técnicas de tortura. Organizaciones de

⁹ John H. Smihula, *Hidden in plain sight*, Prod. Viví Letsou & John H. Smihula, 2003.

¹⁰ Esta escuela fue fundada en 1946, en Fort Gulick, dentro de la antigua zona militar estadounidense de Panamá. Se estima que en ella se han entrenado más de 64 mil militares de países del Caribe y América Latina. Para más información se puede consultar el artículo de Alejandro Jiménez, “Escuela de las Américas”, publicado en su blog <http://dearmastomarmexico.blogspot.mx> el 14 de Julio del 2009.

defensa de los derechos humanos han documentado 600 casos de militares graduados de esta escuela que han cometido actos graves violatorios de los Derechos Humanos. Además, por lo menos 12 de ellos se convirtieron en dictadores, como Manuel Noriega, en Panamá, y otros tantos dirigieron escuadrones de la muerte, el más famoso es sin duda Roberto d' Aubuisson, en El Salvador.¹¹

De acuerdo con el Pentágono, la misión de la Escuela de las Américas fue: profesionalizar a militares de América Latina, promover la democracia y enseñar los derechos humanos. Sin embargo, el reconocido politólogo Michael Parenti menciona al respecto de la misión de esta escuela que:

“La escuela de las Américas es uno de los muchos instrumentos que utiliza Estados Unidos para imponer el status quo sobre otros países, usando la fuerza y la violencia. La pregunta más importante es ¿por qué los dirigentes norte americanos hacen algo así? Dicen que es por la democracia, para erradicar el comunismo, para combatir el terrorismo, para proteger la vida de los norteamericanos o para defender los intereses de los norteamericanos. Muy bien, cuando dicen defender los intereses de los norteamericanos ahí ya se están acercando un poquito a la verdad... no los suyos, ni los míos, ni los del contribuyente, los intereses de las grandes compañías y personas.”¹²

Se coincide con Noam Chomsky acerca de que el principio rector de esta política norteamericana fue: “los primeros beneficiarios de los recursos del país (refiriéndose a cualquier país latinoamericano), tanto humanos como materiales”, debían ser ellos mismos, cualquiera que pensara que en su propio país la primera beneficiaria debía ser su población, era tachado de comunista, y había que contenerlo.¹³

2.1.1 Guerra Fría

Es posible ubicar un inicio formal de ésta en la doctrina firmada por Harry Truman en 1947, en la cual el presidente de Estados Unidos postulaba que debían comprometerse a enfrentar el comunismo en el mundo. Luego esta estrategia tomó forma a nivel

¹¹ Veáse: John H. Smihula, *Hidden in plain sight*, Prod. Viví Letsou & John H. Smihula, 2003

¹² John H. Smihula, *Hidden in plain... op. cit.*, min. 11:20.

¹³ *Ídem*, min. 5:17.

internacional con la creación de alianzas militares, por un lado de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 1949, y por el otro del Pacto de Varsovia de 1955. Éste fue un periodo particular en el que las organizaciones y movimientos sociales, tanto públicos como clandestinos, debieron enfrentar un clima adverso hacia cualquier actividad política que pareciera de izquierda a los ojos de los gobiernos o de los representantes de Estados Unidos en los países de América Latina. Daniela Spenser, al retomar estudios de algunos historiadores, menciona que ésta “ofuscó la capacidad de los funcionarios norteamericanos de distinguir entre movimientos sociales y la extensión de la influencia soviética, china o cubana.”¹⁴

En 1962, el gobierno de Kennedy decidió que era conveniente cambiar la misión de los ejércitos de América Latina, que ya no se encargarían de la defensa hemisférica (Tratado de Río) sino que se concentrarían en la seguridad interna, lo cual, según Noam Chomsky, implicó “declarar la guerra contra la población, reprimir a la masa de la población.”¹⁵

Al interior de los países latinoamericanos se inició con una persecución hacia cualquier sospechoso de “comunista” o “imperialista”. Se llevaban a cabo “depuraciones” en la URSS, mientras que en Estados Unidos inició una “cacería de brujas” impulsada por Mc Arthur. Cualquier oposición, disidencia o reinterpretación fuera de los cauces oficiales fue considerada como una infiltración alentada por el enemigo. Incluso la cultura fue perseguida y contenida durante este periodo. Como claro ejemplo podríamos citar la persecución y posterior exilio de que fue objeto el escritor checo Milán Kundera,¹⁶ luego de que la Unión Soviética ocupara su país. Y en cuanto a persecución cultural en Estados Unidos se puede citar el caso del novelista y guionista Dalton Trumbo,¹⁷ quien fue acusado

¹⁴ Daniela Spenser, “La nueva historia de la guerra fría y sus implicaciones para México”, en Verónica Oikión y Marta García, *Movimientos armados en México, Siglo XX*, México, Colegio de Michoacán/CIESAS, 2008, p. 100.

¹⁵ John H. Smihula, *Hidden in plain... op. cit.*, min. 5:30

¹⁶ Nació en Brno, en la antigua Checoslovaquia, en 1929. Después de la invasión soviética de 1968, perdió su trabajo y quedó prohibida la circulación de sus libros. El autor ofrece imágenes autobiográficas en sus novelas *La insoportable levedad del ser*, México, Tusquets, 2012; y en *El libro de la risa y el olvido*, Madrid, Seix Barral, 1978. Si se quiere conocer más al respecto de esta etapa de asilo político en Francia puede consultarse: “Entretien avec Milan Kundera”, de Normand Biron en *Liberté, Art & Politique*, Volumen 21, número 1, enero-febrero 1979, pp. 19-33.

¹⁷ Dalton Trumbo (1905-1976), originario de Montrose, Colorado, E.U. Hubo de publicar sus obras con nombres falsos luego de ese juicio, y en 1957 bajo el seudónimo de Robert Rich, ganó el Óscar al mejor guión por la película *The brave one*.

de tener tendencias al comunismo y, luego de un juicio arbitrario y ridículo, le fue imposible volver a publicar bajo su nombre.

El concepto de la guerra fría apareció y se propagó como una razón para fijar la atención en las grandes potencias enfrentadas, con base en analogías del bien y del mal. Sin embargo, esta fuerte publicidad de ellas desvaneció de cierto modo sus consecuencias en los países en desarrollo. Daniela Spenser señala que si bien la guerra fría no sólo tuvo como espacio de conflicto Europa y Estados Unidos, sino muchos de los países periféricos en desarrollo (incluidos los de América Latina), sus expresiones locales no han sido suficientemente valoradas.¹⁸

Estados Unidos quedó en una posición de poder frente a América Latina, al término de la II Guerra Mundial. Existen varios aspectos importantes que analizar de este nuevo rol, sin embargo el referente al uso y distribución de armas es prioritario para esta tesis, así como la capacitación, mediante acuerdos y convenios bilaterales, que ofrecía éste a los países del sur, para enfrentar cualquier intento de subversión, sobre todo si ésta contenía tintes comunistas. Al respecto Friederich Katz menciona que:

Además de la supremacía económica Estados Unidos logró, por primera vez, un grado de influencia militar en los países de América Latina como nunca antes. Los ejércitos de estos países se abastecían de armamento norteamericano y frecuentemente de instructores militares norteamericanos y en muchos de ellos Estados Unidos estableció bases militares. Pero no sólo el ejército norteamericano llegó a América Latina, también llegaron los servicios de inteligencia norteamericanos.¹⁹

En cuanto a la actuación de los servicios de inteligencia norteamericanos en el resto del continente, no pasan inadvertidos. Para el caso mexicano, Miguel Nazar Haro, famoso por sus crueles e inhumanas técnicas anti subversivas, creó el Grupo de Investigaciones Especiales C-047 dentro de la DFS, luego de un periodo de seis meses de entrenamiento en Washington, probablemente en la sede de la Escuela de las Américas.

¹⁸ Daniela Spenser, “La nueva historia...”, *op. cit.*, p. 101.

¹⁹ Friederich Katz, “La guerra fría en América Latina”, en Daniela Spenser coord., *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, Miguel Ángel Porrúa/SRE/CIESAS, 2004, pp.15-16.

Es necesario anotar ahora, además, que fue precisamente en 1947, cuando Estados Unidos apenas afianzaba su papel de principal comprador de los productos latinoamericanos, cuando se firma el Tratado Inter Americano de Asistencia Recíproca (TIAR), mejor conocido como Tratado de Río, por haberse firmado en Río de Janeiro, Brasil. Dentro de sus consideraciones establece: “Que la obligación de mutua ayuda y de común defensa de las Repúblicas Americanas se halla esencialmente ligada a sus ideales democráticos y a su voluntad de permanente cooperación para realizar los principios y propósitos de una política de paz.”²⁰ Con esto, Estados Unidos inició el manoseo del concepto de democracia que lo distinguirá a lo largo del Siglo XX, parece haber sido una estrategia sumamente efectiva pues no hay persona inteligente que se niegue a este anhelo, aunque se utilice sólo en el discurso. La idea de “Repúblicas Americanas” no se retomó, por ejemplo, en el caso de la solidaridad entre éstas contra los golpes de estado de que eran víctimas, sobre todo con la injerencia de Estados Unidos en estos casos.

Hay suficientes elementos, como la participación de Estados Unidos en la II Guerra Mundial, la enmienda Platt y el reciente ataque a Pearl Harbor, así como la escasísima frecuencia de conflictos armados de países latinoamericanos con países del resto del mundo, que sugieren la gran influencia de este país para el consenso de este Tratado, quedando su voluntad explícita en el mismo. Es significativo que desde entonces los anhelos democráticos norteamericanos y sus esfuerzos por alcanzarlos, estuvieran encaminados hacia otros países, y no a la labor de su política interna.

En el artículo 3º, Fracción 1ª, de este tratado se establece que:

“Las Altas Partes Contratantes convienen en que un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado Americano, será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos, y en consecuencia, cada una de dichas Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque, en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa individual o colectiva que reconoce el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.”²¹

²⁰ Documento completo disponible en: <http://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/b-29.html>, consultada el 16 de Septiembre del 2012, 10:40 p.m.

²¹ *Ídem.*

Durante todo el documento es reiterativo el apego a la Carta de las Naciones Unidas, lo cual ofrece un indicio del contexto político mundial, del momento en el que se ubicaban, a un paso de fundar la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y del momento de tensión mundial que acababa de vivirse y con base en el cual, precisamente, se fundó la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El contexto de la guerra mundial propició la continuación de la discusión mundial, y americana principalmente, sobre la integración de los Estados del continente. Hay varios artículos elaborados en la década de los 60's al respecto,²² sin embargo, es de especial atención el de Lillian O'Connell de Alurralde,²³ pues el artículo que ella elaboró es parte del seminario "Problemas de Diplomacia y la Conducción de las Relaciones Internacionales", realizado en la *American University*, en Washington (1963-1964). El artículo, titulado "Integración política de América Latina: Validez de una ideología", menciona entre otras cosas que son los requerimientos de "seguridad colectiva y los imperativos del desarrollo económico" los que proveen la "comunidad de intereses y miras" sobre las que se funda el sistema interamericano. El término de seguridad colectiva aparece como si fueran varios los países del continente los que se encontrarán en la inminencia de un conflicto armado con países fuera de éste, y no Estados Unidos. Los señalamientos que hace O'Connell al inicio de su artículo se tornan significativos por varias razones. Primero, es la opinión de una funcionaria de Estado de Argentina, uno de los países del Cono Sur que luego se verían agredidos por el Plan Cóndor.²⁴ Segundo, la oferta educativa ofrecida en Estados Unidos a funcionarios internacionales, con la consecuente línea política que ésta debía contener pues, aunque no es posible tener certeza al respecto, parecería irrisoria la inocencia al pensar que era un programa más de una universidad cualquiera. Y, tercero,

²² Torcuato S. Di Tella, "La formación de una conciencia nacional en América Latina", en *Desarrollo Económico*, Vol. 6 No. 22/23, América Latina 3: América Latina como proyecto (Jul.-Dic., 1966), pp. 417-442;

Camilo Dagum, "La integración y el crecimiento económico en América Latina", en *Desarrollo Económico*, Vol. 4, No. 14/15, América Latina 2 (Jul. -Dic., 1964), pp. 237-262;

Espartaco, "La 'crisis latinoamericana' y su marco externo", en *Desarrollo Económico*, Vol. 6, No. 22/23, América Latina 3: América Latina como proyecto (Jul. -Dic., 1966), pp. 237-262;

²³ Lillian O'Connell De Alurralde, "Integración política de América Latina: Validez de una ideología", en *Desarrollo Económico*, vol. 4, No. 14/15, América Latina 2 (Jul. - Dic., 1964), pp. 207-235.

²⁴ Plan formulado, ejecutado y auspiciado por Estados Unidos el cual, bajo la excusa de un programa de seguridad, se encargaba principalmente de la represión y tortura de los grupos disidentes a los gobiernos de AL apoyados por Estados Unidos.

durante el artículo ella retoma en varias ocasiones las posturas de Felipe Herrera, quien fuera el promotor y redactor del acuerdo promulgado por la OEA para la creación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y fuera además su primer presidente, de 1960 a 1970.

En la actualidad existe un movimiento social creciente que identifica al BID como un órgano encargado de encaminar y persuadir a los países del continente sobre las políticas sociales y económicas, todas ellas acordes a los principios del neoliberalismo, que han de implementar para sí mismos, a cambio de préstamos de distintos tipos. El papel que ha desempeñado esta institución rebasa el espacio de este capítulo y sería por sí sólo el tema de una investigación, sin embargo, me parece significativo apuntar que el origen de Felipe Herrera era chileno, y que al término de su desempeño frente al BID regresó a su país y formó parte del esporádico gobierno de Salvador Allende, esto ofrece un matiz especial al análisis de este organismo, sobre todo en sus orígenes pues, en la actualidad, se le reconoce como una institución homogenizadora de América Latina y promotora de políticas neoliberales en detrimento del bienestar de la mayoría de la población de estos países.

O'Connell menciona con abundancia las propuestas de Felipe Herrera en cuanto a que era necesario que América Latina recobrar el tiempo perdido para no seguir en una posición relegada. La estrategia que ofrece Herrera es la aceleración de la integración económica a través de la integración política. Como argumento a favor menciona que “América Latina no es un grupo de naciones” sino “una entidad ficticia.”²⁵ Impresiona la claridad con la que éste propuso la unificación de América Latina, detalle que deja al descubierto la intención de homogenización de políticas de los países del continente para beneficio económico no de ellos mismos, sino de Estados Unidos. En este sentido la posición de Felipe Herrera sobre esta integración en un bloque, se plantea principalmente en el sentido de que ésta pueda tratar con Estados Unidos “sobre bases fecundas”, y no para una construcción a partir de miras propias, sino dándole continuidad a esa condición de dependencia de factores externos.²⁶

²⁵ Lillian O'Connell De Alurralde, “Integración política de...”, *op. cit.*, p. 212.

²⁶ *Ídem.*

2.1.2 Revolución cubana y los textos de la época

En este contexto, el triunfo de la revolución cubana tiene muchas implicaciones pues sus principios políticos eran antagónicos a los discursos y tratados políticos que se venían celebrando entre los países del continente, sobre todo en aquellos en los que Estados Unidos era parte. La isla demostró la posibilidad de un desarrollo socialista en América Latina y que una construcción soberana, no tendiente a una relación de dependencia y subordinación frente a Estados Unidos, también podía ser posible. Su eco resuena en la escritura política en México, en 1959 Carlos Fuentes escribió: Hay que ver lo que en un año puede hacer un gobierno honesto, un gobierno que sí trabaja incansable, desesperadamente.²⁷

Dado que el tema de esta tesis se centra en las formas de incorporación de las mujeres en los grupos armados de Chihuahua, y que, en muchas de las entrevistas realizadas para este trabajo se menciona la influencia que tuvo para estas personas el triunfo de la guerrilla liderada por Castro; se considera pertinente ubicar de forma breve la influencia de este evento y su continuidad en el tiempo, con énfasis en dos ámbitos. Uno, el hecho de la consolidación de un gobierno socialista, su inclusión en la asamblea de los Estados Americanos (y su posterior exclusión), los reconocimientos bilaterales del gobierno cubano, con otros gobiernos de América. Y segundo, el programa de difusión de la revolución que la isla implementó, mediante estrategias de comunicación como transmisiones de radio, difusión de las declaraciones de La Habana, promoción de libros y revistas sobre las actividades emprendidas por el gobierno, además de los programas de intercambio entre los que destaca el trabajo en las plantaciones de caña para simpatizantes internacionales.

Hay suficientes elementos para sugerir que el ejemplo de la revolución cubana fue un referente para motivar el inicio de otros procesos revolucionarios,²⁸ el caso más evidente

²⁷ Sara Moirón, “Una respuesta que todo mundo se preguntaba sobre Cuba. Entrevista con Carlos Fuentes”, *Novedades*, 5 de abril de 1959. Citado en Carlos Illades, *La inteligencia rebelde. La izquierda en el debate público en México. 1968-1989*, México, Océano, 2012, p. 33.

²⁸ Enrique Valencia, “Notas para una sociología de la guerrilla”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 32, No. 2, Memorias del IX Congreso Latinoamericano de Sociología, 3 (Mar.- Apr., 1970), p. 343. El autor afirma que en América Latina, el impacto de la guerrilla “se ha acrecentado con el ejemplo cubano y con la evidencia histórica de que el determinismo político puede ser modificado.” Más adelante menciona que “la condición de dominación y dependencia que caracteriza las relaciones internas y externas de los países latinoamericanos ha

es el de Bolivia en el que grupos entrenados cubanos, financiados por la misma isla, intervinieron en la formación de focos guerrilleros. Aunque es obvio que este factor por sí sólo no explica la aparición de grupos armados en todo el continente, es un evento conocido y reconocido por todas las personas entrevistadas para esta investigación, la misma isla se encargó de que fuera de este modo generando una gran cantidad de bibliografía. Entre ésta es posible identificar sobre todo dos textos, *El Diario del Che* publicado en principio por la revista norteamericana *Ramparts*,²⁹ y la biografía de Tamara Bunke Bider, *Tania, la guerrillera inolvidable*, con un tiraje inicial de 300,000 ejemplares.³⁰

Además de la literatura generada por el gobierno revolucionario en Cuba hubo otra, de académicos y guerrilleros, a la que se tenía acceso, como *Revolución en la revolución*, de Regis Debray; el *Manual del Guerrillero urbano*, de Carlos Marighela, la *Guerra de Guerrillas*, de Ernesto Guevara, *El libro rojo*, que recopila citas de Mao Tse Tung y que sintetizaba lo esencial de su pensamiento. Al respecto de estas publicaciones Marco Rascón señala que él creía que: “detrás de cada Manual [refiriéndose al de Marighela] en la librería universitaria, estaba esperándonos un agente de la Dirección Federal de Seguridad para que cayéramos.” Lo que demuestra lo asimiladas que estuvieron estas lecturas por las personas jóvenes de aquella época, tanto que fue posible adquirirlas en la librería universitaria incluso.

Además de estos libros, fueron publicadas las declaraciones que hicieron los grupos políticos y sociales organizados de la época, como la que hizo en Agosto de 1967 la Organización Latinoamericana de Solidaridad, “Constituye un derecho y un deber de los

sido en buena parte causa y razón de los contenidos ideológico-políticos de los actuales movimientos guerrilleros”, p. 348.

²⁹ Fundada por Edward M. Keating, y proyectada como una revista católica trimestral, esta revista se publicó en Estados Unidos de 1962 a 1975. Se asoció desde un inicio con ideas de la nueva izquierda. En la información disponible se encuentra que de 1966 a 1969 aumento sus ventas de 10,000 a 42,250 y el número de suscriptores pasó de 87976 a 244,069. Fue una de las primeras publicaciones que se postuló abiertamente en contra de la guerra de Vietnam. Sobre los diarios de El Che en Bolivia, existe un ejemplar en la biblioteca de la Universidad de Texas en El Paso (UTEP), pero no menciona ninguna información sobre el tiraje de esta edición, únicamente indica que la versión de libro, a cargo de la editorial Bantam, incluye la versión completa publicada en la revista *Ramparts* y que “NO SE HA OMITIDO UNA SOLA PALABRA” (“NOT ONE SINGLE WORD HAS BEEN OMITTED”, mi traducción). Ambas, tanto la versión publicada en la revista, como la publicada en el libro, están fechadas en Julio de 1968, y en la ficha editorial agregan que fueron publicadas simultáneamente en Estados Unidos y Canadá. La edición estuvo a cargo de Robert Scheer, jefe de redacción de la revista. Por último, la versión en libro de Bantam, incluye una introducción escrita por Fidel Castro.

³⁰ Marta Rojas y Mirta Rodríguez C., *Tania. La guerrillera inolvidable*, La Habana, Instituto del libro, 1970.

pueblos de América Latina, hacer la revolución”, recomendando “la lucha armada y la generación de guerrillas como embrión de los ejércitos de liberación.”³¹ En el nivel local, como se analizará más adelante se encuentran las declaratorias del 1^{er} y 2^o Encuentro de la Sierra Heraclio Bernal.

En todos estos documentos es necesario preguntarse ¿Es posible ubicar a las mujeres en ellos?

En el caso de *Revolución en la revolución* de Régis Debray,³² éste apela a la inclusión de las clases campesinas en la lucha revolucionaria de América Latina, sobre todo para el caso de Colombia, donde él identificaba una “fuerza de línea” en este sector. Según este ensayo, esa misma “fuerza de línea” se encontraba en las clases obreras en Bolivia. Sin embargo ambos grupos subversivos fueron liquidados por los ejércitos estatales (Marquetalia, Colombia, en 1964; y las minas de Bolivia invadidas en 1965).³³

Dada la difusión y el impacto que tuvo este artículo en su época, merece una reflexión bastante más profunda de la que puede hacerse en este espacio, sobre todo porque para la fecha de su primera publicación, 1969, Régis Debray ya se encontraba casado con la escritora y activista venezolana Elizabeth Burgos, quien después fue detenida por las fuerzas represivas de Perú, situación que sugeriría la posibilidad de un análisis más sensible a la condición de las mujeres en situaciones de conflicto, por parte del escritor francés.³⁴

Es posible señalar algunos elementos relevantes para el análisis de esta obra. Por ejemplo, gran parte del ensayo de Debray se centró en el papel de la autodefensa, la que según él aspira a integrar a todo el mundo en la lucha armada, “a constituir una guerrilla de masas, con mujeres, niños y animales domésticos en el seno de la columna guerrillera”. E hizo una diferencia entre la autodefensa y la guerrilla, resaltando la capacidad de esta

³¹ Mauricio Cavallo Quintana, *Guerrilleras. La participación femenina en el MLN-T*, Uruguay, Arca Editorial, Noviembre 2011, p. 11.

³² Régis Debray, *Revolución en la Revolución*, 1969. Disponible en http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/los_70/elhistoriador-revolucion_en_la_revolucion.pdf, consultado el 12 de Noviembre del 2011.

³³ Régis Debray, *Op. Cit.*, p. 4

³⁴ Para más información puede consultarse la entrevista de Pablo E. Chacón, “Elizabeth Burgos: ‘La ceguera del Che era enorme’”, en *Terra magazine*, Buenos Aires, Octubre del 2007. Disponible en: <http://www.cl.terra.com/terramagazine/interna/0,,OI1974020-EI9838,00.html> consultada el 23 de Marzo del 2013, 9:27 p.m. Para aunar en la información sobre esta académica venezolana puede consultarse su página: <http://elizabethburgos.com/>

última de “mantener y preservar su agilidad y flexibilidad” y que además ésta “so pena de perder la iniciativa, la velocidad en sus movimientos, su capacidad de maniobra”, no podría “convoyar a mujeres, niños y todos los materiales y animales domésticos de un pueblo a otro”. Debray abunda en esta idea mencionando que “confundir el éxodo de los civiles en las marchas, muchas veces forzadas, de una guerrilla, es privar a ésta de toda capacidad de ataque; luego no tiene con qué defender esta misma población de la cual se hizo cargo.”³⁵

Rayas lo expone de forma asertiva, la integración de las mujeres en los ejércitos desestabiliza los paradigmas de lo masculino y lo femenino dentro y fuera del ámbito militar. Pues en el imaginario cultural “*la experiencia general de las mujeres dista mucho del heroísmo emancipador.*”³⁶

Por otro lado, el enunciado en el que Debray afirma que de confundir éxodo civil con desplazamiento militar, la guerrilla “luego no tiene con qué defender esta misma población de la cual se hizo cargo”, nos recuerda que las mujeres de forma tradicional encarnaban el objeto en nombre del cual se luchaba.

Debray retoma el caso de las Fuerzas Armadas de Liberación en el sur de Vietnam. Sobre éstas menciona que los niños, las mujeres y los ancianos no pueden incorporarse de manera directa a la lucha armada y se pregunta “¿Cómo movilizarlos entonces? ¿En qué forma pueden participar en la guerra?” Y en el mismo enunciado responde: “Integrándolos a la producción, al sabotaje, a la información, al transporte, etc.”³⁷ En ese sentido, y siguiendo el texto de Debray, las mujeres quedaron descartadas de la toma de decisiones, relegadas a labores propias de subalternas, obedeciendo órdenes y encaminándose a dónde los líderes las “integraran.”

En cuanto a la lectura del *Manual del Guerrillero Urbano*,³⁸ escrito por Carlos Marighela en 1971 en Brasil, este ofrece tanto un listado de lecturas que todo guerrillero

³⁵ *Ibíd.*, p. 11.

³⁶ Lucía Rayas, *Armadas. Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*, México, El Colegio de México, 2009, p. 21.

³⁷ Régis Debray, *Revolución en la..., Op. Cit.*, p. 12.

³⁸ Carlos Marighela, *Manual del guerrillero urbano*, Brasil, Mimeo, 1969. Versión circulada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los E.U. a fuerzas contrarrevolucionarias centroamericanas y a egresados de la Escuela de las Américas en la década de 1980. Parece ser una traducción al castellano elaborada sobre una

urbano debe conocer y estudiar, y reafirma los principios leninistas y castro-guevaristas de la guerrilla urbana, lo que además, dadas las ideas de partida presentadas antes refuerza aquella que menciona la influencia de la revolución cubana en el accionar de los grupos armados de América Latina que se dieron posteriores a ésta. Dentro de las lecturas que el guerrillero urbano debe conocer y estudiar, el documento menciona *La Guerra de Guerrillas* por Che Guevara, *Memorias de un Terrorista*, *Algunas Preguntas de los Guerrilleros Brasileños*, *Operaciones y Tácticas de las Guerrillas*, *Sobre Problemas y Principios Estratégicos*, *Ciertos Principios Tácticos para Camaradas llevando a Cabo Operaciones de Guerrilla*, *Preguntas Organizacionales*, *O Guerrilheiro*, Periódico de los Grupos Revolucionarios Brasileños.³⁹

El Manual afirma que los guerrilleros urbanos deben tener ciertas cualidades y habilidades como el que “pueda caminar bastante, que sea resistente a la fatiga, hambre, lluvia, y calor, conocer como esconderse y vigilar, conquistar el arte de tener paciencia ilimitada, mantenerse calmado y tranquilo en las peores condiciones y circunstancias, nunca dejar huellas o trazos, no desalentarse.” Todas estas cualidades y habilidades son identificadas principalmente con los estereotipos culturales de la masculinidad, asociados a la resistencia física y a un carácter supuestamente estoico.

Sin embargo la tendencia de exclusión de las mujeres no es tan distinta de la que desarrolla el teórico francés. El contenido del manual está dirigido, en su totalidad, al hombre guerrillero, el cual tiene como tarea principal “atacar y sobrevivir”. Es hasta el último párrafo, de la versión disponible, en el que se retoma la participación de las mujeres, exponiendo que:

Con respecto a la mujer Brasileña, su participación en la guerra revolucionaria, en particular la guerra de guerrilla urbana, ha sido distinguida por su espíritu luchador y tenacidad sin límite, no es solamente por suerte que tantas mujeres han sido acusadas de participación en las acciones de guerrilla en contra de bancos, centros militares, etc., y que tantas están en prisión mientras que tantas otras todavía son buscadas por la policía. Como una escuela para escoger al guerrilla, la guerra de guerrilla urbana prepara y coloca al mismo nivel de responsabilidad y eficiencia a hombres y mujeres que comparten los mismos peligros de

traducción al inglés del original en portugués. Disponible en <http://www.marxists.org/espanol/marigh/obras/mini.htm>, consultada el 14 de Septiembre del 2010.

³⁹ Textos recomendados en Carlos Marighela, *Manual del guerrillero... Óp. Cit.*

luchar, buscar suministros, servir como mensajeros o corredores, o choferes, o navegantes, o pilotos de aviones, obteniendo información secreta, y ayudando con la propaganda o el trabajo de indoctrinación.⁴⁰

Llama la atención el hecho de que este texto se publica a cuatro años del famoso ensayo de Débray, *Revolución en la revolución*, sin embargo la concepción biologicista de éste parece haber sido superada por Marighela, quien dice que se igualan la “responsabilidad y eficiencia” entre hombres y mujeres, mientras que el escritor francés hablaba de que las mujeres no podían ser integradas en las columnas guerrilleras pues existía el peligro de que éstas perdieran agilidad para operar.

2.1.3 Las dictaduras

Las dictaduras en América Latina ocurrieron como expresiones de la radicalidad latente de países que aún no constituían una democracia propia, fundada en un contexto específico pero atendiendo los principios de participación y libertad de la democracia. Además, venían de una tradición de explotación, tanto de recursos naturales como de personas, bastante fuerte. En el presente trabajo se entiende una dictadura como un periodo de tiempo en el que los derechos humanos fundamentales de las personas, incluidos en todas las constituciones nacionales, se encuentran abolidos, sin que medie ley de defensa alguna de las personas frente a sus gobernantes.

Hubo casos de dictaduras claramente establecidas como tales, pero también los hubo aquellos más sutiles y estratégicos que conformaron aberrantes dictaduras disimuladas, por un largo periodo de tiempo, como el caso mexicano. Sin embargo, las formas de éstas son tan diversas como diverso es el continente.⁴¹

⁴⁰ Carlos Marighela, *op. Cit.*

⁴¹ Alain Rouquié en “Dictadores, militares y legitimidad en América Latina”, publicado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/critica/nro5/ROUQUIE.pdf>, consultada el 12 de Octubre del 2012, 10:26 a.m., menciona que: “Solo a partir de análisis de situaciones dictatoriales se podrá obtener el o los perfiles de un fenómeno político propio de una época dada y de un área cultural precisa.”

Las dictaduras, golpes de estado y levantamientos armados que hubo en América Latina después de 1910 y antes de la década de 1940, ofrecen la imagen de países en construcción. Por ejemplo la sangrienta y fatídica guerra del Chaco, entre Bolivia y Paraguay, de la que hay autores que afirman que fueron alrededor de 90,000 soldados de los dos países muertos.⁴² La dictadura de Getulio Vargas en Brasil, la cual instauraba el “Estado novo”, y fue resistida por grupos comunistas liderados por Luis Carlos Prestes, quien fue apoyado por la Unión Soviética para regresar a Brasil luego del exilio, con la coartada de Olga Benario.⁴³ La caída de Leguía en Perú, frente al levantamiento militar encabezado por Sánchez Cerro, en 1932. Las huelgas de marinos, obreros y estudiantes en Chile a partir de 1931.

En Colombia, es en 1930 que el triunfo del partido liberal termina con una dictadura sutil del partido conservador, la cual sumaba ya 45 años. Sin embargo la alternancia dura poco, pues en 1948 es asesinado el líder liberal Jorge E. Gaitán. Al respecto, Hermes Tovar Pinzón, en un excelente trabajo sobre el valor de los archivos y el derecho a la información, encontró una caída en la documentación de los archivos durante un periodo particular de diez años, de 1948 a 1958, el periodo estaba marcado por el asesinato de Gaitán y terminaba con la caída del general Rojas Pinilla.⁴⁴

⁴² Al respecto, cargado de una subjetividad muy fuerte, Mariano Baptista menciona en *Breve historia contemporánea de Bolivia*, México, FCE, 1996, p. 48, que: “Bolivia, además de perder ese inmenso territorio de alimañas que sirvió de osario a 90,000 jóvenes de los dos países, no logró tampoco el único objetivo que habría paliado en cierta medida la carnicería: un puerto sobre el río Paraguay para romper la angustiante asfixia de la mediterraneidad impuesta.”

⁴³ La dictadura de Getulio Vargas duró hasta 1945. Este presidente contó con el apoyo de los jóvenes tenientes del ejército y de los ganaderos del sur del país (él era uno de ellos). El Estado *Novo* dirigista y de estilo fascista, buscó la independencia económica y asestó duros golpes a la influencia de las oligarquías regionales. Desarrolló la industria aunque no tuvo política agraria y no llevó a cabo ninguna acción contra los latifundios. Olga Benario figura especialmente en este periodo, pues es ella la encargada de proteger y acompañar al líder comunista brasileño Luis Carlos Prestes. La pareja inicia una relación sentimental al mismo tiempo que se dedican completamente a las actividades de resistencia, sin embargo son descubiertos por la dictadura y apresados por la policía en 1936, estando Olga embarazada. Posteriormente ella es extraditada a Alemania y en 1942 es asesinada, víctima de las cámaras de gas nazis. Su hija fue rescatada, a través de la Cruz Roja, por su suegra y su cuñada, Leocadia y Lúgia Prestes, respectivamente. Aunque este es un caso que se ha dado a conocer ampliamente, se cita no con la intención de contribuir a la historia de “mujeres excepcionales”, ni tampoco, obviamente, demeritar el valor de Olga, sino reflexionar sobre la participación que ella tuvo, ¿era la única mujer en todo Brasil que colaboraba con el movimiento comunista? ¿Cuáles eran las formas de participación política de las mujeres brasileñas durante una dictadura como la de Getulio Vargas?

⁴⁴ Hermes Tovar en *Los fantasmas de la memoria. Poder e inhibición en la historia de América Latina*, Colombia, Universidad de los Andes, 2009, p. 283; menciona que: “... la caída de la documentación a 1948 y

En el análisis de algunos regímenes dictatoriales en América Latina, como los de Brasil, Uruguay, Chile, Paraguay y Argentina, Alain Touraine menciona que “La euforia que crea la caída de regímenes tan odiosos como ineficaces va acompañada por una extraña ausencia de reflexiones sobre la democracia, definida tan sólo como la ausencia de poder autoritario o totalitario.”⁴⁵ Si bien el análisis de los procesos democráticos de esta parte del continente no son el objetivo de este trabajo, llama la atención la observación de un teórico como Touraine en relación con la que hace el académico de Países Bajos, Menno Vellinga, quien dice que con base en la experiencia histórica de Europa occidental y Norteamérica cabría haber esperado el desarrollo de Estados autónomos de la sociedad civil, sin embargo este proceso se estancó y pocos son los países de la región de América Latina que lograron “desarrollar un poder judicial fuerte e independiente y menos aun los que pueden enorgullecerse de tener una burocracia competente.”⁴⁶

En párrafos previos se abordaron algunas implicaciones del Tratado de Río, y lo que implicó para la “seguridad” de los países de todo el continente esta firma, en resumidas cuentas: ningún beneficio, sólo el compromiso de ser aliados del más bélico de los países de la región, Estados Unidos. Es precisamente en este contexto que caben las apreciaciones teóricas de Touraine y Vellinga. Estas condiciones que ellos observaron, procesos democráticos estancados, con las sabidas implicaciones de falta de poder en la toma de decisiones de la ciudadanía, vías de participación bloqueadas, autoritarismo –aunque no siempre dictadura, instituciones de Estado arcaicas e ineficientes, dependencia económica

1958, diez años que cubren desde el asesinato del líder popular Jorge E. Gaitán hasta la caída del general Gustavo Rojas Pinilla, se encuentra curiosamente con que no existe información, en el Archivo del Congreso de Colombia, sobre importantes acontecimientos de la vida nacional de estos años. Se han esfumado las quejas por las masacres campesinas y los mecanismos empleados por sistemas represivos urbanos del régimen conservador de Laureano Gómez que condujeron a la formación de unas guerrillas de autodefensa, con más de veinte mil hombres concentrados en los Llanos Orientales, el Sur del Tolima y el Magdalena Medio.”, sin embargo, en la página 280, él mismo ofrece la alternativa para que las personas dedicadas a la historia puedan trabajar con este tipo de ausencias: “...los victimarios intentan hacer con los testimonios lo mismo que han hecho con los perseguidos: *desparecerlos*. Pero lo que olvidan estos eficientes destructores de documentación es que los acontecimientos son como una onda explosiva, que deja huellas de sus efectos en múltiples lugares. Y siempre aparecerán, en otros lugares, las evidencias que los criminales quisieron ocultar.”

⁴⁵ Alain Touraine, *Crítica a la modernidad*, México, FCE, 1994, p. 327

⁴⁶ Menno Vellinga (coordinador), *El cambio del papel del estado en América Latina*, México, Siglo XXI, 1997, pp. 20-21.

(más adelante se abundará en este tema); todas ellas favorables a la agudización de conflictos sociales en estos países que, al no encontrar solución por las vías establecidas por los Estados, resultaron, en muchos casos, en la formación de grupos armados contrarios a éste.

Además, esta breve aportación sobre la democracia en el contexto latinoamericano de operación de los grupos armados, se torna ad hoc en el sentido de que este noble anhelo fue secuestrado por toda clase de discursos, incluso aquellos contrarios a la misma, como el del diputado demócrata de Estados Unidos Sanford Bishop Jr.⁴⁷ que, en una entrevista realizada sobre la Escuela de las Américas (SOA), menciona que ésta: “se estableció originalmente porque muchas naciones en América Central y Sur América, eran dictaduras, había golpes de estado y una carencia de democracia, ahora, como resultado muchas de estas naciones en América Central y Sur América tiene democracia, con excepción de Cuba.”⁴⁸

2.1.4 Movimientos campesinos

Por otra parte, los movimientos campesinos de mediados de siglo en América Latina conforman un elemento importante a tomar en cuenta en el análisis de la operación de los grupos armados, ya que en varios de los países en los que se desarrolló alguna actividad de insurgencia de este tipo existió previamente un movimiento campesino, fuerte o no, en alianza o no, que pugnó por mejores condiciones de trabajo y apoyo para la producción agrícola, por el acceso a la tierra o en contra de los terratenientes y oligarcas.⁴⁹

Existen trabajos, en países de occidente como Francia e Inglaterra, que han analizado cómo una alta producción agrícola a finales del siglo XIX y principios del XX, siempre precedió a la industrialización en esos países. Cuestión que no ocurrió en ninguno de los países de América Latina, ni siquiera después de la II Guerra Mundial. Y no sólo eso

⁴⁷ Cabe señalar que el demócrata es el partido político estadounidense que de manera formal no se identifica con una ideología conservadora, aunque en la práctica se apegue a ella tanto como el partido republicano.

⁴⁸ John H. Smihula, *Hidden in plain sight*, Prod. Viví Letsou & John H. Smihula, 2003, min. 00:40.

⁴⁹ Al respecto François Chevalier en *América Latina. De la Independencia a nuestros días*, México, FCE, 2004, p. 467, menciona que el “carácter colonial o semicolonial de las estructuras agrarias latinoamericanas a menudo les asignó en los siglos XIX y XX una importancia y un papel que nunca han tenido en Europa dentro de los movimientos revolucionarios, a los cuales, en América Latina, el agrarismo a veces proporciona una bandera como esperanza de descolonización.”

sino que el progreso de la agricultura no acompañó ningún tipo de desarrollo social. Esto, a final de cuentas, impidió que la agricultura desempeñara en América Latina “el papel dinámico determinante del desarrollo, que tuvo en Europa Occidental en los siglos XVIII y XIX.”⁵⁰

La condición del trabajo agrícola se torna aún más significativa en esta parte del continente dado que hasta principios de la década de 1960 seguía siendo la ocupación que uno de cada dos latinoamericanos desempeñaba, además, económicamente, la producción agrícola representaba hasta el 20% del Producto Interno Bruto (PIB) de estos países.⁵¹

Sin embargo, pareciera que los problemas de este 50% de trabajadoras y trabajadores latinoamericanos se centraban principalmente en el acceso a la tierra. El acaparamiento de tierras por parte de oligarcas y terratenientes fue uno de los motivos principales de la formación de movimientos campesinos latinoamericanos. A principios de la década de 1960, en Buenos Aires, Argentina, 320 familias acaparaban el 40% de la tierra. En el Valle de Chile de producción eminentemente agrícola, el 80% de la tierra estaba constituida por latifundios; en ese mismo país en la Provincia de Curicó, 437 establecimientos rurales ocupaban el 83% de la tierra, el resto estaba repartida entre 5937 propietarios. En el caso brasileño la mitad de la tierra correspondía a propiedad privada, además, de todo el territorio nacional, en ese momento, apenas un 2% se dedicaba para cultivos alimenticios. En cuanto a Colombia, la publicación *Revolución de La Habana*, sacó

⁵⁰ Por ejemplo el trabajo de Jean-Jacques Jouvin, “La agricultura en el reciente desarrollo de América Latina”, *Desarrollo Económico*, Vol. 5, No. 20 (Jan.-Mar., 1966), pp. 449-492. En éste el autor menciona que “Mientras que el producto industrial creció entre 1949-1950 y 1960 en los siete principales países de América del Sur, a un ritmo medio anual del 5.9%, el producto del sector primario no registró sino una tasa del 2.7%... Durante el mismo periodo, los rendimientos medios de la agricultura y la ganadería fueron escasos ya que los aumentos registrados en ciertos cultivos, en número limitado, fueron generalmente consecuencia de un incremento en la superficie sembrada y no un real incremento de la productividad.” Además se puede abundar en el tema consultando a Frédéric Mauro (Université de Toulouse), “Agrarian problems of latin american countries”, *Latin American Research Review*, Vol. 1, No. 3 (Summer 1966), pp. 78-90. Es importante señalar que ambos autores presentaron estos artículos dentro del Coloquio Internacional del Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia (CNRS) sobre “Problemas Agrarios de América Latina”, París, en Octubre de 1965, lo cual permite sugerir la importancia y notoriedad que el uso de suelo y las actividades productivas de AL han tenido, mínimamente desde ese momento, a nivel mundial.

⁵¹ Jean-Jacques Jouvin en “La agricultura en el reciente...”, *op.cit.*, p. 450, menciona que “El hecho de que un trabajador latinoamericano de cada dos obtenga de la tierra sus medios de subsistencia así como los de su familia, bastaría para señalar, el papel primordial que el sector agrícola no pudo dejar de tener, de manera más o menos acentuada, en la evolución económica del continente.”

a la luz una crítica a su presidente Alberto Lleras,⁵² pues en un viaje a Washington éste promovía su reforma agraria la cual, según él, era la única alternativa democrática al ejemplo de la revolución cubana. No obstante, el costo de esta reforma era exorbitante y sería pagado en su totalidad por los contribuyentes colombianos y la inmensa mayoría de este dinero sería para los propietarios y oligarcas de ese país.⁵³

En Uruguay, por su parte, Raúl Sendic organizaba personas y marchas para encausar las demandas campesinas hacia un mismo lugar. En 1962 la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA) marcha de esa ciudad hasta Montevideo con la consigna “por la tierra y con Sendic.” Además de esto, la inflación se agudizó para 1965, el Banco Transatlántico debió ser intervenido por el Estado.⁵⁴

Aunque ya no forma parte de este periodo de estudio es imposible no mencionar la aberración del Plan Cóndor. Una estrategia que, más que anticomunista, fue anti humanidad. Estableciendo procesos de comunicación entre los países, con adiestramiento a sus fuerzas policiales represivas en distintas técnicas de tortura y tratamiento de detenidos extra judicialmente, parece ser la institucionalización de lo que operó, de una forma más civil y pública durante la Guerra Fría.⁵⁵

En cuanto a los grupos armados de A.L. en los que fue visible, en el sentido público, la participación de las mujeres, se antojan indudables los procesos de Bolivia y Colombia.

Luego del enorme periodo de la Guerra del Chaco, Bolivia quedó debilitada tanto en el aspecto social y militar, como en el económico y demográfico –hay cifras que estiman que murieron alrededor de 90,000 personas. Este enfrentamiento parte la historia del país durante el siglo XX, y sus consecuencias serán catastróficas. Es ilustrativo un párrafo del poeta boliviano Roberto Prudencio, acerca de la forma en que esta guerra se llevó a cabo: “una guerra en un planeta gris, donde ni la sangre era roja, sino terrosa y sucia [...] una guerra sin

⁵² Fechada el 31 de Octubre de 1960.

⁵³ Ezequiel Martínez, *Diferencias y semejanzas entre los países de la América Latina*, México, UNAM, 1962, pp. 205-206.

⁵⁴ Mauricio Cavallo Quintana, *Guerrilleras. La participación femenina en el MLN-T*, Uruguay, Arca Editorial, Noviembre 2011, p.16

⁵⁵ Es posible analizar las consecuencias del Plan Cóndor, específicamente en las mujeres, en el caso de las Tupamaras del MLN-T en Uruguay, en Mauricio Cavallo, *Guerrilleras. La participación femenina en el MLN-T*, Uruguay, ARCA Editorial, 2011 y en Nelson Caula y Alberto Silva, *Anazla guerrillera. Una historia de Lucía Topolansky*, Uruguay, Ediciones b, 2011.

odio, porque fue una guerra sin amor. Ningún soldado boliviano amaba la tierra por la cual luchaba y por la cual moría.”⁵⁶ Bolivia perdió en casi todas las áreas centrales para un país, en lo económico, lo militar, lo político y lo social.

La forma en que operó la organización armada boliviana merece un análisis más minucioso que el que es posible ofrecer aquí. Sin embargo es necesario apuntar que es un grupo que recibe un gran apoyo extranjero en cuanto a logística y recursos humanos y económicos. Luego de errores tácticos, de un cerco militar férreo apoyado por la intervención militar de Estados Unidos y de la falta de trabajo de base en la región de Ñancahuazú, el grupo recibe un fuerte revés con la muerte de la mayoría de sus integrantes, entre los que se encontraba Tamara Bunke Bider, alias Tania la Guerrillera.⁵⁷

Durante su breve participación en la columna armada, que obedeció más a factores circunstanciales que a una planeación estratégica –Tamara era más útil en su papel de apoyo en el ámbito urbano- hay testimonios que dan cuenta de lo arraigado de los estereotipos culturales en una sociedad machista, por ejemplo el de Pombo, militar cubano que acompañó al Che en su lucha en Bolivia, que dice sobre la inclusión de Tamara en el campamento:

“... La primera tarea que realizó fue la de preocuparse de coserle la ropa a los compañeros, atender toda una serie de cosas – que una mujer realiza siempre mucho mejor que el hombre-, como los botones y algún otro tipo de actividad de esa índole, la segunda era que se hizo responsable de todo lo que era la recopilación de la información conjuntamente con Ricardo (Papi)... nos fue de gran utilidad pues nos ayudaba en lo que era la distribución y control de los abastecimientos.”⁵⁸

Ella no sólo debió demostrar la misma capacidad de los hombres guerrilleros sino más que eso: formó parte del Estado Mayor, se encargó del control de abastecimientos, monitoreó radios, debió andar las mismas distancias con botas que no eran de su número y para terminar, se puede suponer que en los breves momentos libres, les hizo las costuras a sus compañeros.

⁵⁶ Mariano B. Gumucio, *Breve historia contemporánea de Bolivia*, México, FCE, 1996, p. 48.

⁵⁷ Véase: Marta Rojas y Mirta Rodríguez C., *Tania. La guerrillera ... Óp. Cit.*

⁵⁸ Marta Rojas y Mirta Rodríguez, *Tania. La guerrillera... óp. Cit.*, p. 325

En una rápida mirada hacia el pasado de este país es posible relacionar que mientras Buenos Aires acababa de ser escenario de la “semana trágica” de las huelgas en 1919, en Bolivia en 1920 la presidencia pasaba del partido liberal al partido republicano, en persona de Bautista Saavedra. ¿Qué aspectos o condiciones llevaron al poder al partido conservador en Bolivia mientras que en la vecina Argentina tomaban poder los movimientos de izquierda? Es difícil saberlo. Sin embargo, en esa misma década se fundó un Partido Socialista y para 1922 se produjo la primera huelga victoriosa de trabajadores, la cual se planteó en contra de la empresa inglesa Bolivian Railway.

Es válido suponer que son estos triunfos del movimiento obrero los que urgen al Estado boliviano a fortalecer su brazo de poder por lo que, bajo la excusa de profesionalizar y modernizar al ejército, el régimen trajo a Bolivia una misión alemana encabezada por el general Hans Kundt, quien había combatido en la primera guerra mundial. Esta situación agudizó la tensión entre un gobierno conservador sin mucha experiencia y un movimiento obrero creciente.

En marzo de 1931, Salamanca llegó a la silla presidencial. A pesar de que su toma de posesión ocurrió en medio de una crisis económica sumamente aguda, en su discurso de posesión, el presidente no se refirió a ésta sino al peligro comunista, y propuso la adopción de una ley fuertemente represiva. Esto preparó el terreno para la instauración de regímenes represivos conocidos bajo la ideología del “populismo militar”. El general Barrientos formó parte de esta corriente cuando llegó al poder en 1964, y su actuación debe ser analizada con más profundidad que la que es posible desarrollar en este trabajo, pues fueron su relación con sectores de la derecha y su cooperativismo con el gobierno estadounidense los que permitieron el triunfo sobre el Ejército de Liberación Nacional en Ñancahuazú, en 1967.

Aunque la influencia recibida de países con procesos revolucionarios en curso es clara y directa, con la participación del Che en la guerrilla boliviana, ésta no es suficiente para el inicio de una insurrección. Como se mencionó anteriormente, no pueden pensarse fenómenos sociales aislados. No es posible precisar las razones por las que se elige a Bolivia para iniciar, en América Latina, la multiplicación del proceso revolucionario cubano. Las que hayan sido, no fueron suficientes ni lograron el gran impacto del grupo entre la población, pues fue precisamente un campesino quién lo delató al ejército.

Por otro lado, en Colombia, en 1953, se dio el golpe de estado de Gustavo Rojas Pinilla contra el gobierno de Laureano Gómez, y al contrario de otros golpes militares que estremecieron América Latina por la instauración de estados dictatoriales y sumamente represivos y violentos, el de Rojas Pinilla se caracterizó por el desarrollo de infraestructura civil. Además intentó un proceso de despolitización de la policía y fue durante su mandato que se puso término a la primera etapa de la época conocida como *La Violencia*, al llegarse a una tregua con las guerrillas liberales y estableciendo un gobierno avalado por el Ejército y varios otros miembros de la sociedad colombiana. Es durante su mandato se reconoció el derecho al voto a las mujeres, en 1954.⁵⁹

De todos los grupos armados que existieron en América Latina de 1960 a 1980 sólo uno de ellos incluyó dentro de sus principios la igualdad entre mujeres y hombres, y es precisamente el colombiano. En éste, la figura del sacerdote católico Camilo Torres es de suma importancia. Su trayectoria académica dentro de la iglesia fue bastante fructífera, se considera que es su intercambio con grupos intelectuales en Francia y en Colombia lo que lo lleva a tomar en cuenta a las mujeres en el modo que lo hizo.⁶⁰ Además de esto hay autores que afirman que Camilo Torres se proponía transformar al pueblo en un “grupo de presión” que contrarrestara lo que realizaban “la oligarquía y las clases dominantes urbanas”.⁶¹ Debido a esto no es desatinado proponer que para ello necesitaba que la presión proviniera de todos los frentes y grupos, incluyendo el de las mujeres.

Sobre la plataforma política del Frente Unido, Jacqueline menciona que:

While the Platform of the United Front was an urban, even international, document, It was apparently consistent with the views of the guerrilla leadership, as evidenced by Camilo's meeting with guerrilla leader Fabio Vázquez Castana in early July. At the meeting the two men “agreed on both strategy and tactics,” including the buildup of urban support networks through the United Front. The published version of the

⁵⁹ Para abundar en este tema se puede consultar: Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda, *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Medellín, La Carreta / Universidad Nacional de Colombia, 2007. Así como el trabajo de Luz María Salazar Cruz, *Las viudas de la violencia política. Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*, México, El Colegio Mexiquense, 2008.

⁶⁰ Véase: Jane S. Jaquette, *Women in revolutionary movements in Latin America*, Journal of Marriage and Family, Vol. 35, No. 2, Special Sections: Moving and the Wife, Women in Latin America (May, 1973), pp. 344-354

⁶¹ Enrique Valencia, *Op. Cit. P. 343*

Platform appeared in *Frente Unido*, the Front's magazine, in August. In October the "Message to Women", which denounced the exploitation of women in Colombia, was published, just before Camilo left Bogota to join the armed struggle (Gerassi, 1971:Ch. 39)

El acuerdo, tanto de estrategia como de tácticas, entre los líderes de la guerrilla Camilo Torres y Fabio Vázquez Castana, refuerza la idea novedosa de incluir la igualdad en todos los sentidos dentro de la guerrilla, es decir, no era casuística ni publicitaria, sino sustantiva. Además, como ha ocurrido en otros casos de la guerrilla, se reconocía la necesidad de un frente urbano que apoyara, en los que se involucra una diversidad de población de manera más igualitaria entre hombres y mujeres, en este caso el Frente Unido.

En cuanto al artículo 10 de esa plataforma, éste establece que: "Las mujeres participarán en igualdad con los hombres, en las actividades económicas, políticas y sociales del país." Fue publicado en mayo de 1965, antes de que Camilo se integrara al grupo armado.

Es posible suponer que la influencia que Camilo Torres recibió en Francia, aunque fue anterior al "Verano del 68" francés, se hizo evidente en sus escritos, como el artículo 10 de la plataforma política del Frente, o la denuncia de la explotación que padecía la mujer colombiana en su "Mensaje a la mujer".⁶² De cualquier modo, este documento es emblemática en cuanto a la participación de las mujeres en los grupos armados de América Latina, aunque, como menciona Jacqueline, el Frente Unido no se caracterizó por una fuerte participación de mujeres en su interior.

Hasta el momento se ha desarrollado, a grandes rasgos, el complejo panorama de América Latina. En éste aparece por una parte aparece el discurso de transformación y desarrollo en que se encuentran varios de los países que la componen, sobre todo después de la II Guerra Mundial; y por otro la firma del Tratado de Río en el que todos los países del sur del continente parecen permitir la imposición de su vecino del norte.

⁶² Este Mensaje íntegro está disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/camilo/mujeres.htm> , consultada el 25 de Mayo del 2011, 12:20 p.m. Además, se puede abundar en información sobre la trayectoria de este cura revolucionario en el trabajo biográfico de Germán Guzmán Campos, *El Padre Camilo Torres. El Hombre y sus Obras*, México, Siglo XXI, 1968.

En una revisión rápida del Producto Interno Bruto (PIB) *per cápita* para los países de América Latina es posible observar estas desigualdades.⁶³ En el periodo 1950-1970, el PIB de Argentina, por ejemplo, era casi cuatro veces el de Bolivia, más del doble de Colombia y superaba en más del 50% el mexicano. México se encontraba, en dólares, un poco arriba de Panamá, y aproximadamente 150 dólares debajo de Chile. Es un hecho notorio que Bolivia y Paraguay fueron los países con el PIB *per cápita* más bajo durante 20 años. Estos países mantuvieron por más de 6 años una guerra por el acceso al río que les abriría las puertas al mar. En cuanto a Bolivia es de notar que su PIB sea aproximadamente una cuarta parte del de Argentina, su vecino inmediato, o la tercera parte del de Chile, con quien también comparte frontera.

La cuestión económica no explica en absoluto el surgimiento de un grupo armado pues, en ese caso, no debieron existir guerrillas en Brasil o Argentina, e incluso en México, pues fueron países con un PIB total por arriba de los 20,000 dólares anuales, en promedio, o de 70,000 en el caso brasileño. Mientras que en Paraguay y Bolivia, con PIBs totales debajo de mil dólares al año. Es decir si las condiciones económicas determinaran el destino social de un país, hubieran vivido una guerra civil durante esos veinte años.

Lo que permitió esta constancia en la capacidad adquisitiva, en el caso de México, fue el surgimiento de lo que se conoció como desarrollo estabilizador, un modelo económico implementado entre los años 1952 a 1970. En él, la posibilidad de un trabajo estable y bien remunerado, fue accesible a sectores de la población que anteriormente no habían podido acceder a oportunidades como vivienda propia o estudios de nivel superior, entre otros beneficios sociales. La migración del campo a la ciudad fue un hecho contundente que marcó una coyuntura de muchas familias mexicanas, transformando hábitos, costumbres y destinos.

⁶³ Para más información al respecto se pueden consultar las tablas de PIB per cápita de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), disponibles en: <http://www.eclac.org/> consultadas el 27 de Diciembre del 2011.

2.2 Los grupos armados en México. Antecedentes y contexto.

*“Cuando los hombres son oprimidos, es tragedia.
Cuando las mujeres son las oprimidas, es tradición.”*

Letty Cottin Pogrebin

El teórico de la guerrilla mexicana por excelencia, Carlos Montemayor, ha reiterado en varios de sus trabajos que se asocia la operación de las guerrillas como una forma de violencia mientras que, al desentendimiento, omisión y opresión reiterada y sistemática por parte del Estado, no. Esto se debe, entre otras cuestiones, a la asociación de las armas con la violencia. Además de esto, el mismo autor ha expuesto que las estrategias que este Estado pasivamente violento ha intentado para abordar la guerrilla, han sido la de enfrentamiento y exterminio, sin analizar que el surgimiento de éstas se debe principalmente a las causas que el mismo Estado ha generado, propiciado y mantenido.⁶⁴

Hablar de número pareciera que es evocar datos fríos. En el caso de las personas que participaron en algún grupo armado, o en varios, en las décadas de 1960 a 1970, distintos autores hacen mención de alrededor de dos mil personas para el caso mexicano (las cuales integraron alrededor de 29 organizaciones). En este mismo periodo, los Tupamaros uruguayos fueron aproximadamente tres mil; 800 los Montoneros y 500 los del Ejército Revolucionario del Pueblo, ambos grupos argentinos.⁶⁵ Sin embargo, como se ha visto desde el primer capítulo de esta tesis, los trabajos sobre la operación y conformación de los grupos armados, son más generosos en su reconstrucción cuando atienden la profundidad más que la cantidad. No es una búsqueda de la verdad, sino la reconstrucción de vidas de personas que no sólo definieron una opción política e ideológica sino que decidieron que su

⁶⁴ Para abundar en este tema pueden consultarse: Carlos Montemayor, *La violencia de estado en México. Antes y después de 1968*, México, Editorial Debate, 2010, y del mismo autor, *La guerrilla recurrente*, México, UACJ, 1999.

⁶⁵ Sergio Aguayo, “El impacto de la guerrilla en la vida mexicana, algunas hipótesis” en Verónica Oikión y Marta García (Eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2006, pp. 91-92. El autor hace mención del libro “El movimiento subversivo en México” del general Mario Arturo Acosta Chaparro, el cual “circuló como fotocopia en algunos ambientes a partir de 1990.” Según Aguayo, este texto, más que un libro es un panfleto y, “analíticamente es basura”, pues incluye sin más una lista de nombres y de las organizaciones a las cuales pertenecía. Sin embargo, considero que es una pista importante para la reconstrucción que, desde el Estado, se hacía de estos grupos. Es sugerente la idea, tal y como lo menciona Montemayor, de que éste no se esforzó ni un ápice por abordar o analizar la formación de guerrillas en cuanto a las causas que las motivaban, concentrándose únicamente en su aniquilamiento, fuera de todo estado de Derecho, además.

búsqueda debía ser radical para ser exitosa. El trabajo que aquí se presenta, además de basarse en las premisas antes mencionadas de la historia oral y la social, lleva de forma inherente algo de historia de las mentalidades, en tanto que se encuentra transversalizada por la perspectiva de género.

Hay autoras que afirman que más de la cuarta parte de la militancia de los grupos armados que operaron en las décadas de 1960 y 1970, correspondió a las mujeres, “quienes decidieron abandonar familia y amigos para incorporarse a la vida clandestina que exigía la participación de la guerrilla.”⁶⁶ Sin embargo, como quedó asentado desde el primer capítulo de este trabajo, aunque apenas una cuarta parte de la conformación de los grupos armados haya estado integrada por mujeres, las otras tres cuartas partes de hombres, necesariamente, entablaron o interrumpieron relaciones con mujeres a su alrededor, en muchos de los casos habrán requerido de la colaboración o cooperación de éstas para hacer posible su participación, o su sobrevivencia misma.

En el primer capítulo de esta tesis se expuso un breve recuento de la bibliografía generada al respecto de los grupos armados en México en el periodo de estudio. Si los lectores desean abundar más sobre este tema, conocer las organizaciones político militares que operaron en otros estados de la república, las acciones que se les adjudican, o alguna información sobre el inmenso objeto de estudio que implican estos grupos, pueden consultar estas obras. Para el caso de esta tesis, en la que la intención es jalar a las mujeres desde los márgenes hacia el centro de la historia, se pondrá especial atención en los aspectos relacionados con ellas, tanto en el periodo de estudio como en las obras mencionadas, para de este modo lograr ofrecer a quienes lean este trabajo no sólo un contexto nacional de los grupos armados, sino uno visto a través de la perspectiva de género.

Dada la gran cantidad de obras como de grupos que protagonizaron este movimiento, se expone en el presente apartado una sola narrativa, cuyo hilo conductor principal pretende ser la secuencia cronológica. Serán inevitables algunos saltos hacia

⁶⁶ Macrina Cárdenas, “La participación de las mujeres en los movimientos armados” en Verónica Oikión y Marta García *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2006, 610.

adelante o atrás, en el ánimo de la claridad para quienes lean esto, sin embargo, siempre que ocurran estarán definidos a detalle.

De los autores e investigadores que abordan el tema de los grupos armados en México en los 60's y 70's, hay coincidencias en ubicar el origen de éstos con el movimiento organizado y liderado por Rubén Jaramillo en Morelos.⁶⁷

En el ánimo de ubicar en qué momento surgen las inconformidades sociales en México, que llevan a las organizaciones sociales a contemplar estrategias a partir de las armas, se considera necesario partir de la década de 1940. Aunque en el caso del Partido Comunista Mexicano (PCM) se elabore una pequeña semblanza de las condiciones específicas de su nacimiento y desarrollo a principios de siglo.

2.2.1 Organizaciones de izquierda y de mujeres en México

Según Barry Carr la izquierda “sólo se puede entender en términos de los objetivos, las personas involucradas y las estructuras del medio económico y político en que actúa”, por tal motivo este investigador analiza minuciosamente las relaciones en el desarrollo de una izquierda mexicana en el México pos revolucionario.⁶⁸ En éste ámbito, el de la izquierda, es innegable e imposible de evadir, la influencia del PCM. Dado el papel político tan importante que tuvo durante los 60's y 70's, ya sea en acción u omisión, se considera que contribuirá a la comprensión del tema de tesis en conjunto, esto es, de la participación de las mujeres en los grupos armados de Chihuahua.

El antecedente inmediato del PCM se ubica en el Partido Obrero Socialista, fundado en 1911 por el alemán Paul Zierold y el abogado mexicano Adolfo Santibañez. Luego, durante la efervescencia revolucionaria, en el verano de 1917 llegaron a México el bengalí M.N. Roy y su esposa estadounidense Evelyn Trent. Ella se integró inmediatamente a los trabajos que realizaba un creciente movimiento feminista que, en 1916 organizó en Mérida, Yucatán el 1er Congreso Nacional Feminista, apoyado por el gobernador de ese estado, Salvador Alvarado. Este 1er Congreso demandó que se otorgara el voto ciudadano a las

⁶⁷ Véanse los trabajos de Laura Castellanos y Fritz Glockner.

⁶⁸ Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 1996, p. 20.

mujeres, así como su incorporación en todos los espacios de la educación. En el primer Congreso constitucionalista de 1917 se negó este derecho pues se consideró que no era necesario incluir la ciudadanía específica de las mujeres. Para 1919 surge el Consejo Feminista Mexicano, con el cual también colaboró Evelyn Trent.

Bajo el riesgo del anacronismo respecto al periodo de trabajo de esta tesis, se considera necesario hacer una breve observación al respecto de los eventos ocurridos entre 1910 a 1921. En el mismo periodo surgen organizaciones de mujeres pugnando por postulados feministas, entre ellos el derecho al voto, pero también en este periodo, otra clase económica de mujeres, pobres en su mayoría, dan vida a la mítica figura de “La Adelita”, aquella que valiente sigue a su hombre a la revolución y, una vez instalada en ella, se dedica a las labores que realizaba en su casa como la comida, el cuidado, el vestido, las curaciones, entre otras. Los postulados feministas pudieron rozar a aquellas mujeres con, por lo menos, un nivel académico alto, cuando no, al menos, un nivel económico medio o alto.⁶⁹

Algunos extranjeros, entre ellos M.N. Roy, Mijail Borodin y Charles Philips, participaron en la conformación, en 1919, del Partido Comunista Mexicano (anteriormente Partido Socialista Mexicano).⁷⁰

Debido a distintos eventos en la historia del partido comunista, a nivel internacional, es relativamente fácil crear en el imaginario la idea de la homogeneidad, sin embargo, no hubo nada más alejado de la realidad. Las tensiones en el partido fueron su única constante a partir de su nacimiento a principios de siglo.

Por otra parte, la época de nacimiento del PCM lo obliga a crearse una identidad propia, pues debe diferenciarse tajantemente de los grupos de anarquistas y anarcosindicalistas. En estos primeros años logra atraer a grandes grupos de trabajadores de la ciudad de México, como panaderos, tranviarios, telefonistas, carpinteros, obreros textiles,

⁶⁹ Para abundar en este tema puede consultarse el artículo de Frederick C. Turner, “Los efectos de la participación femenina en la Revolución de 1910” en *Historia Mexicana*, Vol. 16, No. 4 (Apr. – Jun., 1967), pp. 603-620.

⁷⁰ Para abundar en el caso de Charles Philips, véase: <http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/diccionario/Diccionario%20CIESAS/TEMAS%20PDF/Spenser%2056d.pdf>, consultada el 2 de Marzo del 2013, 6:20 a.m.

entre otros. En estos años, en el ámbito internacional el PC consideró “traidor a los intereses de la clase obrera” a cualquiera que “tratara de desviar a los trabajadores hacia la creencia de que la clase obrera puede ser liberada mediante la acción política, es decir, mediante la participación en los parlamentos burgueses”,⁷¹ por lo que en México, el partido estuvo más preocupado por hacer una base de trabajadores que por construir cualquier tipo de participación electoral.

Según Barry Carr: “De todos los jóvenes partidos comunistas latinoamericanos, el PCM fue el primero en crearse fuertes bases entre el campesinado” sobre todo en Veracruz y Michoacán. Los llamados que hacía el partido a los campesinos eran a ocupar las tierras y a no limitar sus acciones a los canales legales. Si acaso contaban con armas por su participación en la revolución, se recomendaba incluso que se resistieran al desarme. La consigna era: “Toda la tierra para el que la trabaja, sin pago ni indemnización a los terratenientes. Por la revolución agraria y anti imperialista a la toma del poder.”⁷² A pesar de su éxito a nivel nacional, la dependencia de un órgano internacional (la Comintern), no permitió al partido afianzar sus logros locales.

Por otro lado, una cuestión que influyó de gran manera en su consolidación fue la participación de los movimientos vanguardistas y culturales de los 20's. Entre los personajes de avanzada que destacan se encuentra Vicente Lombardo Toledano, quien será de suma importancia para la reconstrucción que esta tesis plantea, como se verá más adelante. Además, los famosos muralistas Diego Rivera, el chihuahuense David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, José Clemente Orozco, Fermín Revueltas y una mujer, Graciela Amador, quien fuera pareja de David Alfaro Siqueiros. Entre ellos crean el periódico quincenal *El Machete*. El título lo elige precisamente Graciela Amador, basada en un poema suyo del mismo nombre, en éste menciona que “El machete sirve para cortar caña, para abrir senderos en los bosques umbríos, para decapitar culebras, para podar las malas hierbas y para humillar el orgullo de los ricos impíos.”⁷³ Llama la atención la proclama de *humillar el orgullo de los ricos impíos*, pues denota el carácter de eminente enfrentamiento con que surge el órgano. Y así, a pesar de su crítica radical, de su

⁷¹ Barry Carr, *La izquierda mexicana... Óp. Cit.*, p. 37.

⁷² Citado en Barry Carr, *La izquierda mexicana... Óp. Cit.*, p. 48.

⁷³ Citado por Barry Carr, *La izquierda mexicana... Óp. Cit.*, p. 50.

conformación por pensadores de avanzada y por críticos activos de la transformación, el partido no permitió en su interior una participación igualitaria de las mujeres por lo que, a mediados de los 20's la cantautora Concha Michel renunció a éste debido a la oposición del partido para apoyar la propuesta del voto para las mujeres.

El PCM sufre un traspie con el asesinato Álvaro Obregón, al haberlo apoyado en su campaña de reelección. Sin embargo, en otros países de América Latina, también se cometían acciones poco favorables, por ejemplo, en 1930 el partido rompe relaciones con Sandino, acusándolo de traidor a la lucha por la liberación nacional.

En consecuencia al apoyo a Obregón, durante el gobierno de Emilio Portes Gil varios comunistas destacados fueron asesinados. Las oficinas de *El Machete* fueron clausuradas y su imprenta destruida. Los comunistas fueron sistemáticamente hostilizados por las corporaciones del Estado, incluso hubo varios que pasaron varias temporadas en las Islas Marías, entre ellos el joven José Revueltas.⁷⁴ Hostilidad y cárcel, como se verá más adelante la práctica de la violencia de estado irá en aumento.

2.2.2 Los 40's y el movimiento jaramillista

Las organizaciones de mujeres iniciadas a principios de siglo fueron rápidamente cooptadas por lo que entonces se conoció como Partido de la Revolución Mexicana (1938-1946), cuyo lema fue “Por una democracia de los trabajadores.” Para 1940 todas las organizaciones estatales de mujeres se unieron en la Alianza Nacional Femenina (ANF), con Amalia Castillo Ledón y María Lavalle Urbina como líderes. La ANF solicitó al presidente Lázaro Cárdenas el derecho al voto para las mujeres. Esta solicitud tuvo respuesta en una iniciativa presidencial presentada ante el Congreso de la Unión, pero nunca publicada en el Diario Oficial de la Federación, por lo que careció de validez.⁷⁵

⁷⁴ Jacobo Hurwitz, “Islas Marías. The terror of Mexico”, *Labor Defender*, junio de 1934, Citado en Barry Carr, *La izquierda mexicana...Op. Cit.*, p. 25.

⁷⁵ Anna María Fernández Poncela, “Las mujeres y su relación con la política institucional”, en *Sociológica*, año 23, número 66, enero-abril 2008, pp. 27-70.

El autoritarismo de partido, inmerso en una cultura patriarcal e incongruente, ocasiona que incluso antes de que las mujeres obtuvieran su ciudadanía plena con el derecho al voto, una mujer fuera nombrada por Manuel Ávila Camacho como embajadora en Colombia (Palma Guillén). Ahí sí tuvieron posibilidad de ser reconocidas, cuando el presidente dijera, y para lo que éste dispusiera. Para 1946 el presidente Miguel Alemán reconoció el voto municipal para las mujeres, con esto ellas podrían votar únicamente en las elecciones locales, no estatales ni federales.⁷⁶

Durante esta misma década de 1940 la tensión no disminuye en cuanto al PCM. La venganza del estado contra los obreros pertenecientes a éste, o al segundo partido comunista, el POCM, es evidente. En las fábricas son despedidos los trabajadores afines a los mismos, sin que los sindicatos hagan algo. Uno de los principales líderes, Vicente Lombardo Toledano, es expulsado de la Central de Trabajadores Mexicanos (CTM) en 1948.

En esta misma década de los 40's, Rubén Jaramillo ya era un activista reconocido en Morelos. Había logrado, para ese momento, crear el ingenio azucarero Emiliano Zapata con el apoyo de Lázaro Cárdenas, con quien incluso llegó a entablar una relación de confianza. Participante en el Ejército Libertador del Sur durante su adolescencia parece haberse quedado en él algo de aquella búsqueda por la justicia social.

¿En dónde podemos encontrar a las mujeres en el movimiento jaramillista? En la cuestión pública se menciona su participación, por ejemplo, en el Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM), “A las mujeres morelenses las encontramos en las bases del Ejército Libertador del Sur y en las filas del movimiento jaramillista, ya sea como parte de la comisión de mujeres del PAOM o como correo cuando Rubén Jaramillo tenía que actuar en la clandestinidad.”⁷⁷

Este partido tuvo como candidato a Rubén Jaramillo para la gubernatura del estado de Morelos en 1945, pero luego de una elección viciada ganó el Partido Revolucionario Institucional, con la candidatura de Ernesto Escobar Muñoz (1946-1952). Esto implicó para el PAOM una represión desde el poder estatal. En ese mismo año Vicente Lombardo

⁷⁶ Anna María Fernández Poncela, “Las mujeres y su...”, *óp. Cit.*, pp. 27-70.

⁷⁷ Sergio Sarmiento Silva, *Morelos: Sociedad, Economía, Política, Cultura*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1997, p. 82.

Toledano consumó su idea de un partido de frente unido que fuera representativo tanto de la izquierda independiente (no adherida al PCM) como de algunos sectores del partido gobernante, fue bautizada Liga Socialista Mexicana.⁷⁸

En 1952 Jaramillo se lanzó nuevamente por la gubernatura de Morelos, obteniendo los mismos resultados que la vez anterior. El mismo año Lombardo Toledano lanza su campaña presidencial, caracterizada por un fervor nacionalista extremo, casi religioso, en uno de sus discursos expuso: “Padre Cuauhtémoc: tú nos legaste, con tu conducta y tu sacrificio el mandato eterno de defender a México contra la opresión venida de afuera. Yo te prometo, en nombre del Partido Popular y en el mío propio, creyendo ser fiel intérprete...”⁷⁹

Por su parte el PAOM cuenta con el apoyo de una sólida organización de mujeres jaramillistas. Entre las organizadoras de ésta se encuentra Paula Batalla, ex combatiente revolucionaria. Ella conoce a Jaramillo y no sólo se involucra, sino que se compromete con la lucha que éste liderea. En el trabajo ya mencionado, de Laura Castellanos, es posible ver una imagen de Rubén en medio de un contingente de mujeres. Al frente, en el primer plano, tan pequeña que es difícil pensar que fuera su guardaespaldas, se ubica a Paula. En los 80's Carola Carbajal del Centro de Intercambio y Desarrollo Humano de América Latina (CIDHAL) consigue una entrevista con ella, su intención es realizar una historia de vida, al recibirla Paula le pregunta a ella “¿Qué quieres saber de Jaramillo?”⁸⁰ Es común que las mujeres que participaron en algún grupo de acción política y/o social consideren que son importantes no en cuanto a sus propias acciones sino en cuanto a que conocieron y convivieron con algún líder y pueden, por tanto, hablar de éste. La sorpresa para Paula fue que Carbajal no quería saber de Jaramillo, sino de ella, lo que le dio una riqueza impresionante al trabajo que resultó de este proceso.⁸¹

Paula cuenta sobre cómo se entera del asesinato de Jaramillo, en Mayo de 1962:

⁷⁸ Barry Carr, *La izquierda mexicana... Op. Cit.*, pp.202-203. La propuesta de Lombardo Toledano era un partido que pudiera impulsar los “objetivos nacionales democráticos, antif feudales y antimperialistas de la Revolución Mexicana.”

⁷⁹ Roger Bartra, “Lombardo o Revueltas”, *Nexos*, 5, n.54, junio de 1982, p. 14, citado en Barry Carr, *La izquierda mexicana...Op. Cit.*, p. 203.

⁸⁰ Pilar Alberti, “Historia oral y antropología de género”, *Boletín Americanista*, Barcelona, Universidad de Barcelona, Año XXXVI, Número 46, 1996, p. 10.

⁸¹ El trabajo se puede encontrar bajo la siguiente referencia: Carbajal, Carola y Ana V. Jiménez (eds.), *Paula Batalla. Donde quiera que me paro soy yo (autobiografía de una jaramillista)*, México, CIDHAL, 1988.

“En la tarde del 23 de mayo me gritó una vecina de acá de Cuernavaca, Paula que ya agarraron a su Jaramillo y yo que ¿cómo que lo agarraron?, ella pues que sí, ya todos lo saben. No le hacen nada, yo pensé, mañana me manda avisar donde está o si lo tienen encerrado, pero no le pueden hacer nada, y le dije a la vecina, no le hacen nada porque tiene amparo presidencial. Así me dormí, pensando que no le iban a hacer nada y que al día siguiente mandaría decir donde estaba. Pero no.”⁸²

En su relato es posible apreciar el grado de cercanía que Paula tuvo con Jaramillo. En caso de que éste tuviera que huir sería a ella a quien le mandaría avisar dónde estaba. Además, llama la atención el medio de comunicación por el cual ella se entera del suceso ya que no es un medio de comunicación del ámbito público, como algún periódico, o noticia de radio; sino privada, su vecina, y que, además, llega la noticia con más celeridad.

Pero además de Paula, y del grupo de mujeres jaramillistas del PAOM ¿Qué otras mujeres estuvieron ahí? Como se verá en el desarrollo de este trabajo, cuando parece que no hay mujeres (o que no hay más, como en este caso), quiere decir que es posible encontrarlas en el ámbito privado. En el caso de Jaramillo, su primera esposa, Epifania, con la que estuvo casado cerca de diez años; quedó sola cuando éste fue perseguido y debió huir para salvar su vida, en 1943. Ella, para sobrevivir también, se dedicó a lavar ajeno hasta que, meses después, murió víctima de una fuerte depresión. Así lo confirma el relato de su comadre Hermelinda Serdán:

“Su esposa, ¡pobrecita! Murió bien enfermita, de puro susto. Yo luego la iba a visitar, le decía: “Comadre, vámonos pa’la casa”, “no comadre”, decía, “no, aquí me dejó Rubén y aquí me voy a morir” [...] A veces a las doce de la noche llegaba el gobierno a patear la casa, pensaban que Jaramillo llegaba por ahí. Sufrió mi comadre.”⁸³

La amenaza de muerte en Rubén se da en un plano público, y será imposible conocer por qué, siendo una pareja de tantos años, no se hayan planteado la posibilidad de huir juntos pues, si ella murió por la depresión del abandono de su esposo y el acoso estatal, ofrece la idea de un compromiso total con Jaramillo. Ella, sin ser parte del movimiento organizado por Jaramillo (no se ha encontrado ningún dato que afirme su participación activa en éste),

⁸² Carbajal, Carola y Ana V. Jiménez (eds.), *Paula Batalla. Donde quiera que me paro soy yo (autobiografía de una jaramillista)*, México, CIDHAL, 1988, p. 117.

⁸³ Entrevista a Hermelinda Serdán, Higuera, Morelos, 1990, en G. García Velasco, *Testimonios de mujeres jaramillistas*, citado en Laura Castellanos, *México armado... Op. Cit.*, p. 30.

sufrió fatalmente las consecuencias que amenazaban a sus integrantes: la represión estatal y la muerte. La siguiente esposa de Jaramillo se llamaría también Epifania, y como ésta, correría la misma suerte, junto a sus hijos y el mismo Rubén, el 23 de Mayo de 1962.

Al respecto de su muerte, se considera de relevancia lo que escribe Carlos Fuentes en la revista *Siempre!*:

Los bajan a empujones. Jaramillo no se contiene: es un león de campo, este hombre de rostro surcado, bigote gris, ojos brillantes y maliciosos, boca firme, sombrero de petate, chamarra de mezclilla; se arroja contra la partida de asesinos; defiende a su mujer, a sus hijos, al niño por nacer; a culatazos lo derrumban, le saltan un ojo. Disparan las subametralladoras Thompson. Epifania se arroja contra los asesinos; le desgarran el rebozo, el vestido, la tiran sobre las piedras...⁸⁴

Fuentes es uno de los autores abordados por Carlos Illades en su trabajo *Inteligencia rebelde*, en el que analiza los escritos de intelectuales de la época de 1950 a 1975 aproximadamente. El cuadro que ofrece Carlos Fuentes sobre la muerte de Jaramillo y su familia es claramente una reconstrucción ficticia. No hubo testigos de esas muertes, o al menos ninguno que no fuera parte de las instituciones estatales que las perpetraron. En su texto Fuentes evoca la sencillez y humildad de Jaramillo al describir su ropa, así como el cumplimiento de su papel de protector al decir que “defiende a su mujer, a sus hijos” y, algo importante en una cultura en la que tanto la sociedad en su conjunto, como las instituciones de gobierno y las religiosas, rigen y deciden sobre el cuerpo de las mujeres, en nombre de la reproducción de una nación que debe multiplicarse en las personas que estas mujeres paren. En ese sentido la imagen de la Epifania embarazada, pretende dar un enfoque aún más fuerte en cuanto a indignación sobre estas muertes pues Jaramillo buscó proteger “al niño por nacer”, el que además lo convertiría en padre biológico por primera vez. En la obra mencionada de Castellanos, ésta menciona que Epifania tenía 46 años al momento de su muerte y que, ni siquiera estaba enterada de su embarazo.⁸⁵

⁸⁴ Carlos Fuentes, “En el hogar aniquilado” en *Siempre!*, México, Número 211, 11 de Julio de 1962.

⁸⁵ Laura Castellanos, *México Armado...Op. Cit.*, p. 24.

2.2.3 La década de 1950. El voto para las mujeres, el movimiento obrero y los partidos de izquierda.

En 1952 se llevó a cabo una asamblea más de la Alianza Nacional Femenina, su invitado de honor fue el presidente Ruiz Cortines. Ahí, una vez más, las mujeres solicitaron se hiciera efectivo su derecho, sin restricciones, a votar y ser votadas. Él se comprometió a hacerlo, y para el 17 de Octubre de 1953 se hizo público el nuevo texto del Artículo 34 constitucional. Para el 3 de Julio de 1955, se estima que cuatro millones de mujeres acudieron a las urnas por primera vez, los resultados de estas elecciones, que pusieron en la presidencia.⁸⁶

A nivel nacional la década de 1950 se vio marcada por el impacto de los sindicatos charros contra el movimiento obrero. Los dirigentes sindicales que se habían dedicado a las alianzas con los sectores patronales y de poder (sobre todo del partido institucional), olvidaron por completo su comisión. De esto dan cuenta los hechos del 1º de Mayo de 1952, cuando el PCM y el PCOM organizaron una manifestación pacífica y ésta fue atacada por pistoleros protegidos por la policía y armados con revólveres, cuchillos y bastones. En este evento muere un estudiante y son gravemente heridos dos obreros, de los cuales uno murió después. Hubo varios detenidos, algunos incluso bajo el cargo de “disolución social”.

En este periodo inicia su militancia Yolanda Isabel Casas Quiroz, desde 1962 participó en el Partido Comunista Bolchevique en la célula ferrocarrilera y, como ocurrió en otros casos de activistas pacíficos, ella se decidió por la vía armada luego de 1968. Esta coyuntura del movimiento estudiantil y de la violenta represión en su contra, por la que muchas personas se decidieron por la vía armada, será abordada más adelante. Ella se integra al Comando Lacandones, y fue detenida sola en 1972 y pasó 7 años en la Cárcel de Santa Martha.⁸⁷

⁸⁶ Anna María Fernández Poncela, “Las mujeres y...”, *óp. Cit.*

⁸⁷ Edna Ovalle Rodríguez, “Auto representación y militancia política en mujeres de los años setenta”, en Gerardo Necochea, Mariana Mastrángelo, Edna Ovalle, Patricia Pensado, Anna Ribera, Cristina Viano,

La inconformidad en el orden político del momento no sólo se hacía notar en las calles, Barry Carr afirma que los documentos del XII Congreso (1954) del PCM “se refieren explícitamente a que el estado ‘se ha aliado a las fuerzas semif feudales del país, cuyas bases materiales no han sido atacadas, sino fortalecidas.’” El partido no podía ignorar la decadencia en que terminaba la idea de revolución mexicana.⁸⁸

Los movimientos estudiantiles impugnaron al estado a mediados del sexenio de Ruiz Cortines, y el mayor de ellos, una huelga de estudiantes en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1956, sólo terminó con la ocupación por el ejército de las instalaciones del IPN por un periodo de aproximadamente dos años. Como un guiño del destino, Arturo Gámiz, un líder social, integrante del Grupo Popular Guerrillero en Chihuahua (que será abordado más adelante), fue alumno de la vocacional del IPN durante la ocupación del ejército.⁸⁹ Este acto violento por parte del ejército en su escuela puede haber influido en él para identificar a esta institución como un brazo armado de los grupos en el poder.

A finales de 1956 dio inicio una serie de movilizaciones obreras, primero con los electricistas y los maestros de primaria del Distrito Federal, en 1957; luego ferrocarrileros, petroleros, telefonistas y telegrafistas en un periodo de 1958 a 1959. A la par, en la madrugada del 23 de Septiembre de 1956 el ejército intervino el internado del Instituto Politécnico Nacional (IPN), del cual Montemayor menciona era un “modelo de organización y apoyo académico a nivel nacional e internacional.”⁹⁰

Para 1958 los lombardistas se negaron a apoyar al candidato presidencial conjunto para las elecciones, el siguiente año el PP se volvió contra sus aliados de izquierda durante

Historia oral y militancia política en México y en Argentina, Argentina, Editorial El Colectivo/Universidad de Buenos Aires, 2008, p. 87. Además, su testimonio se encuentra incluido en el trabajo de Valentina López, Friné Jardón, Demian Saldaña (Prod.), *Mujer guerrilla*, México, Producciones Patitos, 2008.

⁸⁸ Barry Carr, *La izquierda mexicana... Op. Cit*, p. 199.

⁸⁹ Alicia de los Ríos Merino menciona este dato en su trabajo *José de Jesús, Luis Miguel y Salvador Corral García: Good bye American way of life, nos vamos a la guerrilla. Procesos de radicalidad en jóvenes de la década de los setentas*, Tesis de maestría en Historia y Etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2010, p. 97.

⁹⁰ Carlos Montemayor, *La violencia de estado en México. Antes y después de 1968*, México, Editorial Debate, 2010, p. 69.

el conflicto de los ferrocarrileros. Según Carr “Ésta fue la gota de agua que... permitió al PCM abandonar su flirteo con Lombardo, que ya duraba veinticinco años.”⁹¹

En un inicio el partido propuesto por Lombardo Toledano no mencionaba el socialismo o el marxismo en absoluto, sin embargo para mediados de los años cincuenta, el partido había adoptado el socialismo como objetivo, definiendo su nombre como Partido Popular Socialista (PPS) en 1960. A este partido se unieron maestros y estudiantes, sobre todo pertenecientes a las instituciones que preparaban maestros rurales.

Barry Carr señala un cambio de paradigma importante en la izquierda a nivel mundial durante los años sesenta y setenta: “las fronteras del marxismo y el socialismo en México explotaron de modo similar a lo que ocurría en otros lugares del mundo. Estar “en la izquierda socialista” dejó de significar automáticamente ser parte de la tradición comunista y sus partidos.”⁹²

Esto debió ampliar, en el imaginario social, la libertad para asumirse y presentarse como afín de una izquierda socialista, pese a los secuestros de comunistas que ocurrieron a principios de la década de 1950. Según el mismo Carr es a partir de los sesenta surgen nuevas formaciones partidarias y organizaciones afines a una ideología de izquierda, por ejemplo la “comunidad, el “lugar de residencia” y el “género”, entre otras.

Durante el periodo de Guerra Fría, la embajada de Estados Unidos se esforzó por “alejar a los dirigentes obreros mexicanos del comunismo” y por “disminuir el prestigio de Vicente Lombardo Toledano y otros dirigentes obreros de inclinaciones comunistas.”⁹³ No lo logró del todo. Para el inicio de la década de los sesenta, esta misma embajada registró 53 revueltas estudiantiles (de 1963 a 1968). Una constante en las protestas fue la brutalidad policiaca con la que fueron reprimidas.⁹⁴

En un análisis de la organización estudiantil en la ciudad de México en 1968, Montemayor afirma que los movimientos estudiantiles que se confrontaban con gobiernos regionales o federales antes de ese año eran escasos. En una consulta de los cables de la

⁹¹ Barry Carr, *La izquierda mexicana... Op. Cit.*, p. 196.

⁹² Citado en Barry Carr, *La izquierda mexicana...Op. Cit.*, p. 18.

⁹³ Barry Carr, *La izquierda mexicana... Op. Cit.*, p. 197.

⁹⁴ Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola, Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001, p. 119.

Embajada de Estados Unidos en México descubre un listado, preparado por investigadores de la misma, que incluye 40 movimientos estudiantiles anteriores. De éstos, 23 fueron motivados por carencias escolares, ocho por problemas locales y seis inspirados por Cuba y Vietnam. Sólo cuatro movimientos aludían al autoritarismo del sistema político mexicano. De ellos, el más relevante había sido el movimiento de la Universidad Nicolaíta de Michoacán en 1963.⁹⁵

En 1964 el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Gustavo Díaz Ordaz ya se encontraba realizando su gira de campaña. En abril de ese año se atreve, a pesar de las noticias que indicaban ánimos encendidos en Chihuahua debido a la cuestión de reparto de la tierra, a realizar una gira por varias ciudades del estado. Al llegar a la capital y negarse a entablar una entrevista con un grupo de líderes sociales que se lo solicitó, el descontrol no se hizo esperar, derivando en la quema del templete frente a la presidencia municipal, en el que Díaz Ordaz había ofrecido su discurso momentos antes.⁹⁶

2.2.4 La DFS, represión estructurada del Estado

En 1965 “no llegaban a 120 agentes” en la Dirección Federal de Seguridad (DFS). Para establecer una noción de la tasa de crecimiento acelerado de esta corporación, es necesario saber que para 1981, ya contaba con “3 mil agentes efectivos que controlan a 10 mil hombres, denominados informantes.”⁹⁷

Sin embargo su aumento en el número de personal no implicó en absoluto un incremento en la capacidad analítica de esta institución. Según expone Sergio Aguayo en Febrero de 1966 la DFS

“...tenía todo listo para detener a Víctor Rico Galán y al grupo que estaba planeando lanzarse a la lucha armada. Pospuso la detención unos seis meses por razones que no están

⁹⁵ Carlos Montemayor, *La violencia de estado en México. Antes y después de 1968*, México, Editorial Debate, 2010, pp. 67-68.

⁹⁶ Una crónica de este suceso se puede consultar en el trabajo de Oscar Viramontes, *Un incidente que hizo temblar a Chihuahua*, publicada en *El Heraldo de Chihuahua* el 12 de Octubre del 2009.

⁹⁷ Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola, Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001, p. 124.

claras, y que en mi opinión tienen que ver con la necesidad de la DFS de dar un golpe mediático más espectacular.”⁹⁸

Esto sugiere la imagen de una institución de gobierno más, en el sentido de que estuvo inmersa en una forma de trabajo en la que debían hacer de éste una cuestión llamativa, que además contribuyera a una proyección de eficiencia de los altos mandos. Un operativo escandaloso los mantendría en sus puestos el resto del sexenio, un clásico modelo de ejercicio de la administración pública del PRI en el periodo en que se centra este trabajo.

En Noviembre de 1965 Miguel Nazar Haro creó el Grupo de Investigaciones Especiales C-047 dentro de la DFS, y hasta el 2004 en que éste se vio obligado a presentarse a declarar respecto a su participación dentro de la llamada Guerra Sucia, aún se desconocía a órdenes de quién había obedecido esta creación. Lo que sí se supo, es que ésta ocurrió luego de que él permaneciera en capacitación en Washington durante seis meses, probablemente en la ya mencionada Escuela de las Américas (SOA, por sus siglas en inglés), y la probabilidad aumenta al conocer el objetivo de este Grupo: “infiltrar y aniquilar a los ‘grupos subversivos.’”⁹⁹

Ni en estos años, ni posteriores, el PRI ha logrado imponer completamente la hegemonía absoluta al interior del partido o al interior de las administraciones públicas de las que ha estado a cargo. En 1964, precisamente, es el año en que Carlos Madrazo fue su presidente a nivel nacional y se conoció de su intención de crear un partido opositor a éste. Esto puede haber contribuido a la posterior paranoia institucional practicada por Díaz Ordaz durante su presidencia y que tuvo como cúspide los actos de terrorismo de estado en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco.

En opinión de Sergio Aguayo, Díaz Ordaz:

⁹⁸ Sergio Aguayo, “El impacto de la guerrilla en la vida mexicana, algunas hipótesis” en Verónica Oikión y Marta García (Eds.), *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2006, p. 94.

⁹⁹ Carlos Fazio, *Miguel Nazar Haro, la guerra sucia y la obediencia debida*, publicado en La Jornada el 28 de febrero de 2004. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2004/02/28/012n1pol.php?origen=index.html&fly=1> consultada el 2 de Marzo del 2013

“... estaba convencido de que había una conspiración comunista y cubana para subvertir a México y destruir a las instituciones creadas por la Revolución Mexicana, cuando era tan evidente la fortaleza priísta y tan obvio el entendimiento del gobierno mexicano con La Habana y el resto de la comunidad progresista internacional.”¹⁰⁰

Es evidente la falta de evaluación alrededor de la “amenaza” que implicaban los grupos armados en México que dejó al descubierto el desinterés de figuras como Fernando Gutiérrez Barrios, Miguel Nazar Haro y Javier García Paniagua en desarrollar mecanismos de análisis eficaces y fidedignos. Su hipótesis es que:

“...el principal aparato de seguridad mexicano se aprovechó de la existencia de grupos guerrilleros insuficientemente preparados para exagerar el tamaño de la amenaza que representaban para la seguridad nacional. Lo hicieron porque de esa manera incrementaban su poder presupuestal y político aprovechándose para ello de la paranoia de Gustavo Díaz Ordaz, del carácter torvo y enfermo de Luis Echeverría y de la infinita frivolidad de José López Portillo.”¹⁰¹

Finalmente Aguayo expresa que las medidas que tomó el estado para reprimir a los grupos armados fue una flagrante violación de los derechos humanos pues nunca estuvo en juego alguna amenaza para la seguridad nacional. Postura que fue compartida con otras personas dedicadas a la investigación de este periodo o que se vieron relacionadas de alguna forma con estos dolorosos sucesos. En la actualidad, el periodo de Guerra Sucia sigue siendo una herida abierta en México, tal y como ocurre en otros países en los que tampoco han sido procesos judicialmente los principales responsables de la represión en estas décadas.

Existen varios movimientos armados previos al estudiantil de 1968.¹⁰² Debido a esto no puede considerarse, “ni así lo consideró el propio ejército mexicano,”¹⁰³ al movimiento estudiantil como el origen “automático” de alzamientos radicales y armados posteriores.

¹⁰⁰ Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola, Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001, p. 123.

¹⁰¹ Sergio Aguayo, “El impacto de...” Op. Cit., p. 94.

¹⁰² Entre otros se puede mencionar el Grupo Popular Guerrillero de Chihuahua, el posterior Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gamiz”, en el mismo estado. El paso a la clandestinidad de Lucio Cabañas y la formación de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, o el mismo Movimiento de Acción Revolucionaria.

¹⁰³ Carlos Montemayor, *La violencia de...* Op. Cit., p. 92.

Sin embargo es innegable la enorme aportación al desenvolvimiento político del país que éste tuvo.

2.2.5 El Partido de los Pobres (PDLP)

Entrado el año de 1967 el maestro normalista rural Lucio Cabañas Barrientos se vio obligado a pasar a la clandestinidad y fundar la Brigada Campesina de Ajusticiamiento (BCA). Mientras presidía una protesta pública en Atoyac de Álvarez, la policía llegó a reprimir a la población participante aunque, el objetivo principal era detenerlo a él. Logró huir, pero no volvió a la vida pública a partir de ese momento. El saldo trágico de ese día fueron cinco personas asesinadas por la policía: Regino Rosales, Arcadio Martínez, Chano Castro, Prisciliano Tellez e Isabel Gómez. Cabañas Barrientos fue un maestro comprometido socialmente con las comunidades con las que trabajó, algunas de las personas que fueron sus alumnas lo recuerdan organizando a la gente en los pueblos y aconsejando sobre peticiones y denuncias.¹⁰⁴

Originario de la Costa Grande de Guerrero, desde niño se preguntó, y preguntaba a sus compañeros de escuela ¿qué iban a hacer por el país cuando fueran grandes? En su generación eran comunes los asesinatos de líderes comunitarios por parte de la policía, así vio morir a su padre y a sus tíos, siendo aún un niño. Años más tarde, como estudiante de la Normal de Ayotzinapa llegó a ser elegido Secretario General de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México, en el periodo 1962-1963. Tuvo acercamientos con el PCM, y en 1964 se integró a él. Una vez egresado de la Normal es dirigente de del Movimiento Revolucionario Magisterial (MRM) en Guerrero.

En un intento de frenar su activismo político en su estado natal es enviado a Durango, sin embargo ahí ayuda a organizar a un grupo de mujeres y a formar la Unión de

¹⁰⁴ Algunas entrevistas realizadas a Lucio Cabañas pueden escucharse en: <http://regeneracionradio.org/index.php/component/k2/itemlist/search?searchword=Lucio+Caba%C3%B1as&categories=>, consultada el 28 de Febrero del 2013, 1:13 a.m. Además, un artículo conmemorando el aniversario luctuoso de este maestro está disponible en: regeneracionradio.org/index.php/autonomia/autonomia/item/3776-38%E2%80%9D-aniversario-luctuoso-del-maestro-y-comandante-lucio-caba%C3%B1as

Mujeres de Tuitán, la cual realiza una marcha desde esa comunidad hasta la ciudad de Durango para presentar al gobernador un pliego petitorio. Lucio es regresado a Guerrero.

En el análisis del momento histórico en que se crea el PDLP el sociólogo Rogelio Ortega lo relaciona con la historia del cacicazgo en Guerrero, pues el estado tiene una “huella de agravios que son fáciles de prender con una propuesta de rebelión en contra de esta situación”,¹⁰⁵ como la que ofreció Cabañas Barrientos. El paso a la clandestinidad, luego del mitin reprimido violentamente, parece haber sido más una cuestión debida a las circunstancias. En el documental que lleva su nombre *La guerrilla y la esperanza: Lucio Cabañas* se menciona que en: “Sus primeros años no eran la lucha de una guerrilla, sino la historia de un grupo de activistas buscando no morir.”¹⁰⁶

El hecho de que fuera un maestro rural, activista social y, por tanto, sin preparación militar alguna es un hecho relevante en tanto que no fue aislado. Es decir, no es el único maestro integrado a un grupo armado en México durante este periodo. Aleida García Aguirre anota en su tesis el hecho de que fueron tres los grupos armados mexicanos en los que hubo maestros federales, y aunque esto implica alrededor de un 10% del total de los grupos que operaron en México, es significativo en el sentido de que son los grupos sin los cuales no se podría comprender el proceso de radicalización en el país, pues uno de ellos es el que lo inicia en esta nueva etapa, (1960-1970) y los otros dos, por su experiencia, son los que tienen conexión con muchos otros grupos armados en el país, estos son el Grupo Popular Guerrillero, el Partido de los Pobres y la Acción Cívica Nacional Revolucionaria.¹⁰⁷

Lucio se adelantó a organizar el Partido de los Pobres (PDLP) del cual, el brazo armado y clandestino fue la Brigada de Ajusticiamiento. Como se verá en el capítulo 4, el PDLP tiene una influencia especial en el caso chihuahuense pues al menos dos de los

¹⁰⁵ Gerardo Tort, *La guerrilla y la esperanza: Lucio Cabañas*, México, CONACULTA/UNAM, 2005. Minuto 5, segundo 09.

¹⁰⁶ Véase: Gerardo Tort, *La guerrilla y la esperanza: Lucio Cabañas*, México, CONACULTA/UNAM, 2005.

¹⁰⁷ Aleida García Aguirre, *Normalistas y maestros en el movimiento campesino y guerrillero de Chihuahua, 1960-1968. Experiencias de solidaridad y relaciones reticulares en la formación de un sujeto político*, Tesis que para obtener el grado de Maestría en Ciencias en la Especialidad de Investigaciones Educativas, México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados. Departamento de Investigaciones Educativas, 2012.

grupos que operaron en el estado del norte tuvieron algún tipo de relación con el maestro de la Costa Grande.

2.2.6 Movimiento estudiantil, 1968

Los conflictos estudiantiles se venían gestando desde antes de 1968, como ya ha quedado sentado en páginas anteriores de este mismo apartado. Por mencionar uno, parte del entorno geográfico inmediato al área de estudio de esta investigación, está el de la huelga de la Escuela de Agricultura Hermanos Escobar en Ciudad Juárez, en 1967, el cual contó con apoyo solidario de sectores del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En cuanto al movimiento estudiantil de 1968, el gobierno federal, en boca del secretario de gobernación, Luis Echeverría, aseguraba una conjura comunista como origen del conflicto estudiantil, lo que implicaba la intervención directa de agentes soviéticos y cubanos. Sin embargo, luego de analizar los cables de la embajada de Estados Unidos en México y el gobierno estadounidense, Carlos Montemayor concluye que:

“... la CIA asentó que el conflicto se originaba en contradicciones nacionales y no por la intervención cubana o soviética como el gobierno mexicano se esforzaba en argumentar. Es claro que la “inspiración de Cuba y Vietnam” no implicaba la intervención directa de ambos países en los movimientos estudiantiles de nuestro país.”¹⁰⁸

Además de no existir indicios de ningún apoyo directo por parte de los gobiernos comunistas del mundo, para el movimiento estudiantil de México, existe una hipótesis de Raúl Álvarez Garín que dice que: “el gobierno provocó el conflicto a fin de tener una justificación para ejercer un control total de la ciudad antes de que se efectuaran los Juegos Olímpicos en octubre de ese año.”¹⁰⁹

¹⁰⁸ Carlos Montemayor, *La violencia de... Op. Cit.*, p. 46.

¹⁰⁹ Esta explicación la presentó Raúl Álvarez Garín en *La estela de Tlatelolco*, Grijalbo, México, 1998, p. 29. Citado en Carlos Montemayor, *La violencia de... Op. Cit.*, p. 23.

Varias personas dedicadas a la investigación social en México han planteado que el movimiento estudiantil de 1968 implicó un cambio en las formas de operación de la política en México.¹¹⁰ El tema es enorme y hay un gran número de investigaciones que se han realizado respecto al mismo, tanto el tiempo como el espacio de esta tesis impiden de manera terminante profundizar en él más allá de dejar sentado este cambio y precisar que, para muchas de las personas que se involucraron en grupos armados, las respuestas violentas por parte del Estado, tanto en 1968 como en 1971, fueron un parte aguas que les llevó a tomar la decisión por la radicalización de sus luchas sociales.

Por su parte, Gustavo Díaz Ordaz en su discurso ante el Congreso de la Unión en ocasión de su penúltimo informe presidencial afirmó asumir: “...íntegramente la responsabilidad personal, ética, social, jurídica, política e histórica, por las decisiones del gobierno en relación con los sucesos del año pasado.”¹¹¹ Con estas declaraciones Díaz Ordaz se encargó de preparar el camino para el siguiente ascenso presidencial, el de Echeverría Álvarez.

Sin embargo, la responsabilidad por estos actos aparece repartida entre las autoridades de los poderes ejecutivo y judicial. Tanto elementos del Estado Mayor Presidencial (Mayor Carlos Humberto Bermudez Dávila), como efectivos del ejército (al mando del General Marcelino García Barragán), recibieron órdenes encontradas que provocarían el fatal resultado del 2 de Octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas. El Batallón Olimpia, uno de los actores más analizados, estaba compuesto por cerca de 600 elementos provenientes de distintas zonas militares del país y se encontraba concentrado en el Campo Militar Número 1, con anterioridad, como una estrategia al descontento social que se venía gestando desde la década de 1950, evidenciándose en el Distrito Federal. En él se encontraban, al menos, 2 egresados de la generación 1966 de Infantería del Colegio

¹¹⁰ Para abundar en el tema se recomienda consultar: Ilán Semo (Comp.), *La transición interrumpida, México 1968-1988*, México, Universidad Iberoamericana/Nueva Imagen, 1993. Laura Castellanos, *México armado 1943-1981*, México, Era, 2007. Fritz Glockner, *Memoria roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968)*, México, Ediciones b, 2007. Immanuel Wallerstein, “1968: Revolución en el sistema-mundo. Tesis e interrogantes”, en *Estudios sociológicos*, Número 20, México, 1989. Fernand Braudel, “Renacimiento, Reforma, 1968: revoluciones culturales de larga duración”, en *La Jornada Semanal*, Número 226, México, Octubre de 1993. Carlos Antonio Aguirre Rojas, “1968: la gran ruptura”, en *La Jornada semanal*, Número 225, Octubre de 1993; Carlos Mendoza, *Tlatelolco: Las claves de la masacre*, La Jornada / Canal 6 de Julio, México, 2005.

¹¹¹ Véase la filmación de este discurso presidencial en *Tlatelolco, las claves de la masacre*, La Jornada/Canal 6 de Julio, Dirección: Carlos Mendoza; producción: Nancy Ventura, México, 2002, re edición, 2005, minuto 23, segundos 12 a 28. Citado en Carlos Montemayor, *La violencia de... Óp. Cit.*, p. 118.

Militar, lo que muestra el reclutamiento que practicó el poder ejecutivo de personal adiestrado por el ejército, con fines de contra insurgencia.¹¹²

Luego el mismo gobierno federal, pero ahora con Echeverría al frente, fue el responsable, junto con la regencia capitalina, de la matanza del jueves de Corpus, el 10 de Junio en la ciudad de México. El movimiento estudiantil se había reconstruido. El primer artículo en abordar este evento como una coyuntura que detona la formación de grupos armados es el de José Luis Rhi Sausi, titulado “la parábola de la guerrilla mexicana.”¹¹³

En las entrevistas realizadas para este trabajo, varias de las personas han comentado que aunque su inquietud por una transformación social ya era una cuestión activa y se organizaban en torno a ésta, lo que les confirmó que la opción por las armas era la adecuada fue la masacre del jueves de Corpus. Por su parte, Marco Rascón, al hablar de la transición de los movimientos sociales, principalmente en el ámbito estudiantil, a los grupos armados, dice que: “Está la discusión todavía 70, 71. El 10 de Junio acelera todo. O sea, el 10 de junio de ‘71, para nosotros era: ya no hay salida, se acaba la discusión sobre lucha armada o lucha política. La única acción, o actitud consecuente frente a la vocación represiva del régimen, es la respuesta armada.”¹¹⁴ Para Carlos Montemayor es con ésta acción del gobierno que se:

“...cerró el ciclo de represión que se había iniciado con el movimiento estudiantil de 1968, pero abrió otro más: el surgimiento de otras organizaciones armadas, particularmente la Liga Comunista 23 de Septiembre y las Fuerzas de Liberación Nacional en la ciudad de Monterrey... Los Procesos, el Movimiento Espartaquista, los Lacandones y la Liga de Comunistas Armados, se integraran en la Liga Comunista 23 de Septiembre y en las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN).”¹¹⁵

Para Carlos Illades, la generación de 1968, nacida alrededor de 1940, contó con “las referencias externas de Checoslovaquia, París, Vietnam y Chile, y la interna del movimiento estudiantil”, es posible considerar que sean éstas algunas de las condiciones que la llevaron a

¹¹² Carlos Mendoza, *Tlatelolco: Las claves de la masacre*, La Jornada / Canal 6 de Julio, México, 2005.

¹¹³ Para ampliar información sobre la historiografía de los movimientos armados en México es posible consultar el trabajo de Arturo Alonzo, “Revisión teórica sobre la historiografía de la guerrilla mexicana 1965-1978” en Verónica Oikión y Marta García (Eds.), *Movimientos armados en... Óp. Cit.*

¹¹⁴ Entrevista a Marco Rascón Córdoba, realizada en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua el 11 de Enero del 2011.

¹¹⁵ Carlos Montemayor, *La violencia de... Óp. Cit.*, p.131.

incorporar “la demanda democrática tanto para el ‘socialismo realmente existente’ como en la apertura del sistema político mexicano.”¹¹⁶ En el caso de las personas que integraron grupos armados en México ésta es precisamente la década en la que nacieron y, como parte de esta generación, estas experiencias externas debieron influirles.

Mácrina Cárdenas hace una observación en cuanto a una diferencia significativa entre la participación de hombres y mujeres tanto en movimientos sociales como armados:

“... algunos militantes varones que participaron en la guerrilla de los años setenta fueron cooptados por el gobierno, e incluso algunos de ellos incorporados a los cuerpos represivos, pero esto no pasó con las mujeres. Hasta el momento ninguna de las ex militantes trabaja para el gobierno. Ninguna ha declarado públicamente estar arrepentida de su participación.”¹¹⁷

Pueden ser muchas las causas de que no existan mujeres ex combatientes que hayan declarado públicamente algún arrepentimiento, o se hayan integrado a la estructura de administración del Estado. Sin embargo, se propone tener en cuenta dos posibilidades aplicables al caso general de las mujeres. La primera, que su arrepentimiento público no fuera tan impactante, mediáticamente, para el Estado, y por lo tanto no lo requirieron de ellas. Segundo, que su condición de género las haya dejado en una situación aún más delicada de vulnerabilidad luego de sobrevivir una detención como las que la DFS solía practicar en esta época a las mujeres. Es oportuno, en este momento del trabajo, mencionar que los eventos de tortura y agresión sexual en contra de las mujeres son un tema que, por su tremendo impacto en las sobrevivientes, no se abordará más que como parte de una estructura completamente institucionalizada de violencia hacia las mujeres.

Como se mencionó al principio de este apartado, en el caso de las mujeres que participaron en el 1er Congreso Nacional Feminista y la figura de Las Adelitas; había una diferencia entre las formas de acción social de las mujeres según la clase económica o el

¹¹⁶ Carlos Illades, *La inteligencia rebelde...*, *Óp. Cit.*, p. 26

¹¹⁷ Macrina Cárdenas, “La participación de las mujeres en los movimientos armados” en Verónica Oikión y Marta García *Movimientos armados en México, siglo XX*, México, El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2006, 610.

grado académico de éstas. Cincuenta años después se confirma nuevamente la prevalencia de este principio. Comenta Mácrina Cárdenas que:

“Las presas políticas que fuimos detenidas en los setenta, veníamos en su mayoría de la clase media y clase trabajadora. Algunas eran estudiantes universitarias [...]; otras, profesoras normalistas [...] y una secretaria [...]. Había dos más que eran amas de casa [...] Dos trabajadoras sociales [...]o tras se integraron a los movimientos armados después de haber terminado la secundaria [...] Otras más eran estudiantes de preparatoria.¹¹⁸

Desde el primer capítulo se aclaró que esta tesis partía de la idea de que no pueden existir eventos en la historia de la humanidad en los que no haya existido la participación de las mujeres, sino que se han omitido debido a que la historia ha sido contada, principalmente, por hombres no-feministas adscritos a la tradición de la historia política, aquella que habla de héroes y personajes principales. Una forma de participación en los grupos armados fue la de permitir que éstos siguieran operando, con recursos o apoyo materiales, en la cuestión de la logística, de red de comunicación, de “buzón”, entre otros. Macrina Cárdenas lo expone como “niveles” de participación, en el siguiente párrafo:

“En América Latina la incorporación de las mujeres a los movimientos sociales se dio en diferentes niveles. La tortura, encarcelamiento y desaparición de luchadores sociales llevó a grupos de mujeres a organizarse en comités de defensa de los derechos humanos, tales como comités por la libertad de los presos políticos, y como madres y esposas de los desaparecidos. Pero también un número considerable de mujeres *rompieron los esquemas tradicionales de la sociedad y se incorporaron a los movimientos armados luchando hombro con hombro en el mismo plano que los hombres.*”¹¹⁹

El último enunciado del texto de Macrina se subraya porque se considera una afirmación con un grado muy grande de cuestionamiento. ¿De qué forma se puede evaluar que rompieron con los esquemas tradicionales de sociedad? ¿En el sentido de adscribirse a un grupo armado? ¿De salirse de su familia? Si fuera de ese modo, también los hombres lo hicieron. Es necesario mantener presente el hecho de que las transformaciones culturales son las más difíciles de llevarse a cabo. Tanto ellas como ellos rompieron con un patrón de

¹¹⁸ Macrina Cárdenas, “La participación de...”, *Óp. Cit.*, p. 611.

¹¹⁹ *Ídem*, p. 613. *Cursivas mías.*

vida pública en su paso a la clandestinidad, sin embargo, no se puede asegurar que, en su retorno o en su permanencia eventual con los lazos de la “sociedad pública” de la que se habían alejado, hayan vuelto transformadas o transformados en el sentido de que se hubieran replanteado por completo la justicia y la igualdad en sus relaciones personales. Lucía Rayas menciona el caso de algunas mujeres guerrilleras en El Salvador en la década de 1980. Cuando éstas volvieron a las comunidades de las que habían salido sí lo hicieron con un nuevo poder pues, la vida en la clandestinidad sí les otorgó un poder que no sabían que tenían, el de las decisiones. Sin embargo no se puede asegurar que esto ocurrió en todos los casos de mujeres que participaron en estos grupos, mucho menos, que esto haya ocurrido en el periodo de enfrentamientos frente a las fuerzas del estado.

Se estima que aproximadamente una cuarta parte de la militancia de estos grupos correspondía a las mujeres, el porcentaje se presenta como un reflejo de la participación que las mujeres tenían en la vida pública del país. Macrina Cárdenas menciona que “en el ambiente de aquella época la igualdad de la mujer era parte de la utopía”.¹²⁰ Sin embargo no he encontrado un solo documento de principios de estos grupos, en los que se mencionó este objetivo, a diferencia del caso colombiano, mencionado en el apartado interior. El hecho de que para personas en lo individual la igualdad de la mujer se haya encontrado en las ideas, o incluso en las formas de convivencia, no implica que haya ocurrido así en los grupos. Y si acaso fue así, no hubo la suficiente voluntad política para dejarlo sentado en sus escritos.

Las formas distintas de participación en estos grupos, para mujeres y hombres, pueden verse desde la forma en que, las que deciden su participación pública, se integran a los grupos. Cárdenas expone una práctica muy común, la de “casarse” para poder abandonar la casa, de ese modo evitaban sospechas en sus hogares. Uno de estos casos es el de María de Lourdes Rodríguez Rosas:

“Como mujeres tuvimos que luchar contra los moldes de la familia que nos decía: “te vas a ir a la guerrilla, vas a ser la puta o la soldadera de todos ellos, te vas a tener que acostar con todos, porque si andan en el ‘pinche’ cerro, pues imagínate, necesitan mujeres y te van a tener a ti nada más, además les vas a tener que cocinar a toda esa punta de cabrones, ¿es el futuro que quieres?”. Mientras si un hombre se iba a estos menesteres era frecuente que

¹²⁰ *Ídem*, p. 610.

hasta los papás lo apoyaran. Pero por sobre esos moldes sociales, nosotras nos impusimos.”

121

2.2.7 Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR)

Este grupo se conforma a partir de 1966, aunque es uno de los grupos armados que operan previamente al movimiento estudiantil de 1968, se cita en este momento pues su periodo de operación abarcó hasta entrada la década de 1970. La detención de varios de sus integrantes en Marzo de 1971 fue una noticia muy atendida por los medios de comunicación pues, aunque no era el primer grupo armado que operó en México en esa década, llamó la atención el hecho de que fueran un grupo cuyo entrenamiento militar fue brindado por un país comunista.

Dado que el MAR fue un grupo que contó con células que operaron en el estado de Chihuahua, será abordado con profundidad en el último capítulo de esta tesis.¹²² Por el momento se precisará el análisis sobre la percepción que tuvo de las mujeres la campaña mediática que, a la par de la represión, llevó a cabo el Estado en contra de este grupo.

Después de Marzo de 1971 hubo una ola de expulsiones de diplomáticos soviéticos, a pesar de que, como bien sabía el gobierno mexicano, no fue la U.R.S.S. quien brindó el entrenamiento al MAR, sino Corea del Norte. Tal magnitud cobró esta campaña anti comunista que el mismo José Guadalupe Cruz Díaz, autor de *El Santo, enmascarado de plata*, ilustró una revista en forma de historieta, de una sola edición, titulada *Traición a la patria*.¹²³

El análisis de ese breve texto, desde la perspectiva de género en historia, busca mostrar el estereotipo de género, desde el Estado (pues se asume que es éste quien solicitó la elaboración de la publicación), en el contexto de su respuesta a la operación de los

¹²¹ Recuperar la memoria de la guerra sucia contra la guerrilla de los 70 y 80 en México, necesario para que no se repita: ex guerrilleras, Triple Jornada, publicada el 4 de Marzo del 2003, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2002/03/04/guerrilleras/entrevista.htm>, citada en Macrina Cárdenas, “La participación de...” *Op. Cit.*, p. 614.

¹²² Para profundizar en la conformación e historia del MAR se recomienda revisar el siguiente texto autobiográfico: Fernando Pineda, *En las profundidades del mar (el oro no llegó de Moscú)*, México, Plaza y Valdés, 2003.

¹²³ José G. Cruz, *Traición a la patria*, México, Ediciones José G. Cruz, 14 de Abril de 1971.

grupos armados. Destaca, además, la oportunidad de analizar las representaciones de la identidad nacional, en las que el texto es generoso. Es importante anotar la fecha de publicación, menos de un mes después de una serie de detenciones de integrantes del MAR, así como el hecho de que fueron al menos tres imprentas las que se vieron involucradas en la producción del mismo, lo que indicaría un fino trabajo de logística para que se publicara de inmediato y se distribuyera a nivel nacional. Las detenciones de miembros del MAR se dieron apenas el 16 de Marzo de aquel año de 1971, lo que implicó que esta publicación fuera creada, impresa y reproducida en menos de un mes.

Para representar la idea de la “patria” en esta tira de J.G. Cruz, se utiliza una mujer en alusión a una supuesta fragilidad femenina. Como se vio en el capítulo anterior, retomando los apuntes de Lucía Rayas, al Estado (integrado por población, gobierno y territorio), se le asigna en el imaginario un género masculino, es el que manda entonces, al que es necesario obedecer. En cambio, a la nación, o a la patria, se le asigna un género femenino, aludiendo así a un “objeto casi erotizado”, parte de una red familiar en la que ocupa el papel de reproductora o hija, subordinada, a la que es necesario defender contra la dominación, contra la invasión. Esta “mujer-nación” representa la cultura y la tradición, el origen sublimado, por lo tanto debe ser “pura, maternal y representar la belleza nacional.”¹²⁴

Otra cuestión que llama la atención es que Cruz Díaz no incluye a las mujeres en el proceso de organización y entrenamiento del grupo, más que en tres cuadros, y en el 100% de estos, las mujeres usan minifaldas. Dicho de otro modo, no las incluye en la logística, preparación u organización de los viajes de entrenamiento, ni en el asalto en Michoacán. Sin embargo sí las menciona en el apartado que él titula como “Galería de la traición, del deshonor.” En ésta se incluyen tres mujeres, de un total de 19 integrantes del MAR detenidos, lo que sugiere una proporción real en cuanto a participantes activas en el grupo, es decir, que tomaban las armas entre sus manos, a diferencia de aquellas que fungían como parte de las bases de apoyo del mismo. Sin embargo, al presentar a estas tres integrantes, llama la atención el hecho de que a ninguna de ellas se las presenta por aquello en lo que

¹²⁴ Lucía Rayas, *Armadas. Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*, México, El Colegio de México, 2009, p. 61.

están especializadas, a diferencia de los hombres, de quienes se mencionó “experto en radiotécnica”, “karate”, “defensa personal”, “actos de terrorismo”, “asaltos”, entre otros.

En el caso de ellas, se les endilgó el que “sin preocuparle sus pequeños hijos, se unió al grupo de hampones... en busca de emociones”, lo que implica un juicio desde la condición de género pues, aunque la pareja de esta mujer aparece también en esta galería, sólo a ella se le acusa del abandono de los hijos que tenían en común. En las sociedades patriarcales, las mujeres que son madres, son enjuiciadas siempre desde este rol y, cuando fallan a él, los juicios sociales son más duros. La separación de una madre de sus hijos no debió ser, para este caso, una cuestión fácil sino, más difícil aún debido a las condiciones de seguridad. Por otro lado, el autor alude a la búsqueda de emociones, sin embargo, como lo expresa Macrina Cárdenas, la vida en clandestinidad fue aún más dura para las mujeres, educadas por la sociedad en su conjunto para vivir siempre insertas en un núcleo familiar:

“La vida en la clandestinidad no tiene nada de romántica, es una vida muy difícil, una vez que uno se integra se rompe con el pasado, y el futuro para el militante no existe, éste sólo tiene sentido en el logro de los objetivos colectivos. Nunca se sabe qué va a suceder después, sólo se vive con la certeza de que cualquier cosa que pase vale la pena si se contribuye a lograr el objetivo final que es la transformación de la sociedad.”¹²⁵

En otro de los casos de esta revista, menciona sobre la detenida que es “Un verdadero desperdicio de mujer, que si hubiera sido mejor orientada habría podido encauzarse en algo digno de mejor causa”; el autor asume que ella se integró al grupo debido a una mala orientación, y no por muto propio. En la mayoría de los casos, las personas que se unieron a grupos armados lo hicieron a través de una invitación de alguna persona previamente integrada a éstos y, en el caso de las mujeres, en muchas de las ocasiones ésta provino de sus parejas, por lo que no es una cuestión a desestimarse; sin embargo, en ninguno de los casos de los varones que aparecen en esta galería, se habla de lo mal encausado que pueda haber estado por lo que, el hecho de presentarla como precisada de “encauzarse” es, en definitiva, una cuestión de género.

Por último, de la tercera mujer de esta galería, se dice que “aunque de aspecto modesto, tiene hechos importantes estudios superiores. A pesar de su tipo autóctono, se ve

¹²⁵ Macrina Cárdenas, “La participación de...”, *Óp. Cit.*, p. 614.

que odia a los mexicanos.” Es la única de la que se mencionó algo relacionado con sus habilidades o capacidades, en este caso, sobre sus estudios superiores elaborados, así como una cuestión recurrente en toda la revista, el tinte racista o discriminatorio hacia lo autóctono, pues, “a pesar” de éste, “se ve que odia a los mexicanos.”

Las expresiones paranoicas en cuanto al comunismo, la influencia extranjera (que salvo en el MAR no existió en ninguna otra organización), o la discriminación, además de la represión salvaje, son un rasgo distintivo del sexenio de Luis Echeverría. Es muy probable que la elaboración de *Traición a la patria*, se haya solicitado directamente a J. G. Cruz, quien contaba con su propia casa editora, directamente desde la oficina de la Secretaría de Gobernación supeditada a Echeverría. Por otra parte, con el poco tiempo para la elaboración de este trabajo, no es posible adelantar si el guión haya sido obra íntegra del autor, o se le haya entregado desde ésta secretaría pues, las ideas ahí expresadas coincidieron ampliamente con la idea de la juventud que tuvo el mismo Echeverría, la cual fue incluso televisada a nivel nacional, al referirse a las personas jóvenes que integraban grupos de resistencia, armados o no, menciona que éstas habían surgido de:

“[...] hogares generalmente en proceso de disolución, criados en un ambiente de irresponsabilidad familiar, víctimas de la descoordinación entre padres y maestros, mayoritariamente niños que fueron de lento aprendizaje; adolescentes con un mayor grado de inadaptación en la generalidad, con inclinación precoz a uso de estupefacientes en sus grupos, con una notable propensión a la promiscuidad sexual y con un alto grado de homosexualidad masculina y femenina; [...] son, estos grupos, fácilmente manipulables por ocultos intereses políticos y nacionales o extranjeros que hallan en ellos instrumentos irresponsables para estas acciones de provocación en contra de nuestras instituciones.”¹²⁶

2.3 Conclusiones

La intervención política de Estados Unidos en toda América Latina tuvo su mejor excusa tras la II Guerra Mundial con la firma del Tratado de Río. El hecho de que éste fuera el consumidor principal de las materias primas de AL acentuó las desigualdades que de por sí se vivían en estos países que, dicho sea de paso, vivían tanto democracias como dictaduras tambaleantes. Estas condiciones de desigualdad y marginación, arraigadas en estructuras

¹²⁶ Laura Castellanos, *México Armado... Óp. Cit.*, pp. 225-226.

estatales violentas, exacerbaron el ánimo social. En el ambiente de la Guerra Fría se consideró que todo aquel que se opusiera a este nuevo *way of life*, en el que sólo le tocaba perder, era por tanto un comunista y estaba influenciado ya sea por Cuba, la Unión Soviética o Vietnam. Como una forma de contrarrestar el descontento que había derivado en la organización de grupos y movimientos sociales, armados o no, Estados Unidos promovió la profesionalización de la tortura a través de la capacitación que se ofreció a policías y mandos militares de los países sudamericanos en la Escuela de las Américas.

En este contexto latinoamericano es posible apreciar la participación de las mujeres como una cuestión inminente. En todos los niveles y desde todas las posiciones políticas las mujeres fueron partícipes activas de la política del momento. Es necesario tener en cuenta que, fue apenas en 1974 que se celebró por primera vez la Conferencia Mundial de la Mujer, y esto ocurrió precisamente en México.

Aunque aquí se mencionaron dos casos particulares, no se pretende que una historia que incluya en su narrativa a las mujeres perpetúe aquella vieja tradición de la historia política, de personajes centrales y héroes. No se buscan heroínas. Se apela a reconstrucciones históricas cada vez más reales, aquellas que den cuenta de que, en cada evento, en cada época, existieron mujeres y que, si no aparecen en la historia es porque han estado relegadas a los márgenes, invisibilizadas. Se ha despreciado su participación en el curso de los tiempos como si fueran actrices secundarias en esta puesta a escena que es el mundo.

Este capítulo se concluye con la idea de que la conformación y operación de los grupos armados no habría sido posible sin la participación de las mujeres, ya sea como integrantes activas de los mismos, como criadoras y encargadas de manutención de familias completas, como parejas, compañeras, madres, esposas o hermanas. Ellas, en definitiva, estaban ahí, la forma de verlas se encuentra en la construcción y ejercicio de la mirada que logre visibilizarlas.

Siglas

ACNR – Alianza Cívica Nacional Revolucionaria

AL – América Latina

BCA – Brigada Campesina de Ajusticiamiento

BID – Banco Interamericano de Desarrollo

MAR – Movimiento de Acción Revolucionaria

OEA – Organización de los Estados Americanos

PDLP – Partido de los Pobres

PRI – Partido Revolucionario Institucional

TIAR - Tratado Inter Americano de Asistencia Recíproca

Capítulo III. Las mujeres en Chihuahua.

Troto y todo el mundo trata de cercarme, me lanzan piedras y me lanzan sogas por el cuello, sogas por las patas, me tienden toda clase de trampas, en un laberinto endemoniado donde los hombres arman expediciones para darme caza armados de perros policías y con linternas, y cuando esto sucede mis venas se hinchan y parto a la carrera a una velocidad jamás igualada por los hombres, vuelo en el viento y vuelo en el polvo.

Luisa Pardo Urías, El rumor del incendio

En este capítulo se aborda la reconstrucción de Chihuahua durante la época de estudio, para ello se basa sobre todo en datos censales y hemerográficos, así como testimonios de la época. El texto busca exponer el contexto social desde la perspectiva de las mujeres chihuahuenses. ¿Qué significaba ser mujer en esa época? Y aún más: ¿Qué significaba ser mujer joven? ¿Qué diferencias eran visibles a través de los datos censales? ¿Qué hacían las mujeres? ¿En qué ámbitos se desarrollaban?

Se ha constatado, durante las entrevistas realizadas para este trabajo, la importancia que tuvo la Universidad de Chihuahua como una especie de catalizador para la organización juvenil, por lo que se incluye en este capítulo un apartado sobre la misma, así como de las organizaciones que se gestaron en su interior, en específico la Sociedad Femenil de la Escuela de Derecho “Rosa Luxemburgo”, y la Sociedad Ignacio Ramírez, grupos conocidos por lo común como “Las Rosas” y “Los Nachos”, activos desde la segunda mitad de la década de 1960, y hasta una fecha imprecisa entrada la década de 1970, relacionada con el término y fracaso de la huelga de estudiantes en la Universidad de Chihuahua.

Aunque el presente texto encamina hacia lo local, luego de que el segundo analizara el contexto latinoamericano y el nacional, se considera oportuno relacionar aquí la condición en que se encontraba la lucha feminista de avanzada en esa época, sobre todo en Estados Unidos y en Francia, con el fin de proveer a las personas que lean este texto, y que

no conozcan del desarrollo de este movimiento, de elementos para diferenciar la historia de las mujeres que aquí se aborda, con el desarrollo, en la teoría y en la práctica, del feminismo. Aunque este análisis tiene importancia para la comprensión de la tesis en general, aterriza en una cuestión particular, y ésta es que la Sociedad Femenil Rosa Luxemburgo antes mencionada, fue integrada sólo por mujeres que se identificaban, si bien no con una ideología de izquierda radical, sí con una ideología diferente a las líneas establecidas por la política local en Chihuahua, vinculada al Partido Revolucionario Institucional (PRI), y que además retoma en el nombre que lo identifica a una precursora del feminismo actual, Rosa Luxemburgo, integrante de la social democracia alemana a principios del siglo XX.

En el estado de Chihuahua, como es probable que ocurriera en otros lugares del mundo, sin importar los niveles de bienestar que ocuparan en la escala mundial, es difícil encontrar información que de cuentas de la condición específica de las mujeres durante la década de 1960 a 1970. Los primeros datos en los que se desagrega información específica para ellas,¹ es en cuanto al tratamiento de la muerte materna, iniciando esta desagregación a mediados de la década de los 70's.²

3.1 Las mujeres aquí y allá

En la época de estudio, a nivel nacional, no es posible ubicar acciones positivas en la legislación, o en las políticas públicas emprendidas por los gobiernos, tanto estatales como federales, a favor de las mujeres. Existen otros casos, como el del movimiento feminista francés, en el que sí es posible encontrar cambios favorables en cuanto a la participación política de las mujeres a partir de un movimiento social masivo, así en Francia se menciona que es posible marcar un antes y un después de 1968 para las mujeres. De esa experiencia

¹ Se hace referencia a cuestiones que incumben únicamente a las mujeres. Por ejemplo, sí existen datos desagregados de educación, sin embargo, la educación no es sólo para mujeres.

² En Noviembre de 1972, en la ciudad de México, más de cien mujeres realizan la primera convivencia feminista para discutir el control de la natalidad, los métodos anticonceptivos y la legislación relacionada con el aborto. Para abundar en la cronología del feminismo se puede consultar la página de la filósofa y escritora Francesca Gargallo: <http://ideasfem.wordpress.com/cronologia/>, consultada el 17 de Febrero del 2013, 4:40 p.m.

de Mayo de 1968 surge el Movimiento de Liberación de la Mujer (M.L.F. por sus siglas en francés).³

Es necesario recordar que fue justo en el verano del 68 en Francia, cuando varios movimientos sociales, incluyendo el de las mujeres y en su mayoría el estudiantil, salieron a las calles en defensa de una serie de postulados democráticos y en contra de la sociedad de consumo que se gestaba en ese país. En el caso mexicano, no es posible identificar un después del 68 para las mujeres, aunque autoras como Guadalupe Loaeza señalan que hubo un cambio radical en México después de este año: “Puede afirmarse, sin riesgo a exagerar, que después de 1968 la política en México no volvió a ser lo mismo.”⁴ Es probable que el comentario de esta analista no refirió a las mujeres sino a un cambio de paradigmas en cuanto a los alcances que las movilizaciones sociales habían tenido en México hasta ese momento. La situación de las mujeres sí se transformó durante la década de 1960 pero fue un cambio que no dependió del movimiento estudiantil de 1968, sino de múltiples factores, incluyendo las condiciones económicas, como el nuevo modelo de sustitución de importaciones o el desarrollo del Programa Nacional Fronterizo (ProNaF), el ejercicio del derecho a la educación, entre otras cuestiones.

Más adelante, es en 1974 que la constitución mexicana se modificó en su artículo 4º y estableció plena igualdad jurídica entre hombres y mujeres, generando una serie de cambios en legislaciones secundarias que, desafortunado, no impactaron de forma positiva a las mujeres. Cabe precisar que esta modificación no fue resultado de un movimiento organizado y fuerte de grupos de mujeres, sino de la preparación del gobierno mexicano para ser sede, al año siguiente, de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer.⁵

³ Véase Francoise Thébaud (Coord.), *Historia de las mujeres*, Vol. 5, en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las Mujeres*, Editorial Taurus, México, 1993.

⁴ Véase Soledad Loaeza, “México, 1968: los orígenes de la transición”, en Ilán Semo (Comp.), *La transición interrumpida, México 1968-1988*, Universidad Iberoamericana/Nueva Imagen, México, 1993.

⁵ Para la celebración de la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer, llevada a cabo en Beijing, en 1995, se formó en México, desde 1993, el Comité Nacional Coordinador en torno a la celebración de la misma. Luego de ésta se formuló el Programa Nacional de la Mujer (Pronam 1995 – 2000. Alianza para la Igualdad. Secretaría de Gobernación, México) 1995-2000, Alianza para la Igualdad y en 1998 se configuró la Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer (Conmujer), para la instrumentación del Pronam. Finalmente, en Enero del 2001 se promulga de ley del Instituto Nacional de las Mujeres, a partir de la cual se crea éste.

En la actualidad y debido a los avances del movimiento de mujeres, se han desarrollado instrumentos para medir los niveles de bienestar de éstas como indicadores específicos que denoten su condición determinada en distintas sociedades, como el Índice de Desarrollo de Género (GDI, por sus siglas en inglés). Por su parte, en historia, es necesario allegarse de toda la información, tanto cuantitativa como cualitativa, para reconstruir estos niveles para la época de estudio.

3.2 Análisis de los datos censales de la época

Cómo se ha mencionado, no se intenta historizar a las mujeres aisladas, como si flotaran en el vacío, sino otorgarle tanto a la época como a las organizaciones en las que ellas se involucraron, y a sus mismos contextos sociales (educación, familia, instituciones) un enfoque sexuado. De esta forma se busca introducir en la historia global, la dimensión de la relación entre los sexos, para reconstruir así el modelo de rol genérico válido en la época.⁶

A pesar de que es innegable la frialdad de los supuestos datos duros, sobre todo por su tendencia a homogenizar y a borrar las particularidades, se considera adecuado apelar a ellos como un apoyo en la reconstrucción de la vida chihuahuense durante la década de 1960 y principios de 1970. Es común encontrar desvanecidas a las mujeres en los datos generales, sin embargo este trabajo cuenta con un sólido marco teórico y metodológico que aporta las herramientas necesarias para encontrarlas.

¿Cómo era Chihuahua para las mujeres que la habitaban? ¿En dónde era posible ubicarlas en esa época? En este punto se retoman datos estadísticos de lo que ahora es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que, en el periodo de 1960 a 1971 se conoció como Dirección General de Estadística (DGE) y estuvo a cargo de la Secretaría de Industria y Comercio.

⁶ En la actualidad es posible conocer de la condición específica de las mujeres en relación con su entorno. Incluso se ha desarrollado el Índice de Desarrollo de Género (GDI, por sus siglas en inglés) el cual se basa en algunos indicadores clave de desarrollo, basados en la expectativa de vida, nivel de instrucción, e ingresos. A nivel mundial, gracias en gran parte al movimiento de mujeres, se genera información diferenciada para las mujeres y es posible acceder a ella. Por ejemplo, a nivel mundial, el 71% de las mujeres que han ingresado al ámbito laboral, se desenvuelven como trabajadoras de maquila. En México, para 1999, las mujeres ganaban entre el 30% y el 39% del sueldo de un hombre, por el mismo trabajo. Para más información puede consultarse; Joni Seager, *Atlas of women in the world*, New York, Penguin Books, 2003.

Una cuestión significativa es el hecho de que Chihuahua tuvo, de 1950 a 1960, la mayor tasa de crecimiento de población de todo el siglo XX.⁷ Es decir, el estado nunca ha crecido tanto, en cuanto a número de habitantes, como durante esa década, lo que implica que para los años posteriores a 1960 y entrada la década de 1970, la educación fue una necesidad imperante para toda esa población infantil y joven. Como se verá más adelante, la migración de las zonas rurales a las urbanas, sobre todo a la capital del estado, se debió en gran parte a las opciones educativas y de empleo que ahí se encontraron.

Por otra parte, es posible identificar la dependencia de la DGE en algunas de las cuestiones que aborda en sus censos, por ejemplo el cuadro 8.12 “Conflictos del trabajo solucionados, trabajadores afectados y cantidades pagadas, por entidades federativas, 1960”,⁸ en éste involucra las cantidades pagadas por los patrones como indemnización. La información se antoja oportuna para las medianas y grandes industrias productivas cuyo apogeo inició en esa década, pues ésta les habrá servido en la evaluación de las entidades federativas en que pudieran instalarse.

En el periodo de 1960-1961 se identifican, por parte de la DGE, seis distritos industriales a saber, Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Orizaba y Torreón. En ese momento la fronteriza ciudad Juárez no figuraba dentro del panorama industrial productivo del país pues, este tipo de actividad en esa zona se vio favorecida a partir de la puesta en marcha del ProNaF, implementado por Adolfo López Mateos en 1961.

Es difícil ubicar la participación de las mujeres en la época de estudio, para ello es necesario tener presente que quienes se encargaron de elaborar los testimonios de esos momentos, son hombres. En este periodo pareciera que las mujeres no estuvieron presentes. Por ejemplo, a nivel internacional, en los juegos olímpicos de 1964, en Tokio, apenas 13%

⁷ Cuadro 1.9, Tasa de crecimiento de la población por tipo de localidad, Indicadores socio demográficos de Chihuahua (1930-2000), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2006, p. 17. Este documento describe la Tasa media anual de crecimiento como “la velocidad o ritmo de cambio de los efectivos de la población en un periodo determinado. La tasa se obtiene al relacionar una población en dos momentos, asumiendo un modelo de comportamiento, en este caso geométrico, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial.”, *Ídem*, p. 293.

Además, estas cifras coinciden con las encontradas a nivel internacional, para las que 1960 es el punto más alto en cuanto a la “Tasa de crecimiento demográfico mundial”, para más información al respecto puede consultarse *Contextos*, Año 2, No. 24, 18-24 de Junio de 1981.

⁸ Anuario Estadístico 1960-1961, DGE.

de la participación atlética correspondía a mujeres,⁹ no se cuenta con información del porcentaje que representaron éstas en las olimpiadas de 1968 en México, obstante se sabe que en las que se celebraron en 1976 en Canadá, doce años después, el porcentaje de mujeres se había elevado apenas al 21%.

Para contar con un parámetro de referencia sobre las tendencias estatales en Chihuahua, se plantea comparar las cifras locales con las de los estados colindantes, a saber Coahuila, Sonora, Sinaloa y Durango; partiendo de la idea de que pueden ser considerados como una región cultural, geográfica, económica y, sobre todo, social. Además, se presenta la información comparada con el Distrito Federal, no en cantidades, sino en porcentajes, en el ánimo de que esto coadyuve a la explicación e interpretación de la misma.

De 1960 a principios de 1970 el estado de Chihuahua fue un lugar pequeño, en cuanto a población.¹⁰ Las cifras que manejan los censos de la época sugieren un espacio en el que las familias se conocían entre sí, en el que los barrios en las ciudades eran pocos y en el que, además, los espacios de interrelación social se daban en las rutinas diarias, ya sea la escuela, la tienda, el mercado, las calles del barrio o algún banco. En este sentido, todos los espacios eran susceptibles a la convivencia: fue común saludar personas conocidas a diario o mandar recados a través de las hijas o hijos de éstas.¹¹

Por otra parte es necesario tener presente que, aunque siguió siendo un porcentaje pequeño a nivel nacional en cuanto a población, la migración de las zonas rurales a las ciudades se dio en este periodo. La crisis del campo mexicano es un proceso complejo y lamentablemente largo, pero es innegable que para la década de 1960, ésta era evidente. Entre otras causas, es posible identificar la falta de créditos y apoyo para la tecnificación en el ramo agrícola, así como el desentendimiento del gobierno en cuanto a la proliferación de oligarcas y terratenientes. Todas estas condiciones derivaron en un detrimento de la calidad

⁹ Joni Seager, *Atlas of women in the world*, New York, Penguin Books, 2003, pp.50-51

¹⁰ Representó en esa década, alrededor del 3% de la población del país, mientras que el Distrito Federal representó, por ejemplo, alrededor del 11%.

¹¹ Desde 1950 hasta 1970 Chihuahua representa alrededor del 3% de la población del país. El porcentaje de mujeres con respecto al de hombres guarda la misma proporción que a nivel nacional y que los estados colindantes, poco más del 49% de mujeres, frente a poco más del 50% de hombres. Véase Cuadro 5, en la sección de Anexos. En cuanto al hecho de utilizar a hijas e hijos de conocidos para enviarles recados a éstos, o el hecho de encontrarse diariamente a personas conocidas, las referencias se encuentran en: Entrevista a Marco Rascón Córdoba, realizada el 11 de Enero del 2012 en Chihuahua, Chihuahua; y Entrevista a Carlos Fernández Baca, realizada el 23 de Febrero del 2013, en Chihuahua, Chihuahua.

de vida de las personas de las zonas rurales. Un reflejo de esta situación la podemos ver, por ejemplo, en la migración hacia las ciudades.¹² Un dato interesante al respecto es el hecho de que Chihuahua cuenta entre sus habitantes a 1.88% de personas nacidas en otros países. Esto puede tener su origen en la cantidad de personas mexicanas que decidían parir sus hijas o hijos en Estados Unidos, y cruzaban la frontera sólo con esa intención, para luego regresar a vivir a su ciudad natal, una vez asegurado el ‘espacio’ del lado de Estados Unidos, para su descendencia. De ser así, podemos ver este fenómeno como propio del estado de Chihuahua, pues en otros estados colindantes que además son fronterizos, estos porcentajes están muy por debajo del caso chihuahuense.¹³

Es necesario tener en cuenta que la migración no siempre se vio forzada por las condiciones de marginación y rezago del trabajo en el campo, sino por la búsqueda de opciones de desarrollo educativo para la familia.¹⁴ Es posible constatar esto en uno de los apartados de este capítulo en el que se expone que, la mayoría de las personas integrantes de grupos políticos al interior de la Universidad de Chihuahua, en específico de la Escuela de Derecho, provenían de municipios distintos a la capital y llegaron a ésta sin más objetivo que la continuación de sus estudios.

Las opciones educativas en la capital del estado durante la década de 1960 fueron, entre otras, el Instituto Paltmore, con primaria y secundaria; la Escuela de Artes y Oficios,¹⁵ que ofreció educación en nivel secundaria; el Colegio Regional con secundaria y

¹² En 1960, según el censo de ese año, el 40% de la población del Distrito Federal, había nacido en otras entidades del país, y 1.71% en otros países. En cuanto a Coahuila, Durango, Sinaloa y Sonora, el porcentaje de personas nacidas en otras entidades y residentes en los estados era de 17%, 10%, 9% y 18% respectivamente; mientras que Chihuahua contaba con casi 17% de personas nacidas en otras entidades.

¹³ Otra interpretación a estos mismos datos es que la población nacida en otros países corresponda a las colonias mormonas o menonitas de Chihuahua, quienes cuentan con una condición de doble nacionalidad. Véase Cuadro 1 en la sección de Anexos.

¹⁴ Para 1970, 28 de los 67 municipios del estado, tienen tasas negativas de crecimiento promedio anual de la población, esto es casi el 42% de éstos, todos de la zona rural de Chihuahua, a saber: Allende, Aquiles Serdán, Bachíniva, Chínipas, Coyame del Sotol, Cusihuiriachí, Dr. Belisario Domínguez, Gran Morelos, Guadalupe, Huejotitán, Ignacio Zaragoza, López, Manuel Benavides, Matachí, Matamoros, Moris, Nonoava, Ojinaga, Riva Palacio, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, San Francisco del oro, Santa Bárbara, Santa Isabel, Satevó, El Tule y Uruachi; Cuadro 1.11, Tasa de crecimiento promedio anual de la población por municipio (1970 a 2000), Indicadores socio demográficos de Chihuahua (1930 a 2000), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2006, pp. 19-20.

¹⁵ Ésta escuela cerró en 1964, lo que provocó una huelga entre varias escuelas chihuahuenses inconformes con esta decisión. Para más información al respecto puede consultarse la tesis de Aleida García Aguirre, *Normalistas y maestros en el movimiento campesino y guerrillero de Chihuahua, 1960-1968. Experiencias de solidaridad y relaciones reticulares en la formación de un sujeto político*, México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, Departamento de Investigaciones Educativas, 2012.

preparatoria, administrado por la Compañía de Jesús en Chihuahua,¹⁶ y por último, la Universidad de Chihuahua (UCh) y su escuela preparatoria. La oferta educativa profesional de ésta incluyó, durante esta década, las escuelas de Ganadería, Contabilidad, Derecho, Ingeniería, Medicina, con las carreras de Medicina y Enfermería, así como la Escuela de Filosofía y Letras.¹⁷ Por otra parte, además de la UCh, era posible desarrollar estudios profesionales en el Instituto Tecnológico de Chihuahua, activo desde 1948, o en la Escuela Normal, o la Escuela Normal Superior, dependientes desde entonces del Gobierno del Estado de Chihuahua

Aunque estas opciones educativas estuvieron ubicadas en la capital, el nivel de educación básica en el estado fue aceptable para 1950, año en que el porcentaje de personas que sabían leer y escribir, se encontró alrededor de 18 puntos porcentuales arriba del promedio nacional, que en ese momento era de 55%. En comparación con los estados colindantes (Sonora, Coahuila, Durango y Sinaloa) se encontró apenas abajo de Coahuila, que en ese momento rondaba el 74%. Para 1960 este porcentaje disminuyó, encontrándose apenas 13 puntos arriba del promedio nacional (62% de personas en el país que saben leer y escribir). Respecto a sus colindantes se encuentra debajo de todos, exceptuando a Durango, que en ese momento contó con un 66%. Este hecho, la disminución con respecto a la media nacional, sugiere el descuido, en este periodo, de la educación, pues en el mismo lapso de tiempo y a nivel nacional, los porcentajes de personas que saben leer y escribir, crecieron entre un 4% y un 6%. En Chihuahua apenas si alcanzaron un 2%. Para 1970 el porcentaje de personas analfabetas se redujo casi 13%, de poco más del 19% que ocupaba en 1960. Aún así esta cifra siguió equivaliendo a casi seis veces el promedio nacional, que se encontraba en poco más de un 2%.¹⁸

Para 1960 en Chihuahua más de la mitad de la población que ingresó a estudios profesionales, eligió profesiones consideradas como “técnicas” por la Dirección General de Estadística, esto es, aquellas relacionadas con la Ingeniería en todas sus ramas, a saber agronomía y química. Este porcentaje estaba más de diez puntos arriba que el promedio nacional, y dado que el PRONAF se inició hasta 1961, no es posible atribuirle a éste esta

¹⁶ Entrevista realizada a Víctor Orozco Orozco el 3 de Abril del 2013 en Ciudad Juárez, Chihuahua.

¹⁷ Información disponible en http://www.uach.mx/institucional_y_juridica/2008/03/07/historia/

¹⁸ En cuanto a los índices de alfabetización en Chihuahua pueden consultarse los Cuadros 6 y 7, en la sección de Anexos.

tendencia. Por otra parte, no es una condición propia de un estado fronterizo pues, los porcentajes de los estados colindantes se encontraron por debajo de la media nacional, con excepción de Coahuila, que aunque más alto de la media, aun así estuvo casi diez puntos por debajo de Chihuahua.¹⁹

Es una pena no contar con información respecto a la elección de las profesiones desagregada por sexos, de cualquier forma se considera importante conocer la elección de profesiones durante la época en el estado de Chihuahua a sabiendas que la mayoría de los integrantes de grupos armados en zonas urbanas, y muchos de quienes se unieron a éstos en las zonas rurales, fueron estudiantes.

En el caso del primer grupo armado de Chihuahua, que además fue el primero a nivel nacional en la segunda mitad del siglo XX, el Grupo Popular Guerrillero (cuya última acción es el asalto al Cuartel de Madera el 23 de Septiembre de 1965), sus bases de apoyo urbanas estuvieron compuestas sobre todo de estudiantes, tanto de la Escuela de Derecho como de la Escuela Normal de Saucillo.

Como un sub grupo en las organizaciones armadas, estos estudiantes implicaron una mayoría, pero no por esto representaron la generalidad del estudiantado en Chihuahua. El censo de 1960, por ejemplo, menciona que apenas el 21.15% de estudiantes a nivel profesional se inscribieron en profesiones sociales.²⁰ Esto significa que, en el caso chihuahuense, las profesiones técnicas representaron más del doble de las profesiones sociales.

El alto porcentaje de estudiantes de profesiones técnicas puede tener una explicación en el hecho de que la tendencia a nivel nacional se encontró hacia la activación

¹⁹ A nivel nacional el 43.34% de las personas que realizaban estudios profesionales, los hacían en el esta área. En el caso de Chihuahua este porcentaje se encontraba por arriba de la media nacional, 58.28%. Es de notar que este porcentaje es más alto incluso que el de todos los estados colindantes con Chihuahua, a saber: Coahuila (49.60%), Durango (38.18%), Sinaloa (43.35%) y Sonora (41.78%). Para abundar en la información sobre estudios profesionales en Chihuahua puede consultarse el Cuadro 8, en la sección de Anexos.

²⁰ Este censo consideró como profesiones sociales las de Derecho, Economía y Profesiones Administrativas. En el espectro de la DGE no aparecen otras profesiones que en la actualidad es posible clasificar como sociales, entre ellas antropología, arqueología, sociología, etnología o lingüística. Se desconoce si la existencia de estas profesiones fue desestimada por la DGE o incluida dentro del grupo de "Asistenciales y medicina", o "Humanidades", ninguno de los rubros especifica las profesiones que incluye. La media nacional, para las profesiones sociales, se encontró en 32.02%; Chihuahua por su parte estuvo por abajo de este porcentaje, con un 21.15%. El porcentaje más alto de los estados colindantes con Chihuahua lo tuvo Sonora con un 40.97%, casi a la par de sus estudiantes de nivel profesional en el área técnica. Para abundar en esta información puede consultarse el Cuadro 8, en la sección de Anexos.

de la industria, por lo que las profesiones más solicitadas por las y los jóvenes fueron afines a ésta propuesta. Como se mencionó, en este criterio no se encontró información diferenciada entre hombres y mujeres, por lo que no es posible sugerir cuáles son las profesiones que éstas prefirieron para 1960. Además, no se dio continuidad a esta cuestión en el censo de 1970, por lo que en el Anuario Estadístico de 1970-1971 consultado, ya no aparece este criterio.

Por último en cuanto a las opciones educativas, llama la atención que las personas que optaron por profesiones relacionadas con las “Humanidades” representan un porcentaje muy bajo. Y esto es llamativo en razón de que, desde la administración de Díaz Ordaz y de forma más insistente en la de Luis Echeverría, la teoría de la conspiración comunista fue un foco de atención para los organismos de seguridad del Estado, entre éstos la Dirección Federal de Seguridad (DFS). Si se considera el comunismo como una doctrina filosófica-política, sugeriría la posibilidad de que entre sus adherentes se encontraran estudiantes de la licenciatura en filosofía. De ser así, el escaso 4% de estudiantes profesionales a nivel nacional en el área de humanidades deja al descubierto cualquiera de dos opciones: Una, que no era necesario estudiar esta carrera para estudiar, conocer y/o practicar principios comunistas. Dos, que de ser necesario, el porcentaje fue representativo del número de estudiantes que se involucraron con movimientos sociales afines al comunismo o con grupos armados, la opción política radical.²¹

Si bien la condición de estudiante, por sí sola, no definió la participación en grupos armados, la condición de joven fue lo más cercano a un común denominador, aunque tampoco fue la regla.²² En este sentido se vuelve trascendente la cantidad de jóvenes que hubo en México en la época de estudio. En un rango de edad desde los 10 hasta los 29 años, esta ola juvenil se acercaba al 40% del total de población. Esta proporción se mantuvo desde 1960 hasta 1970.²³

²¹ *Ibíd.*

²² El caso de los doctores Pablo Gómez y Napoleón Glockner, son algunas de las excepciones, pues ambos eran padres de familias numerosas y mayores de treinta años, al momento de involucrarse en grupos armados, el primero en el Grupo Popular Guerrillero, en Chihuahua; el segundo en las Fuerzas de Liberación Nacional, en Monterrey.

²³ Se consideran jóvenes a partir de los 10 años pues se toman los datos del censo que se llevó a cabo en 1960, para mediados de la década estos niños ya se encontrarían entrando en la edad adolescente. Para abundar en esta información pueden consultarse los Cuadros 2, 3 y 4 en la sección de Anexos.

El hecho de que las mujeres no aparezcan en la mayoría de los criterios de los censos que se trabajan aquí, no puede llevar a concluir que estuvieron en condición de desventaja en este periodo, ese no es el resultado de un análisis sino una condición que, desde el marco teórico, se conocía. En esta tesis se pretende problematizar y complejizar las formas en que operó la resistencia al ejercicio de poder en contra de ellas. Por esto propone que una de las resistencias esenciales de las mujeres se encuentra en el ejercicio de sus cuerpos, esto es, decidir sobre sus cuerpos, lo cual se refleja sobre todo en la sexualidad. Difícilmente una persona que no fue capaz de decidir sobre su cuerpo, pudo haber decidido sobre algo más allá de éste. Es complicado definir una estrategia en la que el ejercicio del cuerpo en la historia, hace más de cincuenta años, se torne evidente, sobre todo si la fuente es un censo aplicado por una institución de gobierno, tan impregnada como fue posible, de la cultura patriarcal de la época.

El censo de 1960 incluye una categoría de nacimientos titulada hijos *legítimos* e *ilegítimos*. La legitimidad fue (y sigue siendo en la actualidad) una condición jurídica que indica que una hija, o hijo, es reconocida por su padre y, legalmente, se encuentra en condiciones de derecho para recibir pensión alimenticia y para heredarlo. Por otro lado, el matrimonio entre padre y madre no implicó, y no implica ahora, ningún cambio en la condición de legitimidad, una pareja no unida en matrimonio puede registrar a su hija o hijo, y de ese modo otorgarle la legitimidad. La estrategia para identificar el ejercicio del cuerpo en la historia, a través de un censo tiene su mayor alcance en esta categoría de la DGE pues, al menos, es posible saber qué porcentaje de mujeres tuvo relaciones sexuales sin cumplir con la condicionante del matrimonio. Esto es apenas un dato cuantitativo. Alcanzar la fineza de los datos cualitativos a este respecto, aunque es un tema atractivo para profundizar en él, no es parte de los objetivos de esta tesis. Por el momento, se pueden precisar algunas preguntas que sirvan de referencia para el presente capítulo. ¿El ejercicio de la sexualidad sin la condicionante del matrimonio refleja inherentemente ejercicio de libertad, de poder o de autonomía en las mujeres de la época? ¿O es un reflejo más del sometimiento y vulnerabilidad de éstas pues, tal vez, ellas sí deseaban cumplir con el matrimonio? ¿Es posible que algunos de estos alumbramientos de hijos *ilegítimos* fuera producto de una violación? Sobre las estrategias que estas madres pudieron seguir para el sostenimiento de sus hijas o hijos, ¿fueron estrategias que les permitieron desarrollarse en

el ámbito profesional? O que, por el contrario ¿las colocaron en un lugar más vulnerable y de sumisión? ¿Es posible dar por sentado, en todos estos casos de alumbramientos *ilegítimos*, que los padres de estos hijos e hijas, no se hicieron responsables de su manutención o cuidado?

A primera vista, el hecho de no tomar en cuenta a las mujeres que parieron, y contar en cambio a sus hijas o hijos, es en definitiva una cuestión de género. Es posible afirmar que el omitir a las mujeres implica el juicio social por su desobediencia, pues cometieron un acto *ilegítimo*. Del lado contrario, implica la naturalización de su desvanecimiento pues éstas debieron sacrificarse (desaparecer) en nombre de su descendencia, en el caso del acto *legítimo*.

Un dato que llama la atención es que a nivel nacional, el porcentaje de madres solteras (o con hijos *ilegítimos*) se mantuvo en una cuarta parte de la población de madres. Y entre el 13% y el 15% en el estado de Chihuahua. Es probable que este porcentaje de madres haya vivido el juicio social por sus alumbramientos. Una cuestión que se puede concluir con más elementos es el hecho de que había un ejercicio del cuerpo. Esto es, las mujeres ejercían su sexualidad sin la condicionante del matrimonio, aunque es muy poco probable que este ejercicio haya sido de una forma libre pues, de haber sido así, no hubieran terminado en una condición “no deseable” para la época, o sea, como madres solteras.

En el caso del estado Sinaloa, seduce el alto porcentaje, pues éste osciló entre el 45% y el 47% de hijos *ilegítimos*, con respecto al total de hijos durante el mismo periodo (1959-1961), muy por arriba del promedio nacional.²⁴ Para principios de la década de 1970 estos porcentajes habían disminuido un poco en el estado de Chihuahua.²⁵ A nivel nacional, también es posible observar una tendencia a la baja en cuanto al nacimiento de hijos

²⁴ Para más información sobre el número de “hijos ilegítimos” pueden consultarse la Gráfica 1 y Cuadro 9, en la sección de Anexos.

²⁵ 11.23% en ese mismo año, y 10.27% en 1971, según datos del Anuario Estadístico 1970-1971. Éste desagrega la información según el lugar de residencia, ya sea zona rural o urbana. Es posible notar en estos dos criterios, una disminución de aproximadamente 5% en el tema de "Nacidos vivos ilegítimos", en el área urbana, comparando 1970 con 1971, y un aumento de 5% para el área rural. Dado que no hubo un censo que se llevará a cabo en 1971, es posible concluir que es una mera proyección de la DGE. Véanse Cuadro 10, Gráficas 2-4, en la sección de Anexos.

ilegítimos.²⁶ Aunque la complejidad de este tema es tentadora, es necesario apuntar de nuevo que no es posible dedicar más espacio, por lo que profundizar en este análisis será uno de los pendientes de la tesis doctoral.

El citado censo presentó información desagregada por sexo en cuanto al estado civil. Hubo una sub categoría de uniones llamada *personas unidas en matrimonio*; entre los tipos de éste que toma en cuenta el censo están el civil, religioso o ambos. Para la DGE las personas solteras se contabilizaron, en el caso de los hombres, a partir de 16 años y que no se encuentren unidos en matrimonio; en el caso de las mujeres, a partir de 14 años. Esta diferencia no es más que la representación social de una condición física. En este caso a las mujeres, por el inicio de la menstruación, se les ha considerado en distintas culturas y tiempos, como aptas para el matrimonio, pues ya son aptas para la reproducción. Se pueden contar muchas consecuencias a esta condición, para esta tesis nos interesa una: la reducción del tiempo de estudio para las mujeres y, por ende, una significativa reducción en las posibilidades de independencia económica y desarrollo personal, fuera del ámbito privado o familiar. Además de esto, la condición cultural de la "soltera" fue, y sigue siendo, una carga para las mujeres, asumiéndola socialmente como una condición indeseable.²⁷

Es posible apreciar que el estado de Chihuahua contó con el mayor número de matrimonios en la combinación "civil y religioso", más de una cuarta parte de los que se presentaron en el Distrito Federal con este mismo criterio. Además, fue un número muy por arriba del que presentaron los estados colindantes: Durango, Coahuila, Sinaloa y Sonora.²⁸

A nivel nacional, de 1950 y hasta principios de 1961 hubo una tendencia al alza en cuanto al número de divorcios que se llevaron a cabo. Durante ese mismo periodo en el estado de Chihuahua éstos se mantuvieron en una proporción muy por debajo de la media del país.²⁹

²⁶ Para una comparación entre "Nacidos vivos ilegítimos" contra "Nacidos vivos ilegítimos" puede consultarse la Gráfica 4, en la sección de Anexos.

²⁷ Para más información sobre la situación civil de las personas en Chihuahua, puede consultarse el Cuadro 13, en la sección de Anexos.

²⁸ Para más información sobre los tipos de unión en matrimonio en Chihuahua, puede consultarse la Gráfica 6, en la sección de Anexos.

²⁹ Para un comparativo de divorcios entre Chihuahua, el Distrito Federal y el promedio a nivel nacional, puede consultarse la Gráfica 7, en la sección de Anexos.

Las causales de divorcio que se mantuvieron con mayor porcentaje, desde 1960 hasta 1970, fueron: “Abandono injustificado del domicilio conyugal por cualquiera de los consortes”, “Incompatibilidad de caracteres” y “Mutuo consentimiento.”³⁰ Las últimas dos causales reflejan cierto consenso en cuanto a la separación, y aunque no es posible conocer en el documento del censo quién fue quien interpuso la demanda de divorcio, debido a los estereotipos de feminidad y maternidad (y los mandatos de cuidado y subordinación que implican) se puede asumir que el abandono de hogar correspondió a una falta, sobre todo, masculina.

Hubo un salto impresionante en el número de divorcios en Chihuahua para la década siguiente. El número de divorcios en el estado de Chihuahua creció casi veinte veces en un periodo de diez años.³¹ En este mismo año los divorcios de este estado norteño representaron casi el 69% de todos los divorcios que hubo en el país, esto es, de cada 10 mujeres que se divorciaban, 7 lo hicieron en Chihuahua. Parece posible el que los divorcios en el estado se hayan desatado luego del arranque, en 1961 del PRONAF, sin embargo, éste fue un programa a nivel nacional, y en ninguno de los otros estados fronterizos, el porcentaje siquiera se acercó a los del caso chihuahuense, además ninguno de los estados colindantes con el gigante del norte estuvo siquiera cerca de éste.³²

El caso de Chihuahua se volvió particular luego de una reforma al código civil en la que los divorcios se resolvían mediante un juicio expedito, casi como un trámite administrativo. Se conoce que en 1961 Marylyn Monroe estuvo en esta ciudad, en el juzgado primero de lo civil, para tramitar su demanda de divorcio. El abogado representante de Monroe fue el Lic. Aureliano González Vargas. Las facilidades de esta ley la tornaron atractiva y rápidamente se volvió popular, incluso otras celebridades del cine

³⁰ Para conocer sobre las causas de divorcio registradas a nivel nacional de 1957 a 1961 puede consultarse el Cuadro 14 y para conocer este mismo criterio pero de 1970 a 1971, puede consultarse el Cuadro 15, en la sección de Anexos.

³¹ Pasó de 1,214 en 1960, a 21,500 en 1970, Anuario Estadístico 1960-1961 y Anuario Estadístico 1970-1971, Dirección General de Estadística.

³² Coahuila: 2.57%, Distrito Federal 5.28%, Durango: 0.58%, Sinaloa 1.19% y Sonora 1.46%), para bundar en esta información pueden consultarse los divorcios por entidad federativa y a nivel nacional en el Cuadro 16, en la sección de Anexos.

estadounidense aprovecharon esta legislación fueron: Anthony Quinn, Franklin D. Roosevelt Jr., Bette Davis, Lauren Bacall y Zsa Zsa Gabor.³³

En cuanto a las actividades productivas a las que se dedicaba la población los Anuarios Estadísticos, tanto de 1960-1961 como de 1970-1971, no arrojan información específica. Es posible encontrar este criterio en cuanto a las actividades que desarrollaban las personas que fueron sometidas a proceso por la comisión de algún delito, como se verá más adelante. En lo que respecta a actividades productivas lo que sí arrojan estos documentos es con respecto a las *Agrupaciones de trabajadores* y el número de *agremiados* que éstas tuvieron en la época. En 1950, a nivel estatal, 12 668 trabajadores estuvieron agremiados a 185 de estas agrupaciones. Para 1961 este número fue de 13 515 trabajadores, lo que implica un aumento ínfimo de alrededor del 6% en un periodo de diez años.³⁴ Este dato sugiere que aunque al parecer aumentaran las fuentes de trabajo en el estado, este hecho no se vio reflejado en el robustecimiento de las *Agrupaciones de trabajadores* afiliadas, como se sabe, a un órgano del priismo, y por ende en ese momento del gobierno, a saber la Confederación Nacional de Trabajadores (CTM).

Para 1971 las *Agrupaciones de trabajadores* de Chihuahua habían aumentado a 435, es decir más del doble en un periodo de diez años. También el número de trabajadores *Agremiados* aumento en gran proporción, pues se contaron 38 841 en ese mismo año.³⁵ Esto implicó, entre otras cuestiones, el reforzamiento de la estructura priista del estado, lo que sería un factor importante a tomar en cuenta durante la gubernatura de Óscar Ornelas, conocido por su política de “mano dura” contra movimientos y organizaciones disidentes a su gobierno.

En cuanto a los delitos cometidos, es de notar que tanto a nivel nacional como en Chihuahua y en los estados que le colindan, la gran mayoría de las personas sometidas a procesos judiciales por alguna causa penal, fueron hombres, además la mayoría de éstos se desempeñaba en *Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca*, la única excepción es

³³ Periódico *El Continental*, 21 de enero de 196, disponible en <http://docentes2.uacj.mx/rquinter/cronicas/1961-1970.htm>, Consultada el 18 de Julio del 2013 a las 10:08 p.m.

³⁴ Cuadro 8.2, Agrupaciones de trabajadores y agremiados, por entidades federativas, Anuario Estadístico 1960-1961, Dirección General de Estadística.

³⁵ Cuadro 8.1, Agrupaciones de trabajadores y agremiados, por entidades federativas, Anuario Estadístico 1970-1971, Dirección General de Estadística.

el Distrito Federal, en el que la actividad preponderante de las personas sometidas a proceso es el *Comercio*.³⁶ Además, se encontró que al 45% de los hombres en calidad de presuntos responsables se les había abierto proceso por los delitos de robo y lesiones; y al momento de emitir sentencias condenatorias, se encontró culpable al 55% de éstos. El resto, tanto en los casos de procesados como sentenciados, corresponden a los delitos de *Homicidios, Abuso de confianza, Fraude, Rapto y estupro, Daño en propiedad ajena, Violación y Otros delitos*.

A pesar de que las luchas sociales estuvieron a flor de piel durante la década de 1960 y a principios de 1970, la agitación se daba en grupos muy específicos de población, es posible que la población común, aquella alejada de estos grupos y en cierta forma insensible a los padecimientos de los mismos, haya vivido un periodo de aparente tranquilidad y calma. Se expone esta reflexión en referencia a que, en el mismo periodo, en un estado con menor cantidad de población, como Sonora, se cometieron más del doble de delitos que en Chihuahua, es decir, los índices de delitos cometidos en éste último no son en realidad alarmantes en el periodo.

Por otra parte, el promedio de mujeres sometidas a proceso (presuntas culpables) y sentenciadas, fue casi diez veces menor que el de los hombres, a nivel nacional. En Chihuahua este porcentaje era aún menor, lo que sugiere que el estereotipo de mujer que debió cumplir el mandato social de obediencia y buen comportamiento, era válido en esta época. O sea, las mujeres de forma regular no cometían delitos.³⁷

Los tipos de delito, a nivel nacional, en los que incurrieron más las mujeres, fueron lesiones y robo. En el caso de Chihuahua son éstos en los que se encuentra el mayor número de mujeres detenidas, tanto en calidad de procesadas como sentenciadas (17 mujeres detenidas por lesiones y 5 por robo). Además otras 5 mujeres aparecieron

³⁶ Para abundar en cuanto a la ocupación de las personas en calidad de presuntas delincuentes y sentenciadas puede consultarse el Cuadro 19, en la sección de Anexos.

³⁷ El promedio de mujeres detenidas, tanto sometidas a proceso como sentenciadas, a nivel nacional, es de 6.61% y 6.33%. En el caso de Chihuahua estos porcentajes son aún menores, 4.59% y 2.76%, respectivamente. Para abundar en esta información puede consultarse el Cuadro 18, en la sección de Anexos.

procesadas por el delito de *Daño a propiedad ajena*, y otras cinco fueron sentenciadas por *Fraude*.³⁸

El criterio de “Delitos cometidos” es el único, tanto en el Anuario Estadístico de 1960-1961 como en el de 1970-1971, que desagrega por sexos las ocupaciones de hombres y mujeres. Esto no es suficiente para sugerir cuál era la actividad a la que las mujeres se dedicaban en mayor número durante esta época.³⁹

A nivel nacional, en cuanto a los hombres detenidos en el periodo, el 71% de los que fueron sometidos a proceso derivaron en una sentencia condenatoria. Esto es, de 42 581 presuntos responsables, 30 240 fueron sentenciados culpables. En cuanto a las actividades a las que se dedicaban al momento de iniciarse los procesos en su contra, la inmensa mayoría (más del 43%) se encuentra en el sector de *Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca*. Los delitos por los que se detuvieron a los hombres en este periodo, en su mayoría se concentran en *Robo y Lesiones*.⁴⁰

En el caso estatal, los hombres en calidad de presuntos responsables son detenidos sobre todo por los delitos de *Lesiones, Robo y Homicidio*.⁴¹ Ninguno de estos delitos coincide con aquellos por los que se acusa a la mayoría de las mujeres de Chihuahua, a saber *Fraude y Daño a propiedad ajena*.

A nivel nacional, es posible encontrar en el resto de los delitos por los que fueron detenidos los hombres, los de *Fraude, Rapto y estupro, Daño en propiedad ajena, Violación y Otros delitos*. En la categoría de *Rapto y estupro*, la cual se clasificó en conjunto, en los estados de Chihuahua, Sonora, Coahuila, Durango y Sinaloa, sólo se encontró una sola mujer sometida a proceso por este delito, la cual fue encontrada culpable en el estado de Sonora.⁴²

³⁸ Para abundar en cuanto al número de personas sometidas a proceso y sentenciadas, según el delito que se les imputa y la entidad federativa a la que pertenecen, se puede consultar el Cuadro 18, en la sección de Anexos.

³⁹ Para abundar en cuanto a la ocupación de las personas presuntas responsables y sentenciadas, puede consultarse el Cuadro 19, en la sección de Anexos.

⁴⁰ *Ibid*, además puede consultarse esta información segmentada por entidades federativas en el Cuadro 20, en la sección de Anexos.

⁴¹ Con 355 detenidos el primero, 274 el segundo y 216 el tercero, respectivamente.

⁴² Para abundar en cuanto a la ocupación personas procesadas y sentenciadas por distintos delitos puede consultarse el Cuadro 20, en la sección de Anexos.

Por último, a nivel nacional, alrededor del 71% de los hombres que fueron sometidos a procesos se les imputa una sentencia condenatoria. En el caso de las mujeres el porcentaje es de casi 67%. En la desagregación por actividades en las que se desempeñaban, en cuanto al porcentaje en el que se encontraron responsables a los hombres, estos oscilan del 54% (*Antisociales, sin ocupación, oficio o profesión*, el porcentaje más bajo) al 73% (*Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca*, el porcentaje más alto). Esto implica que la mayoría de los hombres que cometían delitos se desempeñaban en el sector productivo primario. Para las mujeres estas cifras oscilaron entre el 36% (aquellas encontradas responsables y que se dedicaban, al momento de su detención, al sector de *Comunicaciones y transportes*) y el 100% (el único caso con un porcentaje total, *Profesiones y ocupaciones liberales*). Es decir, todas las mujeres sometidas a proceso, en México, que al momento de su detención se dedicaban a *Profesiones y ocupaciones liberales*, fueron encontradas responsables del delito que se les imputó. Este es el único caso en el que el 100% de las personas procesadas, con respecto a la profesión a la que se dedicaban, fueron inculpadas, lo que puede sugerir que la profesión a la que se dedicaron influyó en el criterio de los juzgadores para determinar su culpabilidad. Para el caso de Chihuahua, fueron sentenciadas 3 mujeres dedicadas a esta actividad, aunque no es posible ubicar los delitos por los que se les sentenció.

Por último, en cifras generales para el caso de Chihuahua, el 44% de las mujeres sometidas a proceso fueron encontradas responsables del delito imputado, mientras que poco más del 74% de los hombres procesados fueron encontrados responsables. Esto puede sugerir una visión más blanda, por parte de los juzgadores, en cuanto a la aplicación de la justicia en contra de las mujeres, sobre todo teniendo en cuenta que la mayoría de éstas se desempeñaban en los llamados *Trabajos Domésticos*.⁴³

En la década de 1970, la incidencia en delitos para la República Mexicana conservó la proporción de la década anterior. La mayoría de los delitos que se cometieron fueron *Lesiones* (33.22% del total de sentenciados), *Robo* (20.10% del total de sentenciados), y *Homicidio* (13.20% del total de sentenciados). Los delitos en los que las víctimas son mujeres como *Rapto y estupro*, y *Violación*, concentraron más del 6% del total de

⁴³ Véase Cuadro 21, en la sección de Anexos.

sentenciados a nivel nacional. Chihuahua conservó proporciones similares que el resto del país. En sólo uno de los casos de los estados colindantes, Sinaloa, el porcentaje de delincuentes sentenciados bajo el delito de *Rapto y estupro*, excedió por mucho la media nacional, con un 12.17%.⁴⁴

Para 1970, en Chihuahua capital habitaban 277,099 personas, las que representaron el 17.2% de la población del estado, en cambio, en Juárez habitaron 424,135 personas, las que representaron el 26.3% de la población.⁴⁵

3.3 Contexto político y social de Chihuahua 1960-1970

En este punto interesa de manera particular hacer una precisión. Como se ha visto desde el primer capítulo en el cual se expone el marco teórico y metodológico de esta tesis, así como en los apartados siguientes, la categoría de análisis principal es la de género, aunque se retoman además principios de la historia oral y de la historia social que permitan ubicar a las mujeres en el centro del relato y no en los márgenes, que es donde habían permanecido de forma habitual. De esta manera se contribuye a evidenciar la participación de las mujeres en los eventos de la historia social regional de Chihuahua, en lo particular; y al hecho de que no puede existir una historia sin mujeres, en lo general. En ese sentido, no es una prioridad para este trabajo el desentramar cuestiones no resueltas entre los mismos sobrevivientes de los grupos armados, como las sospechas de infiltración, sabotaje o divisiones por cuestiones ideológicas. O aquellas relacionadas con las responsabilidades de los órganos de gobierno encargados de la administración de la justicia, que no sólo no protegieron a la población, sino que la atacaron, la torturaron y, en algunos casos, la ejecutaron; todo esto fuera de cualquier marco jurídico.

En esta tesis está superada la tradición de la historia política que se centra en héroes y personajes principales, así como aquella positivista que busca “la verdad” de lo que

⁴⁴ Véase Cuadro 22, en la sección de Anexos.

⁴⁵ Cuadro 2.2, Distribución de la población por municipio (1970 a 2000), Indicadores Socio demográficos de Chihuahua (1930-2000), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2006, pp. 26-27.

ocurrió.⁴⁶ Aunque todas las reconstrucciones aquí planteadas son posibles, gracias a la rigurosidad de la investigación y de la minuciosa ejecución del método científico, el resultado es, a fin de cuentas, una reconstrucción.

Al respecto de la efervescencia política y social en el estado, todas las fuentes consultadas coinciden en cuanto a la gravedad de la crisis del campo⁴⁷ y el problema del autoritarismo tanto en los gobiernos locales como en el federal, el cual se hizo aún más evidente en las estrategias que operaron para la atención de esta crisis.⁴⁸ Además, la sequía que entonces vivió el estado de Chihuahua agravó aún más esta situación; tanto ésta como la actividad agrícola ocupan los titulares de los periódicos de la época.⁴⁹

⁴⁶ No se mencionará la autoría de estas investigaciones pues ello no abona a la discusión que se plantea, la preocupación que interesa, para reflexionar al respecto, es el hecho de que bien entrado el siglo XXI sigan existiendo tesis de historia que buscan “la verdad”, en este caso de hechos relacionados con la conformación y operación del movimiento armado que surgió en México entre 1960 y 1980. La única “verdad” que se debe buscar es aquella que coadyuve al deslinde de responsabilidades del Estado, en cuanto a la represión brutal y desmedida con la que respondió a estos grupos, y no es la Historia la que debe buscarla, sino las instancias de justicia en México y en el sistema interamericano (Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Corte Interamericana de Derechos Humanos).

⁴⁷ Según el *Informe de la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado* (2006), entre 1959 y 1963, en la región de Madera y Temósachi ocurrieron una serie de atentados contra hombres involucrados en la solicitud de tierras: el 11 de julio de 1959 fue asesinado el campesino Anselmo Enríquez Quintana por pistoleros de José Ibarra para despojarlo de su propiedad; el 4 de septiembre de 1959 Rubén Ibarra, hijo de Florentino, asesinó al profesor Luis Mendoza; el 26 de noviembre fue muerto el profesor Francisco Luján Adame por Encarnación García Muñoz, y se acusó a José Ibarra de ser autor intelectual; en 1960 fueron ultimados Carlos Ríos, un indio pima, militante de la UGOCM, y “el sobrino de la señora Mendoza” para despojarlo de 800 cabezas de ganado, y, finalmente, en diciembre de 1963 “pistoleros de la familia Ibarra [asaltaron] a representantes afiliados a la UGOCM del Centro de Población Huizopa” resultando heridos varios campesinos.”, citado en Aleida García Aguirre, *Normalistas y maestros... óp. Cit.*, p. 123. Además el tema del campo mexicano, en específico del chihuahuense, llegó a ocupar titulares en uno de los periódicos más importantes a nivel mundial, como el New York Times: 26 Mayo 1966, *Control of land vexes Chihuahua; Peasants Demand breakup of large cattle ranches*; 30 Octubre 1967, *Diaz distributes lands to peasants; 9,600 families in Chihuahua granted 2.5 million acres under reform program*; 21 Junio 1970, *Mexican rebels of old live on in Chihuahua*.

⁴⁸ José Santos Valdes, *Madera. Razón de un martirologio*, México, Imprenta Laura, 1968; Raúl F. Lugo, *El asalto al cuartel de ciudad Madera. Testimonio de un sobreviviente*, México, Universidad Autónoma Chapingo, 2006; Judith Reyes, *La otra cara de la patria*, México, Talleres gráficos de México, 1974; Javier H. Contreras, *Los informantes. Documentos confidenciales de la guerrilla en Chihuahua*, Chihuahua, Textos universitarios, Universidad Autónoma de Chihuahua, 2007; *Resoluciones el 2º Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”*, Chihuahua, Ediciones Línea revolucionaria, 1965; Ignacio Lagarda Lagarda, “Como murieron en Tezopaco”, Sonora, Mimeo, 2007; Entrevistas realizadas por Carlos Montemayor, disponibles en el Fondo Carlos Montemayor, Sección Analista político, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; y aunque es referencia al estado vecino de Sonora dado que aborda la cuestión de la guerrilla en las zonas rurales de ese estado, Ignacio Lagarda Lagarda, *El color de las amapas. Crónica de la guerrilla en la sierra de Sonora*, Sonora, Liceo Tecnológico de Sonora, 2007;

⁴⁹ Dan cuenta de esto los titulares de El Heraldo de Chihuahua de los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1965, números de edición del 12,615 al 12,698.

Desde el inicio de las movilizaciones campesinas hubo maestros involucrados en ellas, como el caso del profesor Francisco Luján Adame, quien fungió como enlace entre la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) y varios ejidos y nuevos centros de población del municipio de Madera. Este profesor fue asesinado el 26 de Noviembre de 1959, aunque las autoridades judiciales nunca deslindaron responsabilidades hacia ningún presunto culpable, es posible que su asesinato haya sido ideado por los latifundistas Tomás Vega y José Ibarra, quienes se sentían afectados por la asesoría y acompañamiento de Luján Adame a los solicitantes de tierras. Para Aleida García Aguirre, la caravana que se organiza el 19 de noviembre de 1960, desde el municipio de Madera hasta la ciudad de Chihuahua, es el punto de convergencia de dos caminos de formación política: los campesinos y los normalistas. García Aguirre lo expone como el *inicio de la solidaridad*.⁵⁰

Es durante esta marcha que entra en contacto con el movimiento campesino la cantautora Judith Reyes. Desde sus orígenes en el periodismo ella tuvo una notoria sensibilidad hacia las luchas populares, lo que la llevó, además de este trabajo, y de la responsabilidad de su familia, a convertirse en activista y gestora de apoyo para los movimientos campesinos de Chihuahua. Ella cuenta en su autobiografía que *leía y releía el Artículo 27 de la Constitución*,⁵¹ y que pensó que la solución debía estar ahí, porque era la ley, y esa no podía fallar. Pero los problemas se hicieron evidentes con su estridencia: “*Carencia de tierras. Carencia de aguas. Carencia de créditos. Tierras incultivables. Favoritismo a influyentes. Exceso de burocratismo.*” En el desarrollo de sus actividades es posible ubicar su condición de género, por ejemplo, en la descripción de una jornada de un día rutinario en su vida pues, al tiempo que realizó actividades de apoyo a favor de movimientos campesinos y de luchas populares, se encontró siempre integrada a su familia, sin poder aislar una cuestión de la otra. En un episodio que narra en esta autobiografía, en el que su hijo intenta, sin éxito, vender uno de sus dientes, cuenta que ella le dijo: “No se aflija “mijo”, yo le compro su diente, ¿para qué quiere el dinero?”, y que éste le contestó: “Pa’

⁵⁰ Aleida García Aguirre, *Normalistas y maestros en el movimiento campesino y guerrillero de Chihuahua, 1960-1968. Experiencias de solidaridad y relaciones reticulares en la formación de un sujeto político*, Tesis para obtener el grado de Maestría en Ciencias en la Especialidad de Investigaciones Educativas, México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, 2012, p. 22.

⁵¹ Judith Reyes, *La otra cara de la patria*, México, edición independiente, 1974, p. 96.

ayudarte a comprar el tractor mamá.”⁵² Esto en ocasión de un evento de recaudación que Judith colaboró a organizar. El tono de su autobiografía fue, de principio a fin, emocional. Ella narró su vida a través de las emociones que sintió en distintas etapas de la misma.

Judith conoció a Arturo Gámiz en ocasión de un congreso campesino celebrado en Parral, del que no precisa fecha pero que puede haber sido el Congreso Agrario de Parral, celebrado en Julio de 1962. En su biografía afirma haber sido organizadora del mismo junto a Álvaro Ríos, Salustio González y Pablo Gómez, a iniciativa de la Unión General de Obreros y Campesinos de México. Además, en su dicho, fue por recomendación de Álvaro Ríos que ella desarrolló una campaña a favor de los campesinos de Santo Domingo, en ocasión de la resistencia de éstos frente a la oligarquía de Stevenson en la zona noroeste del estado.

Toda esta efervescencia en el campo se debe analizar, entre otras circunstancias, en el contexto de la operación del Movimiento de Liberación Nacional, convocado por Lázaro Cárdenas Del Río. En él se encontraban personajes como: Carlos Fuentes, Eli de Gortari, Cuauhtémoc Cárdenas, Narciso Bassols Batalla, Martha Bórquez, Manuel Marcué Pardiñas, entre otros destacados intelectuales de México. Entre las “exigencias” que este movimiento presentó se encontraron las siguientes:

“Plena vigencia de la Constitución; Libertad para los presos políticos; Justicia independiente, recta y democrática; Libre expresión de las ideas; Reforma agraria integral; Autonomía y democracia sindical y ejidal; Dominio mexicano de todos nuestros recursos; Industrialización nacional sin hipotecas extranjeras; Reparto justo de la riqueza nacional; Independencia, dignidad y cooperación internacionales; Solidaridad con Cuba; Comercio con todos los países; Democracia, honradez y bienestar; Pan y libertad; Soberanía y paz.”⁵³

El MLN fue claramente una organización de izquierda, cuyos responsables en Chihuahua fueron, entre otros, el doctor. Ignacio González Estavillo⁵⁴ y Jesús Gurrola.⁵⁵ En cuanto a las exigencias que reclama del gobierno mexicano, llama la atención la que se refiere a la “Solidaridad con Cuba” pues fue ese el año en que se publica este llamamiento en que la

⁵² Ídem, p. 100.

⁵³ Programa y llamamiento del movimiento de liberación nacional, México, D.F., 1961, p. 68

⁵⁴ Según testimonio de su hija, en Entrevista a María Cristina González Tejada realizada por Nithia Castorena Sáenz el 23 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

⁵⁵ Programa y llamamiento del... *Óp. Cit.*, p. 69.

isla atraviesa por el intento de invasión de Estados Unidos. En Chihuahua este evento tiene eco en el mitin que se organiza frente al periódico local El Herald de Chihuahua llevado a cabo entre el 18 y el 19 de Abril, en sus instalaciones que en ese año se encontraban en la C. 19ª y C. Aldama. El motivo del mitin fue repudiar la línea editorial de este diario. Sobre ésta menciona Víctor Orozco que era una publicación que se caracterizaba por lo tergiversado de sus notas, que fue incluso “desesperante como publicaban a 18 columnas cómo recibían los cubanos, con los brazos abiertos, a los invasores” norteamericanos.⁵⁶ En algún momento de este evento el enojo de los manifestantes fue tal que intentaron incendiar las instalaciones del diario, sin lograrlo.

Sobre la forma en que él llega a ese mitin, siendo aún un estudiante de secundaria (foráneo además, como muchas personas en esa época), menciona que hubo reuniones en el sindicato de panaderos, que éste era un organismo que simpatizó con las posiciones de izquierda, aunque perteneciera a la oficialista Confederación de Trabajadores de México (CTM). En dichas reuniones se analizó, entre otras cuestiones, el posicionamiento del Movimiento de Liberación Nacional liderado por Cárdenas Del Río.

Por otra parte, para octubre de 1960 el hijo del profesor Luján Adame, Leonel Luján, fue designado primer Secretario General de la Federación de Obreros y Campesinos de Madera.⁵⁷ La misma García Aguirre expone que en 1961, Saúl Chacón estudiante de la Normal Nocturna, se hizo responsable de la organización de la Federación de Obreros y Campesinos del Noroeste, fundada en noviembre de 1962. Por otra parte los profesores Raúl y Pablo Gómez, este último además médico, fueron los responsables de la Federación en Delicias, instituida en octubre del mismo año.⁵⁸ Además de ellos, el mismo Arturo Gámiz, aún estudiante de la Normal del Estado, adquirió mayores responsabilidades al ser nombrado, en Marzo de 1962, Secretario de Educación Política de la Juventud Popular Socialista (JPS), y en Febrero de 1963 asumió la Secretaría General del Comité Municipal

⁵⁶ Entrevista a Víctor Orozco Orozco realizada por Nithia Castorena Sáenz el 3 de Abril del 2013, Ciudad Juárez, Chihuahua.

⁵⁷ Abel López Rosas, *El pensamiento y estrategia política del profesor Arturo Gámiz García en las luchas campesinas y estudiantiles de Chihuahua (1962-1965)*, Tesis de licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, pp. 57-58; citado en Aleida García Aguirre, *Normalistas y maestros en... Óp. Cit.*, p. 84.

⁵⁸ Francisco Ornelas, *Sueños de libertad*, Chihuahua, Mimeo, p. 35; citado en Aleida García Aguirre, *Normalistas y maestros en... Óp. Cit.*, p. 84.

de Ciudad Madera del Partido Popular Socialista (PPS). Para Noviembre de ese mismo año ya era Secretario General de la Federación de Obreros y Campesinos del Estado de Chihuahua (FOCECH).⁵⁹

La Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) ya tuvo una base sólida en Chihuahua para finales de 1962. En cada federación regional se discutió la posibilidad de llevar a cabo invasiones simultáneas, que aunque ilegales, representaron la estrategia diseñada por Chacón, Gámiz, Ríos, los Gómez, entre otros. Éstas se llevaron a cabo en Buenaventura, Delicias, Janos, Madera, Nuevo Casas Grandes, Parral y Práxedes G. Guerrero.⁶⁰ Álvaro Ríos, de origen duranguense, había llegado a la región de Madera luego del asesinato del profesor Francisco Luján Adame (1959), y desde entonces se dedicó a acompañar la organización de los grupos campesinos, al respecto menciona que:

“Se concentró la lucha en esa región primero [Madera]. Siguió en Delicias. Después en la región noroeste, principalmente en la zona de Janos, Casas Grandes, Villa Ahumada y así, partes aisladas, muchas partes aisladas del Estado, pero principalmente en esos lugares: Madera, la zona noroeste, Delicias, Villa Ahumada. Empezamos a pasarnos ya, cuando ya consideramos que estaba muy avanzado el movimiento de trabajo de organización aquí en Chihuahua, empezamos a entrar en Durango.”⁶¹

Llama la atención la observación de Álvaro Ríos en cuanto a que eran “partes aisladas” del estado cuando, dada su extensión, todas las partes del estado podrían considerarse “partes aisladas.” Ésta es una idea que persiste hasta el presente y desde épocas de la colonia.

García Aguirre documenta con rigor los devenires de la UGOCM en Chihuahua así como de los Nuevos Centros de Población que luchaban por constituirse en contra de caciques y burócratas bajo las órdenes de instituciones afines a estos mismos caciques. Es posible encontrar en su tesis los oficios y solicitudes presentadas ante el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, por parte de los grupos campesinos. Además, esta historiadora deja sentada en su tesis, de manera clara y contundente, las relaciones de solidaridad que se fueron tejiendo entre el movimiento campesino y los estudiantes, sobre

⁵⁹ La FOCECH fue fundada en 1960, en Madera, Chihuahua. Abel López Rosas, *El pensamiento y estrategia...Óp. Cit.*, p. 57; citado en Aleida García Aguirre, *Normalistas y maestros en... Óp. Cit.*, p. 84.

⁶⁰ Aleida García Aguirre, *Normalistas y maestros en... Óp. Cit.*, pp. 84-85

⁶¹ Entrevista a Álvaro Ríos, realizada por Carlos Montemayor el 2 de Junio (sin año), en Chihuahua, Fondo Carlos Montemayor, Sección Analista Político, Serie Ataque Cuartel Madera, Exp. 21.2, F. 2, 14 fojas, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

todo normalistas, por lo que se recomienda una lectura concienzuda de este trabajo para ubicar, en la época que aquí se aborda, la importancia fundamental de las relaciones reticulares entre estos grupos.

En cuanto a la lucha campesina, todo el esquema jurídico agrario estuvo construido a modo que estas solicitudes al DAAC no prosperaran. Para el 6 de Abril de 1964 estudiantes y simpatizantes de los grupos campesinos, entre ellos José Refugio Molina, José Mariñelarena, Víctor Zavala, José Refugio Molna (sic) y Óscar Sandoval,⁶² intentaron tener una audiencia con el entonces candidato Gustavo Díaz Ordaz, durante su gira de campaña en Chihuahua, pero éste recibiría sólo a Mariñelarena, y en un mal entendido, algunos participantes creyeron que se lo llevaban detenido y por este mal entendido se encendieron los ánimos y el evento se salió de control, culminando en la quema del templete que se le había preparado frente a la presidencia municipal, finalizando con su salida urgente del lugar y con detenciones.⁶³ En uno de los periódicos describen que “Ayudantes personales del candidato pretendieron calmar a la turba y sólo recibieron proyectiles que les causaron heridas leves. Mariñelarena salió a las puertas del hotel para pretender calmar a los presentes y desde el capicete de una patrulla hizo esfuerzos por hablarles, pero nada consiguió.”⁶⁴ Ese mismo día hubo detenidos del movimiento estudiantil y campesino por su participación

⁶² Periódico El Universal, Martes 7 de Abril de 1964, citado en *La campaña electoral de Gustavo Díaz Ordaz. Su gira por los estados de Coahuila, Chihuahua y Sinaloa*, Testimonios de una campaña electoral, México, Ediciones del centro de estudios nacionales, 1964, p. 269. Sobre esta publicación es oportuno mencionar que ésta se limita a transcribir, con todo y sus faltas de precisión, las notas periodísticas de diarios nacionales respecto a los acontecimientos de la campaña de GDO por estos estados. Incluso, se encuentran en esta publicación notas contradictorias o que omiten información, lo que sugiere que no tuvo, en lo más mínimo, un trabajo de análisis, sino que se limitó de manera estricta a una transcripción. Como investigadora de estos temas, no se puede hacer otra cosa que agradecer la información acumulada y dispuesta en un solo texto, lista para ser analizada.

⁶³ El Herald de Chihuahua, 12 de Octubre del 2009, “Un incidente que hizo temblar a Chihuahua”, Oscar Viramontes, Disponible en: <http://www.oem.com.mx/elheraldodechihuahua/notas/n1360455.htm>, consultada el 13 de Febrero del 2013, 1:37 a.m.

⁶⁴ El Universal, Martes 7 de Abril de 1964, citado en *La campaña electoral de Gustavo Díaz Ordaz... Óp. Cit.*, p. 268. En esta misma nota se menciona que el gobernador de Chihuahua, Praxedes Giner Durán “reclamó por qué no se había hecho uso de la fuerza pública para detener el motín”, luego de la explicación por parte de la judicial, de que habían recibido demasiado tarde el llamado, éste lamentó los hechos y advirtió que se castigaría a los responsables, y que dicho motín “no era obra de panistas” porque “inclusive los panistas honrados apoyan la candidatura del licenciado Díaz Ordaz.” Por otro lado, llama la atención que este mismo periódico, en esta misma fecha de publicación, incluya otras notas sueltas con titulares como “Cálido recibimiento al candidato del PRI.”

en dicho evento, algunos incluso fueron liberados varios meses después, como Jorge Rodas y Álvaro Ríos, cuya liberación se da hasta noviembre de ese año.⁶⁵

Hay periódicos a nivel nacional que no mencionan en absoluto el incidente en Chihuahua, y que al contrario exaltan el discurso diazordacista en cuanto a la justicia en el campo, “Nada justifica la invasión de las tierras de los tarahumaras”,⁶⁶ “Díaz Ordaz promete a los tarahumaras devolverles lo que es suyo”,⁶⁷ Incluso es significativo que en el periódico local El Heraldo de Chihuahua, no se mencionara en absoluto la quema del templo y, al contrario, publicara inserciones pagadas del Sindicato de Trabajadores de los Poderes del Estado de Chihuahua, Funcionarios, técnicos, empleados y trabajadores de Celulosa de Chihuahua, S.A.; Unión Ganadera Regional de Chihuahua; Asociación Minera de Chihuahua; Asociación de Mineros de Nuevo León, A.C.; Asociación de Mineros de Coahuila y Durango, A.C.; Mineros Independientes de Tamaulipas; Sindicato Nacional de Trabajadores de Aeronaves de México; el Grupo de tamaulipecos radicados en el estado de Chihuahua; Confederación de Asociaciones Locales de Productores de Manzana del Estado de Chihuahua; Banco Comercial Mexicano S.A.; Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, Sección VIII; personal de pagadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Estado de Chihuahua; la Sección Número 30 del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, de Naica; Banco Provincial del Norte, S.A.; Rodolfo Porrás Molinar; Unión de Productores e Industriales Forestales de Chihuahua, A.C.; Plywood Ponderosa de México, S.A.; Viscosa de Chihuahua, S.A.⁶⁸ El número y la importancia de estas empresas y sindicatos, no dejan lugar a dudas de las estrechas relaciones, en el ámbito político al menos, de la iniciativa privada y sindicatos, con el gobierno federal.

En este mismo periódico se publicó la convocatoria para una “Asamblea de programación” que se llevaría a cabo en el cine Plaza, que en otra de las publicaciones

⁶⁵ Aleida García Aguirre, *Normalistas y maestros en... Óp. Cit.*, pp. 180-181

⁶⁶ El Día, martes 7 de Abril de 1964, citado en *La campaña electoral de Gustavo Díaz Ordaz... Óp. Cit.*, p. 264.

⁶⁷ Últimas Noticias, lunes 6 de Abril de 1964, citado en *La campaña electoral de Gustavo Díaz Ordaz... Óp. Cit.*, p. 265.

⁶⁸ El Heraldo de Chihuahua, 6 de Abril de 1964.

nacionales fue mencionada como una asamblea de las agrupaciones femeniles.⁶⁹ En otro más de los periódicos se mencionó que el candidato “estuvo acompañado por guapas y hermosas jóvenes de la localidad.”⁷⁰

Años después, estas relaciones del poder político y del gobierno con los grandes terratenientes, comerciantes y caciques (las cuales son parte de las causas para el surgimiento de los grupos armados), quedan de manifiesto en algunas notas periodísticas, por ejemplo en Abril de 1971, faltando poco más de un año para terminar su administración, Gustavo Díaz Ordaz visita la Exposición de la Industria Forestal en Chihuahua, que fue la primera que se llevó a cabo en el estado,⁷¹

Además de lo anterior, es posible allegarse de textos autobiográficos y de testimonio de los eventos ocurridos en la época. En ellos sus autoras o autores inician, con claros esfuerzos de objetividad, exponiendo sobre las condiciones en el país y en el estado que llevaron a los grupos, sobre todo refiriéndose al Grupo Popular Guerrillero, a levantarse en armas. En el caso de José Santos Valdés, en *Madera. Razón de un martirologio*, éste habla de “un gobierno local inepto, despótico y entregado a servir, amparar y alcahuetar a los ricos” y hace énfasis en “el hambre, la miseria, la explotación y la opresión de que son víctimas los campesinos de Chihuahua.” Además representa al estado, en general, como el “paraíso de latifundistas.”⁷²

Por otra parte, en cuanto al ambiente partidista local, el 15 de Agosto de 1968 aparece una nota en El Heraldo de Chihuahua en la que se menciona que la Comisión Permanente del Congreso del Estado decretó el día anterior (14 de Agosto) que fueron “válidas las elecciones constitucionales impugnadas por los partidos políticos Acción Nacional y Popular Socialista en 10 municipios” del Estado (sin aclarar cuáles) y que por tanto se declaraban electos a los “integrantes de las planillas postuladas por el Partido Revolucionario Institucionalnal (sic)”, el dictamen de dicha Comisión incluyó la carencia de fundamento en las “objeciones presentadas sobre el desarrollo del proceso electoral y la inelegibilidad de los

⁶⁹ Últimas Noticias, lunes 6 de Abril de 1964, citado en *La campaña electoral de Gustavo Díaz Ordaz... Óp. Cit.*, p. 265.

⁷⁰ El Día, martes 7 de Abril de 1964, citado en *La campaña electoral de Gustavo Díaz Ordaz... Óp. Cit.*, p. 264.

⁷¹ El Heraldo de Chihuahua, 6 de Abril de 1971, pp. 1

⁷² José Santos Valdes, *Madera. Razón de un martirologio*, México, Imprenta Laura, 1968, pp. 6-7 y 166.

candidatos.”⁷³ Esto deja claro, entre otras cuestiones, que la hegemonía del PRI no se ejerció sin resistencias, no sólo desde los movimientos sociales, sino de la entonces incipiente oposición electoral que representó el Partido Acción Nacional.

3.4 Universidad de Chihuahua

La Universidad de Chihuahua se fundó en 1954 a través de un decreto promovido ante el Congreso del Estado por el entonces gobernador, Óscar Soto Maynez. Ésta se instala entonces en el espacio del Instituto Científico y Literario de Chihuahua, en el mismo edificio que ahora ocupa la Rectoría de dicha Universidad.⁷⁴

Según su página oficial en sus primeros años dio servicio a una población escolar que apenas alcanzaba un millar en la matrícula de cada ciclo escolar. En aquel entonces, la matrícula total de Educación Superior en el país estuvo constituida por 29 mil estudiantes. La Universidad comenzó con las escuelas de Medicina, Ingeniería, Derecho, Educación Física y Farmacia. Y, como ya se vio en el caso de Chihuahua, las carreras más concurridas fueron las relacionadas con la ingeniería.

Por otra parte, frente a la escuela de Derecho se encontraban las instalaciones de la Escuela Normal del Estado, atrás la Escuela de Ingeniería y junto a ésta la Preparatoria de la misma Universidad. Se antoja posible que esta vecindad espacial haya sido una más de las circunstancias que facilitaron el intercambio entre las personas que realizaron sus estudios en estas escuelas. Además es necesario recordar que la ciudad de Chihuahua era un lugar pequeño en el que fue común encontrarse, en la cotidianidad, a personas conocidas.

La Preparatoria de la Universidad se formó de lo que se había conocido como el Instituto Científico y Literario, el cual se llamó así hasta 1957 o 1958, espacio educativo reconocido por una tradición liberal, inspirada sobre todo en el legado juarista.⁷⁵ La biblioteca de la Preparatoria fue muy buena y exclusiva para la época, contribuyendo a un

⁷³ El Heraldo de Chihuahua, 15 de Agosto de 1968, pp. 1 y 8.

⁷⁴ Decreto No. 171, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado No. 98, del Miércoles 8 de Diciembre de 1954.

⁷⁵ Víctor Orozco menciona incluso, que era un liberalismo radical para esa época y que fue en la tradición en la que él fue formado.

ambiente positivo para el aprendizaje. Además de esto, el hecho de que no hubiera suficiente oferta educativa, de nivel medio superior en otros municipios del estado y que, además, la única oferta a nivel profesional se encontrara en la capital convirtió a la ciudad de Chihuahua en un centro estudiantil natural. Como menciona Víctor Orozco: “Chihuahua era un embudo, llegábamos de todo el estado.”⁷⁶

Ha destacado, en las entrevistas realizadas, el hecho de que la mayoría de las personas que llegaron a estudiar a la Universidad provenientes de fuera, e incluso en la misma ciudad, tuvieron acceso a libros en sus casas; sus padres y madres tuvieron alguna instrucción educativa mínima o hubo alguna persona cercana que los alentó a continuar estudiando.

La Preparatoria de la Universidad se estudiaba en dos años, en el último el alumnado debía elegir alguna de las especialidades que les encaminaban a sus carreras profesionales, entre las que destacan: humanidades, biología y físico-matemáticas.

La Universidad no permaneció ajena a las cuestiones sociales que la rodearon. Una de las características que tuvo fue su apertura a influencias externas, fue posible dar seguimiento, comentar y compartir puntos de opinión respecto a los hechos de índole internacional incluso, que ocurrieron en esa época. La mayoría de las personas entrevistadas mencionaron como una gran influencia a las personas que fueron sus maestros en la Preparatoria de la Universidad, entre éstos el Lic. Ernesto Lugo, Federico Ferro Gay, el Profr. Antonio Becerra.⁷⁷ Además fueron muy populares los concursos de oratoria que se organizaron, sobre todo en la Escuela de Derecho. Y es notoria la relación estrecha que hubo entre las sociedades de alumnos de las distintas escuelas, lo que facilitó, por ejemplo, que se conocieran Rubén Aguilar y Diego Lucero cuando ambos fueron presidentes de las sociedades de alumnos de la Escuela de Derecho y de la de Ingeniería, respectivamente.⁷⁸ Relaciones y personajes que años después, como se verá en el siguiente capítulo, impactarían en la lucha social del estado de Chihuahua.

⁷⁶ Entrevista a Víctor Orozco Orozco realizada por Nithia Castorena Sáenz el 3 de Abril del 2013, Ciudad Juárez, Chihuahua.

⁷⁷ Este último, secuestrado en 1969, generó una gran movilización de parte de estudiantes, logrando que fuera liberado. Seguramente este hecho contribuyó a reafirmar en éstos el poder político que tenían.

⁷⁸ Entrevista a Jaime García Chávez, realizada por Nithia Castorena Sáenz el 7 de Abril del 2013.

En cuanto al crecimiento institucional y de oferta de formación profesional, la Universidad creció de forma inmediata una vez inaugurada. En septiembre de 1956 fue fundada la Escuela de Ganadería, hoy la Facultad de Zootecnia. La Escuela de Contabilidad y Administración, cuyo precedente fue la Escuela de Agentes de Negocios, fue creada el 3 de diciembre de 1958, como Escuela de Comercio y Administración, hoy Facultad de Contaduría y Administración. En 1960, se fundó la Biblioteca Central con 2 mil 353 volúmenes. En este mismo año, fue creado el cuarteto de la Universidad. En julio de 1963, se fundó la Escuela de Filosofía, Letras y Periodismo. El 22 de julio de 1967, la Universidad funda la Escuela de Agronomía, la cual es trasladada después a Delicias, probablemente por haber nacido éste municipio como un distrito de riego y agrícola.

Para 1968, durante el gobierno de Óscar Flores, la Universidad adquirió su autonomía y se transformó en Universidad Autónoma de Chihuahua. En este mismo año se fundó la Escuela de Administración Pública y Ciencias Políticas, en el campus de Ciudad Juárez.

3.5 La Sociedad Ignacio Ramírez. Los Nachos de la Escuela de Derecho

En la Escuela de Derecho, desde una fecha imprecisa pero durante el rectorado de Saúl González Herrera (1959-1962),⁷⁹ se conformó un grupo conocido como los Nachos, llamados así en honor al liberal del s. XIX Ignacio Ramírez.⁸⁰ En la Escuela de Derecho, en esa época, hubo dos visiones muy marcadas que definían a sus estudiantes como conservadores o liberales, además muy influenciadas por la historia de México: juaristas y antijuaristas. Estos Nachos liberales se distinguían por ser egresados del entonces Instituto Científico y Literario, mientras que la otra parte del estudiantado, la conservadora, se distinguía por provenir del Instituto Regional, dirigido por la Compañía de Jesús en Chihuahua que, como se sabe, uno de los santos patrones de esa orden es “San Ignacio de Loyola”. Algunos de los integrantes de la Sociedad Ignacio Ramírez, recuerdan que los

⁷⁹ “Galería de rectores de la Universidad Autónoma de Chihuahua”, Disponible en http://www.uach.mx/institucional_y_juridica/rectoria/2008/03/18/galeria_rectores/, consultada el 16 de Abril del 2013, 11:48 p.m.

⁸⁰ Abogado, periodista y escritor liberal que llegó a formar parte de puestos de gobierno durante la época. Firmaba sus artículos como “El Nigromante”.

primeros Nachos provenían de distintos grupos, entre otros, Caballeros de Colón y masones.⁸¹

Esta división ideológica, entre conservadurismo y liberalismo, no se vio reflejada en una opción política de partido, pues la mayoría del estudiantado fue afín al Partido Revolucionario Institucional. Entre estos primeros Nachos “liberales” se cuentan por ejemplo el Lic. Jorge Maspulez Pérez, a quien se le atribuye la formación de los primeros Nachos, y el Lic. Enrique Aguilar Pérez,⁸² así como al Lic. Sánchez Silva, un connotado priísta de la época.⁸³

En el ciclo escolar que se inició en septiembre de 1964 ingresó a la Escuela de Derecho un grupo procedente de la Preparatoria de la UCh, sensibles a las cuestiones sociales y anteriormente integrantes de la Asociación Cultural Universitaria, en la Preparatoria, entre éstos se encontraron Víctor Orozco y Pedro Uranga.⁸⁴ Una vez que conocieron el ambiente en la escuela, así como los grupos y tendencias ideológicas de los mismos, consideraron necesario organizarse. Llamó su atención el grupo liberal, aunque consideraron que debían hacer algo distinto pues, si bien coincidían con esa perspectiva ideológica, no ocurrió del mismo modo en cuanto a la tendencia partidista. La discusión sobre el nombre que debería tener un nuevo grupo en la Escuela de Derecho, que se identificara sí con la idea liberal pero además, con una tendencia política de izquierda, se lleva entre dos y tres meses, entre finales del año de 1964 e inicios de 1965. Las propuestas para el nombre de este grupo estuvieron entre Ricardo Flores Magón y el mismo Ignacio Ramírez. Luego de las discusiones se concluyó que la ideología y el perfil político anticlerical de Ignacio Ramírez era lo que más coincidía con los ánimos del grupo. El hecho de que se haya discutido tanto tiempo sobre el nombre indica que ésta fue una nueva organización, y se asumió de ese modo tanto por sus integrantes como por el estudiantado

⁸¹ Entrevista a Carlos Fernández Baca realizada por Nithia Castorena Sáenz el 23 de Febrero del 2013, Chihuahua, Chihuahua.

⁸² Entrevista a Sergio Granados Pineda realizada por Nithia Castorena Sáenz el 2 de Abril del 2013, Chihuahua, Chihuahua.

⁸³ Entrevista a Carlos Fernández Baca realizada por Nithia Castorena Sáenz el 23 de Febrero del 2013, Chihuahua, Chihuahua.

⁸⁴ Entrevista a Víctor Orozco Orozco realizada por Nithia Castorena Sáenz el 3 de Abril del 2013, Ciudad Juárez, Chihuahua.

de la Escuela, aunque retomaran el nombre de un grupo que ya había operado con anterioridad en ella.⁸⁵

La “Sociedad Ignacio Ramírez” organizó, entre otras, actividades políticas como actos, marchas y concursos de oratoria. En éstos exponían su posición de política de izquierda pero no sólo en lo referente a las cuestiones locales, sino en lo internacional. Estuvieron al tanto, por ejemplo, de los sucesos relacionados con la guerra de Vietnam y dieron seguimiento al Tribunal Russell.⁸⁶

La importancia que tuvieron las sociedades de alumnos de las Universidades en México durante la década de 1960, marcó la pauta para el movimiento estudiantil de 1968. Sin embargo, éste no puede explicarse de la noche a la mañana, sino como parte de un proceso social en el que el poder de participación que tuvo el alumnado al interior de las Universidades, colapsó al intentar tenerlo fuera de éstas, evidenciando de ese modo las incongruencias de un sistema jerárquico y autoritario, como lo fue el gobierno en México en estos años. Chihuahua no se vio aislada de este fenómeno, como menciona Víctor Orozco:

“Las sociedades de alumnos, antes del 68 jugaron un papel muy importante, eran organizaciones estudiantiles en las que había mucha militancia política y eran muy relevantes para definir el rumbo de la Universidad, participaban en movimientos sociales, en luchas sindicales. Entonces las sociedades de alumnos eran clave. Tener la sociedad era orientar la vida estudiantil.”⁸⁷

Los Nachos supieron esto, por lo que uno de sus objetivos una vez constituidos fue ganar la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Derecho, que desde principios de 1964 (es probable que muchos años antes) estuvo en control de simpatizantes e integrantes del PRI chihuahuense. En Febrero de 1965, cuando esta nueva generación de alumnos de izquierda aún no culminaba su primer año, se destapa una huelga en la Universidad que exigió la

⁸⁵ Ídem.

⁸⁶ Iniciativa del filósofo británico Bertrand Russell y del filósofo francés Jean Paul Sartre, para juzgar sobre a Estados Unidos sobre los crímenes de guerra cometidos en Vietnam. Para profundizar en este tema puede consultarse a Bertrand Russell, *War crimes in Vietnam*, United Kingdom, Monthly Review Press Classics, 1967.

⁸⁷ Entrevista a Víctor Orozco Orozco, *Óp. Cit.*

destitución del entonces rector, Dr. Carlos Villamar Talledo.⁸⁸ No lograron la destitución inmediata de éste, pero ese proceso de huelga los fortaleció y los proyectó como grupo dentro de la Escuela de Derecho,⁸⁹ tanto así que para Septiembre de 1965, días antes del Asalto al Cuartel de Madera del 23 de Septiembre, la Sociedad Ignacio Ramírez y su candidato, el alumno Gilberto Ordoñez Chávez, ganaron las elecciones de la Sociedad de Alumnos de la Escuela.

Es importante tener en cuenta que, desde la Asociación Cultural Universitaria (ACU) en la Preparatoria de la Universidad, se conocieron y entablaron relación Víctor Orozco, Pedro Uranga, Óscar González Eguiarte y Carlos Montemayor, entre otros. Los dos últimos se fueron a la ciudad de México a continuar sus estudios. Pero, ya entrado el año escolar de 1964, Óscar González Eguiarte abandonó sus estudios de Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y junto con Orozco y Uranga estuvo en contacto con el movimiento liderado por Arturo Gámiz, el Grupo Popular Guerrillero (GPG) y luego se incorporaron a éste en distintas tareas propias de un brazo urbano y estudiantil del mismo, como elaboración y reproducción de escritos (revistas y volantes), mensajería, entre otros que serán abordados con más profundidad en el siguiente capítulo.

Para 1965, se cuenta con muchas referencias de que fue González Eguiarte el contacto por excelencia entre estudiantes universitarios de Chihuahua y el movimiento campesino (radicalizado después en el Grupo Popular Guerrillero) del municipio de Madera y puntos circundantes de la Sierra Tarahumara. Se profundizará en el papel que éste desempeñó en el capítulo siguiente, donde se aborden los grupos armados a los que perteneció.

Un punto a destacar de este grupo es que quienes fueron sus integrantes tuvieron en ese momento, y a través de Los Nachos, una actividad política y social fuerte. Ellos

⁸⁸ “Galería de rectores de la Universidad Autónoma de Chihuahua”, Disponible en http://www.uach.mx/institucional_y_juridica/rectoria/2008/03/18/galeria_rectores/, consultada el 16 de Abril del 2013, 11:48 p.m. Dr. Carlos Villamar Talledo (Octubre 1962- Septiembre de 1965), él es quien sucedió al Lic. Saúl González Herrera).

⁸⁹ Tanto Cristina González Tejeda como Víctor Orozco Orozco mencionan de la relevancia de esta huelga durante las entrevistas que ofrecieron. González Tejeda menciona incluso que esa fue la primera vez, en toda América Latina, que un rector era expulsado luego de una huelga estudiantil. Entrevista a Cristina González Tejeda realizada por Nithia Castorena Sáenz el 23 de Abril del 2013, en Chihuahua, Chihuahua, y Entrevista a Víctor Orozco Orozco, *Óp. Cit.*

ganaron y dirigieron la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Derecho por varios periodos consecutivos, contaban con la simpatía del alumnado. En ocasión de su única derrota durante esos años, cuando el candidato a presidente de la Sociedad de Alumnos fue Jaime García Chávez, se dieron cuenta que habían perdido porque las personas que los apoyaban, que al parecer eran la mayoría del alumnado, no fue a votar. Según Granados Pineda, la gran fortaleza de la Sociedad Ignacio Ramírez fue controlar la Sociedad de Alumnos, así que aprendieron su lección en ocasión de dicha derrota:

“...ni los estudiantes que vivían con él en la misma casa de asistencia fueron a votar, y eran parte de nuestro grupo y andábamos organizando cosas. Entonces ahí aprendimos que hay que llevar a la gente a votar, cosa que luego en el PRI se hizo... Nosotros perdimos por 8 votos, con Jaime, que era nuestro mejor gallo, y luego cuando yo compito, a la siguiente, nos dimos cuenta que no era por ahí. Así que tuvimos a muchos taxis yendo por la gente. Entonces les dimos una revolcada.”⁹⁰

La Sociedad Ignacio Ramírez no sólo tenía la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Derecho, sino el Consejo Coordinador Estudiantil, que controlaba todas las Sociedades de Alumnos de la Universidad de Chihuahua. El caso que plantea aquí Granados Pineda, sobre la estrategia que utilizaron para asegurar su triunfo, es un caso emblemático de la política de partidos en Chihuahua, en México incluso, la persona que la ideó es un ex Nacho, Coco Reyes, quien luego dirigiera la campaña a la presidencia de la república de Luis Donaldo Colosio, en 1994. A pesar de lo seductor del caso, es importante recordar que no es el tema objeto de esta tesis, por lo que un análisis más riguroso y profundo del mismo deberá ser un pendiente para investigaciones posteriores.

Es innegable la fuerza que tuvo el movimiento estudiantil en Chihuahua a finales de la década de 1960 y principios de 1970, únicamente comparable con la desesperación del movimiento campesino, que no fuerza, pues no fue a través de ésta que lograra que se cumplieran sus demandas. Y sí ocurrió de ese modo con el movimiento estudiantil cuando, por ejemplo, lograron liberar de su secuestro a Antonio Becerra, profesor de la preparatoria. O cuando, durante la campaña a la presidencia de la república, le cerraron las puertas de la

⁹⁰ Entrevista a Sergio Granados Pineda realizada por Nithia Castorena Sáenz el 2 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

Universidad de Chihuahua a Luis Echeverría y éste no pudo realizar su mitin ahí. “¿Quién nos iba a decir a nosotros que no éramos Juan Camaney?”, teníamos el poder de todo en la Universidad.”⁹¹

Personas que integraron Los Nachos y que ya habían egresado de la Escuela de Derecho para 1972, apoyan una huelga de la preparatoria de la Universidad, que se prolongó durante dos años. Entre ellas se encuentran Víctor Orozco Orozco, Jaime García Chávez, Irma Campos Madrigal y Sergio Granados Pineda. Las autoridades, apelaron al cansancio de estas personas que, en apoyo a la huelga, se dedicaron a impartir clases de forma gratuita a las alumnas y alumnos de la Preparatoria, como una forma de resistencia y lucha a sus demandas. La huelga, tras el cansancio, se extinguió en 1974.

La figura de la Sociedad Ignacio Ramírez, lo simbólico de una nueva organización, con posturas y principios propios, pero adoptando el mismo nombre de otra, que existía previamente en la Escuela de Derecho, es un caso de gran interés para la comprensión de la historia social y política del Chihuahua contemporáneo. De ella emergieron figuras destacadas en ámbitos políticos, académicos y de partido. Aparece como una situación innegable el que, sobre todo, estuvo compuesta por personas inteligentes. No se dispone del espacio que requiere un análisis más profundo de este grupo, por lo que esto no pretende ser más que un breve esbozo del mismo.

3.6 La Sociedad Femenil Rosa Luxemburgo de la Escuela de Derecho

Este grupo, constituido en la Escuela de Derecho (UCh) en 1966, toma como figura representativa la de la teórica marxista Rosa Luxemburgo. Integrado sólo por mujeres, el grupo se distingue por haber sido fundado por jóvenes estudiantes identificadas con una línea política de izquierda, algunas de ellas adscritas con anterioridad a la Sociedad Ignacio Ramírez (Los Nachos). Las jóvenes que formaron la Sociedad Femenil Rosa Luxemburgo (Las Rosas) se encargaron de promover acciones políticas y de estudio alrededor de una ideología de izquierda, al igual que Los Nachos, pero lo hicieron en el ánimo de promover la participación de las mujeres en un ámbito más igualitario. Y, como se verá a continuación, lo lograron.

⁹¹ Ídem.

En el ánimo de contextualizar de manera breve se considera conveniente exponer algunos pormenores de la condición de las luchas de las mujeres para la época de Rosa Luxemburgo pues, a pesar de su agudeza analítica y crítica, ella no dedicó ninguno de sus escritos a la condición de las mujeres dentro de su partido (Partido Social Demócrata del Reino de Polonia) o de su país siquiera.⁹² Es factible considerar que si ella estuvo en condiciones de ser una de las principales colaboradoras del periódico teórico marxista más importante de la época, *Die Neue Zeit*, se debió gracias a los triunfos de las luchas por el derecho de las mujeres a la participación política. A Luxemburgo le anteceden la *Déclaration des Droits de la Femme et de la Citoyenne* (Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana), redactado en 1791 por Olympe De Gouges en alusión a la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano del 26 de agosto de 1789, emanada de la Revolución Francesa. A causa de este escrito De Gouges fue condenada a la guillotina por el incipiente cambio de poderes del momento, un tribunal revolucionario. Como se mencionó en el primer capítulo y parafraseando a James C. Scott, es más fácil cambiar la condición de opresión de un esclavo hacia su liberación, que la de una mujer. Ni siquiera sus colegas revolucionarios, ansiosos de cambiar un régimen monárquico, por antiguo e injusto, fueron sensibles a la condición de las mujeres francesas. Es evidente la poca importancia que tuvo la ideología política a la que se perteneciera, las mujeres fueron discriminadas a la derecha y a la izquierda.

Al año de la publicación de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana en Francia, en Inglaterra se publica la “Reivindicación de los Derechos de la Mujer” de Mary Wollstonecraft. Luego, para 1848, se lleva a cabo la primera *Woman’s Rights Convention* en Seneca Falls, Nueva York. La segunda se celebra en Worcester, Massachusetts, en 1851, en ella se hacen públicos los saludos de Jeanne Deroin y Pauline Roland, francesas detenidas por sus actividades en la revolución de 1848. Gracias a toda esta reivindicación de las mujeres, incluso dentro de fuerzas en búsqueda de una transformación política en sus países, una mujer, como Rosa Luxemburgo, pudo llegar a tener el papel central que tuvo en la política de su país.

⁹² Para abundar más en la vida de esta teórica se puede consultar Raya Dunayevskaya, *Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución*, México, FCE, 1985.

Esta secuencia cronológica de la lucha de las mujeres por la igualdad y la ciudadanía era desconocida en Chihuahua a finales de 1960 y aún a principios de 1970. Incluso se desconocía sobre la trayectoria de la misma Rosa Luxemburgo, y no queda claro qué fue lo que sí conocían de ella. Se sabe que el nombre fue propuesto por Irma Campos, y tanto Cristina González Tejeda, como Jaime García Chávez y Cecilia Wong Ordoñez coinciden en que el Lic. Ernesto Lugo fue una influencia importante para los grupos de izquierda en la Escuela de Derecho, e incluso García Chávez propone que tal vez él le haya propuesto el nombre a Irma, sabiendo que se buscaba el nombre de una mujer, para la formación del grupo, que hubiera sido destacada en la política de izquierda.

La Sociedad Femenil Rosa Luxemburgo tiene carisma entre el estudiantado de la Escuela de Derecho, sobre todo sabiendo que en la misma década de 1960, inicia clases en la Escuela de Derecho, un grupo de mujeres que venían egresadas del Instituto Femenino, del Colegio América, del Colegio Chihuahuense, colegios con formación eminentemente católica, “pero que llegan a un punto en el que, el reclamo social, los hace aportar lo que en ese momento tenían, que era una ideología, y salirse de los patrones.”⁹³

A pesar del ánimo para la formación de un grupo de mujeres, éste fue débil en cuanto a planteamientos feministas. La claridad de que el grupo debía posicionar a las mujeres, darles un papel central, siempre estuvo presente en los procesos, que no en los contenidos. Campos Madrigal menciona que las fundadoras de Las Rosas deciden integrarse en un grupo exclusivo de mujeres por una cuestión de reivindicación, “Ya que en los Nachos casi no se tomaba en cuenta la situación de las mujeres y tampoco a nosotras se nos reconocía el liderazgo”⁹⁴ Cuestión que se torna evidente en el tipo de actividades preponderantes que desarrollaron Las Rosas.

Su evento inicial, y de presentación con la comunidad estudiantil de la Escuela de Derecho, fue una “Serie de Conferencias” sobre “problemas filosóficos, económicos y políticos contemporáneos”, llevadas a cabo el 20 de Febrero de 1967, lo que indica que su conformación como grupo debió ocurrir entre Septiembre de 1966, fecha en que Cristina

⁹³ Entrevista a Carlos Fernández Baca realizada por Nithia Castorena Sáenz el 23 de Febrero del 2013, en Chihuahua, Chihuahua.

⁹⁴ Entrevista a Irma Campos Madrigal realizada por Nithia Castorena Sáenz el 14 de Octubre del 2008.

González Tejeda y Avelina Gallegos Gallegos ingresan a la Escuela de Derecho, y ese Febrero de 1967. . Entre sus conferencistas estuvieron sólo hombres.⁹⁵

Ahora bien, no hubo conferencistas mujeres, ni los temas que se abordaron fueron relacionados con la condición de las mujeres (es necesario recordar que la teoría feminista se encontraba en ciernes). ¿Qué hacía de Las Rosas un grupo de reivindicación? Justo su proceso, fueron sólo mujeres las que lo componían y para ellas ese hecho constituyó un proceso de aprendizaje, de constatar que ellas eran capaces, al igual que los hombres en Los Nachos, de llevar a cabo acciones políticas al interior de la Escuela de Derecho. Además de eso, Las Rosas instalaban, cada semana, un periódico mural con temas de interés, análisis de noticias actuales, un trabajo representativo de la rigurosidad y disposición de las integrantes del grupo, pues sólo de ese modo sería posible mantener una publicación semanal.⁹⁶

Sobre la recepción que tuvo la Sociedad Femenil Rosa Luxemburgo en la Escuela de Derecho, Irma Campos Madrigal cuenta que fueron objeto de burlas. Durante una asamblea general a la que convocaron, para presentar el grupo, ella dio el saludo de bienvenida y al saludar “Buenas tardes”, todos contestaron a coro “buenas tardes”. Después de eso, les preguntaban en tono de burla “¡Ay!, ¿a poco eres de las rosas?”⁹⁷

Suman varios factores los que posibilitan y fomentan la formación de Las Rosas. El primero, la determinación de sus lideresas, con algo de experiencia en la política estudiantil a partir de su participación con la Sociedad Ignacio Ramírez (la nueva). Además, el hecho de que no hayan podido destacar en su liderazgo dentro de grupos masculinos, y por último, un factor muy importante, el hecho del trato diferenciado que recibían en la Escuela de Derecho. A decir de Irma, en ese entonces en la Escuela el estudiantado ascendía a más de 500 personas, de las cuales apenas 14 eran mujeres. Su condición minoritaria fue abrumante, lo que vuelve aún más fascinante a este grupo, pues no sólo resistió el embate

⁹⁵ Prof. Alberto Sáenz, Sr. Jaime García Ch., Prof. Antonio Becerra, Prof. José Luis Orozco, Prof. Olac Fuentes M., Volante de La Sociedad Femenil de la Escuela de Derecho, disponible en el archivo personal de Nithia Castorena Sáenz, donado por Cristina González Tejeda.

⁹⁶ Esto lo afirma Cristina González Tejeda, además de advertir lo caro que era mantener el periódico, pues había que tener cartulinas, pegamento y demás materiales para su instalación y cambio cada semana. Entrevista a Cristina González Tejeda, realizada por Nithia Castorena Sáenz el 23 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

⁹⁷ Entrevista a Irma Campos Madrigal realizada por Nithia Castorena Sáenz el 14 de Octubre del 2008.

institucional, en voz del entonces director, Augusto Martínez Gil, el cual las retaba a permanecer en la escuela y promovía, además, la consigna entre los mismos maestros, para que fueran más estrictos con las alumnas y que, de ser posible, las reprobaran.⁹⁸

Es obvio que las miradas estaban puestas sobre las mujeres, pues en ellas la transformación de una generación se representaba, no sólo en sus actos, sino en su apariencia: “En aquel entonces las Wong, que andan rabonas, que traen el pelo pintado, que dicen malas palabras, que fuman ¡pues claro! Porque son diferentes en ese momento, empiezan a ser diferentes, pero son un ejemplo, porque ahí están.”⁹⁹

El 8 de Marzo de 1967, las integrantes de Las Rosas se juntan para desayunar y conmemorar así el Día Internacional de la Mujer, sobre este evento aparece una fotografía en El Heraldo de Chihuahua, “Con motivo de la celebración del “Día de la Mujer”, las alumnas de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chihuahua, se reunieron ayer en céntrico Restaurante, para festejarlo.” La nota apareció con tintes sociales, como anunciar una despedida de soltera, o una reunión familiar, incluso entrecomillado el “Día de la Mujer”.¹⁰⁰

Hay quienes ven en la formación de Las Rosas una cuestión espontánea, un “grupo fantasma”, “una historia”, pues no tenían claro nada de feminismo.¹⁰¹ Jaime García Chávez, compañero sentimental de Irma Campos Madrigal, socia fundadora de Las Rosas considera, al paso del tiempo, que Irma hacía esto más “como en una intuición”, que “como resultado de una formación teórica feminista”, ella supo que las mujeres debían encontrarse en igualdad de condiciones que los hombres. Al respecto, Sergio Granados Pineda recuerda que cuando él dirigió su campaña para presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Derecho “hubo un levantamiento” de quienes se conformarían después como Rosas de

⁹⁸ Entrevista a Cristina González Tejeda realizada por Nithia Castorena Sáenz el 3 de Mayo del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

⁹⁹ Entrevista a Carlos Fernández Baca realizada por Nithia Castorena Sáenz el 23 de Febrero del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

¹⁰⁰ El Heraldo de Chihuahua, 9 de Marzo de 1967. En la fotografía aparecen: Cristina González, Virginia Terrazas, Martha Fierro, Irma Campos, Blanca I. Ornelas, María Luisa Pérez, Yolanda Martínez, Gloria Carrasco, Virginia Ramos, María del Socorro García, Tina Rubio, Cecilia W. de Maspulez, Elisa Mendoza, Emma Cervantes, Norma Jiménez, Norma Ordoñez, Cecilia Millán y Avelina Gallegos.

¹⁰¹ Entrevista a Cecilia Wong Ordoñez realizada por Nithia Castorena Sáenz el 21 de Junio del 2010 en Chihuahua, Chihuahua.

Luxemburgo, pues estaban en contra de que hubiera una secretaría de la mujer, pues su equipo “como innovación” puso una secretaría de la mujer en la planilla. Asegura que Irma Campos le dijo “oye, pues pon una secretaría del hombre ¿no? No, aquí valemos por lo que somos y podemos ocupar todos los lugares, y quita eso que denigra a las mujeres.”¹⁰²

Aunque Las Rosas no fueron un grupo de feministas, sí fueron un grupo de mujeres que tomaron el poder sobre sus acciones. Su condición de estudiantes en la Escuela de Derecho, cuando el director de la misma se negaba a que las mujeres estudiaran ahí, es muestra de una resistencia a los estereotipos que se les pretendieron imponer en esa época. Si bien no fue un grupo en el que todas sus integrantes se identificaran con ideas de izquierda, pues incluso muchas fueron afines al PRI, hubo varias integrantes que luego apoyaron o participaron en las acciones de los grupos armados, como Irma Campos Madrigal, Francisca Urías Hermosillo, Cristina González Tejeda y Avelina Gallegos Gallegos.

¹⁰² Entrevista a Sergio Granados Pineda, realizada por Nithia Castorena Sáenz el 2 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

Capítulo IV. Las mujeres en los grupos armados de Chihuahua

Como se ha expuesto en los capítulos anteriores el principal objetivo de esta tesis es analizar la participación de las mujeres en los grupos armados de Chihuahua de mediados de los 60's y principios de los 70's, tema que será abordado a continuación.

Las mujeres involucradas en estos grupos habían permanecido en los márgenes de la narrativa histórica de la época, incluso de aquella que se dedicó a tratar de manera exclusiva el tema de los grupos armados. El análisis que se lleva a cabo en este periodo de la historia chihuahuense, tiene implícita la perspectiva de género, lo cual, de una forma muy sintetizada, implica responder a las preguntas ¿Qué papel desarrollaron las mujeres en estos eventos? ¿Qué formas de participación tuvieron? ¿Qué consecuencias diferenciadas vivieron por esta participación? ¿Cómo se involucraron en estos procesos? ¿Cómo se relacionaron las mujeres con los hombres en las décadas de los 60's y 70's? ¿Y cómo lo hicieron al interior de los grupos armados, en relaciones de camaradería? ¿Cómo fueron las relaciones de pareja de un hombre integrante de algún grupo armado con una mujer que no estaba integrada al mismo? ¿Cómo fueron cuando ambos eran integrantes?

En discusiones con colegas, hombres y mujeres, ha sido expresada de forma reiterada su preocupación sobre el posible anacronismo que implicaría la búsqueda de feministas en este periodo de estudio, sobre todo entre las personas que integraron los grupos armados de Chihuahua. Se deben agradecer estos comentarios pues me han llevado a problematizar, aún más, estos planteamientos. A modo de aclaración, interesa dejar establecido que esa no es la búsqueda. Como se mostró en los capítulos II y III de esta tesis, el movimiento feminista francés y estadounidense, que pueden considerarse los más avanzados en ese periodo, se encontraban en un proceso de construcción de los marcos teóricos para su consolidación. Incluso a nivel de políticas públicas y de legislación a favor de las mujeres en México, fue apenas en 1955 que éstas pudieron votar por primera vez en los comicios electorales federales y, como se mencionó en el capítulo III, es en 1974, apenas, que se plasma en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la igualdad entre hombres y mujeres (Artículo 4º).

Estos datos se deben tomar en cuenta en base a la premisa de que las transformaciones legislativas no implican, en absoluto, una transformación cultural, sino que apenas la esbozan, convirtiéndola así en una posibilidad.

Aunado a esto, un texto clave para el desarrollo de una teoría feminista es *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, publicado en Francia en 1949 y traducido al español a finales de la década de 1950.¹ Sin embargo, a pesar de sus más de 20,000 ejemplares vendidos este libro produjo sobre todo críticas,² no feministas. María Moreno, en el prólogo a este libro de una edición reciente en español, menciona que Beauvoir incluso no era feminista cuando escribió el libro, sino que se convirtió en “políticamente feminista” hasta la década de 1970.³ Esta me parece una idea esencial pues, como se vio en el capítulo anterior, en el apartado que se refiere a la Sociedad Femenil Rosa Luxemburgo, Jaime García Chávez, compañero de toda una vida de Irma Campos Madrigal, una de las fundadoras de este grupo, mencionó que él sentía que ella actuaba, no en base a cuestiones teóricas pues ni siquiera había suficiente bibliografía al respecto en Chihuahua en esos años, sino que atendía más bien una cuestión intuitiva, de que las mujeres “debían” hacer algo ellas mismas.⁴ Lo cual, como se vio, se reafirma en las actividades que llevaron a cabo, las cuales no implicaron introducir siquiera el tema del feminismo o de la perspectiva desde las mujeres, sino que abordaron los mismos temas que los grupos de hombres. Sin embargo, se propone que aquello que las reivindicó en su accionar político (en su ser-sujeto), es que estas actividades las realizaron ellas mismas. Ellas fueron las protagonistas de dichos actos.

¹ Aunque no se tiene certeza de la fecha en que esta traducción llegó a México, se sabe que es alrededor de 1958 que es posible encontrarlo en Argentina, para más información puede consultarse a Liliana Mizrahi, “Una mujer terrible. Carta a Simone de Beauvoir”, en *Página 12*, Argentina, 13 de Febrero de 2008. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-98848-2008-02-13.html>, consultada el 10 de marzo del 2013, 2:25 a.m.

² Tanto de la izquierda como de la derecha, incluso de otras feministas, como Sylviane Agacinsky y Judith Butler, como lo expresa María Moreno en Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, México, Random House Mondadori, 2012, p. 8.

³ Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, México, Random House Mondadori, 2012, pp. 8-9. Una publicación tendiente a una transformación de paradigmas culturales, como el del patriarcado, se puede encontrar de forma evidente en la revista norteamericana *Feminist Studies*, la cual comienza a circular hasta el otoño de 1972.

⁴ Entrevista realizada a Jaime García Chávez por Nithia Castorena Sáenz, el 7 de Abril del 2013, Chihuahua, Chihuahua.

Se puede asegurar que ni dentro de estos grupos, ni fuera de ellos (ni siquiera en la Sociedad Femenil Rosa Luxemburgo), hubo personas que se hayan auto nombrado, o que alguien más las pudiera nombrar, como conocedoras o expertas del feminismo. En ese sentido, conviene retomar lo que se vio en el capítulo II de esta misma tesis. El tema de la igualdad entre hombres y mujeres sí estuvo presente, entre los objetivos planteados al menos, en los grupos armados de la década de 1960 en América Latina, como el numeral 10 de los principios de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) de Colombia. Además, entre los escritos del sacerdote Camilo Torres, uno de los líderes intelectuales más reconocidos de este grupo, se encuentra un llamamiento a la mujer colombiana. Esto no convierte al FLN automáticamente en un grupo feminista, pues, como se mencionó, el feminismo en esta década, teórica y organizativamente, fue un movimiento en construcción, pero sí ocurrió que las personas integrantes de un grupo armado estuvieran en capacidad de discernir no sólo las condiciones desiguales en las relaciones sociales, económicas y políticas de las sociedades en que vivieron, sino las condiciones desiguales derivadas del sexo. Y no sólo lo discernieron, sino que lo retomaron dentro de sus principios políticos.

En este punto es oportuno recordar algunas de las ideas del capítulo I. Primero, se mencionó que los grupos armados eran grupos que, de cierta forma, buscaron abolir un *status quo* por considerarlo injusto, violento y anti democrático, sin embargo, llama la atención cómo las personas que integraron estos grupos no lograron desprenderse del todo de ese *status quo* que pretendían abolir. Como se dijo, no eran marcianos, sino personas de carne y hueso con una tradición y una cultura detrás de sí, tan impregnada como pudo ser posible de las ideas de la época. En cuanto a planteamientos teóricos, además de los de Arlette Farge, Joan W. Scott, Lola G. Luna y Judith Butler, se retomó a James Scott en cuanto a que la liberación de la mujer implica un paso mucho más radical que la liberación de los esclavos,⁵ y aquel de Alain Touraine que menciona que son pocos los movimientos *sociales* que llevan en sí el llamamiento al sujeto, o sea, la liberación de los propios sujetos que componen estos movimientos (y el sociólogo francés ofrece como ejemplo el movimiento de mujeres).

⁵ Un esclavo se libera de su condición de esclavitud, huyendo del sistema (conformado por personas: dueños, patrones, hacendados) que lo somete. En el caso de las mujeres, el sistema que las somete se encuentra en el ámbito privado, está en sus relaciones personales, en la familia. Es por ello que separarse de ese sistema implica un paso más radical.

La intención de este capítulo es analizar las operaciones de género al interior de los grupos armados, lo que implica en historia reconstruir el esquema de género de la época. De este modo se podrá “ver” a las mujeres y concluir que no fue precisamente un lugar marginal en el que permanecieron, sino que habían sido colocadas ahí por una narrativa que no las tomó en cuenta. Traerlas al centro de dicha narración dejará al descubierto que para poder ser activas políticamente (en esta idea del ser-sujeto) ellas debieron construir resistencias, idear estrategias e, incluso, esforzarse mucho más que los varones, para poder participar en estos grupos. Además, hubo ocasiones en las que ni siquiera se plantearon el pertenecer a éstos pero se vieron involucradas en ellos, enfrentando de este modo los mismos riesgos que los varones (con los que se relacionaban sobre todo por relaciones sentimentales y familiares) y aún más, por el sólo hecho de ser mujeres. En cuanto a las consecuencias, éstas fueron diferenciadas de las que vivieron los hombres, sobre todo relacionadas con la crianza y manutención de las hijas e hijos, la vida en condiciones de viudez, el cerco de represión sobre ellas y la tortura física que se distinguió en ellas por el carácter sexual.

Presentar estas reflexiones no implica, de ninguna manera, despreciar el esfuerzo de los hombres que integraron estos grupos. Lo que sí interesa exponer son las formas y los caminos de la lucha social por la justicia, la igualdad y la democracia vigentes en dicha época. Se tiene confianza en que analizar y reflexionar sobre cómo fueron, ayudará a replantear las formas en las que son ahora, y contribuirá a elaborar una propuesta efectiva sobre las estrategias a seguir en la búsqueda por la igualdad, la justicia y la democracia.

En este capítulo se analizan las formas en que las mujeres se involucraron con los grupos armados de Chihuahua en el periodo de 1965 a 1973, a saber Grupo Popular Guerrillero, Movimiento 23 de Septiembre, Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, Movimiento de Acción Revolucionaria y Grupo N o Los Guajiros.

El periodo de estudio está marcado por eventos representativos de los grupos armados del estado. Inicia con los meses previos al asalto al cuartel de Madera, ocurrido el 23 de Septiembre de 1965 y, aunque incluye la reconstrucción de vidas de las personas involucradas, después de 1973, en cuanto a los eventos de los grupos cierra en el verano de

1972, con el asalto a un camión de valores perteneciente al Banco Comercial Mexicano S.A.

La radicalización es uno de los rasgos distintivos en los movimientos sociales de Chihuahua de este año. La gran mayoría de integrantes de los grupos armados, participaron en movimientos sociales públicos, cuyas actividades se encontraban en la vía pacífica (movimiento campesino y estudiantil, sobre todo). Además de esto, es posible ubicar un común denominador en la operación de los grupos en Chihuahua en estos años, las redes familiares. Es frecuente encontrar en los grupos armados que éstos se habían conformado a partir de lazos familiares o que, mínimamente, entre sus integrantes se encontraban más de una persona de la misma familia, nuclear o extendida.

Por otra parte, la figura del Partido Socialista en Chihuahua, y de su líder nacional, Lombardo Toledano, son de gran influencia en las acciones de los movimientos sociales y su transformación a la vía armada. Como se verá más adelante, algunos de los integrantes del Grupo Popular Guerrillero, el cual asaltó el cuartel militar de ciudad Madera el 23 de Septiembre de 1965, fueron integrantes de este partido y rompieron con el mismo luego de varios años de intentar a través de él y por la vía pacífica, que se resolvieran sus demandas con respecto a la posesión de la tierra.

4.1 Formas de participación de las mujeres

Como se ha expuesto en los capítulos anteriores, esta tesis parte de la idea de que no es posible que exista ningún evento, ningún periodo en la historia de la humanidad, en el que las mujeres no hayan estado involucradas. En el caso de los grupos armados es posible apreciar esto a través de dos formas distintas en las que las mujeres participaron. Una en la que ellas se unieron directamente a grupos armados a través de una decisión personal; en este caso se priorizará el análisis de la formas en que se dio esta integración y sus tareas y relaciones al interior de los grupos. Otra, aquella en que las mujeres se vieron involucradas a través de relaciones personales con los hombres integrados directamente a estos grupos, para el cual se hará énfasis en las tareas u obligaciones que asumieron y las consecuencias que éstas les generaron.

Es importante asumir este involucramiento como participación, aunque haya ocurrido de manera involuntaria, pues finalmente el riesgo en el que se mantuvieron y las consecuencias que sufrieron, son equiparables con las que sufrieron sus compañeros (detenciones, persecución, destierro, encarcelamiento y muerte). Esta forma de participación obedece, indefectiblemente, a una cuestión de género. Ellas se hicieron responsables de alojar y/o proteger a guerrilleros que estaban huyendo, o se vieron obligadas a la manutención y crianza de sus hijas e hijos cuando sus compañeros sentimentales se integraron de lleno en una vida clandestina propia de la guerrilla, o cuando murieron por su participación en la misma.

Otra previsión importante antes de iniciar con el análisis es en cuanto a la problematización de la condición de género. Los roles asignados tradicionalmente a las mujeres son los de esposas, hermanas, hijas y madres; y también en la tradición, han sido considerados como papeles subalternos, sin poder, sometidos a las órdenes de esposos, hermanos y padres. Sin embargo, aunque estos roles las colocan en una situación proclive al sometimiento y la obediencia, no implican una sumisión total. Como ya se ha visto, el poder siempre genera resistencias. Por otra parte, esa experiencia de las mujeres ejecutando un rol basado en su sexo, y la construcción de identidad a través de ese poder que se ejerce sobre ellas es, precisamente, una cuestión política.⁶

Considero importante recordar el planteamiento de Arlette Farge cuando afirma que: “Utilizar la idea de dominación afirmando que es universal y que tiene como efecto la necesaria exclusión de las mujeres de la esfera política es atenerse a una constante que no se parece en nada a un análisis”.⁷ Este enfoque de la opresión presenta su mayor limitación al presentar a las mujeres como víctimas, tanto del patriarcado como del capitalismo, sin embargo víctimas y nada más. Revictimizándolas se torna imposible dilucidar su actuación como persona políticamente activa, es necesario superar, o más bien “huir” del simplismo ahistórico: dominación/subordinación.

Alain Touraine menciona que los propósitos de los movimientos *sociales* son de transformación: “Un movimiento social jamás se redujo a la defensa de los intereses de los

⁶ Joan W. Scott menciona que la política es “el proceso por el cual las interacciones del poder y el conocimiento constituyen la identidad y la experiencia”, en *Género e historia*, México, FCE/Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008, p. 24.

⁷ Lola G. Luna, Norma Villarreal, *Historia, género y política...op. cit.*, p. 45.

dominados; siempre quiso abolir una relación de dominación, hacer triunfar un principio de igualdad, crear una nueva sociedad que rompiera con las formas antiguas de producción, gestión y jerarquía”.⁸ En ese sentido puede resultar esclarecedor localizar los elementos de la “vieja sociedad” que se mantuvieron en esos laboratorios de nuevas sociedades, como lo fueron estos grupos y movimientos.

Como se vio en uno de los apartados del Capítulo 2 de esta tesis, *2.1.2 Revolución cubana y los textos de la época*, todos los teóricos e ideólogos de las posturas revolucionarias excluían la participación de las mujeres, o en el caso de Régis Debray éste incluso la proponía, o como Marighela que la mencionó apenas al final (y en un solo párrafo) del *Manual del Guerrillero Urbano*. Sin embargo, a pesar de que en el nivel jerárquico de un movimiento revolucionario latinoamericano, Marighela y Debray fueran muy considerados (y leídos),⁹ la resistencia de las mujeres se muestra sin lugar a dudas en el hecho de haber participado de lleno en los grupos guerrilleros. Las mujeres estudiaron los textos y se adoctrinaron de manera teórica, como suponía hacerlo cualquier persona que incursionara en la vida guerrillera, pero a la hora de poner en práctica dicha teoría, había adecuaciones *de facto*. Su misma incorporación a los grupos guerrilleros fue una forma de resistencia al intento de excluirlas de los mismos.

Ahora bien, para lograr este análisis es necesario centrarse sobre todo en las relaciones, tanto de las mujeres no integradas de manera explícita a los grupos armados con los integrantes de éstos; así como las relaciones al interior de los grupos, en los casos en los que las mujeres participaron de manera activa; o las que sostuvieron las mujeres activas en los grupos con personas que no pertenecían a éstos.

En los siguientes párrafos se encuentra una presentación de los grupos objeto de este trabajo en cuanto a su conformación, operación e integrantes, y dado que se hace desde la perspectiva de género se ubica en ella a las mujeres que estuvieron involucradas en los mismos. Además, se incluyen algunas de las cuestiones que ayuden a una observación más amplia de los mismos, como las publicaciones que éstos desarrollaron, o publicaciones

⁸ Alain Touraine, *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, México, FCE, 2006, pp. 101-102.

⁹ En el diario de Óscar González Eguiarte, y en las cartas de Carlos Armendáriz Ponce, ambos integrantes del Grupo Popular Guerrillero Arturo Gámiz; el ensayo de Régis Debray, *Revolución en la revolución*, es mencionado en reiteradas ocasiones como un documento de formación y discusión continua.

posteriores de sobrevivientes, simpatizantes o investigadores. La extensión de dicha presentación para cada grupo obedece al material que se tiene disponible de distintas fuentes: archivos personales de diversas personas, donados para esta investigación,¹⁰ el Fondo Carlos Montemayor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Hemeroteca Municipal, así como aquellos textos citados en el estado de la cuestión, en el Capítulo 1 de esta tesis.

Es importante señalar que, en el último apartado se aborda de forma más profunda el análisis de las implicaciones de la participación de las mujeres en estos grupos, sin embargo esta separación busca obtener como resultado final una narrativa más fluida sobre los grupos armados que operaron en Chihuahua en este periodo de tiempo. No excluyo a las mujeres involucradas en los grupos en la primera parte de este capítulo, en obediencia al marco teórico de esta investigación. Las mujeres estaban ahí, no puede haber un “apartado” específico para ellas como si hubieran actuado aisladas de todo su entorno.

Es así que el segundo apartado del capítulo se destina al análisis de la participación de las mujeres en estos grupos, partiendo del conocimiento previo sobre los mismos.

4.2 Grupos Armados en Chihuahua (1965-1972)

En este apartado se abordan las semblanzas de los grupos que operaron en Chihuahua en el periodo de tiempo citado. Son textos con reflexiones propias que buscan reconstruir la formación, organización, así como el desenlace de los mismos, incluyendo a las mujeres que se vieron involucradas en ellos.

Como se mencionó, el alcance en la presentación de cada uno de los grupos se encuentra determinada por la información disponible, pues el tiempo no permitió profundizar en la operación de cada uno de éstos, sobre todo en los casos en que su operación fue a nivel nacional.

¹⁰ Entre las cuales agradezco especialmente a Cristina González Tejeda y a Laura Gallegos.

4.2.1 El Grupo Popular Guerrillero (GPG).

Este grupo operó, sobre todo, en el municipio de Madera, en la parte oriente de la Sierra Tarahumara de Chihuahua.¹¹ En el ámbito nacional se puede considerar el primer grupo que se levantó en armas en la segunda mitad del siglo XX. Algunos de los grupos armados que surgieron después hacen referencia a éste en sus nombres, como el Movimiento 23 de Septiembre, el Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” (GPGAG), y la misma Liga Comunista 23 de Septiembre.

El GPG inicia como un movimiento público de masas, que pugnaba por una distribución justa en la repartición de la tierra, denunciando en todo momento a los caciques y oligarcas de la región serrana del estado, sobre todo en el municipio de Madera.¹²

Como un grupo surgido de un ambiente rural, es posible esperar de éste estrechas relaciones familiares, las cuales ayudan a mantener a sus integrantes a flote, esto es, a salvo, comidos y resguardados. La tradición de vida en la sierra involucra las unidades familiares para el trabajo necesario para la sobrevivencia, sobre todo debido al ambiente hostil por el clima, las implicaciones en esfuerzo de las actividades productivas y la lejanía entre poblaciones, unidades comunitarias y/o unidades familiares. Es posible comprobar esto en dos esferas. Primero En el documento de *Resoluciones del 2º Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”*, el GPG menciona que “Durante mucho tiempo el hogar, el barrio y la escuela son no sólo nuestro mundo sino el único mundo por más precario que sea.”¹³

¹¹ Aunque es imposible profundizar en todas las circunstancias en que se forma este grupo, así como en las estrategias que implementaron para su operación y desarrollo, es importante anotar el apoyo económico que tuvo de distintos líderes sociales a nivel nacional. Según lo afirma uno de sus integrantes, el grupo fue financiado, entre otros, por Rafael Estrada Villa, Roberto Jaramillo, Alfonso Pliego, Demetrio Vallejo, Ciro Jiménez Sánchez y Arsasio Vanegas. Entrevista a José Juan Fernández Adame, realizada por Carlos Montemayor el 20 de Febrero del 2003 en Tampico, Tamaulipas. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Caja 1, Expediente 21.16, F. 16, 26 fojas, p.1.

¹² José Santos, *Madera. Razón del martirologio*, México, Imprenta Laura, 1968; Raúl F. Lugo Hernández, *El asalto al cuartel de ciudad Madera*, México. Universidad Autónoma Chapingo, 2006; Laura Castellanos, *México armado 1943-1981*, México, Era, 2007; Fritz Glockner, *Memoria roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968)*, México, Ediciones B, 2007; Javier Contreras, *Los informantes*, México, Textos Universitarios UACH, 2007.

¹³ *Resoluciones del Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”*, México, Ediciones Línea Revolucionaria, 1965. Consultado en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Expediente 18, 86 fojas.

Luego de haber analizado al interior, la posibilidad de convertirse en un grupo armado, de las decepciones y diferencias con otros movimientos campesinos y rurales, y de su incursión de cierta forma gradual hacia las acciones armadas (la quema de la estación de policías de una ranchería, el asesinato de Florentino Ibarra), se conforma como Grupo Popular Guerrillero. Una de las tareas importantes en ese momento de transición fue establecer responsables tanto para dar continuidad a la “lucha de masas”, como para difundir su primera gran acción, el asalto al cuartel de Madera el 23 de Septiembre de 1965.

Más de un año antes, un periódico local mostró en su portada una nota titulada “Elementos del Ejército y Policía Enviados a Madera”, sobre esta delegación menciona que “El hermetismo oficial guardado en torno de esta comisión conferida a elementos militares y policíacos no permitió conocer en particular, qué clase de funciones fueron a desempeñar”.¹⁴ Es muy probable que la operación militar en Madera haya estado activada desde los días previos a la visita de Gustavo Díaz Ordaz en su gira de campaña, y debido a las movilizaciones campesinas que ya se venían dando con anterioridad. Es oportuno recordar lo visto en el Capítulo 3, en cuanto a que Álvaro Ríos y Jorge Rodas fueron detenidos en ocasión del mitin del candidato del PRI y la posterior quema del templete frente a la presidencia municipal.¹⁵ No se cuenta con información de si se dictó una sentencia en contra de ellos, si salieron bajo fianza, o en qué condiciones jurídicas y bajo qué cargos se dio su detención, sin embargo se sabe que dicha detención se prolongó por siete meses, saliendo libres hasta Noviembre de ese mismo año.

En cuanto al titular, el hecho de que haya aparecido en primera plana, no parece que haya alertado de forma significativa al GPG pues de ser así, éste debió extremar medidas precautorias en la organización del asalto, o al menos una evaluación en cuanto a su capacidad de ataque, en armas e integrantes. Pero no fue así. Más de un año después los asaltantes al cuartel de Madera se convirtieron en mártires al morir 8 de sus integrantes, a saber Arturo Gámiz García, Pablo Gómez Ramírez, Miguel Quiñones Pedroza, Antonio Scobell Gaytán, Óscar Sandoval Salinas, Rafael Martínez Valdivia, Emilio Gámiz García y Salomón Gaytán Aguirre. El grupo sufrió una emboscada a la hora de haber iniciado el refuego contra el cuartel, habían sido descubiertos. Apenas cinco personas alcanzaron a

¹⁴ El Heraldo de Chihuahua, 4 de Abril de 1964.

¹⁵ Aleida García Aguirre, *Normalistas y maestros en... Óp. Cit.*, pp. 180-181

escapar, entre los que se encuentran: Guadalupe Scobell Gaytán, José Juan Fernández Adame, Ramón Mendoza Torres, Florencio Lugo Hernández y Francisco Ornelas Gómez. Sin embargo la sobrevivencia no fue fácil pues tuvieron tras de sí alrededor de 1,000 paracaidistas que descendieron en la parte alta de la sierra, buscándolos.¹⁶

No hay certeza sobre las formas en que se descubrieron sus planes, pero es posible que haya ocurrido a través de uno de sus entrenadores militares, el capitán Cárdenas Barajas, al parecer integrante del ejército en la V Zona Militar en Chihuahua quien hacía creer que no estaba de acuerdo con el gobierno, pero que fue considerado “infiltrado” por algunas personas integrantes del GPG.¹⁷

4.2.1.1 Integrantes

En el caso de los integrantes del Grupo Popular Guerrillero se pueden identificar dos categorías, primero aquellos que sí participaron en el asalto; luego aquellos que habían participado dentro del grupo, incluso en la organización del asalto al cuartel de Madera, pero que no participaron en éste.

El primer grupo está integrado por puros hombres y es posible dividirlos en dos subgrupos, quienes se dedicaban al campo, como actividad productiva, y los que no lo hacían (maestros y estudiantes). Aunque el grupo en extenso debió ser más numeroso, y seguramente con un aumento en la variación de las actividades productivas a las que se dedicaron, no es posible precisarlo. Sin embargo, centrando la atención en el grupo de personas que llevó a cabo el asalto, menos de la mitad fueron campesinos. Más de la mitad de las personas que asaltaron el cuartel de Madera eran estudiantes o maestros.

Como se mencionó anteriormente, el tema de los grupos armados en Chihuahua es un tema al que le hace falta mucha más investigación y que, en aras de la construcción de

¹⁶ Según notas de los periódicos El Universal, El Norte y El Heraldo de Chihuahua, los días 24, 25 y 26 de Septiembre de 1965, citados en Andrés F. Híjar, *The myth of Madera*, Tesis de Maestría en artes, Universidad de Texas en El Paso, 2004, p.3.

¹⁷ Entre ellas Lupita Jacott quien, hablando sobre las sospechas que ella tuvo de este “Capitán” menciona que: “casi ni parque tenía para el entrenamiento y lo único que nos ponía a hacer era caminata, caminata y caminata...”. Entrevista a Guadalupe Jacott, realizada por Carlos Montemayor el 24 de mayo del 2004 en Chihuahua, Chihuahua. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 50 fojas, p.11

una ciudadanía informada y crítica, ésta debe ser apoyada para que aumente tanto en cantidad como en profundidad de sus análisis. Una cuestión que se considera de relevancia tanto para la historia como para la sociología es el hecho del auto reconocimiento de los miembros o participantes del grupo. En este sentido son elementales los criterios que les daban la entrada (una bienvenida formal, un juramento, una posición específica). Y además, existen aquellas personas que no se consideraron parte del grupo, por diversas razones, pero que sin su colaboración y ayuda, el grupo no habría podido operar en el modo que lo hizo. Aunque se profundizará más adelante en este aspecto, pues muchas de estas personas son mujeres. Su “no-autoreconocimiento” como parte del grupo, pero además la falta de reconocimiento de sus compañeros, se encuentra permeada con criterios relacionados al género.

Aunque no es posible ahondar en cuanto a la conformación y operación del GPG en este espacio, hay un punto que no pasa desapercibido, la conformación de los atacantes del cuartel, aquella madrugada de septiembre. El 75% de los hombres que murieron en el ataque al cuartel no eran campesinos (6 personas), tampoco lo eran el 40% de quienes sobrevivieron (2 personas).

Las personas que murieron en ese ataque fueron una baja tan significativa para el GPG que éste ya no pudo reorganizarse como tal, luego del 23 de Septiembre de 1965. Guadalupe Jacott, sobre las pérdidas que implicó el asalto menciona: “...entonces de tener un guía a perder todo así y ver que era cierto que mataron a todos...”.¹⁸ Su comentario sugiere una imagen de la orfandad, se hace evidente el desamparo de líderes. El GPG fue sobre todo un grupo de líderes, destacados por su congruencia y su entrega hacia las causas que consideraron justas, sin embargo, esa entrega tumultuaria (y la posterior pérdida) es lo que lo desarticula luego de Septiembre, pues no se previó que al menos uno de esos líderes debía continuar la organización del GPG, luego del asalto.

¹⁸ Entrevista a Guadalupe Jacott realizada por Carlos Montemayor el 24 de mayo del 2004 en Chihuahua, Chihuahua. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin Clasificar, 50 F., p. 15. Para el segundo semestre de 1965, ella ya no era alumna de la Normal de Saucillo, menciona que luego del asalto, con las noticias entre cortadas que tuvo de la muerte de los asaltantes, ella buscó a quien sabía era un amigo del Dr. Pablo Gómez. En la entrevista que le hace Carlos Montemayor, éste le pregunta por qué buscaba a alguien, y ella responde, “Pues para saber, para que me informara, para que... yo creo que para que me dijera que si era, pues es que era mucho entonces de tener un guía a perder todo así y ver que era cierto, que mataron a todos.”, p.15

Víctor Orozco Orozco menciona sobre un grupo,¹⁹ al parecer robusto e integrado por al menos dos mujeres, que tenía sus reuniones en la colonia Santo Niño de la ciudad de Chihuahua. Éste fue una especie de bastión urbano del GPG. Entre otras cosas, este grupo se encargó de la escritura y publicación de las revistas de *Editorial Línea Revolucionaria*, así como de participar dentro de grupos de estudio, hacer colectas, y enviar mensajes o “paquetes”.²⁰

Este bastión urbano estuvo integrado por estudiantes de la Universidad de Chihuahua y de otras escuelas, entre sus integrantes es posible ubicar a Pedro Uranga (UCh), Óscar González Eguiarte (UNAM), Jaime García Chávez (UCh), Víctor Orozco Orozco (UCh), Francisca Urías Hermosillo (UCh), Margarita Urías Hermosillo (Preparatoria UCh), Cristina González Tejeda (UCh), Guadalupe Jacott (Normal de Saucillo) e Irma Campos Madrigal (UCh).

Se sabe que hubo más personas involucradas de la Normal de Saucillo, pero se desconocen los nombres y las actividades que desempeñaron. Por ejemplo, Guadalupe Jacott menciona una Lucina, compañera con la que se subió a un tren rumbo a la sierra, y que Pablo Gómez las fue a bajar de él. Al respecto Jacott menciona que: “Nada más nos dijeron que no, que nosotros no íbamos a participar, que... a mí me dijo el profesor, váyase a alguna parte, no sé si aquí en Chihuahua, y yo me fui para Anáhuac, y estaba yo con unos tíos cuando oí la noticia”, refiriéndose al asalto al Cuartel de Madera. Sin embargo, no se cuenta con más información de esta Lucina, quien probablemente, como Jacott, haya sido estudiante de la Normal de Saucillo, e incluso alumna de Gómez Ramírez.²¹

En la transcripción de la misma entrevista realizada a Guadalupe Jacott por Carlos Montemayor, aparece que ésta conoció a “la hermana de Paquita”, refiriéndose seguramente a Margarita Urías Hermosillo, quien además de este grupo se integraría con posterioridad al Movimiento 23 de Septiembre; “a Lolita Gámez y a su hermano Emilio”,

¹⁹ Víctor Orozco, *Diez ensayos sobre Chihuahua*, México, Doble Hélice, 2003, p. 250.

²⁰ Pedro Uranga menciona sobre unas revistas que imprimían en un mimeógrafo, en el cuarto de servicio de su casa, al parecer. Ahí mismo imprimieron las resoluciones del 2º Encuentro de la Sierra Heraclio Bernal, llevado a cabo en Torreón de Cañas, Durango. Entrevista a Pedro Uranga realizada por Carlos Montemayor, S/F. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Exp. 21.18, F.18, p. 2.

²¹ Entrevista a Guadalupe Jacott, realizada por Carlos Montemayor en Chihuahua, Chih., 24 de mayo del 2004. Consultado en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 50 fojas, p.8

refiriéndose a Emilio Gámiz García y María Dolores Gámiz García.²² No se tiene absolutamente ningún dato de la suerte que corrió Lolita Gámiz ¿Cuál fue su participación dentro del Grupo Popular Guerrillero? Queda claro que su papel no fue “ser la hermana” de Arturo, pues para 1973, una persona del mismo nombre se encuentra en el segundo lugar de la lista de los 30 presos políticos intercambiados por el cónsul norteamericano Terrance Leon Hardy, al ser secuestrado en Guadalajara. Además, encabezando esta misma terna se encuentra Amalia Gámiz García, muy probablemente otra hermana del mismo Arturo. Sobre Lolita vale preguntarse ¿En qué otras luchas sociales, armadas o no, se involucró después? ¿Se fue de Chihuahua? ¿Por qué y cuándo fue detenida? ¿Por qué no aparece integrada en ninguno de los otros grupos que se formaron en Chihuahua luego de 1965? Y de Amalia ¿Participó en alguna de las acciones del movimiento campesino previo a ese año? ¿Tuvo alguna participación con el GPG? ¿Cuál fue el cargo bajo el cual fue detenida? ¿A qué grupo pertenecía en ese momento? No se cuenta con ninguna referencia para sugerir, al menos, respuestas a estas interrogantes. Pero el involucramiento de más personas, y más mujeres (muchas más), que las 13 personas que atacaron el cuartel esa madrugada, salta a la vista.

En cuanto a la afirmación de Orozco de haber visto a dos mujeres puede tener su origen en el hecho de que, en la reunión que presenció, sólo asistieron dos mujeres, o en otros factores, como la falta de precisión en el criterio que definía quién sí estaba y quién no, permeado obviamente por cuestiones relacionadas al género; sin embargo este análisis se profundizará en el último apartado de este capítulo.

Por otro lado, es importante tomar en cuenta que para observar la integración de personas al GPG, éste debe considerarse una “derivación histórica” del movimiento campesino de 1961-1964,²³ de este modo es posible comprender que haya heredado las simpatías políticas de grupos estudiantiles tanto en la Universidad de Chihuahua, su preparatoria, como la Normal del Estado y la Normal de Saucillo.

²² El “Gámez” con el que aparece en el documento es obviamente un error de la transcripción; “a Óscar Sandoval, a Juan.”, refiriéndose a Óscar Sandoval Salinas, el más joven de los caídos, y al campesino José Juan Fernández Adame. De estas personas que conoció Guadalupe, se sabe que Emilio Gámiz García y Óscar Sandoval Salinas murieron aquel 23 de Septiembre de 1965. José Juan sobrevivió, fue entrevistado en el 2003 por Carlos Montemayor.

²³ Aleida García Aguirre, también menciona la idea de que el GPG debe ser analizado como una derivación de un movimiento que fue originalmente campesino y rural, en *Normalistas y maestros en... Óp. Cit.*, p. 107.

Por último, en cuanto a la conformación del GPG, coincido ampliamente con Aleida García Aguirre en cuanto a la necesidad de que futuras investigaciones profundicen sobre las decisiones morales y sentimentales, dentro de la formación de un sujeto político. En el GPG éstas son evidentes, por ejemplo, en las razones por las que Guadalupe Jacott “desobedecía” las órdenes de sus superiores, o en la incursión de Pablo Gómez en el asalto, cuando no se había previsto que él participara, o en el mismo hecho de continuar con el plan del asalto cuando faltaban todas las personas y todas las armas que se había acordado estarían involucradas en éste.

4.2.1.2 El Primer y Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”

Los Encuentros de la Sierra fueron espacios para la discusión y aleccionamiento políticos. Éstos siempre fueron abiertos e incluso se giraban invitaciones a la Normal Rural de Saucillo.

Para quienes integrarían el GPG hubo una buena evaluación política, luego del Segundo Encuentro. Incluso se mencionó que este evento sirvió para desenmascarar “al Comité Nacional de la UGOCM y a Ríos”.²⁴

Los solicitantes de tierras sabían que los procedimientos dictados por el Código Agrario eran insuficientes para que las autoridades resolvieran positivamente sus demandas, y conocían expedientes agrarios cuyo dictamen tardaba años en emitirse; por eso invadieron tierras, tomaron oficinas agrarias, realizaron caravanas y protestaron frente al candidato –virtual presidente– Gustavo Díaz Ordaz. La respuesta de los gobiernos estatal y federal al movimiento campesino fue el encarcelamiento de algunos militantes, así como el cierre de los internados y las normales nocturnas de la capital del estado. De manera paralela, en febrero de 1964 apareció una banda armada que operaba en las inmediaciones de Madera y Temósachi, asolando a la empresa Bosques de Chihuahua y a una familia de

²⁴ Carta al “Camarada Carlos”, firmada por “Rafael Chávez Robles” quien, por la cercanía que describe con Arturo Gámiz (llamado Ernesto en la carta) y las diferencias y posterior escisión del grupo de Pedro Uranga (llamado ahí Lucas) luego de una reunión en México; parece ser Óscar González Eguiarte. Disponible en The Register of Armed Revolutionary Organizations in Mexico documents 1965 – 1998, MSS 0523, Mandeville Special Collections Library, Geisel Library, University of California, San Diego, “Guerra Popular (GPG)” Series, Box 3, Folder 20. (Fondo de Organizaciones Armadas Revolucionarias en México 1965-1968, Colecciones especiales Mandeville, Universidad de California en San Diego, Serie “Guerra Popular (GPG)”, Caja 3, Carpeta 20. Mi traducción).

ganaderos señalada en varias ocasiones como la responsable intelectual y material de asesinatos y despojos de posesiones. Dicha banda armada se auto nombró “Guerrilleros Populares.”²⁵

El lenguaje utilizado en la publicación posterior al Segundo Encuentro es la propia de la época, refiriéndose a la revolución mexicana y las luchas agrarias que la encarnaron, incorporando aspectos del ser-revolucionario como una construcción del ser-político:

“... es común hablar de progreso y estabilidad en abstracto pero los revolucionarios no debemos andar por las nubes por las abstracciones, debemos darle su significado real a las cosas. Hay dos clases sociales, esto nunca, en ningún instante se le debe olvidar a un revolucionario, la explotada y la exploradora ¿para cuál de ellas es el progreso?, ¿cuál de ellas goza de estabilidad económica?”²⁶

Además, es sumamente interesante el lenguaje utilizado para este documento, pues es indiscutible el esfuerzo por entrelazar cuestiones teóricas con una realidad rural, con fuertes connotaciones de género, evidentes en el discurso empleado, con un lenguaje rico en modismos, como el párrafo que se presenta a continuación:

“la burguesía nacional se resiste, no por decencia y pudor, sino por regatear. La burguesía pro imperialista le dice: “no seas tonta, no te hagas la remilgona, entrégate al imperialismo y tu porvenir está asegurado ¿o qué no estás enamorada del proletariado? No seas tonta, ese nada te puede ofrecer ¿qué futuro te espera a su lado? ¿o quieres quedarte a vestir santos, ni imperialismo ni proletariado? Esos no se puede, o te tumba uno o te tumba el otro. Y la burguesía nacional le contesta: “Claro que no estoy enamorada del proletariado, al contrario, lo odio. Lo que pasa es que todavía quiero seguir viviendo y gozando mi propia vida, me siento muy joven, cuando me canse o me moleste mucho el proletariado entonces me casaré con el imperialismo, - además cómo quieres que tenga el empeño si es tan tacaño, me ofrece muy poco-”²⁷

A partir de este párrafo es posible reconstruir el esquema de género válido en la época de estudio. De un hombre se esperaba que fuera el responsable de la manutención de una mujer. Si era pobre o “proletario” obviamente no podría satisfacer sus necesidades, le ofrecería a ella “muy poco”, por lo que a una mujer le convenía un imperialista para, de ese modo, asegurar su “porvenir”. Pero además, es sumamente interesante, la analogía que se

²⁵ Aleida García Aguirre, *Normalistas y maestros en...Óp. Cit.*, p. 107

²⁶ Resolución 3, *Segundo Encuentro de la Sierra Heraclio Bernal*, México, Ediciones Línea Revolucionaria, 1965. Consultado en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Expediente 18, 86 fojas.

²⁷ *Ídem.*

hace, desde un movimiento campesino, con la mujer. La mujer, como subordinada en una relación de poder frente a los hombres, no debe ser “remilgona” y debe elegir entre dos candidatos. Así el campesinado, la población pobre, en una situación desigual ante esferas de poder, debe decidirse entre el proletariado o el imperialismo, ambos buscan convencerlo.

4.2.1.3 El asalto al cuartel de Madera

La decisión de un evento grande, llamativo, ya había sido tomada por la dirección del GPG, faltaba aún definir en qué lugar se llevaría a cabo. Alma Gómez Caballero, hija de Pablo Gómez Ramírez, lo vio por última vez, dos meses antes de ese 23 de Septiembre. En aquella ocasión, su papá la mandó buscar en casa de su abuela materna, Juanita, en Chihuahua, donde Alma pasaba las vacaciones de verano. Ahí llegó el profesor Diego Anaya y éste le pidió que lo acompañara a su casa, en ella Alma encontró a su papá escondido, ya que la represión había aumentado, “mi papá me dio dinero y me mandó a Saucillo, donde él tenía su consultorio.” La instrucción era que ella debía recoger su maletín con instrumental, medicinas y otras cosas, y llevarlas a Delicias, a su casa; por último, debía entregar un dinero a un zapatero llamado Daniel.²⁸

Por su parte, Alma Caballero Talamantes recuerda que la noche de conmemoración de la Independencia de México, ella estaba con una vecina, afuera de su casa, viendo los juegos pirotécnicos. Al poco tiempo, llegó Gómez Ramírez. Sobre esa última noche que Alma vio a Pablo, ella recuerda que:

“Igual que siempre, llegó, abrazó a sus hijos, platicó con ellos, había empezado el curso escolar y los niños le pidieron que para un compás, para cuadernos, les dio dinero para que compraran lo que necesitaban, cenaron; yo pensaba que se iban a quedar, que no iba a salir y no, dijo “ya nos vamos”; se me hizo algo sospechoso, me entró una sospecha porque estaba afuera con una vecina viendo las luces del festejo, los cuetes, platicando, cuando llegó una persona a decirme que entrara a la casa y que no saliera; mi vecina se fue a su casa, yo a la mía y en eso llegó Pablo; yo nunca, nunca imaginé lo que iba a suceder.”²⁹

²⁸ Entrevista a Alma Gómez Caballero realizada por Carlos Montemayor, S/F. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin Clasificar, F.8, p. 5.

²⁹ Entrevista a Alma Caballero y Alma Gómez realizada por José Antonio Reyes Matamoros, José Luis Moreno Borbolla y Jaime Laguna Beber en los últimos días de Octubre de 1990, en Chihuahua, Chihuahua, p. 8.

En el testimonio de Alma resalta la falta de comunicación de Pablo con ella, pues lo que él hizo fue abrazar a sus hijos, platicar con ellos, y cierra su comentario afirmando que “yo nunca, nunca imaginé lo que iba a suceder”. En esa escena familiar es posible identificar que la madre realiza las actividades asignadas a su rol genérico en ese tiempo determinado, esto es, ella sirvió la cena, no sólo a su familia, sino probablemente a los compañeros con los que Pablo llegó, pues menciona “yo pensaba que se iban a quedar”. El hecho de que Alma siguió realizando las actividades que se esperaban de una mujer, esposa y madre, y que si éstas se vieron alteradas de alguna forma, no fue por circunstancias de ella, sino por las actividades a las que su esposo se dedicó. Es decir, a partir de los cambios de roles de éste, se reflejaron cambios en los roles de ella.³⁰

El ataque se retrasó hasta el 23 de Septiembre por circunstancias diversas, las cuales se exponen a continuación. Luego de tomar la decisión de llevar a cabo el asalto a un cuartel militar, y definir que el adecuado era el del municipio de Madera, se organizan en tres grupos de aproximadamente diez personas cada uno. Uno estaría encabezado por Salvador Gaytán y entraría por el estado de Sonora, para entrar por la sierra y pasar por unas armas de alto poder que tenían en el trayecto de Arroyo Amplio y Mulatos. Otro grupo entraría por Guadalupe y Calvo, pero no se precisa quién fue el responsable de dirigirlo. El último grupo entraría por Madera y estaría encabezado por Arturo Gámiz García. Fernández Adame menciona que “cuando llegamos a Torreón se decidió que todos los que íbamos en el grupo de Arturo nos fuéramos todos por Chihuahua, dividiéndonos en tres grupos”,

³⁰ Esa noche los compañeros con los que llegó Pablo a Delicias fueron Miguel Valdivia, Francisco Ornelas, Jesús Valdivia y José Juan Fernández Adame. Éstos se habían separado del resto del grupo, todos provenientes de la ciudad de México, pues la acción armada de asalto al cuartel de Madera, ya había sido decidida en el mes de Agosto, para llevarse a cabo el 16 de septiembre. Sin embargo debe haber alguna imprecisión en la fecha dado que en el testimonio de Alma Caballero Talamantes, la noche que llegó Pablo con otros compañeros, ella se encontraba afuera con su vecina viendo los fuegos artificiales, los que parecen haber sido de la noche del grito, es decir 15 de Septiembre. ¿Cómo podrían llegar de Delicias a Madera manejando toda la noche y sin parecer sospechosos? A menos que en Delicias, hubiera existido algún festejo previo a la Independencia de México y que por esa razón hubiera fuegos pirotécnicos. Sin embargo, esto tampoco coincidiría con otro testimonio, el de Lourdes Carrillo Domínguez, en el que ella recuerda a Miguel Quiñonez Pedroza visitando su casa en la cabecera municipal de Guerrero, la noche del grito de independencia. Ella tenía nueve años y no recuerda los nombres de otras personas que llegaron junto con él, a visitar a su papá, pero sí recuerda a Miguel, el profesor, jugando con ella y cargándola en los hombros. Entrevista a José Juan Fernández Adame, realizada por Carlos Montemayor el 20 de Febrero del 2003 en Tampico, Tamaulipas. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Caja 1, Expediente 21.16, F. 16, 26 fojas, p.2. Y entrevista a Lourdes Carrillo Domínguez, realizada por Nithia Castorena Sáenz el 13 de Febrero del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

Arturo Gámiz se adelantó con unas personas y otro grupo, en el que se encontraban él y Pablo Gómez Ramírez, junto con otras personas, pasarían por Saucillo para “ver la familia del doctor Pablo”³¹ y recoger unas armas ahí. Esta apreciación de un integrante del GPG que además se considera a sí mismo fundador,³² es significativa en el sentido de que, sí había una consideración especial sobre la condición de padre de familia para los integrantes del GPG. Es decir, no fue algo extraño, o incompatible con la disciplina militar con la que operaba el grupo, que además ya hemos visto, era muy dura. El hecho de que uno de sus integrantes visitara a su familia, aunque esta visita implicara que cuatro de sus integrantes llegaran con él, implicando un riesgo mayor en el caso de ser descubiertos (hay que recordar que Gómez Ramírez ya había permanecido escondido en meses anteriores), no impedía una especie de reconocimiento o de permiso al ejercicio de la paternidad, del lugar que Pablo tenía asignado, es decir, su rol genérico.

Por otra parte, tanto en el testimonio de Alma Caballero Talamantes como en el de Lourdes Carrillo Domínguez, es posible distinguir a sujetos emocionalmente conectados con su entorno, es decir, a pesar de que habían participado en la decisión de asaltar el cuartel militar de Madera, y el hecho de que serían parte de esa acción, no los colocó en un estado de abstracción tal que no pudieran convivir con niños y niñas. Ambos jugaron en las casas en las que estuvieron días antes, ya sea con sus propias hijas e hijos, o con niñas de la casa. Con este hecho interesa apuntar, sobre todo, la noción de que los integrantes del GPG no se dirigían a una acción suicida. Iban confiados de lograr su cometido, por eso tenían el plan incluso de tomar la radiodifusora en Madera, al finalizar el ataque, para informar a la población sobre sus objetivos y las razones que habían tenido para dicha acción.³³

Entre las causas que retrasaron el asalto al cuartel, Fernández Adame menciona el retraso de Salvador Gaytán, quien se supone pasaría por las armas de grueso calibre que necesitarían. Sin embargo, el plan que menciona José Juan es que el 11 de Septiembre

³¹ Entrevista a José Juan Fernández Adame, realizada por Carlos Montemayor el 20 de Febrero del 2003 en Tampico, Tamaulipas. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Caja 1, Expediente 21.16, F. 16, 26 fojas, p.2.

³² En la misma entrevista a la que se hace referencia José Juan menciona que: “Arturo y yo fuimos los iniciadores del movimiento, y después se nos agregó Salomón, de alguna parte tenía yo injerencia y se me tomaba en cuenta para todo.”, p. 4

³³ En el testimonio de Fernández Adame se encuentra que el plan original contemplaba al menos 30 atacantes, y para el 23 de septiembre éste ataque se llevó a cabo apenas por 11 personas (armadas y disparando hacia el cuartel, los otros dos eran vigilantes).

todos se encontrarían reunidos para llevar a cabo el asalto el 16. Sabemos que al menos dos grupos, estuvieron en distintas partes del estado (Saucillo y Guerrero) la noche del 15, por lo que se podría considerar que el retraso se debió también a ellos. En este punto es necesario repetir la premisa que ha sido constante en estas líneas, todas las acciones y todos los grupos que se abordan en este capítulo son de sumo interés para la historia social contemporánea de Chihuahua, sin embargo el espacio y el análisis que se puede dedicar a cada uno no es mucho, sobre todo en el ánimo de atender el tema central de la tesis, las mujeres.

Para el 20 de Septiembre hubo integrantes del grupo que ya se encontraban muy impacientes por todos esos días de espera, ya tenían información de que en el cuartel había aproximadamente 60 militares, y con ella Arturo Gámiz y Salomón Gaytán decidieron que el ataque se llevara a cabo a las 5:45 a.m. del 23 de septiembre, con las 13 personas del GPG que estaban ahí. Fernández Adame se opuso a esta decisión y fue acusado de “miedoso y pesimista”, sin embargo las razones principales de éste para oponerse estuvieron en la grave falta de armamento apropiado, así como en el escaso número de atacantes. La proporción era alarmante, 13 a 60. Por si esto fuera poco, éste expone que “andábamos muy hambreados, ya teníamos como tres días sin comer”, y agrega que además andaban “bien desvelados, porque andábamos muy trasnochados”, y reitera la cuestión del hambre: “no comidos, casi con pura agua en la panza y sin parque suficiente.” Para él, el fatal desenlace del 23 de Septiembre se debió a esas condiciones en las que fue atacado el cuartel, menciona que “se puso todo de pechito, todo se puso de pechito.”³⁴

Sin embargo, es difícil aún reconstruir de una forma un poco más precisa las razones por las que se decide atacar el cuartel con una proporción de atacantes-soldados, tan desventajosa. Además, el hecho de la falta de municiones. ¿Qué riesgos contemplaron los líderes, como Arturo Gámiz García o Pablo Gómez Ramírez, en no llevar a cabo el asalto, para decidir adelantarlo de esa manera? El hecho de que hayan decidido no esperar a Salvador Gaytán Aguirre, por ejemplo, que se suponía llegaría con armas de alto calibre, sugiere que tuvieron alguna información sobre este retraso, que se prolongaría, o que había

³⁴ Entrevista a José Juan Fernández Adame, realizada por Carlos Montemayor el 20 de Febrero del 2003 en Tampico, Tamaulipas. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Caja 1, Expediente 21.16, F. 16, 26 fojas, pp. 3-4.

algún riesgo respecto al transporte de esas armas; o simplemente, podría sugerir desconfianza hacia los compromisos pactados por Salvador, suponían que no llegaría.

Antes del asalto, cada uno de los integrantes comió apenas media tortilla de harina y un poco de pinole.

En el asalto murieron el campesino Antonio Scobell Gaytán, campesino originario de Madera; Óscar Sandoval Salinas, estudiante normalista radicado en Chihuahua, cuyo padre vivía en Ciudad Juárez; Miguel Quiñones Pedroza, maestro originario de Delicias; Rafael Martínez Valdivia, maestro pero se desconoce de dónde fue originario; Emilio Gámiz García, estudiante originario de Durango; Arturo Gámiz García, maestro originario de Durango; Salomón Gaytán Aguirre, campesino originario de Madera; Pablo Gómez Ramírez, médico y maestro, originario de Saucillo. De los sobrevivientes que participan en la refriega están Guadalupe Scobell Gaytán, campesino originario de Madera; Ramón Mendoza Torres, campesino originario de Madera; y Florencio Lugo Hernández, originario de Chihuahua. José Juan Fernández Adame, quien también fue parte del grupo, se encontraba custodiando el camión en el que huirían hacia la radiodifusora para dar el mensaje a la población, al ver que comienza la movilización de los vehículos del cuartel, huye junto con el chofer del camión, el cual, aunque había sido detenido en contra de su voluntad, se integró a la huida. Además de José Juan, sobrevive Francisco Ornelas Gómez, quien al parecer tuvo una posición de vigilancia.

En la versión que ofrece Fernández Adame, “El doctor Pablo gritó ¡vámonos! Porque aquí nos va a llevar la chingada. Y Arturo le contestó en voz muy alta ¡Espérate tantito!”³⁵ Sin embargo por la distancia a la que se encontraba éste del cuartel, en su función de custodiar el camión, parece difícil que haya escuchado, entre la balacera, una discusión de este tipo.

José Juan huyó en el camión, con el chofer al volante. Sin embargo tuvo tiempo de esconder las armas y pertrechos en un paraje, a unos cien metros del camino que lo sacaba de Madera.

³⁵ Entrevista a José Juan Fernández Adame, realizada por Carlos Montemayor el 20 de Febrero del 2003 en Tampico, Tamaulipas. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Caja 1, Expediente 21.16, F. 16, 26 fojas, p. 5.

4.2.1.4 Después del 23 de Septiembre. Viudas. Huérfanas. La división en dos grupos

Los demás sobrevivientes huyeron internándose en la sierra. En el caso de Pedro Uranga Rohana y Juan Fernández, éstos huyeron a la ciudad de México. Sin embargo Pedro era el esposo de Paquita Urías Hermosillo, y habían ingresado juntos, ya casados, a la Escuela de Derecho de la UCh. Aunque algunas de las reuniones del GPG se celebraron en el domicilio de ellos, en la colonia Santo Niño de la ciudad de Chihuahua, Paquita menciona que ella no tuvo nada de información sobre la intención de asaltar el cuartel de Madera.

A la pregunta sobre la forma en que la pareja negoció la estancia de Paquita en Chihuahua y la huída de Pedro a la ciudad de México, ella responde que era un hecho que ella se quedaba pues tenía “vida pública, no había problema” y termina “yo me quedé en mi casa”; y al preguntar si contempló alguna vez la posibilidad de irse con él, menciona que “No, pues yo creo que él tenía que andar sólo ¿no? No era una concepción de la Adelita ¿no? De que andaba uno tras el hombre, sino que era... pues digamos, él tenía que hacer lo que tenía que hacer.”³⁶ Sin embargo, al momento de esa separación Paquita no trabajaba, y dependía del trabajo de Pedro, quien se desempeñaba haciendo notificaciones.

El padre de Paquita le insistió en que debido a la “situación extraordinaria” en la que se encontraba, “sería bueno” que tuviera una profesión. “Y bueno, mi papá siempre quiso que yo fuera maestra” Y su papá la convence diciéndole “Así tienes una carrera terminada, cualquier cosa que se ofrece tienes forma de trabajar, tienes ingresos”.³⁷ Aunque ella no hace referencia a ningún tipo de presión o acoso por parte de las instancias judiciales y de gobierno en el estado de Chihuahua, luego del asalto, su situación de vida sí se vio transformada completamente a partir de este evento.

De los muertos en el asalto, los familiares sólo pudieron recuperar el cuerpo de Salomón Gaytán Aguirre. Todos los demás cuerpos fueron retenidos en el cuartel por los militares. Luego, es conocido el recorrido que hicieron con éstos, sobre una plataforma de

³⁶ Entrevista a Francisca Urías Hermosillo, realizada por Nithia Castorena Sáenz el 13 de Abril del 2013, México, D.F.

³⁷ *Ídem.*

camión trocero. Los pasearon por todo el pueblo como una forma de escarmentarlos más allá de la muerte, pero no sólo a ellos, obviamente lo que buscaron las autoridades fue amedrentar la conciencia colectiva, lo doloroso de ver los cuerpos tendidos, revolcados, de las personas que quisieron, con las que convivieron, y ver que luego de eso todo parecía seguir igual, que los malamente famosos “4 amigos” seguían ahí. La imagen de los niños del pueblo corriendo tras el camión como si fuera un juego divertido lo que recién acababa de suceder, ofrecida por Carlos Montemayor en su novela, es propia del estado de *shock* de los habitantes del pueblo.

Ningún otro cuerpo fue entregado a sus familiares.

Después de un recorrido impetuoso José Juan llega a Chihuahua. Intenta llegar a las casas de Guadalupe Jacott y de Rubén Aguilar, pero ambas se encuentran sitiadas por policías secretos. Entonces se pone a pedir dinero en la calle y junta para el pasaje a San Pablo Meoqui. Al llegar ahí, emprende su camino, a pie, hacia Delicias, con su familia. Ésta lo sacó en vehículo de ahí y se lo llevó a Jiménez. Había un retén de judiciales en la carretera, y su mamá, Doña Herculana Adame, se escondió la pistola 45 de José Juan en los calzones, para protegerlo. Así logra trasladarse hasta Torreón y luego a la ciudad de México. Ahí entra en contacto con Rafael Estrada Villa, y de ahí se va a Oaxaca y a Guerrero, en Jicayán de las Flores, de donde se regresó a la ciudad de México para reunirse con Francisco Ornelas, Ramón Mendoza, Florencio Lugo Hernández, Matías Fernández Adame y una persona de nombre Hugo.

A Alma Gómez Caballero su primo Esteban le avisó de la muerte de su papá, mientras ella estaba con unas amigas afuera de la Normal de Saucillo. Fue la maestra Estela Ballesteros, que conocía a su papá, la que se la llevó a Delicias, sin embargo no llegó directamente a la casa de la mamá de Alma, pues no estaban seguras que ella ya estuviera enterada. Al comprobar que ya lo sabía, las juntaron. De ahí salieron ellas y algunos familiares del Pablo Gómez Ramírez rumbo a Chihuahua.³⁸

Al llegar a la ciudad se dirigieron a la casa de Guadalupe Jacott, lo que implica que ella no era sólo conocida de Gómez Ramírez, sino conocida de la familia, pues sabían

³⁸ Entrevista a Alma Gómez Caballero, realizada por Carlos Montemayor, sin fecha, en Chihuahua, Chihuahua. Consultado en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 8 fojas.

donde vivía. Ahí se encontraron al papá de Óscar Sandoval Salinas, que también buscaba información, él vivía en Juárez, en la Chaveña, “un barrio bravo de esa ciudad”, el señor les enseñó las cicatrices de su brazo diciéndoles que en muchas ocasiones había estado a punto de perder la vida, pero “sin sentido” y que se sentía muy orgulloso de que su hijo tuviera “un objetivo noble y grande”. Si acaso esto fue lo primero que les dijo el señor, da la impresión que éste ya llevaba rato conversando con Lupita, como para alcanzar ese nivel de auto consuelo.³⁹

Al día siguiente durante las gestiones en la delegación de la Procuraduría General de la República, en la casa del gobernador, y en el palacio de gobierno, Alma sentía mucha rabia, en los escalones de este último edificio se encontró con Lupita Jacott y ahí se abrazaron y comenzaron a llorar.

“No concebíamos cómo habían salido tan mal las cosas. Ya habían tenido ellos antes acciones exitosas contra policías rurales, contra campamentos de soldados, contra caciques, contra muchas adversidades. ¿Por qué en la primera gran y ambiciosa acción les pasó eso? No era un reclamo contra ellos ni contra el destino. Era rabia, de impotencia, de dolor.”⁴⁰

Alma recuerda que, en medio de ese peregrinar de una instancia a otra, la familia estaba en la comida cuando les avisaron que ya habían enterrado los cuerpos. Intentaron resolver el asunto en el palacio de gobierno pero los de salubridad les dijeron que debían esperar cinco años: “Nos afectó mucho cuando nos dijeron que los habían sepultado en la fosa común, sin cajón ni mortaja. Nos sentíamos muy agraviadas, nos dolía mucho que hubieran hecho eso.”⁴¹

El gobierno de Giner Durán, con este acto estaba castigando al GPG y a sus familias, como una forma de hacer extensiva una ola de violencia hacia sus allegados, hacia la comunidad impactada por el asalto, como una forma déspota y violenta de advertir que así les pasaría a quienes intentaran sublevarse. Es conocida también la frase que expresó al respecto del entierro en fosa común: “¿Querían tierra? Pues denles hasta que se harten.”⁴²

³⁹ *Ídem.*

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 2.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 3.

⁴² La Jornada, “Ciudad Madera, un legado con raíz viva”, 25 de Septiembre del 2000, disponible en

Alma cuenta que el grito de dolor en medio del llanto era preguntarse por qué los trataron como perros. Sin embargo, no implicaba sorpresa por la acción del asalto. “Lloraba porque me dolía mi papá, sí, pero a mí no me extrañó que él hubiera tomado las armas. Lo que me dolía era repetirme: ¿por qué esta gran primera vez y fracasan? Es lo que me dolía.”⁴³ En esta afirmación muestra cómo ella absorbió, en su formación familiar, una postura política, reforzada tal vez por el esquema de las Normales Rurales, que aún operaban en base a principios socialistas, desde su fundación por Lázaro Cárdenas.

Al analizar estos procesos de secuelas aún punzantes, se busca sobre todo visibilizar a las mujeres en un afán académico, a partir de su condición de género. La historia no juzga, sino que busca reconstruir a partir de un marco teórico dado. Estas mujeres se vieron forzadas a salir a la luz mediante la violencia, antes de eso habían permanecido desvanecidas, invisibles, tras las actividades de sus familiares o de sus parejas. La misma Alma Gómez Caballero, hija de Pablo Gómez Ramírez y luego integrante del Movimiento de Acción Revolucionaria, lo expresa de este modo:

“En la mente del investigador que aborda el hacer social, las mujeres no existimos por nosotras mismas. Este juicio de valor opera inconscientemente, filtra los hechos, sin retener lo que concierne a las mujeres o relegándolas a segundo plano, los mecanismos mentales que le impiden tomar en cuenta a las mujeres producen un conocimiento, a la vez truncado y sesgado.”⁴⁴

En los casos de las mujeres viudas, uno de los nuevos retos para ellas, enorme además, fue la cuestión económica, convertirse de forma repentina en jefas de familia implicó que debieron idear nuevas formas de manutención y sobrevivencia de familias comúnmente numerosas. Hay que recordar que la tasa de natalidad más alta en la historia del estado de Chihuahua, se dio precisamente en la década de 1950 a 1960.

<http://www.jornada.unam.mx/2000/09/25/006n1gen.html>, Consultada el 17 de Febrero del 2013, 11:35 p.m. También en Minerva Armendáriz Ponce, *Morir de sed junto a la fuente*, México, Edición independiente, 2001, p. 73.

⁴³ Entrevista a Alma Gómez Caballero, realizada por Carlos Montemayor en Chihuahua, Chih., Sin fecha. Consultado en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 8 fojas, p. 3.

⁴⁴ Alma Gómez Caballero, “A 40 años del asalto al cuartel de Madera, las mujeres invisibles”, La Jornada, 7 de Noviembre del 2005, disponible en http://www.jornada.unam.mx/2005/11/07/informacion/87_madera.html, consultada el 4 de Febrero del 2013, 00:45 a.m.

En el caso de los hijos e hijas de Alma Caballero Talamantes y Pablo Gómez Ramírez, los maestros de la Normal de Saucillo que habían sido compañeros de Pablo, “asumieron prácticamente la manutención de la familia”,⁴⁵ en lo que Alma conseguía trabajo como maestra. Una ventaja para ella en su viudez, residió en contar con una carrera profesional concluida, como maestra normalista. Además, como hija de una madre que por circunstancias también relacionadas al género, terminó siendo jefa de familia y única responsable de la manutención de la misma; Alma había aprendido la crianza en soledad. Su padre, un trabajador asalariado en Estados Unidos, de un momento a otro dejó de enviarle dinero a la familia, y la abuela Juanita hubo de regresar a la casa materna y comenzar una carrera en la docencia para poder mantener a sus hijos e hijas.

La nueva condición de Alma Caballero Talamantes, y de otras mujeres que serán abordadas en este capítulo, coincide con la idea de la “jefatura sola”, ésta se ha definido como el papel en el que la mujer es la principal proveedora de los recursos para la reproducción cotidiana, y son éstos el principal o el único ingreso de la unidad familiar.

“La condición de jefatura se trata y se define por una jefatura económica a partir del trabajo remunerado y extradoméstico en ocupaciones que requieren una jornada de trabajo diaria. A esta jefatura económica se asocian otras injerencias paralelas que la refuerzan, como la organización del ingreso, la autoridad, la dirección o consenso y los arreglos domésticos o reproductivos.”⁴⁶

Sin embargo, y por desgracia, no en todos los casos de nuevas jefas de familia solas, estas mujeres tuvieron ventajas de formación académica o redes fuertes de solidaridad a su alrededor.

Hubo otros casos en los que las familias se encontraron en condiciones de inseguridad y vulnerabilidad muy graves. Como la familia de Salvador Gaytán Aguirre, quien ni siquiera participó en el asalto pero que era conocido por las autoridades por sus acciones anteriores en el GPG.

⁴⁵ Entrevista a Alma Gómez Caballero, realizada por Carlos Montemayor en Chihuahua, Chih., Sin fecha. Consultado en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 8 fojas, p. 4.

⁴⁶ Luz María Salazar Cruz, *Las viudas de la violencia política. Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*, México, El Colegio Mexiquense, 2008, p. 121.

Es posible que la condición de vulnerabilidad de su esposa, Montserrat Vallares Valdez, haya aumentado aún más el desvanecimiento de ésta tras la sombra de Salvador, pues no se conoce ninguna versión de ella al respecto del ataque al cuartel de Madera, o de cualquiera de las acciones políticas de su esposo. La que se conoce es la versión de la hija mayor del matrimonio, Luz María. Interesa apuntar las formas en que esta familia afrontó los días siguientes al asalto al cuartel de Madera.

Luz María cuenta que inmediatamente después del asalto ellas estaban solas, con sus hermanos. Fueron a la casa de unos parientes y ahí “Nos escondieron en una troje donde metían la paja, el maíz, todo... Éramos cinco hermanos y mi mamá. Yo era la mayor de todos, tenía 10 años.”⁴⁷ Es importante anotar la edad de Luz María, aunque en las zonas rurales y en la época que se estudia, se esperaba de una niña de su edad, lo mismo que de una mujer adulta en cuanto a sus habilidades para el hogar, es decir, que supiera cocinar, que cuidara bebés, que lavara ropa y trastes, que acarreará agua, entre otras labores domésticas. Además se conoce que el entrenamiento a las mujeres para dedicarse a ser amas de casa, iniciaba a más temprana edad en la década de 1960, sobre todo en zonas rurales. Sin embargo, aún todas estas salvedades, Luz María tuvo que desarrollar, para sobrevivir ella y su familia, muchas más habilidades que éstas, como consecuencia de actos de su padre y en apoyo a su madre.

Las primeras noticias que comenzaron a circular sobre los caídos en el asalto al cuartel de Madera fueron imprecisas, lo que aumentó la desesperación y la preocupación entre las familias de quienes se sabía estaban integrados al GPG. Luz María comenta que “La primer noticia que escuchamos por el radio es que había muerto mi papá. Oír eso fue desesperante, no lo soporté.”⁴⁸ Al parecer el vínculo con su padre siempre tuvo un peso muy importante en la vida de Luz María, tanto, que ella buscó siempre cubrir su ausencia a partir de trabajo y sacrificios propios.

Ella se dirigió al panteón, con sus primas, cuando se calmó todo, pues no estaba tranquila con la poca información que tenía, quería asegurarse de que su papá no era de los muertos. Luego de pasar casi todo el día escondida en la troje, la madre de Luz María

⁴⁷ Entrevista a Luz María Gaytán Vallares, realizada por Carlos Montemayor, sin fecha y sin especificar lugar, Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 17 fojas, p. 1.

⁴⁸ *Ídem.*

decide regresar a su propia casa, al atardecer. De inmediato comenzó el acoso a la familia. A Montserrat se la llevaron varias veces al cuartel, “secuestrada”. Es probable que Luz María utilice el término de secuestro al recordar ese periodo, pero construido desde el presente, es decir, ella sabe ahora que una detención arbitraria es equiparable a un secuestro, pero en su niñez, ella debió padecer los ingresos de su madre al cuartel como si fueran detenciones. Además, no sólo se llevaban a Montserrat, sino a sus hijos e hijas. “En ocasiones llegaba yo de la escuela y a mi mamá ya la tenían en el cuartel con mis hermanos. La interrogaron muchas veces.” Llegó el momento en que tanto el ejército como la policía, supieron que Salvador no había participado en el asalto al cuartel y lo buscaban, pretendiendo encontrarlo a partir de presionar a su familia.⁴⁹

En cuanto a las respuestas que, según Luz María, les ofreció Montserrat a las autoridades, respecto al paradero de Salvador, les dijo “Si quieren encontrarlo, búsqúenlo en la sierra. No va a entregarse a ustedes. Búsqúenlo si son tan hombres.” La que estuvo sufriendo el acoso de las autoridades fue ella, la familia se tuvo que arreglar sin Salvador para mantenerse, sin embargo, el rasgo de valentía no depende, al parecer, de estas acciones, sino radica en el hecho de ser hombre. En el dicho de Montserrat los policías, debían demostrar su valentía, ser “tan hombres”, saliendo a internarse a la sierra, a enfrentarse a Salvador. Esta apreciación es funcional para esta investigación, sobre todo en el hecho de que recrea las expectativas que se tenían de hombres, su rol genérico, las implicaciones del ser muy hombres.⁵⁰

Sin embargo, las detenciones arbitrarias que pudo sufrir Montserrat, fueron sólo una de las circunstancias difíciles que la familia hubo de afrontar luego del asalto. Luego la represión se volvió estructural, es decir, por parte de las figuras de poder en el pueblo, tanto las instituciones pertenecientes al gobierno, como vendedores locales, entre otros:

“Prohibieron en el pueblo que nos ayudaran. Yo me llevaba a mis hermanitos a desayunar a las oficinas del DIF, porque ahí daban desayunos a los niños, y llegó el momento en que la trabajadora social me dijo: “Luz María, no te puedo dar ya los desayunos, lo tenemos

⁴⁹ *Ídem.*

⁵⁰ *Ídem.*

prohibido. Ya no puedo darte nada, llévate a tus hermanitos”. También en las tiendas, a donde íbamos a pedir prestado, les prohibieron.”⁵¹

Esta situación agudizó aún más el desamparo de la familia. En el relato de Luz María no queda clara la forma en que habrán resuelto la falta de lo mínimo para la subsistencia, la comida, en las semanas siguientes ahí en el pueblo. Este relato de la hija que se encargaba de llevar a sus hermanos a desayunar da cuenta de una inmovilidad de Montserrat, su madre. Es decir, si bien se esperaba de una hija mayor, aunque tuviera apenas 10 años, que fuera apta para las labores del hogar, incluyendo el cuidado de bebés y niños y niñas menores, en la situación de riesgo en la que se encontraron, se esperaría que la madre hubiera fortalecido a su hija a partir de acompañarla o asumir con más bríos sus propias responsabilidades, pero no fue así, al contrario, la figura de Montserrat también se desvanece tras la de su hija para afrontar las adversidades. Sin embargo, es recurrente en el relato de Luz María, hablar de la valentía de las personas a su alrededor, sobre todo de su madre, ella considera que ésta fue “valiente” frente a estos hechos, pero no queda claro qué fue lo que la hizo crear esta opinión, si hechos desconocidos en esta investigación, o un discurso creado a partir de su propia valentía durante ese periodo.

Más de dos semanas después la familia se encuentra con Salvador en un rancho, no se tiene certeza sobre las formas en que Montserrat seguía en contacto con él, pero de algún modo este le mandó avisó avisar que estuviera ahí. Salvador andaba disfrazado, y en aquella breve reunión, éste le pide que la familia completa se vaya a la ciudad de México.

Para el 15 de noviembre del mismo año de 1965, hubo un cambio de destacamento en el cuartel de Madera, con los nuevos integrantes al cuartel llegó el hermano de Montserrat, Trinidad Vallares Valdez, tío de Luz María. Este tío y otro compañero de él visitaban a la familia y le daban dinero para su manutención, lo cual resulta en una cuestión meramente aleatoria ¿Qué hubiera pasado si ese familiar no llega con el nuevo destacamento a Madera? ¿Cómo hubiera sobrevivido la familia de Montserrat? ¿Quién les ayudó luego de que el DIF dejara de ofrecerles los desayunos y las tiendas dejaran de fiarles, hasta la llegada de Trinidad?

⁵¹ *Ibíd.*, p. 2

Sin embargo, la ayuda económica de este tío no duró mucho. En el cuartel rápido se enteraron de la asistencia que Trinidad le daba a la familia de su hermana, y dejaron incluso de pagarle a él, para evitar que continuara brindándola. En este hecho es posible destejer las operaciones del género. La familia de Salvador fue apreciada por los militares como una parte vulnerable de éste, una parte pública de éste, y a través de presionar a Montserrat con detenciones, a través de cortar los suministros de alimentos, se esperaba que Salvador actuara de acuerdo a su rol genérico, es decir, que protegiera a su familia, que la proveyera de alguna manera y, de esa forma, podrían atraparlo. Pero no fue así. Al parecer la condición de clandestinidad le ofreció a Salvador la posibilidad de actuar fuera del rol de padre proveedor. En el caso de Montserrat, ocurrió algo muy diferente, la condición de la guerrilla, acentuó en ella la marginación, la vulnerabilidad y no la deslindó, en ningún momento, del cuidado de sus hijos e hijas, salvo en el proceso en que, como se mencionó, Luz María se fue haciendo cargo de responsabilidades que no eran de ella, ni por su edad ni por su condición de hija y hermana.

El hermano de Montserrat le advirtió que le estaban pidiendo a él, y a todos los demás, que se fueran a la sierra a buscar a Salvador, y le dijo que él no quería hacerlo, pues entendía que lo que éste hacía era por una causa justa. Finalmente, Trinidad y otro compañero de él del que se desconoce el nombre, desertan del ejército pues se niegan a buscar a Salvador. Una madrugada tocaron a la puerta de la casa de Montserrat y le entregaron sus uniformes y sus armas para que se los entregara a Salvador. Ella no podía hacer eso, así que entre ella y Luz María, otra vez la hija en medio de estas acciones, guardaron las armas en unas bolsas de plástico y las echaron en una fosa séptica. A partir de eso, cuenta Luz María, “se recrudecieron las represalias contra mi mamá, porque pensaron que ella sabía dónde estaba su hermano y que quizá mi tío se había ido a la sierra con mi papá.”⁵²

La situación de sobrevivencia básica, sin el apoyo económico de su hermano, se debió recrudecer. Comienzan a vender “lo poquito que tenía mi mamá, como su estufa de leña.” Con eso completaron para el pasaje y salieron del pueblo una madrugada. Se fueron por Casas Grandes a Agua Prieta, de ahí regresaron a Casas Grandes y de ahí a Chihuahua. Una vez en la capital del estado, partieron a la ciudad de México, después de “tanto rodeo,

⁵² *Ibíd.*, p. 4.

sin conocer, sin dinero, en una situación triste”,⁵³ comenta Luz María. Nadie intentó detenerlas en Madera, porque nadie se dio cuenta de que se iban. Ni siquiera la familia de Salvador se enteró, por tanto nadie les ayudó. En este momento del relato, es significativa una afirmación de Luz María, ella dice “Salimos solas, con algo de ropa y los niños.” Ella no se asumía a sí misma como una niña, al contrario de eso, se veía como que eran ella y su mamá, y el resto eran “los niños”, quienes se encontraban bajo la responsabilidad de ella y de su madre. Luz María se convirtió, abruptamente y tras el asalto, en una especie de hija parental. La situación que ella vivió, así como las circunstancias tanto de su padre y de su madre, podrían ser un tema que se analizara bajo un marco teórico basado en la psicología o la terapia familiar, sin embargo en este espacio, la idea de una hija parental es apenas un esbozo atrevido que se sugiere a partir de las responsabilidades que ella asumió.

Una vez en México, se dirigieron al hotel que Salvador les había indicado, pero no estaba ahí el señor que se supondría recibiría a la familia. Todas sus pertenencias estaban en unas pequeñas cajas que cargaban. Luz María recuerda que estuvieron mucho tiempo afuera de ese hotel, hasta que un muchacho las vio y les preguntó qué les pasaba y hacia dónde iban, Montserrat le dijo que necesitaba poner un telegrama a Chihuahua y que no sabía a dónde dirigirse. Él mismo las llevó al correo, pagó sus pasajes del transporte público, pagó el telegrama y las regresó al hotel.

Al respecto de las reiteradas veces que Luz María califica a su mamá como “muy valiente”, menciona además que ésta “no se acobardó en ningún momento. Siempre fue muy tranquila y yo era la más grande y no podía desesperarme ni exigirle nada.”⁵⁴ ¿Se le habrá enseñado, explícitamente a Luz María, que esa era su obligación por ser la más grande? ¿O fue una enseñanza implícita en su formación? ¿Hubiera sido la misma obligación si en vez de ser mujer, hubiera sido hombre? ¿Hubiera tenido que atender a sus hermanos y hermanas menores? Es probable que no fuera así, si Luz María hubiera sido hombre, habría habido un permiso tácito para seguir a su padre, Salvador, y “subirse” a la sierra.

Duraron todo un día afuera de ese hotel, al anochecer, una señora que iba pasando reconoció a Montserrat. Ella las llevó a otro hotel y lo pagó. Aunque Luz María no precisa

⁵³ *Ídem.*

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 5.

quién y de dónde era esta señora, se sabe que su nombre era Elvira. La idea de las redes de solidaridad que se tejieron por las mismas mujeres hacia otras mujeres,⁵⁵ en situaciones de riesgo debidas a la actividad política de sus parejas, recuerda las redes que se tejieron alrededor de las mujeres solas en Colombia, ya sean viudas o parejas de desaparecidos. En ocasión de la operación de grupos armados, opositores al gobierno, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), “el desplazamiento forzado de la población es ya un efecto típico en el proceso de violencia política en Colombia desde los años cincuenta.”⁵⁶ Este periodo largo de tiempo, probablemente facilitó que alrededor de estas mujeres se construyeran redes de apoyo, creadas por ellas mismas, por aquellas que ingresaron primero en esta condición de soledad involuntaria, de ser jefas de familia. ¿Quién podría saber mejor de sus padecimientos? ¿De sus necesidades?

Para cuando la señora Elvira encontró a Montserrat y a sus hijos e hijas, ya tenían día y medio sin comer. La comida que llevaban no la consumían pues la destinaban para el más chiquito. Luz María comenta que “era al que mi mamá le daba de comer.” Esta misma señora les compró pan y leche, y fue la que les brindó ayuda, cuando se acercaban a un momento de la noche en que tendrían que buscar dónde dormir, además en una época del año (otoño-invierno) en que las temperaturas no les favorecerían.⁵⁷

El hermano más pequeño de Luz María, Trini, se había quemado su mano con aceite hirviendo antes de irse a la ciudad de México. Duraron 15 días en ese hotel de Tuxpan, donde les hospedó la señora Elvira, comiendo sólo leche y pan que la misma señora les llevaba. En todo ese tiempo parecen no haber tenido una sola noticia de Salvador. Respecto a la herida de Trini, un vecino del cuarto del hotel le vio la mano un día al niño y él mismo compró medicamentos y diario lo curaba. Montserrat no le curaba la mano ella misma “porque no tenían dinero”. Esa imagen de una mujer sola, con sus hijos, que no tiene fuerza para reaccionar siquiera frente a una condición de riesgo del más pequeño de sus hijos, sugiere la de una mujer en estado de *shock* por los acontecimientos de los últimos días, por

⁵⁵ Lo que el movimiento de mujeres, en la actualidad, identifica como sororidad, por la raíz etimológica de la palabra *sor*, haciendo alusión a la hermandad; que el lenguaje androcrista maneja como fraternidad.

⁵⁶ Luz María Salazar Cruz, *Las viudas de la violencia política. Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*, México, El Colegio Mexiquense, 2008, p. 148.

⁵⁷ Entrevista a Luz María Gaytán Vallares, realizada por Carlos Montemayor, sin fecha y sin especificar lugar, Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 17 fojas, p. 5.

el asalto, el acoso de los militares, el abandono en el que la tenía su esposo, la falta de compromiso de éste de cumplir en la manutención de su familia, al menos, en su protección. Esto se torna evidente, además, en el hecho de que Luz María era la que salía del hotel, con sus hermanitos, al parecer a cualquier cosa, como a caminar para no estar encerrados todo el día, su mamá no salió nunca por el miedo a que la fueran a reconocer. Sobre las curaciones a Trini, Luz María recuerda: “era un niño tan valiente que no lloraba. Porque con esa herida cualquier persona llora. Era muy valiente mi hermano.”⁵⁸

Los sacrificios de Luz María, fueron a la par y más allá de los de su madre, pues ella no sólo cumplió con su rol genérico de mujer, responsable del cuidado de los más pequeños, sino que además, como se mencionó, llevó a cabo actividades propias de un padre. En un momento de su relato, Luz María aborda la ocasión de un temblor en la ciudad de México, y dice que ella y su madre pensaban que estaban mareadas por la falta de alimentos, “Mi mamá no se comía todo, para que nos alcanzara. Mi madre y yo nos alimentábamos con muy poco.”⁵⁹

Luego Luz María, a los once años, comenzó a trabajar, se dedicó a lavar ropa ajena en casas, “donde podía”. A los 15 años se embarazó de un guerrillero que Salvador hospedó en el cuartito que rentaban, luego a él lo mataron y ella quedó sola como responsable de su bebé, una responsabilidad más, doblemente jefa de familia sola. Montserrat, que también estaba embarazada nuevamente de Salvador, dio a luz casi simultáneamente que Luz María. Ella empezó a notar que su bebé se enfermaba mucho de la panza, que no engordaba, mientras que su nueva hermanita sí lo hacía. A partir de esa situación de riesgo de su hija, contempló la posibilidad de casarse con un hombre que ya se lo venía proponiendo desde antes. Él era mucho mayor que ella. Al conocer de esa posibilidad, Salvador le pidió que no se casara, le ofreció que él le ayudaría para curar a su hija, que no les faltaría nada, al respecto, Luz María comenta “ay mi papá, siempre era lo mismo, yo ya sabía con él, siempre prometía cosas y luego se iba y no lo veíamos en mucho tiempo”. A los 16 años, Luz María se casó con ese pretendiente mayor. Lo que la llevó a decidir alejarse de su familia, no fueron

⁵⁸ *Ídem.*

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 6

los cinco años tan difíciles que vivió como responsable de la manutención de su madre y sus hermanas y hermanos, sino salvaguardar la salud e integridad de su hija.⁶⁰

4.2.2 El Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz” (GPGAG)

Este grupo es conformado y organizado por Óscar González Eguiarte y opera en la sierra de Chihuahua desde el verano de 1968, siendo exterminado en el otoño de ese mismo año. La personalidad de este líder se encuentra muy poco analizada, parece haberse desvanecido bajo la sombra del GPG que asaltó el Cuartel de Madera y sus líderes. Aunque no es posible profundizar en ella, se plantea una reconstrucción de la misma.

González Eguiarte fue parte de la Alianza Cultural Universitaria (ACU) creada en la Preparatoria de la UCh y de la que también fueron integrantes Víctor Orozco, Pedro Uranga y Carlos Montemayor, en la generación que egresa de la preparatoria en 1964. Al salir de la preparatoria, González Eguiarte decide continuar sus estudios de licenciatura en economía en la Universidad Nacional Autónoma de México,⁶¹ sin embargo, al poco tiempo de haber iniciado con ellos, los abandona y se regresa a Chihuahua para continuar con una línea de “trabajo de masas” que venía realizando bajo la dirección de Arturo Gámiz, trabajo que le implicó muchos viajes a distintos puntos del país. El hecho de que haya durado tan poco tiempo en México, supuestamente estudiando economía, sugiere que incluso haya sido una coartada para realizar un viaje con otros propósitos, pues seguramente se encontraba relacionado con Gámiz, con anterioridad. Sin embargo, esto es apenas una inferencia, pues no fue posible constatar que exista una matrícula con su nombre en la Licenciatura en Economía en la UNAM. Hay referencias de él que lo califican como una persona miedosa que, sin embargo, “se enfrentó a su miedo.”⁶² Sobre las razones que impidieron que Óscar se hubiera integrado a la operación armada desde el asalto al cuartel de Madera con el GPG, se conocen tres versiones. La de Guadalupe Jacott, que menciona que “él no se subió a

⁶⁰ Entrevista informal a Luz María Gaytán Vallares, realizada por Nithia Castorena Sáenz en Septiembre del 2011 en Chihuahua, Chihuahua.

⁶¹ Entrevista a Víctor Orozco Orozco realizada por Nithia Castorena Sáenz el 3 de Abril del 2013 en Ciudad Juárez, Chihuahua.

⁶² Entrevista a Guadalupe Jacott, realizada por Carlos Montemayor el 24 de Mayo del 2004 en Chihuahua, Chih. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 50 fojas, p.26

la sierra con Pablo y todos ellos porque eran los intelectuales y los estaban protegiendo...ellos eran los ideólogos de muchas cosas, era Óscar, Hildebrando y Arturo, ideólogos, amigos.”⁶³ Por otro lado, Pedro Uranga en ocasión de hablar de su integración al GPG afirma que, en dicha ocasión, González Eguiarte no se “subió” a la Sierra argumentando “sus pies y su dificultad para ver, para, es decir, sobre todo sus pies, que tenía dificultades, pie plano, cosas así, no recuerdo el detalle, pero él decía yo no puedo andar ahí en la sierra, además yo soy más útil aquí abajo.”⁶⁴ Sin embargo el mismo Uranga le atribuye el “90%” de su convencimiento para integrarse al GPG a Óscar, lo que denota un carácter fuerte y convencido de sus ideales, que no coincide con el argumento del pie plano, además, éste argumento difícilmente pudo transformarse en un periodo de tiempo de menos de tres años, como para que en 1968 el pie plano le hubiese impedido a Óscar “subirse” a la Sierra.

Por último, la opinión del que parece ser el mismo Óscar, expresada en una carta antes citada, en la que menciona que: “En Noviembre de 1964 mis deseos eran irme con él, pero me discipliné a su decisión en Diciembre: responsable de Relaciones. Si algo me detenía irme a la Sierra, era la falta de cuadros en la ciudad, cosa que siempre me dijo Ernesto.”⁶⁵ Desde el movimiento campesino pacífico, previo a la conformación del Grupo Popular Guerrillero (1965), se gestó en Chihuahua un fuerte y creciente “movimiento de masas”, aún a inicios de la década de 1970 hubo líderes sociales que en su discurso seguían defendiendo la lucha armada, pero en los hechos se dedicaban completamente al “movimiento de masas” a través de la ocupación de tierras.⁶⁶

Una más de las características de Óscar, coincidente en las mismas tres fuentes anteriormente citadas (Guadalupe Jacott, Pedro Uranga y él mismo) fue su disciplina. Se menciona de él que siempre andaba cargando un libro bajo el brazo, probablemente teoría para estudio o un cuaderno de apuntes, y que en las reuniones siempre estaba haciendo anotaciones. Se le presenta como una persona “entregada, estudiosa y pensante.” Además, el hecho de haber llevado un diario de campaña durante su operación en la Sierra durante el

⁶³ *Ídem.*

⁶⁴ Entrevista a Pedro Uranga realizada por Carlos Montemayor, S/F. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Exp. 21.18, F.18, p. 2.

⁶⁵ “Carta al compañero Carlos”, disponible en The Register of Armed Revolutionary Organizations in Mexico documents 1965 – 1998, MSS 0523, Mandeville Special Collections Library, Geisel Library, University of California, San Diego, “Guerra Popular (GPG)” Series, Box 3, Folder 20. (Fondo de Organizaciones Armadas Revolucionarias en México 1965-1968, Colecciones especiales Mandeville, Universidad de California en San Diego, Serie “Guerra Popular (GPG)”, Caja 3, Carpeta 20. Mi traducción).

⁶⁶ Es el caso de Rubén Aguilar Jiménez, abordado en Entrevista a Jaime García Chávez realizada por Nithia Castorena Sáenz el 7 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

verano y otoño de 1968, dan muestra de una personalidad rigurosa y disciplinada. En la “Carta al Compañero Carlos” queda clara su disciplina al referirse a Gámiz como “máximo líder” y exaltar la disciplina que es necesaria guardar en un grupo con bases ideológicas como el GPG. Elabora analogías a la condición de Stalin y Lenin en el Partido Socialista, y a las fallas que detectó en la organización de su grupo. El mismo Pedro Uranga fue reclutado por Óscar González Eguiarte, así como Víctor Orozco Orozco⁶⁷ y Jaime García Chávez.⁶⁸ Francisca Urías Hermosillo menciona que quien la invitó al Grupo fue su pareja, Pedro Uranga, pero quien le tomó “el juramento” fue Óscar González Eguiarte.⁶⁹ Lo cual coincide con lo que éste afirma en la carta, que su labor urbana consistía en “responsable de Relaciones.”

En las versiones de Ramón Mendoza,⁷⁰ Guadalupe Jacott,⁷¹ José Juan Fernández Adame⁷² y Cristina González Tejeda,⁷³ coincide el hecho de que Óscar González Eguiarte siempre tuvo en mente dar continuidad a la organización que se había formado en el GPG, por lo que sus planes organizativos, tanto de reclutamiento como de traslado de armas, continuaron. Sin embargo, finalmente ocurre la escisión del grupo acorde a Pedro Uranga Rohana.

4.2.2.1 Integrantes

De los integrantes de este grupo, se tiene la certeza de que algunos ya habían participado en el GPG, cuando se llevó a cabo el asalto al cuartel de Madera, entre éstos están el mismo Óscar González Eguiarte (†) dedicado completamente y desde tiempo atrás

⁶⁷ Entrevista a Víctor Orozco Orozco realizada por Nithia Castorena Sáenz el 3 de Abril del 2013, Cd. Juárez, Chihuahua.

⁶⁸ Entrevista a Jaime García Chávez realizada por Nithia Castorena Sáenz, el 7 de Abril del 2013, Chihuahua, Chihuahua.

⁶⁹ Entrevista a Francisca Urías Hermosillo, realizada por Nithia Castorena Sáenz el 13 de Abril del 2013, México, D.F.

⁷⁰ La Jornada, “Ciudad Madera, un legado con raíz viva”, 25 de Septiembre del 2000, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2000/09/25/006n1gen.html>, Consultada el 17 de Febrero del 2013, 11:35 p.m.

⁷¹ Entrevista a Guadalupe Jacott, realizada por Carlos Montemayor en Chihuahua, Chih., 24 de mayo del 2004. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 50 fojas.

⁷² Entrevista a José Juan Fernández Adame, realizada por Carlos Montemayor el 20 de Febrero del 2003 en Tampico, Tamaulipas. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Caja 1, Expediente 21.16, F. 16, 26 fojas.

⁷³ Entrevista a Cristina González Tejeda realizada por Nithia Castorena Sáenz el 3 de Mayo del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

a labores de la guerrilla, había abandonado sus estudios en la Escuela de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), egresado de la Preparatoria de la Universidad de Chihuahua, en la que fue miembro de la Alianza Cultural Universitaria, Guadalupe Scobell Gaytán (†) campesino originario de la zona de Madera, Antonio Gaytán Aguirre (†) campesino originario de la zona de Madera y Jaime García Chávez, quien sobrevivió, y al momento de las acciones del GPG Arturo Gámiz, era estudiante de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chihuahua, sobrevive a las acciones del grupo porque nunca se “subió” de lleno a la sierra, sino que permaneció en actividades de abastecimiento y comunicación.⁷⁴ Además de ellos, se integraron personas que recién se iniciaban en la operación de grupos armados como Carlos Armendáriz Ponce (†), el más joven del grupo, estudiante de la Preparatoria de la Universidad y ex integrante de la Juventud Comunista en Chihuahua, a la que se había integrado desde 1966, a la edad de 15 años;⁷⁵ Arturo Borboa Estrada (†), al parecer originario de la Sierra Tarahumara;⁷⁶ José Luis Guzmán Villa (†), de quien no se tiene información sobre su origen o antecedentes generales; Jesús María Casavantes, quien sobrevive al exterminio por haberse “bajado” de la sierra previamente; y Juan Güereca, sastre local en la ciudad de Chihuahua, ex integrante del Partido Comunista ahí mismo, y líder social en el movimiento inquilinario, sobrevive a las acciones del GPG Arturo Gámiz por haberse decidido en el grupo que se “bajara” también de la sierra, en la misma ocasión que Casavantes.

En el grupo, al parecer, no hubo mujeres integradas dentro de sus operaciones en la sierra. Sin embargo, se conoce de la esposa de Juan Güereca, de la que sólo se conoce el nombre, María. Durante el periodo en el que Juan estuvo “arriba”, en la sierra, los integrantes y simpatizantes que permanecieron en la ciudad de Chihuahua, se organizaron para llevarle dinero a María y sus 3 hijos, para su manutención.⁷⁷ Este caso es significativo pues el GPG Arturo Gámiz tuvo un interés, que no tiene precedentes en el grupo armado anterior, pues se preocupó por la manutención económica de la familia de uno de sus

⁷⁴ Entrevista a Jaime García Chávez realizada por Nithia Castorena Sáenz el 7 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

⁷⁵ Minerva Armendáriz Ponce, *Morir de sed junto a la fuente*, México, Edición independiente, 2001.

⁷⁶ J. J. Morales Hernández, “Noche y Neblina”, Disponible en <http://www.marxists.org/espanol/tematica/guerrilla/mexico/noche/01.htm>, consultada el 24 de Febrero del 2013, 10:37 p.m.

⁷⁷ Entrevista a Jaime García Chávez realizada por Nithia Castorena Sáenz el 7 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

integrantes. Es decir, mientras un hombre dejaba la actividad productiva por medio de la cual mantenía a su familia, como era esperado por su rol genérico en esa época, en el caso de Juan Güereca: su taller de sastrería, para irse a la guerrilla; el resto de sus compañeros, aquellos que no se habían “subido”, se encargaron de cumplir con el rol de la manutención económica para la familia de Juan y María. Sin embargo, después de un tiempo de andar en la sierra, se decide que regrese a la zona urbana a cumplir con actividades de apoyo al grupo desde ahí.

Al parecer hubo la intención de que una mujer se integrara al grupo. Según le informó Jesús María Casavantes a Alma Gómez Caballero, el GPG Arturo Gámiz, había decidido en una reunión que se le haría una invitación formal a ella a unirse al grupo. Sin embargo, se dedicaron a organizar y llevar a cabo una acción en la sierra, que desataría luego una persecución que tuvo un desenlace fatal para todos los integrantes que andaban allá. Sin embargo, antes de conocer que sería invitada, Alma ya había realizado actividades de mensajera para el grupo, éstas eran encomendadas por Lupe Jacott y Lupe Scobell. Esto debe haber ocurrido antes de 1967, año en el que se da la reunión de escisión en la que Jacott decide quedarse con el grupo dirigido por Pedro Uranga Rohana. Alma cuenta que varias veces llevó o trajo mensajes, e incluso recuerda que recibía instrucciones en la casa de una hija de Herculana, y hermana de José Juan Fernández Adame, en un rancho entre Saucillo y Delicias. En una de esas ocasiones, ella vio a un integrante del GPG Arturo Gámiz, que ella no conocía, y que estaba resguardándose ahí, herido.⁷⁸

En el GPG Arturo Gámiz, dado que todos los casos conocidos de las personas que se quedaron finalmente operando en la sierra, eran jóvenes solteros, no se conoce de mujeres que hayan quedado viudas a partir de las pérdidas humanas que se lamentaron con el exterminio del grupo en Tezopaco, Sonora. Sin embargo, existe otra condición, terriblemente dolorosa, de la que se tiene detalle de un caso, y es el de la madre y hermana de Carlos Armendáriz Ponce, Gloria y Minerva, respectivamente, cuyos casos se abordarán más adelante.

Por último, en cuanto a la conformación del grupo, se sabe que el mismo Óscar González Eguiarte fue a invitar a Diego Lucero Martínez a integrarse al GPGAG a

⁷⁸ Entrevista a Alma Gómez Caballero realizada por Nithia Castorena Sáenz el 11 de Julio del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

principios del año de 1968, que coincide con un periodo en el que, en el diario que Óscar llevó, anotó que se habían “bajado” de la sierra, para cumplir algunas tareas en la zona urbana, entre las que se encontraba el reclutamiento de más elementos. Sin embargo, en el momento en el que Óscar lo visitó, Lourdes, la esposa de Diego, acababa de ser operada de una úlcera duodenal, le habían cortado la mitad del estómago por un sangrado interno, y la operación se había tenido que realizar de urgencia, pues su condición era grave. Ella acababa de ser dada de alta del hospital Palmore y su hijo más pequeño ni siquiera había cumplido aún el año (lo cumpliría hasta mayo de 1968). Lourdes comenta que ella vio a Óscar González Eguiarte, y supo de la invitación que le estaba haciendo a Diego, pues ella estaba al tanto de la actividad política de su esposo y conocía de sus ideas y de sus planes. Diego declina la invitación de Óscar:

“Diego le dice que no se puede ir a la sierra con él porque pues yo acabó de salir del hospital y Dieguito estaba muy chico, y él fue y le dice ‘no es el momento para que yo deje a los niños y a Lourdes, si apenas está saliendo del hospital.’ Sino a Diego lo hubieran matado desde el 68, en la sierra con Óscar González Eguiarte.”⁷⁹

Como se verá más adelante, tanto el GPGAG como el grupo que años después encabezaría Diego Lucero Martínez, son grupos que sí contemplaron la diferencia en la condición de las mujeres alrededor de ellos, ya sea como parejas, como integrantes de los grupos. Es decir, las causas justas de una revolución social no se quedaron afuera de los cuatro muros del hogar, sino que entraron a éste.

4.2.2.2 Operación en la Sierra

En el GPG Arturo Gámiz se encontraron integradas algunas personas que no estaban habituadas a la vida en la zona rural, así como por otros originarios de la misma zona serrana. Quienes no tenían experiencia en este tipo de vida, debieron aprender cuestiones como conocer los animales y plantas que podían encontrarse en esa región, el manejo de huellas, la alimentación y, sobre todo, habituarse a las largas caminatas. Sobre este periodo

⁷⁹ Entrevista a Lourdes Estrada Gallegos realizada por Nithia Castorena Sáenz el 12 de Enero del 2012 en Chihuahua, Chihuahua.

resulta una gran fuente de información el diario de campaña que llevó rigurosamente Óscar González Eguiarte, dirigente del grupo.

En este diario narra las actividades que, desde 1967, realizó el grupo. En él es posible percibir la convicción de lucha que mantuvo al GPG Arturo Gámiz fuertemente cohesionado, a pesar de las enormes adversidades que debieron pasar durante la persecución en la sierra. Este documento, además, demuestra lo problematizado que se encontró González Eguiarte respecto al papel de dirigente que tuvo, en el sentido de generar reflexiones que le ayudaran a desempeñarse mejor en su cargo, sobre la forma en que debía dar las órdenes, o repensar los castigos que luego llegó a considerar severos.

Entre las prioridades del GPG siempre estuvo el acercamiento con la gente de las comunidades, y el idear estrategias para estos acercamientos. González Eguiarte menciona en este documento que:

“Visitábamos a los campesinos que nos apoyaban y nos informaban de sus problemas; les hablábamos de nuestros propósitos revolucionarios. También escribíamos algunas cartas para impulsar la unidad y la solidaridad de los campesinos, para que se organizaran y lucharan contra los terratenientes que debían desistirse de sus abusos y despojos, de lo contrario nos veríamos obligados a ejercer la justicia revolucionaria.”⁸⁰

El principio de este párrafo, pareciera la descripción del quehacer de un grupo de trabajadores sociales, elaborando diagnósticos participativos en cada comunidad y hogar que visitaban. Sin embargo, no todas sus acciones estuvieron marcadas por estos niveles de pacifismo. González Eguiarte apunta en el diario sobre el ajusticiamiento revolucionario que llevaron a cabo el 7 de agosto de 1967, contra un cacique de la región en la que se encontraron. A partir de éste se formó un grupo armado de caciques, que se dedicaría a buscarlos, en complicidad con las autoridades de la región.

No se tiene certeza de si, previamente a su “subida” a la sierra, el GPG Arturo Gámiz, ya contaba con simpatías y contactos de maestros rurales, o si estas relaciones se formaron a la par del entrenamiento y desarrollo del grupo en esa zona. Óscar apunta en su

⁸⁰ Óscar González Eguiarte, Diario de campaña, Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Caja 1, Exp. 19, 48 fojas, p. 30.

diario que para: “principios de noviembre de 1967 llegamos al objetivo de la marcha y entablamos contacto con algunos maestros rurales. Estos nos ayudaron con provisión y nos proporcionaron informes...”⁸¹

Como se mencionó anteriormente, este grupo tuvo la peculiaridad, sin precedentes locales, de haberse involucrado, en la manutención de la familia (esposa e hijos) de uno de sus integrantes que había “subido” a desempeñarse de tiempo completo en la guerrilla. Es probable que en ocasión de la participación de Juan Güereca en la sierra, haya surgido la discusión sobre los requisitos que había planteado el grupo para quienes pretendieran ingresar en él. González Eguiarte registra que:

“también suprimimos el requisito de ser y permanecer soltero con las excepciones que se aprobaron porque dicha disposición restringe, limita, la participación de valiosos elementos, al enfrentarse a este requisito tan rígido; ahora se permite el ingreso de elementos sin distinciones de esta naturaleza y se toleran los noviazgos y casamientos autorizados.”⁸²

No se cuenta con ninguna referencia de que en el Grupo Popular Guerrillero (1964-1965), o en el Movimiento 23 de Septiembre (1966-1967), se regularán de algún modo las relaciones personales, es decir, que se establecieran pautas a seguir que debieran ser cumplidas por las personas integrantes de los grupos. En ese sentido, esta discusión sobre los requisitos para pertenecer el GPG Arturo Gámiz es emblemática pues, en orden cronológico, es la primera que se da entre los grupos armados de Chihuahua. Es muy probable que, a partir de esta premisa, es que se haya contemplado el apoyo para la manutención a las familias de los miembros que se integraron, como en el caso de Juan Güereca, pues fue considerado “un elemento valioso” para el grupo. Sin embargo, no se tiene información de que alguno de los miembros de este grupo haya mantenido alguna relación de noviazgo, salvo la de Jaime García Chávez con Irma Campos Madrigal, que requiriera de autorización por parte del Grupo, tampoco se conoce de algún matrimonio que se haya efectuado en este periodo de algún miembro del grupo.

⁸¹ *Ídem.*

⁸² *Ibíd.*, p. 35.

Sin embargo, permitir que personas con compromisos sentimentales y económicos, se involucraran de lleno en la actividad guerrillera, no implicó en ningún sentido, flaqueza en cuanto a lo escrupuloso del reclutamiento. En otra anotación del diario se menciona que: “Uno de los prospectos a reclutar falló en su decisión por su inmadurez e inconsistencia revolucionaria”, y en la evaluación de otro prospecto se anota que “fue descartado por opinión acerca de su comportamiento machista.”⁸³ Hubiera sido de gran valor para esta investigación que el autor anotara un poco más sobre este caso, para conocer lo que el GPG Arturo Gámiz reconoció como un “comportamiento machista”, desgraciadamente no hay ninguna otra referencia al respecto y no es posible reconstruir cuál fue la conducta de dicho prospecto. Sin embargo, con los elementos de atención, una vez más, a la familia Güereca, no es desatinado sugerir que, mínimamente, este grupo contó con nociones de integridad y seguridad de las mujeres y que, en ese sentido, una actitud machista pudo haber sido aquella contraria a estas nociones. De igual manera, es completamente significativo, por vanguardista, la prohibición del ingreso de un elemento por considerarse que tuvo comportamientos machistas. En esta visión del GPGAG, es posible inferir el predominio de una cultura urbana, pues para 1968 la participación de las mujeres, si bien no con postulados feministas específicos, pero sí con su participación pública, sobre todo en los sectores estudiantiles que tanto González Eguiarte como García Chávez y Armendáriz Ponce; iba en aumento y se convirtió, de a poco, en una reivindicación del sujeto político que ellas encarnaban, la sujeta política.

Continuamente los integrantes del GPGAG, se entrevistaron con campesinos de la zona. Al mismo tiempo aprovecharon el tiempo para desentramar caminos y parajes en la zona en la que se desenvolvían, así como continuar con sus estudios teóricos, y seguir con la planeación de las actividades guerrilleras. Además, menciona González Eguiarte que aprovecharon el tiempo “procurando hacer prácticas constantes de tiro en aquellas regiones en que se pueda hacer.”

⁸³ *Ídem.*

Las provisiones de dinero le llegaron también al GPGAG, por parte de su grupo urbano. En el diario de Óscar aparece una nota referente a una entrega de dinero que se llevó a cabo los primeros de julio, en la sierra.⁸⁴

El 19 de Julio el grupo llevó a cabo la operación “Miguel Quiñones”, que consistió en el incendio al aserradero de Tomóchic, en el municipio de Guerrero. En el manifiesto que dejaron en el lugar, expresaron que esa “acción revolucionaria contra la empresa de rapamontes *Maderas Tutuaca*” tenía su razón de ser en el conflicto que tiempo atrás se había dado entre la empresa y el ejido de Tomóchic, al que ellos habían dado seguimiento como “defensores intransigentes de los intereses de la clase trabajadora”, pues se habían enterado de las artimañas de la empresa, de la compra de líderes y del valor de renta irrisorio que la empresa pagaba a cada uno de los ejidatarios por la extracción de madera. Tras los fracasos de todas las acciones emprendidas por los ejidatarios para detener la empresa, tras las detenciones arbitrarias en su contra por parte de la policía y a favor de la empresa, el GPGAG decidió actuar, “Antes de que rapara totalmente el bosque y no dejara nada al ejido, y ante tanta ilegalidad e injusticia, hemos intervenido... suspendiendo por la fuerza la explotación de la empresa.”⁸⁵

Luego de esta acción el GPGAG emprende su retirada en dirección a Sonora, donde creían que el enemigo los buscaría menos. Sin embargo, en su camino se encuentran con el hijo del presidente municipal del lugar, de nombre Nepomuceno Parra, quien al parecer los delata ante el cerco militar que ya se tendía sobre ellos. Varias veces vieron sobrevolando la zona a un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) que “andaba de rancho en rancho buscando a la gente para que no nos ayudara y en caso necesario nos delatara.” El grupo toma la decisión de derribar el helicóptero si llega a estar “a tiro.”⁸⁶

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 37. “El 23 de junio –de 1968- se tomó la determinación de actuar con el responsable del grupo urbano de una región y con el movimiento urbano. El 3 de julio llegó Nicolás [Jaime García Chávez] con dinero y con el informe de que Ubaldo no podía subir por problemas personales. Tomamos la determinación de comisionar a Víctor [Jesús María Casavantes] al frente urbano, ya que físicamente no era capaz para ser guerrillero rural.”

⁸⁵ Minerva Armendáriz Ponce, *Morir de sed junto a la fuente*, México, Edición independiente, 2001, pp. 132-134.

⁸⁶ Óscar González Eguiarte, Diario de campaña, Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Caja 1, Exp. 19, 48 fojas, p. 40.

El 9 de Agosto se topan con el helicóptero de las FAM que los andaba buscando, ahí se dieron cuenta que había una operación de cerco contra ellos. Hubieron de matar al piloto del helicóptero, que se había resguardado debajo de éste, pues no dejaba de dispararles. Los militares iban acompañados de Nepomuceno, fue así como se dieron cuenta que él mismo los había delatado. Encontraron a los otros oficiales militares escondidos en una milpa, les expropiaron las armas y los desvistieron y los dejaron amarrados a unos árboles. Dicha operación fue bautizada después como “Antonio Scobell.”⁸⁷

Sin embargo, a partir de esto se conoce más explícitamente su ubicación y el cerco militar se cierra sobre ellos. Son emboscados el 23 de Agosto de 1968 en un lugar conocido como Loma Larga, cerca del poblado de Gosogachi, en esa ocasión muere Carlos Armendáriz, cubriendo la retirada de sus compañeros por haber sido él la vanguardia de la caminata. Es el único del GPGAG que muere en combate. En esa ocasión es herido Óscar González Eguiarte.

Permanecen varios días en una cueva, Lupito Scobell, Antonio Gaytán, José Luis Guzmán, Arturo Balboa Estrada y el mismo González Eguiarte. Intentan curar las heridas de su comandante, sin embargo no cuentan con lo necesario para ello y la herida se gangrena. Hay varias versiones al respecto de lo que ocurrió después, se considera que la más atinada es en la que deciden dividirse, Antonio, José Luis y Lupito, se hacen responsables de partir en dirección contraria en el ánimo de llevar a cabo una acción que distrajera a los militares para que Arturo y Óscar logren romper el cerco y puedan atender la herida de éste. Sin embargo, no lo logran. José Luis muere enfrentándose con militares que se trasladaban en una *pick up* civil, al parecer luego de este enfrentamiento son detenidos Lupito y Antonio con vida, y trasladados a Tezopaco, donde ya tenían detenidos desde el 9 de septiembre a Óscar y a Arturo.⁸⁸

Desde los primeros días del mes de septiembre las noticias comenzaron a correr. Sólo se conocía la identidad del guerrillero caído el 23 de Agosto, Carlos, pero al parecer hubo notas en el *The Herald Post*, alertando sobre gavillas de guerrilleros en la zona, por lo

⁸⁷ *Ibíd*, p.45.

⁸⁸ Las distintas versiones sobre la forma en que exterminaron al GPGAG se encuentran en los textos de Minerva Armendáriz Ponce, *Morir de sed ...Óp. Cit.* Y en el de Ignacio Lagarda Lagarda, *Cómo murieron en Tezopaco*, México, Mimeo, 2007.

que, días después, el 7 de septiembre, el periódico de Hidalgo del Parral, informaba que la V Zona Militar había calificado de alarmantes las noticias publicadas por el diario *The Herald Post*, y emitiendo un boletín oficial en el que decía que “no existen gavillas de guerrilleros en la sierra de Chihuahua, y que solamente se localizaron huellas de cinco individuos”; y que “los cuatro individuos lograron huir abandonando sus mochilas”, en las que se encontró documentación firmada por Óscar González Eguiarte, quien fue involucrado en actos delictivos con motivo del incendio del aserradero.”⁸⁹

Todas las versiones coinciden en que los cuatro últimos integrantes del GPGAG Arturo, Óscar, Lupito y Antonio, detenidos vivos, fueron fusilados por órdenes de la Secretaría de la Defensa Nacional, el 11 de Septiembre de 1968 en Tezopaco.

4.2.2.3 Bases urbanas

Dado que el GPG Arturo Gámiz tuvo como líder a Óscar González Eguiarte, es posible presumir que, dado que éste fue responsable sobre todo del llamado movimiento de masas en la ciudad de Chihuahua, durante la operación del anterior GPG, sus bases urbanas debieran ser muy sólidas. En efecto, de los integrantes de su grupo eran sobre todo personas radicadas en la ciudad, de todas edades, como el joven Carlos Armendáriz Ponce, de apenas 16 años de edad.

La relación con Rubén Aguilar era muy fuerte, en aquel entonces éste fue líder de un movimiento urbano enérgico que luchó por la fundación de colonias populares. Sin embargo, aunque su actividad era pública y todas sus energías estaban concentradas en este movimiento, en su discurso seguía a favor del movimiento armado.⁹⁰

Entre las personas que se “subieron” a la sierra con este grupo, se encuentra Juan Güereca, uno de tres hermanos dedicados a la sastrería en el centro de la ciudad de Chihuahua, cuando estos locales eran centros de reunión y de discusión de ideas. Los tres hermanos se encontraban integrados al PCM pero apoyaban además el movimiento de Rubén Aguilar. La esposa de Juan, María, sabía de las actividades de su esposo y, dado que

⁸⁹ Ignacio Lagarda, *Cómo murieron en Tezopaco*, México, Mimeo, 2007.

⁹⁰ Entrevista a Jaime García Chávez realizada por Nithia Castorena Sáenz el 7 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

éste era el único sostén económico de la casa, un grupo de personas que colaboraban en el ámbito urbano con el grupo, juntaron despensas en varias ocasiones para entregárselas a ella y a su familia.⁹¹ Es significativo, al respecto, la especial sensibilidad hacia una mujer que se había visto desprovista de la manutención básica para su hogar, a partir de la actividad guerrillera de su esposo. Es el único dato con que se cuenta sobre un caso en el que se haya tomado en cuenta la condición de las mujeres alrededor de la guerrilla. Si bien, algunas viudas fueron socorridas o se activaron redes de solidaridad alrededor de ellas, esto ocurrió sólo cuando la pérdida de sus parejas había sido definitiva, pero no mientras éstas se encontraban en activo en la guerrilla.

En el ánimo de un análisis riguroso, se propone tomar en cuenta algunas cuestiones. Primera, la condición de clandestinaje en que operó la guerrilla en el estado de Chihuahua, esto podría influir en el hecho de que si no se conocía la identidad del guerrillero, mucho menos sus compromisos personales o familiares, sin embargo es oportuno recordar el hecho de que el estado de Chihuahua fue un lugar sumamente pequeño y que, al menos entre las personas que integraron los grupos, se conocieron entre ellos y sabían de las relaciones personales de sus camaradas. Segunda, la mayoría de las personas que se integraron en grupos armados, fueron personas jóvenes, como ya se ha visto. En muchos de estos casos, estas personas jóvenes no se encontraban unidas en matrimonio ni tenían familias que dependieran de su manutención (tomando en cuenta que, en base a la reconstrucción de género de la época, se esperaba que el hombre fuera el proveedor del hogar). Tercera, con lo que se ha visto hasta el momento (que es un común denominador en los grupos siguientes también), la guerrilla tuvo dos vías de operación. Una en la que se comprenden las acciones destinadas únicamente a marcar su presencia ante la población y las instituciones de gobierno (publicación de comunicados, revistas, descarrilamiento de vías, incendios, entre otras) y otra que en la que se comprenden las acciones de expropiación para amplificar, mantener y fortalecer al grupo guerrillero que se gestaba. Cuarta,

Sin embargo, no se cuenta con información que dé cuenta que, de entre las muchas actividades que desarrollaron los grupos guerrilleros, haya habido una que contemplara la condición de las mujeres que, a partir de las operaciones del grupo y de la incursión de sus

⁹¹ *Ídem.*

parejas en ellas, se hubieran quedado sin ese sustento. Los grupos armados trabajar y se perfeccionaron en seguridad, en claves, seudónimos, en estrategias de expropiación, en el funcionamiento de casas de seguridad, en el transporte de personas, de armas, entre otras cuestiones, pero no en el hecho de lo que ocurría con las mujeres, los hijos y las hijas, de aquellos que se involucraban en la guerrilla. En base a esto, no es desatinado sugerir que, si no se asistió de la misma manera que a María, a otras mujeres que se quedaron sin sustento a partir de la incursión de sus parejas en la vida guerrillera, sí puede tener entre sus fundamentos, una falta de sensibilidad hacia ellas. Es decir, las mujeres no aparecían en el esquema de premisas a tomar en cuenta. Omitidas completamente de las prioridades a resolver.

Todos los integrantes y colaboradores de este grupo que lograron sobrevivir, lo lograron a partir de que no estuvieron con éste en la Sierra cuando comenzó su persecución y sitio. Por el contrario, absolutamente todos los integrantes del mismo que se “habían subido” a la Sierra, fueron cruelmente asesinados, obviamente fuera de todo proceso judicial.

4.2.2.4 Luego de Septiembre de 1968. El doloroso *después*, en las vidas de los familiares.

“...ese dolor que carece de nombre porque es fruto de lo que no pertenece a la naturaleza –la muerte de un hijo es siempre antinatural y por ello carece de nombre: entonces no se es huérfano ni viudo, se es simple y dolorosamente nada”
Javier Sicilia

Carlos Armendáriz Ponce, convencido de su ingreso a una vida revolucionaria, a la guerrilla en la sierra, había preparado concienzudamente una estrategia de salida de su casa, pues bien sabía que, por su corta edad, debía convencer a su padre y a su madre de su ausencia legal, con una coartada creíble, algo que lo respaldara en el tiempo que tomara su ausencia y que justificara la incomunicación. Para eso creó la coartada de un viaje de estudios a La Habana, Cuba, lugar en el que, al parecer, ya había estado de visita con anterioridad.

Para afianzar esta coartada, realiza un viaje a México y desde allí finge sus trámites y su partida hacia la isla. Además, había preparado varias postales cubanas con relatos atemporales pretendiendo una estancia allá, estas postales fueron entregadas a un miembro del GPGAG, Jaime García Chávez (a) Nicolás, él debía entregar estas postales, de manera periódica en la casa de Carlos David, para que su familia no sospechara que se había integrado en un grupo armado y, por ende, no se preocupara. Sin embargo estas postales nunca fueron entregadas, puede deberse a la aceleración de los acontecimientos, a lo difícil del acceso a comunicación con la parte del grupo que se había “subido” a la sierra, o, como lo menciona el mismo García Chávez, a que Carlos David no le indicó dónde vivía.⁹²

En la carta que supuestamente envía Carlos David desde México, le escribe lo siguiente a su familia:

“México, D.F.

Mamá:

No te había escrito porque aún no sabía si me iba o me devolvía, pero resultó que se arregló todo y me voy (para cuando tú recibas ésta yo ya estaré allá).

No sabes qué alegría me da ir a conocer aquello. Tan pronto llegue, yo te escribiré, aunque creo tardaré un poco mientras me instalo y arreglo los papeles para quedarme a estudiar filosofía.

Me acuerdo mucho de ustedes, pero yo siempre, como ya saben, he sido así y eso me impulsa a obrar como lo hago... a pesar de todo, no me arrepiento de hacer esto, pues desde hace tiempo he entregado mi vida a la Revolución y a mi pueblo... estoy dispuesto a morir por un mundo mejor.

Por el problema económico no tengas cuidado, aquí me dieron ya el pasaje y allá lo tendré todo. Aquí en México he estado viviendo y comiendo con unos compañeros.

Por favor: las revistas y folletos que me lleguen se las das a un amigo (al) que se las ofrecí y quedó de recoger todo lo que me llegara incluyendo las cartas y las estampillas.

Sin más y deseándoles lo mejor, me despido.

Abrazos y besos a Mine, Tete, mis abuelitos y tíos.

Cariñosamente
Carlos

Papá:

No sé si recuerda un día que me dijo que le habían dicho que yo me quería ir de la casa y que a usted eso le iba a poder, pero que no me detuviera, que me hiciera hombre.

Pues bien, ahora intentaré hacerme hombre.

Reciba un abrazo de su hijo.

⁹² Entrevista a Jaime García Chávez realizada por Nithia Castorena Sáenz el 7 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

En la carta que Carlos David le deja a su familia, resalta el hecho de que esté escrita en dos partes. La primera, dirigida a su madre, en la que la relación de cercanía se hace evidente en el trato que tiene con ella, hablándole de “tú”, y en la que, además, envía “Abrazos y besos a Mine, Tete, mis abuelitos y tíos.” Y se despide de ella “Cariñosamente”. Para la reconstrucción del rol de género de la época, esta despedida de Carlos es de suma importancia. En la diferencia en su trato a su padre y a su madre es posible discernir los roles de género válidos para la época (década de 1960). A la madre se le tenía confianza y cercanía, para tutearla. Además, si había afecto que demostrar era con ella, y era a ella misma, sobre todo, a la que había que convencer de que con él todo estaba bien, que iría a estudiar a La Habana, que estaría a salvo, pues es la principal cuidadora de los hijos. Por último, es con su madre con la que envía sus cariños al resto de la familia, es decir, es la madre la responsable de las relaciones afectivas y emocionales al interior del hogar.

En cuanto al padre, es evidente, de entrada, el trato respetuoso con el que se debe dirigir a él, tratándolo de “usted”. Lo que se esperó de un padre en esa época es que fuera sobre todo una figura de autoridad para la familia, el poder más alto, jerárquicamente hablando. Con él no había necesidad de demostrar cariño, pues el padre no era el responsable de proveer cariño a sus hijos, únicamente su sustento económico. Por otra parte, es al padre al que hay que demostrarle que se puede valer por sí mismo, es decir que puede “hacerse hombre”, tal como su padre lo ha logrado ya. La afirmación de “Hacerme hombre” conlleva una fuerte carga del rol de género, antes de que eso ocurra, un hijo, un joven, es apenas alguien que depende de su familia para sobrevivir, que no necesita de valentía para andar en el mundo pues tiene a quien recurrir. Hacerse hombre, por el otro lado, implicará valerse por sí mismo, superar las circunstancias adversas del entorno en soledad. Y al parecer no es necesario demostrar o prometer que se convertirá en hombre, a su madre, pero a su padre sí, a otro hombre, al otro hombre de la casa.⁹⁴

Luego de esa carta, la espera por una segunda comunicación de Carlos con su familia, se fue metiendo en cada grieta de la casa. Minerva recuerda que “se fue agotando el

⁹³ Minerva Armendáriz Ponce, *Morir de sed junto a la fuente*, México, Mimeo, 2001, pp. 51-52.

⁹⁴ En el sentido de las edades al menos, hay un hermano menor, Tete, pero él sigue teniendo el “permiso social” de permanecer bajo los cuidados de su madre, salvaguardado en el hogar.

efecto refrescante de la carta”, ella y su hermano pequeño veían que el cartero pasaba de largo y se desilusionaban cada vez. Sin embargo, no eran los únicos. Toda la casa sentía la ausencia de Carlos. “Extrañábamos a Carlos no sólo por ser nuestro hermano, sino por el ambiente que creaba con sus chistes... Su presencia lo llenaba todo.” Esa espera de dos niños tan pequeños, que difícilmente podrían ser conscientes de una preocupación seria a tan corta edad, probablemente fue el reflejo de la gran angustia que vivió su madre durante esas semanas, al grado de ir mermando su salud. “Mi mamá siguió empeorando. Empezaron a olvidársele las cosas. Se le caían los objetos de las manos. Si le hablabas, con frecuencia respondía con incoherencias, fuera de tema. Se sobresaltaba fácilmente...” Esta situación llevó al padre de Minerva a activar su rol de género y actuar en consecuencia, protegiendo la integridad de su familia, decidió ir a buscar a Carlos. Viajaron a la ciudad de México y, directamente de la central de autobuses, se dirigieron a la Embajada Cubana. Sin respuestas satisfactorias se trasladaron, en ese mismo día, al puerto de Veracruz, en donde permanecieron buscándolo, enseñando fotos de Carlos a todas las personas que se topaban, al menos hasta el 22 de Agosto de ese 1968.⁹⁵

La madrugada del 25 de Agosto dan el aviso a la familia sobre la posible muerte de Carlos en la sierra, Minerva recuerda que: “Mi casa vibraba, no sé precisar si fue por el grito desgarrador de mi madre que me despertó sobresaltada, y cuyo eco parece no terminar, recorriendo todavía cuartos y rincones, o por las personas que fueron invadiendo gradualmente la intimidad de mi hogar.” Sobre su madre, ella recuerda que “Lloró. Lloró y gritó hasta que las piernas no pudieron sostenerla y el sufrimiento la venció desplomándose al fin en un sillón, agotada, asustada, como un animalito acorralado. No oía, ni veía, ni quería ver ni oír... De pronto regresaba hablando bajito ¿dónde está mi hijo? ¿qué le hicieron? ¿verdad que no es cierto? ¿es una broma?”⁹⁶

Es oportuno recordar que, aunque el dolor que se aborda en este relato es el de una madre, es el recuerdo de la hija el que lo reconstruye. Son, el paso del tiempo y la dolorosa empatía de haber perdido también un hijo al momento de ofrecer este relato, lo que seguramente hace que Minerva logre transmitir ese enorme dolor y desesperación con su relato. Por su parte, su madre recuerda de sí misma que: “Cuando pasa lo de Carlos yo me mantenía histérica todos los días, como con un sexto sentido que le avisa a uno tu hijo ya no vive, tu

⁹⁵ *Ibíd*, pp. 56-57.

⁹⁶ *Ibíd*, p. 157-158.

hijo está muerto. Entonces yo estaba tomando clases y así como estoy con usted, de repente se me venía como diciendo no lo vas a volver a ver.”⁹⁷

El 25 de agosto por la mañana, mientras su padre realizaba las gestiones posibles para confirmar si la persona muerta en manos del ejército con la descripción tan parecida a la de su hijo, era Carlos; Gloria fue llamada al cuartel. Le mostraron las fotos de su hijo muerto con la intención de que lo identificara, al comprobar que sí era él, se las entregaron. Minerva apunta “Esas fotos eran un trofeo para ellos, por eso no tuvieron que torturarla, porque sin necesidad de hablar dijo toda la verdad.”⁹⁸ Las piernas de Gloria no respondieron para salir por pie propio del cuartel, los soldados tuvieron que llevarla casi a rastras hasta un vehículo que la regresara a su casa.

Minerva recuerda que al volver a casa, su padre no le dirigió la palabra a nadie y con paso lento y cansado se fue hacia la parte trasera, al patio. Escondiéndose para que él no la viera, ella pudo verlo a él:

“Por primera vez lo vi llorar, pero no como mi madre, porque él sólo emitía gemidos roncós. Empezó a golpear la pared con sus puños cerrados y luego a estrellar su cabeza una y otra vez contra el muro. Cerré los ojos y me tapé los oídos muy fuerte acurrucándome en aquel rincón, hasta que desperté con las piernas entumecidas, ya era de noche, mi papá se había ido.”⁹⁹

De entrada es evidente que, el enorme dolor que estaban padeciendo su padre y su madre por la pérdida de Carlos David, no les permitió darse cuenta de lo que implicaba para ella, una niña de 11 años, su hermana, esa misma pérdida. Como ella misma lo comenta, la forma de procesar ese dolor y vivir el duelo, fue acercándola a las lecturas de su hermano. Además, aprovechando las visitas del que ella sabía era uno de los amigos más cercanos de Carlos David, Jesús María Casavantes, fue estudiando y comentando los documentos con éste.

Por otro lado, en el dicho de Minerva de “pero no como mi madre”, se hace evidente el permiso que tuvieron las mujeres para la demostración de emociones y debilidades, como

⁹⁷ Entrevista a Gloria Ponce realizada por Carlos Montemayor el 22 de Mayo del 2004, en Chihuahua, Chihuahua, consultado en Archivo de BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 34 fojas, p. 10

⁹⁸ *Ibíd*, p. 159.

⁹⁹ *Ibíd*, p. 160.

parte de su rol genérico en la época, a diferencia del de los hombres. Un padre que amaba a su hijo, aún con una pérdida tan violenta y sorpresiva, no tuvo derecho a demostrar su destroz interior en público, por ello se esconde para llorar y, como un modo de dirigir su frustración, se golpea a sí mismo.

Con semejanzas en el caso de lo que ocurrió con los cuerpos de los caídos en el asalto al cuartel de Madera, el gobierno del estado no permitía a la familia el traslado del cuerpo de Carlos, al panteón de Chihuahua. El padre, en su función de protección a su familia y cuidado de su esposa, cada vez más decaída, logró organizar un viaje en avioneta, que por lo complicado y lejano era caro, y que se comprometió a pagar en abonos, hasta la zona en que se encontraba la tumba de su hijo, pues la insistencia de Gloria era que Carlos estaba allá, lejos y solo.

Luego de mucho peregrinar, con autoridades de salubridad y con un gobernador tan intransigente como Óscar Flores, el padre de Minerva logra conseguir autorización para el traslado del cuerpo de Carlos, un año después, pero al cementerio de Parral. Al respecto el papá comenta que el gobernador del estado negó la autorización para sepultarlo en Chihuahua porque “no quería problemas con los estudiantes que lo habían hecho héroe y podía tomarlo de bandera para justificar sus actos vandálicos.”¹⁰⁰ Para entonces el auditorio de la preparatoria de la Universidad de Chihuahua, llevaba su nombre, así como la calle principal de la Colonia Villa.

4.2.3 Movimiento 23 de Septiembre

Este grupo surge de la división posterior al asalto al cuartel de Madera, en 1965. Al parecer el liderazgo se vio confrontado en las personas de Óscar González Eguiarte, quien luego organiza el Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, y la de Pedro Uranga Rohana, quien organiza este grupo denominado Movimiento 23 de Septiembre, nombrado como tal

¹⁰⁰ Minerva Armendáriz Ponce, *Morir de sed...Óp.Cit.*, p. 211.

en la investigación de Laura Castellanos,¹⁰¹ y también aparece como Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) en un breve artículo de Juan Fernando Reyes Peláez.¹⁰²

La reconstrucción de este grupo es un primer acercamiento a la operación del mismo pues, por distintas razones, no fue posible entrevistar a tres de sus integrantes más activos, a saber: Martha Cecilia Ornelas Gil, Pedro Uranga Rohana y Saúl Ornelas Gómez.

4.2.3.1 Integrantes

Este grupo integró en sus filas a algunas de las personas que participaron originalmente con el Grupo Popular Guerrillero antes del asalto al cuartel de Madera en 1965. Si bien ninguno de ellos participó en el asalto, sí formaron parte de un grupo urbano de apoyo al GPG, responsables, entre otras cosas, de la elaboración y reproducción de las publicaciones de la editorial Línea Revolucionaria.

Uno de los aspectos particulares del grupo es que al menos cuatro de los seis integrantes que son detenidos en enero de 1967,¹⁰³ eran hijas e hijos de connotadas personalidades de la vida pública de la ciudad de Chihuahua. Pedro Uranga Rohana (a) Jorge Treviño, hijo del doctor Pedro Uranga, cuyo consultorio se ubicaba en la Ave. Vallarta y era ampliamente conocido por la población,¹⁰⁴ y que además fungió como director de la Escuela de medicina de la Universidad de Chihuahua;¹⁰⁵ María Cristina González Tejeda, hija del doctor Ignacio González Estavillo, quien además de dirigir el Hospital Neuro Psiquiátrico, fue rector de la Universidad de Chihuahua,¹⁰⁶ y dirigente local del Movimiento de Liberación Nacional, convocado por Lázaro Cárdenas en 1961;

¹⁰¹ Laura Castellanos, *México armado 1943-1981*, México, Era, 2007.

¹⁰² Juan Fernando Reyes Peláez, “El grupo popular guerrillero ‘Arturo Gamiz’”, Disponible en: <http://laconvencionsinaloa.blogspot.mx/2009/08/el-grupo-popular-guerrillero-arturo.html>, consultada el 25 de marzo del 2013 4:11 p.m.

¹⁰³ Entrevista a Francisca Urías Hermosillo realizada por Nithia Castorena Sáenz el 13 de Abril del 2013 en México, D.F.

¹⁰⁴ Entrevista a Carlos Fernández Baca realizada por Nithia Castorena Sáenz el 23 de Febrero del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

¹⁰⁵ De 1955 a 1957, <http://www.fm.uach.mx/conocenos/2011/08/31/historia/>, consultada el 19 de Julio del 2013, 11:22 p.m.

¹⁰⁶ De 1954 a 1955 http://www.uach.mx/institucional_y_juridica/rectoria/2008/03/18/galeria_rectores/, consultada el 7 de Marzo del 2013, 11:23 p.m.

Margarita Urías Hermosillo (†),¹⁰⁷ hija del profesor Luis Urías Balderrain, director de la Escuela Normal del Estado de Chihuahua; Juan Fernández Carrejo (a) Sergio Maciel; Saúl Ornelas Gómez (a) Camilo Montes Chavarría; Juan Gallardo Moreno (a) Andrés Fierro Hernández y Martha Cecilia Ornelas Gil (a) Clara Treviso, hija del Dr. Julio Ornelas Kuchkle, primer director de la Escuela de medicina de la Universidad de Chihuahua en 1954.¹⁰⁸

Al momento de su detención, la Dirección Federal de Seguridad (DFS) incauta los documentos que el grupo tenía en el departamento, y a partir de ellos concluye que el M23S es una organización de tipo “revolucionario comunista, que sigue la línea de Mao Tse Tung”, agregan que su estrategia de lucha se basaba en la creación de focos insurreccionales en diferentes lugares del país, a través de la concientización, para posteriormente integrarlos a un levantamiento de masas para tomar el poder por medio de las armas “a fin de llevar a cabo ‘el cambio estructural que el país requiere’, y señalan que las condiciones de vida materiales actuales del pueblo de México, así como las contradicciones ideológicas existentes, se prestan para esta finalidad.”¹⁰⁹

Según el mismo informe de la DFS, los directivos principales del M23S fueron: Comandante en Jefe Pedro Uranga Rohana (a) Jorge Treviño; Jefe del Estado Mayor Juan Fernández Carrejo (a) Sergio Maciel; miembro del Estado Mayor con el grado de Capitán Saúl Ornelas Gómez (a) Camilo Gómez Chavarría; Capitán del Estado Mayor Martha Cecilia Ornelas Gil (a) Clara Treviso. Como se mencionó con anterioridad, hubo varias personas que no fue posible entrevistar por causas diversas, sin embargo, si se asume como cierta esta estratificación del M23S, es de notar que todos los hombres eran parte de la dirección del grupo, una especie de “alta comandancia” y apenas una mujer tenía un cargo de capitanía, que además era la mujer que dentro del grupo tenía poder económico, pues fue con su sueldo con el que se mantenía dicho departamento. Las otras mujeres partes del

¹⁰⁷ Margarita Urías Hermosillo se desempeñó como investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia y docente de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Fue fundadora de la Escuela de Antropología en su natal Chihuahua. Falleció en el año 2000 en Xalapa, Veracruz.

¹⁰⁸ Fue director desde 1954 hasta 1955, <http://www.fm.uach.mx/conocenos/2011/08/31/historia/>, consultada el 19 de Julio del 2013, 11:22 p.m.

¹⁰⁹ “Informe de la Dirección Federal de...”, *Nexos, Óp. Cit.*, p. 11.

grupo: Cristina González Tejeda, Lupita Jacott y Margarita Urías Hermosillo, no tuvieron ningún cargo, es decir, fueron subordinadas.¹¹⁰

4.2.3.2 Operación

Aunque su proceso de conformación inició desde finales de 1965, con la llegada a la ciudad de México de Pedro Uranga y Juan Fernández. Su operación consistió básicamente en planeación, vigilancia y entrenamiento. Sin embargo, apenas alcanzaron a tener un periodo de entrenamiento físico, en Mineral el Chico, Hidalgo, lugar que se caracteriza por su altura de más de 2,300 metros sobre el nivel del mar.

Al parecer el M23S en conjunto se fue a esta localidad a realizar el entrenamiento. Jacott recuerda que éste consistió sobre todo en prácticas militares, lo que incluyó ejercicios de sobrevivencia sin alimentos. Sobre las reglas menciona que se les prohibió fumar y comer cebolla “así puras tarugaditas”, lo que indica un desacuerdo frente a estas reglas y/o frente a lo que se ordenaba por parte de la dirección. Además del entrenamiento físico, hubo entrenamiento militar, “nos daban clases de política y luego nos... pos como si fuera un internadito chiquito onde militar.”¹¹¹

Según el informe citado de la DFS sobre el M23S, se da a conocer con la detención de Óscar González Eguiarte y Ramón Mendoza Torres, tras dar muerte a un oficial de barandilla en la ciudad de Chihuahua, en ocasión de su detención al portar armas y propaganda “subversiva”. Posteriormente, en el descarrilamiento de un tren el 3 de abril de 1966, se encontró una manta firmada por el “Movimiento 23 de Septiembre”, en la que “se exhortaba al pueblo de México a defender sus derechos y a no soportar más injusticias.”¹¹²

Prácticamente todos los integrantes del grupo fueron detenidos en enero de 1967. Cristina González Tejeda recuerda haber visto el departamento rodeado de policías al

¹¹⁰ *Ídem.*

¹¹¹ Entrevista a Guadalupe Jacott, realizada por Carlos Montemayor el 24 de Mayo del 2004, en Chihuahua, Chihuahua. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 50 fojas, p. 25.

¹¹² “Informe de la Dirección Federal de...”, *Nexos, Óp. Cit.*, p. 12.

momento en que ella iba llegando, y vio cómo salían detenidas sus compañeras y compañeros,¹¹³ sin poder hacer nada para impedirlo.

De las personas que habitaban ese departamento, que cumplía con las funciones de una casa de seguridad, sólo se conoce de la fachada legal de Martha Cecilia Ornelas Gil, con un trabajo fijo como secretaria bilingüe en las oficinas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), gracias al cual fue posible la manutención de la casa de seguridad.¹¹⁴

Es particular la integración del grupo, pues fue el mismo número de hombres que de mujeres. Lupita Jacott menciona que, antes de la división del grupo, Óscar González Eguiarte no estaba de acuerdo con la participación de esas mujeres en el grupo pues: “lo hacían por puro esnob, por puro porque no había un... a lo mejor sí sentían que tenían que participar en la lucha, pero él decía que no tenían nada, ni la mentalidad ni la preparación política para hacer eso y que en un momento dado pues iba a ser peligroso verdad.”¹¹⁵ Sin embargo, es importante tener en cuenta que la única certeza con que se cuenta es que Jacott dijo esto, que no implica que Óscar lo hubiera mencionado. En cualquier caso, ¿Qué actitudes de esas mujeres fueron distintas de las de los hombres, que llevaron a pensar (a Óscar o a Lupita) que ellas no tenían ni la mentalidad ni la preparación política?

Del apartado anterior, sobre el GPGAG, se sabe de la rigurosa disciplina de Óscar, también se sabe que de ese grupo hubo una persona, un hombre, que fue “bajado” de la sierra pues físicamente no se le consideró apto para el trabajo guerrillero en esa zona. Además, se conoce de las premisas específicas hacia las mujeres en dicho grupo, es decir, sí se asumió una diferencia entre hombres y mujeres, e incluso se llegó a permitir/aceptar que sus integrantes sostuvieran relaciones de noviazgo. Jacott termina diciendo que cuando el grupo fue detenido en la casa ubicada en la calle Baltimore, “algunos piensan...que pensaron que fue alguna de las muchachitas esas”, refiriendo que podía haber sido a causa de ellas, que

¹¹³ Entrevista a Cristina González Tejeda realizada por Nithia Castorena Sáenz el 3 de Mayo del 2013 en Chihuahua, Chihuahua. El departamento se ubicaba en el número 78-A de la calle Baltimore, “Informe de la Dirección Federal de Seguridad sobre la detención de los miembros de un movimiento guerrillero originado en Chihuahua en los años sesentas (documento fechado del 26 de Enero de 1967)”, *Nexos*, No. 246, Junio 1998, p. 10.

¹¹⁴ “Informe de la Dirección Federal de...”, *Nexos*, *Óp. Cit.*, p. 11.

¹¹⁵ Entrevista a Guadalupe Jacott, realizada por Carlos Montemayor el 24 de mayo del 2004, en Chihuahua, Chihuahua. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 50 fojas, p.24.

se hubiera encontrado la casa, o que incluso ellas mismas pudieran haber delatado la ubicación de la misma. Por otro lado, si la referencia a “snob” hiciera referencia a las familias de origen, como se mencionó antes, eran varias las personas integrantes del M23S, que provenían de familias reconocidas socialmente en Chihuahua, e incluso con cierto poder político en la ciudad. Por último, la clasificación que hace Jacott de “las muchachitas esas”, marca una distancia entre ella y otras integrantes mujeres del grupo ¿No se sintió ella parte del grupo? ¿Qué factores la llevaron a sentirse como otro tipo de “muchachita”, si las edades eran semejantes? ¿Es el hecho de haber participado anteriormente en el GPG como base de apoyo urbano? Sin embargo, también Cristina González Tejeda tenía esa experiencia previa ¿Fue la condición económica entonces?

Al momento de que ocurre la detención en la C. Baltimore, Lupita Jacott tampoco estaba con el grupo, según ella, las autoridades siempre supieron dónde estaban, y expresa lo que al parecer es una queja contra la dirección del grupo, Pedro Uranga Rohana (a) Jorge Treviño: “es que no se mueve una hoja sin la divina voluntad del señor, hasta dónde convenía que llegáramos nosotros y hasta dónde no”. Según Jacott, ella se fue a contactar a Lucio Cabañas,¹¹⁶ sin embargo, al parecer éste no aceptó entablar relación el M23S.¹¹⁷

4.2.3.3 Reclusión

A partir de la detención de su esposo, Pedro Uranga Rohana y de su hermana Margarita, en enero de 1967; Paquita Urías Hermosillo, cambia su residencia de Chihuahua a la ciudad de México. Sin embargo, ella menciona que nunca tuvo conocimiento de la existencia del grupo, sino hasta después de su detención, y que de ésta se enteró por personas que no recuerda quiénes eran, pero no fue ni por su esposo ni por su hermana.

Al llegar al D.F. se mantiene en un inicio con unos ahorros que tenía, se hospeda en una casa de asistencia y dedica su semana completa a las visitas tanto a Lecumberri, en donde estuvieron reclusos Pedro Uranga Rohana, Saúl Ornelas Gómez, Juan Fernández y

¹¹⁶ Entrevista a Guadalupe Jacott, realizada por Carlos Montemayor el 24 de mayo del 2004 en Chihuahua, Chihuahua. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 50 fojas, p.24.

¹¹⁷ Entrevista a Luisa Pardo Urías, realizada por Nithia Castorena Sáenz el 18 de Enero del 2012 en Chihuahua, Chihuahua.

Juan Gallardo Moreno, y a Santa Martha Acatitla, que en aquel entonces se encontraba en la periferia de la ciudad, para visitar a Martha Cecilia Ornelas Gil y a su hermana Margarita. De éstas últimas recuerda que compartían celda con unas integrantes del grupo de Los Argentinos: Ana María Rico Galán y una mujer de nombre Teresa.

Paquita se adaptó rápidamente al D.F., comenzó a trabajar de maestra y buscó continuar sus estudios en Derecho pero tras darse cuenta que el ambiente en esa Escuela de la UNAM era muy difícil luego del movimiento estudiantil de 1968, decidió estudiar mejor Políticas Públicas. En cuanto a sus visitas a los reclusorios, ella hacía comida para llevarles en cada ocasión, y recuerda que la señora de la casa de asistencia siempre fue muy solidaria y le prestaba sus ollas para tal efecto y que, incluso, cuando salió Saúl Ornelas Gómez, éste llegó a hospedarse en la misma casa de asistencia que ella. Estas redes de solidaridad que se tejieron alrededor de las mujeres cuya situación de vida cambió drásticamente por la participación de sus padres, parejas o hijos en los grupos armados, es recurrente en la mayoría de los casos analizados en esta investigación. Además, es de notar que no sólo redes de solidaridad no involucradas en los movimientos sociales o grupos armados, fueron tejidas, sino también redes involucradas en estos movimientos. Lourdes Estrada Gallegos sabía de las visitas que Diego hacía a Lecumberri a presos políticos, cuando estaban en el D.F., probablemente algunos de estas visitas se pudieron realizar a los integrante del M23S.¹¹⁸

Paquita no sólo fue un apoyo constante para los integrantes del M23S recluidos, llevándoles comida, ropa, libros y “cosas que se les ofrecían”, sino que fue un apoyo de activismo para el acompañamiento de los casos judiciales, y para conseguir los fondos necesarios para pagar las fianzas en los casos que así se requirió. En estas actividades ella realizó un viaje a Chihuahua para juntar fondos para el pago de la fianza de Saúl Ornelas Gómez, en esa ocasión no junto el dinero en efectivo que se necesitaba pero consiguió unan donación de un cuadro del pintor chihuahuense Alberto Carlos, y con ello organizó una rifa de la obra, con lo que finalmente se completó la fianza de Saúl.

Los primeros en salir fueron Pedro y Margarita, sin embargo, a su salida, la relación que existía previamente entre Pedro y Paquita se disolvió, “éramos una paraje dispareja”,

¹¹⁸ Entrevista a Lourdes Estrada Gallegos realizada por Nithia Castorena Sáenz el 12 de Enero del 2012 en Chihuahua, Chihuahua.

menciona ella. Sin embargo, la salida del M23S de Lecumberri y de Santa Martha Acatitla, no transformó radicalmente la vida de Paquita, pues ella siguió yendo a Lecumberri “muchos años más, visitando a otros presos políticos, compañeros que habían caído.”¹¹⁹, continuó con sus estudios y, finalmente, se quedó a vivir en esa ciudad.

En el caso de Margarita Urías Hermosillo (†), la referencia con la que se cuenta es la de su hija Luisa Pardo Urías, quien dice que su madre siempre fue muy hermética en cuanto a emociones, sin embargo, sobre los eventos vividos durante su detención Luisa conoce los pormenores, por ejemplo, de las torturas que sufrió su madre, incluso aquellas de carácter sexual, sabe también que ella fue obligada a presenciar la tortura a sus compañeros y que, desde la perspectiva de Luisa, eso fue algo que le afectó mucho.¹²⁰

Margarita no aparece nombrada en ninguna parte del informe de la DFS elaborado por Fernando Gutiérrez Barrios y no se cuenta con información suficiente para inferir las razones de esta omisión, sin embargo, con las acusaciones de represión y desaparición en contra de Gutiérrez Barrios durante su desempeño en la DFS, puede ser probable que Margarita hubiese estado en un alto riesgo de desaparición, la duda sería entonces ¿Qué circunstancias hicieron que fuera entregada a la Procuraduría federal y presentada en Santa Martha Acatitla luego de cinco días de su detención arbitraria.¹²¹

4.2.4 Los Guajiros / Grupo N / Comandos Armados del Pueblo

Aunque hay varias mujeres alrededor de la operación de este grupo, la única que se integró por completo, y la única persona del grupo en sostener un enfrentamiento armado con militares, fue ella, Avelina Gallegos Gallegos. Sin embargo, un aspecto detestable de la perspectiva de género, es que lo único que existe escrito sobre ella, hasta el momento, se encuentra bajo la autoría de José Luis Alonso Vargas, cuyas expresiones y formas de relacionarse con mujeres se abordarán más adelante. En cuanto a Avelina, a unas semanas de su muerte, éste le dedicó un poema y una canción, exaltando sus “virtudes” guerrilleras,

¹¹⁹ Entrevista a Francisca Urías Hermosillo, realizada por Nithia Castorena Sáenz el 13 de Abril del 2013 en México, D.F.

¹²⁰ Entrevista a Luisa Pardo Urías, realizada por Nithia Castorena Sáenz el 18 de Enero del 2012 en Chihuahua, Chihuahua.

¹²¹ *Ídem* e “Informe de la Dirección Federal de...”, *Nexos, Óp. Cit.*, pp. 12-13.

mismos que no fueron publicados sino hasta 2007. En dicha publicación narra la forma en que la conoció y no tarda en hablar del inicio de su relación con ella. ¿Es todo lo que hay que decir de Avelina? Por supuesto que no. Aunque en este apartado se abordan algunas cuestiones sobre la formación del grupo, el relato la involucra a ella sobre todo, así como a las otras mujeres que colaboraron de alguna manera con el Grupo N o Guajiros.

Los Guajiros surgen a partir del trabajo de organización realizado por Diego Lucero Martínez, un ingeniero civil egresado de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chihuahua, en la que llegó a ser presidente de la Sociedad de Alumnos. Sin embargo, aunque el presente texto aborda la cuestión de la organización sólo al interior del estado de Chihuahua, no es insustancial hablar de lo que en realidad fue una organización a nivel nacional.

También conocidos como Grupo N, éstos fueron una especie de equipo operativo, liderado por lo que se le conoció al interior como “Núcleo Central”, conformado por integrantes de distintas partes de la república y que usualmente sostuvo sus reuniones en la capital del país. Los principales actores de este núcleo fueron Leopoldo Angulo Luken (a) Melchor, Diego Lucero (a) Raúl Díaz, Raúl Ramos Zavala, y (a) Manuel, (a) Toño, (a) José Luis Vilchis y (a) Ángel.¹²²

El papel de Diego es coyuntural para entender la conformación no sólo de este grupo, sino de un movimiento nacional de grupos guerrilleros, pero además, contribuye desde una perspectiva distinta al análisis de la participación de las mujeres en los grupos armados de Chihuahua. Es oportuno recordar que, desde el GPGAG Diego tuvo intenciones de radicalizar su actividad política, sin embargo se detuvo porque ese no era “el momento para dejar a los niños y a Lourdes”,¹²³ es decir, sabía que su incursión en la guerrilla implicaría dejar a su familia, y en esa frase deja al descubierto la inminencia de que ocurriría de ese modo. Por otra parte, durante la operación de la Sociedad Femenil Rosa Luxemburgo (Las Rosas), en la Escuela de Derecho, Diego fue presidente de la sociedad de alumnos de la Escuela de Ingeniería (1966-1967). Cristina González Tejeda cuenta que, Las

¹²² Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego Lucero y la guerrilla mexicana de los años 60 y 70*, México, Casa de las palabras, 2012, p.90.

¹²³ Entrevista a Lourdes Estrada Gallegos realizada por Nithia Castorena Sáenz el 12 de Enero del 2012 en Chihuahua, Chihuahua.

Rosas batallaron para convencer al estudiantado de su causa, de la necesidad de la participación de las mujeres en las actividades políticas y sociales de la Universidad, sobre todo a las mujeres, y que “cosa curiosa”, con quien tuvieron más receptividad fue con algunos hombres, como Diego Lucero Martínez.¹²⁴

Entonces, la cuestión de la participación de las mujeres no es extraña para Diego, se sugiere que esto pudo contribuir a que él contemplara invitar a mujeres para participar en un movimiento social, incluso armado. Él mismo realizó invitaciones insistentes a su esposa, Lourdes Estrada Gallegos, a su cuñada, y a Avelina Gallegos Gallegos, su prima política.

A nivel local, Diego se encontró vinculado a un movimiento estudiantil pujante y fuerte al interior de la Universidad de Chihuahua, está en contacto estrecho con la Sociedad Ignacio Ramírez y la Sociedad Femenil Rosa Luxemburgo, de la Escuela de Derecho.¹²⁵ Su actividad en la vida política de la Universidad es indudable, Sergio Granados Pineda lo recuerda como una persona muy apasionada, “era vehemente en sus cosas, él creía en lo que hacía”. En cuanto a las actividades políticas que compartieron la Escuela de Ingeniería y la de Derecho, en el periodo en el que el mando de sus sociedades de alumnos estuvo en las figuras de Diego Lucero Martínez y Rubén Aguilar Jiménez, se encuentra la huelga que inició alrededor de 1966 en la Escuela de Ingeniería,¹²⁶ luego apoyada por Los Nachos de Derecho, “pusimos a toda la Universidad en huelga.”¹²⁷ Se dice que ésta es la primera huelga estudiantil, en toda América Latina, que logra la destitución de un rector, en este caso, el doctor Carlos Villamar Talledo.¹²⁸

¹²⁴ Entrevista a Cristina González Tejeda realizada por Nithia Castorena Sáenz el 23 de Abril del 2013, en Chihuahua, Chihuahua.

¹²⁵ Tanto Irma Campos Madrigal como Cristina González Tejeda hacen referencia a Diego como un líder social al interior de la Universidad.

¹²⁶ Esta relación, o primer acercamiento entre ambos líderes es mencionada en Entrevista a Jaime García Chávez realizada por Nithia Castorena Sáenz el 7 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua y en Entrevista a Sergio Granados Pineda realizada por Nithia Castorena Sáenz el 2 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

¹²⁷ Entrevista a Sergio Granados Pineda realizada por Nithia Castorena Sáenz el 2 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

¹²⁸ Entrevista a Cristina González Tejeda realizada por Nithia Castorena Sáenz el 23 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

4.2.4.1 Reclutamiento, integrantes, operación y entrenamiento

El grupo fue integrado por Diego Lucero Martínez, sin embargo nunca fue bautizado con un nombre pues, como se mencionó anteriormente, la visión es que no sería un movimiento armado local, sino que buscaba trascender en un movimiento nacional de grupos armados. Es posible distinguir esto incluso en la conformación del grupo, pues varios de sus integrantes provenían de fuera del estado de Chihuahua, como José Luis Alonso Vargas (a) Pablo Martínez,¹²⁹ Asunción Carrillo (a) Ramiro (†),¹³⁰ Juan Gilberto Flores Díaz (a) Gaspar (†)¹³¹ y Mario Pérez (a) Óscar Montes (†).¹³² Se hace evidente aquí la personalidad de Diego, lo convencido que se encontraba de su estrategia, pues logró que personas de otros estados llegaran a involucrarse de lleno en una lucha sin marca territorial. Entre los integrantes originarios y radicados en el estado de Chihuahua, que además participaron en el triple asalto bancario, se encuentran Avelina Gallegos Gallegos (†),¹³³ Francisco Javier Pizarro Chávez, Marco Antonio Rascón Córdoba, Marco Antonio Pizarro Chávez, Héctor Lucero Martínez, Mario Holguín Robles y Rosendo Muñoz Colomo. Es oportuno mencionar que de las personas originarias de Chihuahua que integraron este grupo, la única baja fuera de un enfrentamiento armado, fue la de Diego Lucero Martínez, considerada una ejecución extra judicial.

¹²⁹ Originario de Mexicali, Baja California y radicado en México, D.F. al momento de su integración al grupo.

¹³⁰ Originario de Tepic, Nayarit, miembro de las juventudes comunistas en su ciudad natal. Su comisión en Chihuahua era “subir a la sierra Tarahumara y ayudar con el reclutamiento, formación y aprovisionamiento de cuadros rurales” en Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego Lucero y la guerrilla mexicana de los años 60 y 70*, México, Casa de las palabras, 2012, p. 110. Enterrado en la Fosa 307 del Panteón Municipal de Chihuahua.

¹³¹ Originario de Mexicali, Baja California, poeta reconocido en el ámbito literario de su estado. A pesar de apoyar actos “político-literarios” del Partido Comunista en su localidad, nunca se integró a éste. En el verano de 1971, después de conocerse en Mexicali, José Luis Alonso Vargas lo encuentra, “casualmente” en el bosque de Chapultepec, en la ciudad de México, y lo invita a participar a “colaborar en el trabajo de prensa de la organización guerrillera”, en José Luis Alonso Vargas, *Memorias*, México, Mimeo, 2009, p. 127. Enterrado en la Fosa 308 del Panteón Municipal de Chihuahua.

¹³² De Guadalajara, “no tenía ni un mes de haber regresado de un adoctrinamiento político en Alemania”, en Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego...Óp. Cit.*, p. 110. De origen venezolano y, al parecer, radicado en México, D.F. al momento de su integración al grupo. Enterrado en la Fosa 306 del Panteón Municipal de Chihuahua.

¹³³ Originaria de Ciudad Juárez, había concluido sus estudios como maestra Normalista en esa ciudad. Radicada en Chihuahua desde 1966, dedicada a la docencia y estudiante del 5º año de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chihuahua. Miembra fundadora de la Sociedad Femenil Rosa Luxemburgo de esta Escuela y defensora prácticamente de peticionarios de tierras, probablemente de las colonias populares en formación en Chihuahua (Colonia Villa, sobre todo). Muere en el enfrentamiento con militares de la V Zona Militar durante el asalto a la Sucursal del Banco Comercial Mexicano S.A., conocido como Banco Redondo, presumiblemente abatida por el sub teniente Enrique Espino (Para abundar en esta versión puede consultarse Marco Rascón Córdoba, “Testimonio”, en *La Jornada*, 4 de Diciembre del 2001.)

El mote de “Los Guajiros” parece haber sido otorgado por Lucio Cabañas,¹³⁴ pues Diego tenía contacto con éste, a partir del cual se le hacían llegar armas y municiones, adquiridas con los recursos expropiados.¹³⁵ Existen versiones incluso de que, del dinero expropiado al Banco Azteca el 15 de Septiembre del 71, se le entregaron 50,000 pesos a Lucio Cabañas, en un encuentro destinado a ello, en el metro San Lázaro de la ciudad de México. Por otra parte, El Heraldo de Chihuahua en distintas ediciones de Enero de 1972, nombró el grupo como Comandos Armados, para hacer referencia a éste en las notas relacionadas con el triple asalto bancario del 15 de Enero.

En la conformación de este grupo se vieron involucradas de una manera particularmente evidente las circunstancias de sus integrantes.¹³⁶ Diego Lucero Martínez hizo lo posible para que el grupo que lideraba hubiera contado con más personas involucradas que aquellas que asaltaron los tres bancos el 15 de enero de 1972. Se cuenta con información de al menos tres invitaciones que éste realizó a personas que decidieron no involucrarse. Una es a Sergio Granados Pineda, a Lourdes Estrada Gallegos, su esposa y la otra, una hermana de Lourdes, o sea, una cuñada suya.

Las razones que llevaron a Diego a invitar a estas personas, así como las razones bajo las cuales ellas se negaron, son de profundo interés. Lamentablemente, no es posible profundizar en ambas pues el espacio es insuficiente y ya ha quedado claro el tema objeto de esta tesis. Sin embargo, es oportuno exponer que, en el caso de Granados Pineda, éste fue invitado a una reunión con Diego, y quedaron de verse en el despacho del Dr. Granados Pineda, hermano del primero, en la Ave. 20 de Noviembre. Es posible que el criterio de Diego para invitar a Sergio a incorporarse se estableciera a partir de las actividades de docencia que éste desempeñó en la preparatoria de la Universidad, ahí él tuvo como alumnos a varios de los asaltantes del 15 de Enero de 1972 (Marco Rascón Córdoba y Francisco Javier Pizarro Chávez). Al respecto, Sergio menciona que para él “La guerra armada nunca se me hizo a mí la opción, si la guerra estudiantil se complicaba mucho...”, dando muestras de haber tomado su decisión en base a su experiencia política en el movimiento

¹³⁴ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego Lucero y la guerrilla mexicana de los años 60 y 70* México. Casa de las palabras, 2012, p. 70.

¹³⁵ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego...Óp. Cit.*, p. 96.

¹³⁶ Pudo haber ocurrido así en otros grupos, pero en formas más difíciles de ubicar desde la historia, y en el espacio de esta tesis.

estudiantil de la Universidad, como parte de la Sociedad Ignacio Ramírez incluso. Él se plantea una analogía simple: si la lucha social en el plano estudiantil, era difícil, con armas sería aún más. Y agrega: “A mí Diego cuando me soltó el machete ahí, me asustó. Era cuando el tiempo en que la gente que tenía información se volvían blanco.” Luego del triple asalto bancario, él decide salir de la ciudad de Chihuahua un tiempo, en lo que se calmaban las cosas. No se ha abordado aún, pero la represión luego del triple asalto bancario, con personalidades tan llamativas por su intransigencia política así como por su carácter violento, como las del gobernador Óscar Flores Sánchez y el Procurador de Justicia del Estado, Antonio Quezada Fornelli, eran *vox populli* entre la población, sobre todo entre las personas integrantes de grupos armados o movimientos de lucha social.

En el caso de Lourdes Estrada Gallegos, su esposa, ella menciona que “cuantas veces él insistía que participara con las armas, yo le decía que no”. Para ella siempre estuvo muy claro el cuidado de hijas e hijo. Es decir, ella asumió su rol genérico de cuidadora de su descendencia. Sin embargo, lo llamativo es que la provocación para que ella dejara este rol era de Diego, es decir, no sólo él abandonaría las obligaciones que le mandaban su rol genérico, como la manutención de su familia, sino que buscaba que también las abandonara su esposa. No se conoce de otro caso en que haya ocurrido de este modo, por el contrario, las relaciones de los hombres que se analizan en esta tesis reforzaron el rol de género de las mujeres a su alrededor, de las obligaciones que se esperaban que éstas cumplieran, mientras que ellos se permitieron abandonar las obligaciones que de ellos se esperaban para la época.

Para Lourdes, si ambos participaban y morían en esa participación, su descendencia quedaría desprotegida, siendo este su único criterio para no participar pues ella menciona que estaba de acuerdo con los ideales de Diego, que lo apoyó y que incluso asistió con él a unos círculos de estudios marxistas, en la ciudad de Chihuahua, sin poder precisar las fechas exactas de éstos.¹³⁷

En el grupo se involucra también Avelina Gallegos Gallegos, prima hermana de Lourdes, la esposa de Diego. La forma en que ella se involucra en este grupo es aún incierta. Lourdes asegura que Avelina conoce a Diego a través de ella, pues el matrimonio

¹³⁷ Entrevista a Lourdes Estrada Gallegos realizada por Nithia Castorena Sáenz el 12 de Enero del 2012 en Chihuahua, Chihuahua.

entre Lourdes y Diego se llevó a cabo el 26 de mayo de 1966, antes del ingreso de Avelina a la Escuela de Derecho. Sin embargo, aunque en esa fecha pudo haber ocurrido una especie de “presentación inicial”, eso no asegura que desde entonces se identificaran afinidades políticas y, es más, no implica que la postura por la lucha armada ya se hubiera asumido por cualquiera de los dos.

Es posible que durante sus cargos como presidentes de sociedades de alumnos, Diego Lucero Martínez y Rubén Aguilar Jiménez (en las escuelas de Ingeniería y Derecho, respectivamente, en 1967), éstos hayan fomentado el intercambio entre activistas políticos de una y otra escuela, espacio en el que se pudiera ubicar una “segunda presentación” entre Diego y Avelina. Para ese entonces Avelina ya era alumna inscrita en la Escuela de Derecho y era parte de la Sociedad Femenil Rosa Luxemburgo. Lo que se conoce es que para principios de 1971 Avelina no sólo era parte del grupo sino que era ella quien comandaba la célula estatal, integrada en un primer momento por Francisco Javier Pizarro Chávez, Marco Antonio Rascón Córdoba, Rosendo Muñoz Colomo y un indígena rarámuri de nombre desconocido. Su principal actividad desde ese momento fue la organización de entregas y distribución de “paquetes” como se les llamaba a los cargamentos de armas y municiones. De marzo a mayo de 1971 participó en la siembra de estos “paquetes” en distintos “buzones” distribuidos por la parte noroccidente del estado hasta llegar a la sierra tarahumara. Además, el sitio para la recepción y entrega de armamento para bajarlo hacia el centro del país, fue la casa de ella en ciudad Juárez.

En cuanto a la forma de “contactar” a los otros integrantes originarios de Chihuahua, Marco Rascón Córdoba menciona que conoció a Diego cuando éste fue presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Ingeniería. Fue el año de 1967, y para Rascón Córdoba, ese primer contacto, él como “base” y Diego como “dirigente”, es sólo una prueba más de “la importancia de la secundaria de la Universidad, que daba la oportunidad de que varias generaciones coincidiéramos.”¹³⁸

En cuanto al entrenamiento, se conoce que algunas de las personas del grupo, que venían de fuera del estado, habían participado previamente en otras acciones armadas. En

¹³⁸ Entrevista a Marco Rascón Córdoba realizada por Nithia Castorena Sáenz, el 11 de Enero de 2012, en Chihuahua, Chihuahua.

cuanto a los integrantes Francisco Javier Pizarro Chávez (a) Alejandro y Marco Antonio Rascón Córdoba (a) José, acompañaron a Diego a diferentes reuniones o fueron enviados a otros estados para su entrenamiento, incluso el primero fue elegido por el “Núcleo Central” para participar en una expropiación bancaria del Banco Azteca en la ciudad de México, el 15 de Septiembre de 1971.

En el verano de ese mismo año, como integrante del “Núcleo Central”, José Luis Alonso Vargas invitó a integrarse al grupo a un ex militar, poeta mexicalense. En su dicho “se lo encontró caminando” en el Bosque de Chapultepec, en la ciudad de México; en ese entonces la situación económica de éste era “crítica y aceptó mi invitación a colaborar en el trabajo de prensa de la organización guerrillera. Después él mismo se ofreció a dar instrucción militar a los militantes y eso lo llevó hasta Chihuahua.”¹³⁹ Sin embargo, lo que no menciona Alonso Vargas es que no llegó a Chihuahua por muto propio, sino que fue la comandante de la célula, Avelina (a) Natalia, quien solicitó a la dirigencia su presencia, para colaborar con el entrenamiento de los integrantes locales del grupo.¹⁴⁰

Para finales del año 1971, se comienza a consolidar un grupo de personas en Chihuahua. Entre ellas, arribó a la capital José Luis Alonso Vargas (a) Pablo Martínez. Su contacto inicial fue Avelina Gallegos Gallegos. Sobre esta etapa del grupo armado, en que se requería dedicar más tiempo a la consolidación del mismo para la acción que se gestaba, Alonso Vargas anota que Avelina “empezó a vivir, con más intensidad, su doble vida.” Sobre las actividades que ella realizó en ese momento resaltan las propias del trabajo productivo, de la vida de una estudiante: “Una parte del día en su trabajo de maestra; después como estudiante de 5º año, de la carrera de derecho; en medio de eso, con sus amistades y familiares.” Al parecer, todo el tiempo que usualmente se dedica al trabajo reproductivo, Avelina lo ocupó en la organización de la guerrilla: “Y por la noche, con los miembros del comando.”¹⁴¹

En cuanto al análisis de las relaciones de los hombres integrantes del grupo, con mujeres que no estuvieron integradas al mismo, se sabe que tanto Marco Antonio Rascón Córdoba como Mario Holguín Robles, mantenían noviazgos con muchachas de su edad, no

¹³⁹ José Luis Alonso Vargas, *Memorias*, México, Mimeo, 2009.

¹⁴⁰ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego... Óp. Cit.*, p. 95.

¹⁴¹ José Luis Alonso Vargas, *Memorias*, México, Mimeo, 2009, p. 102.

integradas al grupo y que conocían poco de las actividades de éste. En el caso de Holguín Robles, su novia era una hermana de Diego.¹⁴² Además de ellos, Diego Lucero Martínez era casado desde 1966, con Lourdes Estrada Gallegos, y tenían tres hijas y un hijo.¹⁴³ Francisco Javier Pizarro Chávez, por su parte, había pedido permiso para contraer matrimonio con su novia Laura, en 1971.¹⁴⁴ Adolfo Anchondo Salazar, era casado y tenía tres hijos, se ignora desde qué fecha, sin embargo tiene una amante, que es quien lo ayuda a huir de la ciudad.¹⁴⁵ José Luis Alonso Vargas, era casado desde 1968, y para la fecha de su incorporación, ya tenía dos hijas.¹⁴⁶ De los integrantes que llegaron de fuera del estado, se sabe que para finales de diciembre de 1971, Juan Gilberto Flores Díaz (a) Gaspar “conoció a una amiguita de Avelina Gallegos Gallegos (a) Natalia, de la cual se hizo novio de inmediato”, con ella compartió las fiestas de fin de año en algunos “lugares tranquilos y adecuados” de Ciudad Juárez.¹⁴⁷ Por otra parte, Inocencio Carrillo (a) Ramiro, se hizo

¹⁴² Entrevista a Mario Holguín Robles realizada por Nithia Castorena Sáenz el 12 de Enero del 2013, en Chihuahua, Chihuahua.

¹⁴³ Entrevista a Lourdes Estrada Gallegos realizada por Nithia Castorena Sáenz el 12 de Enero del 2012 en Chihuahua, Chihuahua. Aunque las hijas eran del primer matrimonio de Lourdes, ellas se asumen como hijas de Diego, e incluso llevan los apellidos de éste.

¹⁴⁴ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego... Óp. Cit.*, p. 91.

¹⁴⁵ Diego Lucero Martínez se resguarda en casa de éste, al parecer junto con Marco A. Pizarro Chávez. Para tal efecto, éste “manda” a su esposa y a sus hijos a dormir a casa de su suegra. Ahí le encargan que compré un televisor para ver lo que dicen las noticias al respecto del triple asalto bancario. Lo que hace en el inter, antes de la detención de Diego, parece confuso. Va al Bar Gambrinos, en el que laboraba en la barra, luego parece que busca a su amante, según el informe de la DFS, y ésta le busca una habitación en un hotel, a la que le lleva ropa de mujer al día siguiente para que huya hacia Cuauhtémoc. Es aprehendido en esa ciudad, al bajarse del camión, pues llamó la atención de la gente.

¹⁴⁶ José Luis Alonso Vargas, *Memorias, Óp. Cit.*, p. 54. Al respecto de la narración de cómo fue su matrimonio narra que, el 26 de Febrero de 1968 “participé nuevamente en una fiesta con muchachas liberales”, sin especificar lo que él entiende por “muchachas liberales”, sin embargo, ahí decide que “ya no puede estar sin compañera “al final, ya de madrugada, con la resaca a cuestras, más la moral que la orgánica”, y toma el camión hacia Mexicali, a donde llega hasta el 1º de Marzo. Su plan era tener una “pareja revolucionaria”, que según explica de ese modo se combinaba “el marxismo ortodoxo con los criterios de las guerrillas latinoamericanas” sin embargo, no fue posible descifrar esta idea, mucho menos en la explicación de sucesos que éste expone pues, al llegar a la casa de su novia Francisca, en un ejido cercano a Mexicali, sus cuñados lo reciben con cervezas, “dizque para festejar. A la altura del tercer vaso ya me estaban proponiendo que me casara por el civil, para no dejar preocupada a mi suegra. A la altura del cuarto vaso ya estaba aceptando lo del matrimonio civil. A la altura del quinto vaso ya estaba firmando ante el Delegado Municipal el Acta de Matrimonio.” Tal vez, aunque es bastante impreciso, una unión de pareja que combinara el “marxismo ortodoxo con los criterios de las guerrillas latinoamericanas” para Alonso Vargas, implicaba simple y llanamente, sacar a su novia de su casa y llevársela a vivir con él, sin ningún compromiso legal. Además, parece justificar su matrimonio en la embriaguez, el “dizque festejar” de sus cuñados denota una acción premeditada en su contra, para obligarlo a casarse, como si él no hubiera realizado un viaje de dos días, con resaca, “física y moral”, para tal efecto.

¹⁴⁷ José Luis Alonso Vargas, *Memorias, Óp. Cit.*, p. 108.

novio de María Dolores Luna López, a finales de diciembre de 1971, en Chihuahua, Chihuahua, a los pocos días de haber llegado a la ciudad.¹⁴⁸

4.2.4.2 Triple asalto bancario

La visión nacional de un movimiento socialista armado, queda manifiesta en el doble asalto bancario que se llevó a cabo un día antes del chihuahuense (el 14 de Enero de 1972) en Monterrey, Nuevo León. Para Diego no fue una noticia, él había acordado esto con Raúl Ramos Zavala, líder de Los Procesos, en una reunión que llevaron a cabo en el Parque México. Cada uno se encargaría de organizar y llevar a cabo una expropiación bancaria triple, en Chihuahua y Monterrey respectivamente, en la primera quincena de 1972.¹⁴⁹

Sin embargo el tema de una expropiación simultánea ya rondaba en la cabeza de Diego desde tiempo antes. Entre Septiembre y Octubre de 1971, (a) *José Luis Vilchis* estuvo en Chihuahua conociendo la Sierra Tarahumara, inspeccionando la región, y capacitando a los cuadros en artes marciales. En ese tiempo, se enteró de planes y movimientos, la misma responsable del comando de Chihuahua le comentó sobre el proyecto de realizar un triple asalto bancario. Conoció los locales que se proponían para tal efecto, las rutas de salidas que se esbozaban y los recursos materiales y humanos para efectuarlo. Él hizo observaciones en contra sobre el proyecto (ciudad chica, rutas de escape que convergían en las mismas avenidas, falta de experiencia y capacidad de los cuadros y, sobre todo, que era una plaza que no debía “quemarse” pues era estratégica para la

¹⁴⁸ Se conoce de ella a través del Informe de la Dirección Federal de Seguridad elaborado por Cap. Luis de la Barreda Moreno, con fecha del 17 de Enero de 1972, p. 8. Disponible en el Archivo General de la Nación. En este informe se narra el interrogatorio al que sometieron a María Dolores Luna López “de origen humilde” y quien trabajaba como “doméstica” en la casa en la que fue detenida; en éste ella relata, según la DFS que “conoció a ‘Roberto’ en un camión de servicio urbano y que se hicieron novios y a partir de entonces la visitaba en su casa y en algunas ocasiones dos veces al día.” Ella dijo ignorar las razones por las que fue detenida, y en una relación tan esporádica es posible que en verdad no tuviera información al respecto de las actividades del que ella conoció como Roberto. Además, la ubicación de éste fue denunciada pues una vecina lo observó quitándose un bigote postizo, lo que refuerza la idea de que María Dolores no tenía información al respecto de sus actividades. Es de notar también que en el interrogatorio que se le realiza a ella, se refiere a “Roberto” como su novio, mientras que él se refiere a ella como “una amante”. Desde la perspectiva de género no es posible para una mujer justificar, de manera pública, una relación sexual sin una relación sentimental que la avale; en el caso del hombre, su estereotipo, su “hombria” se ve reforzada en el hecho de contar con una amante.

¹⁴⁹ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. La... Óp. Cit.*, p. 109. El testigo de esta reunión entre mandos, fue Francisco Javier Pizarro Chávez.

adquisición y envío de armamento). Dado que Avelina había sido reclutada directamente por Diego, es de esperarse que esa idea ya fuera conocida por éste.

El 6 de Diciembre de 1971 el “Núcleo Central” llevó a cabo una reunión en la que éste les planteó la inquietud del comando de Chihuahua de realizar una expropiación bancaria triple pues “ya estaban cansados de solamente entrenar y funcionar como mensajeros o proveedores de ‘paquetes.’”¹⁵⁰ (a) José Luis Vilchis, quien fue sacado una hora y media del festejo de su boda para ofrecer su opinión en esta reunión, insistió en que no debía realizarse esta acción, pues se quemaría la plaza.¹⁵¹

En El Heraldo de Chihuahua aparece la nota calificándolo como el primer asalto simultáneo (Banco Nacional de México y Banco Comercial Mexicano S.A.) que sucedía en el país. El grupo guerrillero se autonombró “Carlos Lamarca” y expropiaron entre 180,000 y 200,000 pesos. Ambos comandos cometieron los asaltos en autos de alquiler (taxis) que habían adquirido previamente, el mismo modelo de operación que se utilizaría posteriormente en el triple asalto bancario de Chihuahua. En uno de los taxis se encontró un manifiesto que, según el Procurador de la República Pedro Ojeda Paullada, era similar a los emitidos por Genaro Vázquez (líder de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, en el estado de Guerrero), lo que lo obligó a reconocer el hecho de que existieran grupos armados que “conspiran contra la seguridad del Estado.”¹⁵²

Como se ha visto en el discurso de los otros grupos analizados, las ideas de “pueblo” y “liberación”, así como las opciones de “revolución” o “muerte”; se reiteran. La operación de la guerrilla, de la utilización de la violencia en ella, se justifica en el hecho de que “no había otra opción”. El proceso de radicalización de sus integrantes se vio favorecido, por la falta de respuesta y la perpetua imposibilidad de solución de las demandas de movimientos pacíficos, campesinos y estudiantiles, garantizada por las intransigencias y vericuetos burocráticos del aparato gubernamental. Sobre estas estrategias fallidas del gobierno para resolver conflictos y responder a la ciudadanía, Granados Pineda

¹⁵⁰ *Ibíd*, p. 95.

¹⁵¹ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego Lucero y la guerrilla mexicana de los años 60 y 70*, México, Casa de las palabras, 2012, p. 95.

¹⁵² El Heraldo de Chihuahua, 15 de Enero de 1972.

comenta que si tienes a: “Óscar Flores matando invasores... ¿cómo cabrones iba a haber una buena respuesta de los estudiantes cuando el gobierno actuaba así?”¹⁵³

La represión de movimientos sociales, que además fueron masivos y públicos, como el estudiantil, en 1968 y 1971, este último reprimido violentamente por parte del grupo Los Halcones, en representación del gobierno federal, el jueves 10 de Junio de 1971. Al respecto, recuerda Marco A. Rascón Córdoba:

“El 10 de Junio de 71 acelera todo, para nosotros ya no había salida, se acaba la discusión sobre lucha armada o lucha política y se pone el acento en la preparación de la primera opción. Prepararse para el enfrentamiento es la opción consecuente y se acaban las medias tintas, pues se considera que la forma armada lleva contenida en sí, el mensaje político.”¹⁵⁴

La propuesta para la realización del triple asalto bancario estuvo a cargo de Diego Lucero Estrada, no sólo en el comando de Chihuahua sino en el mismo “Núcleo Central”. Al parecer la reunión en la que él propuso esto, en la ciudad de México y con los otros mandos, fue bastante problemática. Ese día se casó (a) José Luis Vilchis, parte del “Núcleo Central”, en esa misma ciudad, y el novio hubo de perderse durante una hora y media de su propia boda para participar en la discusión. Su opinión fue que no se efectuara esta operación pues se quemaría una plaza importante para la introducción de armas al país.

Sin embargo (a) José Luis Vilchis se regresó a su boda, y Diego logró que el “Núcleo Central” aprobara la acción. El grupo en Chihuahua se encontraba muy desanimado luego de los raquíticos resultados de su entrenamiento en Juárez, en Diciembre de 1971, sin embargo, al recibir la propuesta de Diego de llevar a cabo esa acción, al parecer anteriormente imaginada, todo el grupo estuvo de acuerdo. Sin embargo, un juicio elaborado por José Luis Alonso Vargas ofrece la impresión de un desacuerdo. Al abordar el

¹⁵³ Entrevista a Sergio Granados Pineda realizada por Nithia Castorena Sáenz el 2 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua. Por otra parte, Minerva Armendáriz Ponce hace público un testimonio de una persona que participa en el Frente Popular de la Lucha Inquilinaria (FPLI), el cual se funda durante la gubernatura de Praxedes Giner Durán, y continúa durante la de Óscar Flores, ésta persona —de la que se desconoce el nombre— menciona que Óscar Flores tomó de pretexto, los pleitos entre el FPLI, “para intervenir en la colonia que se había convertido en una piedra en el zapato; mandó matar a dos colonos y en la confusión aprovechó para meter a la cárcel a Ramos y a Aguilar por un mes; cuando salieron ya estaban más apaciguados.” En *Morir de sed junto a la fuente*, México, Edición independiente, 2001, p. 90.

¹⁵⁴ Entrevista a Marco A. Rascón Córdoba realizada por Nithia Castorena Sáenz el 11 de Enero del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

momento en que se define la acción expropiatoria, junto con los demás integrantes del Comando de Chihuahua, éste expone que la reunión general del comando se realizó en su casa de seguridad, la que compartía con Mario Pérez (a) Óscar Montes y Avelina Gallegos Gallegos (a) Natalia, por lo que “se rompían todas la reglas de la compartimentación.” Agregando que por tanto “su casa se volvió insegura” Y al recordar el momento de la decisión la califica como eufórica: “aquella asamblea que empezó por aceptar que se realizara una acción armada en la ciudad y que, eufóricamente llegaba a la conclusión de que había que expropiar tres bancos simultáneamente.”¹⁵⁵

Bautizaron el plan como *Operación Madera*. Para realizar el triple asalto bancario, Los Guajiros se organizaron en tres comandos, los cuales retomaron los nombres de líderes sociales, integrados a movimientos armados en la historia reciente de Chihuahua. Estos fueron el Comando Óscar González Eguiarte, responsable del asalto a la Sucursal Chuvíscar del Banco Comercial Mexicano S.A., comúnmente conocido como “Banco Redondo”. Los integrantes de cada comando tuvieron responsabilidades específicas y se vieron disciplinados a éstas. En el caso de este banco, la elaboración de la estrategia del asalto y el contacto con los otros comandos, para las cuestiones logísticas de horarios y vías de escape, fue José Luis Alonso Vargas (a) Pablo Martínez. Al momento del asalto su responsabilidad fue amagar al gerente. En este mismo grupo se encontró Avelina Gallegos Gallegos (a) Natalia, quien sería responsable de vigilar la entrada; Mario Pérez (a) Óscar Montes, quien sería responsable de recabar el dinero; y Asunción Carrillo (a) Ramiro, quien haría de chofer, esperándolos estacionado y con el auto encendido sobre la calle 25 al otro lado del canal Chuvíscar.

El Comando Carlos Armendáriz, se encargó de llevar a cabo la expropiación de la Sucursal Reloj del Banco de Comercio. En este caso la expropiación estuvo dirigida por Diego Lucero Martínez (a) Raúl Díaz quien, por tanto, fue el responsable de amagar al gerente del banco. Participó también en esta acción Marco Rascón Córdoba (a) Alejandro, responsable de manejar el vehículo que previamente habían adquirido (un taxi con número económico E 381)¹⁵⁶, (a) Bernabé, vigilaría la entrada; Héctor Lucero Martínez (a) Baltazar, se encargaría de recoger el dinero; y por último, Marco Antonio Pizarro Chávez

¹⁵⁵ José Luis Alonso Vargas, *Memorias, Óp. Cit.*, p. 109.

¹⁵⁶ El Heraldo de Chihuahua, 15 de Enero de 1972.

(a) Daniel, los esperaba en la motocicleta de un amigo en común, Gilberto Montaña León, para hacer el cambio de vehículo.

El tercer Comando, se bautizó como Arturo Gámiz, y estuvo bajo la responsabilidad de Francisco Javier Pizarro Chávez (a) Alejandro. Éste grupo sería el responsable de la expropiación de la Sucursal Futurama del Banco Comercial Mexicano S.A. Como líder, Pizarro Chávez tuvo la responsabilidad de amagar al gerente; Rosendo Muñoz Colomo (a) Flavio, por sus probadas habilidades al volante, se encargaría de manejar el auto en la huída; Gilberto Flores (a) Gaspar, vigilaría la entrada; Mario Holguín Robles (a) Javier y Adolfo Lozano (a) Tomás, tomarían el dinero.

Desde dos días antes del 15 de Enero, Héctor Lucero Martínez (a) Baltazar, había recibido información de que había una patrulla de militares, vestidos de civil, dando vueltas constantemente por la sucursal Chuvíscar del Banco Comercial Mexicano S.A., esta información fue socializada durante las reuniones que hubo entre los tres comandos, para evaluación de sus avances de logística, sin embargo fue desestimada por quien comandaba la expropiación de ese banco, José Luis Alonso Vargas.¹⁵⁷ Con este grave error a costas, el asalto al banco Chuvíscar fue un fracaso. En su versión de los hechos Alonso Vargas dice haberse enterado de las rondas de los militares, quince minutos antes del asalto, que al estar el comando en su posición cerca del banco, a la hora indicada, tras la indecisión de si alguno de ellos iba a dar una vuelta a confirmar que los Volkswagen que había afuera del banco no fueran de militares, él expresó “¡pues vámonos!”, según él insistiendo en cancelar la acción, lo que el resto del comando, viniendo esta expresión de su comandante, interpretó como que debían ir al banco, y se bajaron del auto en esa dirección.¹⁵⁸

Fue fácil para los militares darse cuenta del asalto pues estaban afuera del banco, además, el edificio estaba lleno de ventanales a través de los cuales dispararon cayendo gravemente herido Mario Pérez (a) Óscar Montes; mientras que las esquirlas de las balas que provenían de fuera lastimaron a José Luis Alonso Vargas (a) Pablo Martínez, en la espalda. Al parecer Avelina Gallegos Gallegos (a) Natalia, fue la única que repelió la agresión disparando hacia los militares que ya entraban en el banco, hiriendo en una pierna

¹⁵⁷ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego... Óp. Cit.* p. 115

¹⁵⁸ José Luis Alonso Vargas, *Memorias... Óp. Cit.*, p. 110.

al subteniente Enrique Espino,¹⁵⁹ en respuesta éste le acertó un tiro en la cabeza, matándola instantáneamente.

Los otros dos asaltos se habían realizado con éxito. Sin embargo, el fracaso del Chuvíscar provocaría una reacción en cadena que terminó con todo el Grupo N en Chihuahua, unos detenidos, apenas dos lograron huir y los demás muertos en condiciones propias de ejecuciones extrajudiciales, en manos del gobierno en turno. La única muerte por enfrentamiento con militares fue la de Avelina Gallegos Gallegos (a) Natalia. A Mario Pérez (a) Óscar Montes, lo asesinaron sin darle oportunidad de responder al ataque, en ese mismo asalto del “Banco Redondo”.

Los cuerpos de las personas que murieron durante el asalto a este banco fueron trasladados al anfiteatro de la ciudad, ubicado en el sótano de la escuela de Medicina de la UCh, muy cerca del banco. En esa escuela cursaba su carrera Mario Holguín Robles, quien fue el primero del Grupo N en enterarse de que (a) Natalia y (a) Óscar habían muerto en el asalto.¹⁶⁰

El Lic. Víctor Zepeda Guzmán fue el delegado enviado al anfiteatro responsable de dar fe prejudicial de los cuerpos que habían llegado a la escuela de medicina. Al estar en el anfiteatro comenta que inmediatamente reconoció a Avelina Gallegos Gallegos, pues ella “ya había hecho sus primeros escarceos en el derechos, iba con gente, con campesinos, a previas, iba con gente de las periferias.” Y agrega: “ella traía la mentalidad de la época, de ayudar”, “entraba y salía de la comandancia con gente.”¹⁶¹ Debido a su actividad política ella ya era conocida, incluso antes de que el Lic. Zepeda Guzmán llegara al anfiteatro, “luego luego la identificaron”. Mientras el delegado estuvo en el anfiteatro, los agentes judiciales llegaron a revisar los cuerpos y las ropas que vestían. En el caso de la vestimenta de Mario Pérez (a) Óscar Montes, éste usaba un pantalón de vestir, en él encontraron grapada la referencia de una planchaduría sin poder saber cuál. José Luis Álvarez Castañeda, entonces comandante de la judicial del estado, dio la orden de investigar “ese papelito” hasta que dieron con la

¹⁵⁹ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego... Óp. Cit.* p. 114.

¹⁶⁰ Entrevista a Mario Holguín Robles realizada por Nithia Castorena Sáenz el 12 de Enero del 2013, en Chihuahua, Chihuahua.

¹⁶¹ Entrevista a Víctor Zepeda Guzmán realizada por Nithia Castorena Sáenz el 6 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

Planchaduría La Cigüeña, cerca del parte Urueta.¹⁶² Es importante recordar que Mario Pérez (a) Óscar Montes estuvo radicado anteriormente en Guadalajara, y había estado además en la ciudad de México; ambos eran en aquel momento, y siguen siendo hoy, mucho más grandes que Chihuahua. ¿Se imaginó él que a partir de eso podría desenmascarar toda la operación de su grupo? Las rutinas y formas de vida en la localidad a la que llegaban a colaborar ¿Eran parte del entrenamiento? Seguramente no. En una ciudad como Guadalajara o México, ubicar una planchaduría a partir de una referencia de papel hubiera llevado días, tiempo suficiente para que el Grupo se hubiera puesto en alerta, sin embargo, en Chihuahua, para las 11 de la mañana, la judicial del estado ya había encontrado la planchaduría y, a partir de ésta, contaba con una dirección: José Aceves #1209, en el barrio de San Pedro.¹⁶³

Al llegar a esta dirección, encontraron en el piso de la casa, los cintillos que utilizan los bancos para sujetar los billetes. Además, en la revisión de la casa, encontraron muchos libros, uno de los cuales tenía un sello con el nombre, dirección y teléfono de Rosendo Muñoz Colomo. Según el Zepeda Guzmán toda la investigación estuvo a cargo de la judicial del estado, sin embargo, siempre anduvieron entre ellos, miembros de la judicial federal, entre ellos el agente Paco Alcalá, de la DFS. La tradición institucional, en esa época, es que la judicial estatal siempre estaría a las órdenes de la federal.

Rosendo Muñoz Colomo fue detenido en su casa y llevado a la comandancia de policía. Ahí se enfrentó sólo en un interrogatorio a puerta cerrada con el comandante de la V Zona Militar, Ricardo Zamora Apam; el procurador de justicia del estado, Antonio Quezada Fornelli, y el gobernador del estado de Chihuahua, Óscar Flores Sánchez. El Lic. Zepeda Guzmán comentó que afuera estuvo siempre el padre de Rosendo, que “pobrecito, se volvía loco” al escuchar los gritos y ruidos dentro del cuarto de interrogatorio. Sin embargo, Rosendo no dio información. El mismo Óscar Flores salió a pedirle al señor Muñoz que hablara con su hijo para convencerlo de que diera información, porque de lo contrario se lo iba a “cargar la chingada”. Luego de la intervención de su padre, Rosendo dio los nombres y las direcciones de las casas de seguridad que conocía.¹⁶⁴

¹⁶² *Ídem.*

¹⁶³ *Ídem.*

¹⁶⁴ *Ídem.*

En el periódico local de ese mismo 15 de Enero, sale una nota sobre la madre de Avelina Gallegos Gallegos, Amanda, quien radicaba en Juárez. El reportero le hace una serie de preguntas sobre la formación de su hija, e incluso le pide una fotografía de Avelina, pero sin informarle en ningún momento a que se debía la entrevista. Hasta ese momento, Amanda no tenía conocimiento de la muerte de su hija, se enteró hasta el final de dicha entrevista.¹⁶⁵

En cuanto a la muerte de Diego Lucero Martínez, Zepeda Guzmán supo que Jesús José Chávez (conocido también como Cheché Chávez) dejó “plantones” en todas las casas de seguridad que descubrieron tras la declaración de Muñoz Colomo. Éstos consistían en agentes judiciales que se instalaban a resguardar las casas, por si las personas que buscaban regresaban ahí.¹⁶⁶ Además de Marco Rascón Córdoba, quien había sido careado con Diego al medio día del domingo 16 de Enero, Laura Valenzuela, esposa de Francisco Pizarro Chávez, vio a Diego en las instalaciones de la judicial estatal, escoltado por dos agentes, como a las 6 de la tarde.¹⁶⁷ Nadie más lo volvió a ver.

En el informe de la DFS con fecha del 16 de Enero de 1972, el capitán Luis de la Barreda Moreno, informa que Diego Lucero Martínez fue trasladado a la colonia Cerro de la Cruz para que indicara en lugar en el que estaba escondido el dinero de uno de los asaltos, luego menciona que: “Cuando los elementos de la policía judicial estaban sacando el dinero en cuestión, Lucero Martínez trató de oponer resistencia, al parecer con un arma que se encontraba en el lugar, siendo abatido.”¹⁶⁸

En el informe del día siguiente, del mismo Luis de la Barreda Moreno, éste informa que Diego Lucero Martínez se enfrentó con elementos en el domicilio ubicado en C. José Aceves #1209, siendo muerto a las 2:00 hrs.¹⁶⁹ Es decir, la D.F.S. informa dos veces, en situaciones completamente distintas, la muerte de Diego. Sobre ésta, o sobre el triple asalto

¹⁶⁵ El Herald de Chihuahua, 15 de Enero de 1972.

¹⁶⁶ Entrevista a Víctor Zepeda Guzmán realizada por Nithia Castorena Sáenz el 6 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

¹⁶⁷ Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego Lucero y la guerrilla mexicana de los años 60 y 70*, México, Casa de las palabras, 2012, p. 136.

¹⁶⁸ Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 16 de Enero de 1972, D.F.S.-16-I-72, firmado por Luis De la Barreda Moreno, disponible en el Archivo General de la Nación, 35-17L3BH-168-171, citado por Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego...Óp. Cit.*, p. 137.

¹⁶⁹ Informe de la Dirección Federal de Seguridad, fechado el 16 de Enero de 1972, D.F.S.-16-I-72, firmado por Luis De la Barreda Moreno, disponible en el Archivo General de la Nación, 35-17L3BH-250-259, citado por Diego Lucero Estrada, *Sueños Guajiros. Diego...Óp. Cit.*, p. 138.

bancario no es posible encontrar ningún documento en el archivo de concentración del archivo judicial del estado, todos los documentos que existieron al respecto fueron destruidos en una fecha imprecisa. Sin embargo, en este sentido cobra importancia el testimonio del Lic. Víctor Zepeda Guzmán, pues en su cargo como delegado, le tocó tomar las declaraciones de dos judiciales a quienes, en la mañana del 17 de enero de 1972, les tomó declaración sobre los sucesos del día anterior. Ellos declararon que, estando de plantón en la dirección de la calle José Aceves, entró un tipo a media noche, al preguntar ellos quién era, éste respondió a balazos y del mismo modo hicieron ellos matándolo ahí mismo. Zepeda Guzmán hubo de dar fe prejudicial del sitio del enfrentamiento y acudió a ese domicilio, constatando que en las paredes del lugar había impactos de bala, sin embargo, eso no garantiza de ningún modo que los hechos hayan ocurrido tal como los declararon los judiciales.

Además del asesinato de Diego, se encuentran el de (a) Gaspar, y (a) Ramiro, todos ocurridos a partir de causas poco claras. Sin embargo, es en el caso de Diego en el que se cuenta con más indicios de lo que encaja en el tipo de ejecución extra judicial.

4.2.4.3 Después del 15 de Enero de 1972. Viudas, deudos y visitas a la Penitenciaría del Estado y a Lecumberri

De los integrantes del Grupo N o Los Guajiros, murieron todos aquellos que se integraron a éste y que provenían de fuera del estado, excepto José Luis Alonso Vargas (a) Pablo Martínez. Uno de ellos, Mario Pérez (a) Óscar Montes, murió durante el asalto al “Banco Redondo” a manos de elementos del ejército. Los otros dos murieron en circunstancias no esclarecidas, sin embargo todo apunta a que fueron víctimas de la represión desmedida del gobierno estatal; estos son Asunción Carrillo (a) Ramiro y Juan Gilberto Flores Díaz (a) Gaspar. En el caso de las personas originarias de Chihuahua, murió Avelina Gallegos Gallegos (a) Natalia, en enfrentamiento con miembros del ejército. Luego muere Diego Lucero Martínez, sin embargo es aún una duda sobre quién fue el responsable directo de su muerte. Claramente fue el poder judicial, la incertidumbre es si fue el de nivel federal o estatal.

Algunos de los presos detenidos en Chihuahua por su participación en el triple asalto, fueron trasladados a la ciudad de México, a la prisión de Lecumberri. Luego, en 1973, un grupo llamado Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, al parecer formado por David López Valenzuela (a) Jotavich o Sebastián, quien además fue miembro del Grupo N, y probablemente integrante del “Núcleo Central”; llevó a cabo la “Operación 15 de Enero de 1972, Chihuahua” la cual consistió en el secuestro, en Guadalajara, del cónsul norteamericano Terrance Leon Hardy. A cambio de regresarlo con vida, exigieron la liberación de 30 presos políticos, reclusos precisamente en Lecumberri.

Entre éstos se encontraban Francisco Javier Pizarro Chávez, Héctor Lucero Martínez y José Luis Alonso Vargas, este último aún bajo su seudónimo: Pablo Martínez Pérez. Este es el único caso conocido que, luego de los interrogatorios, de los que se conoce ampliamente su violencia y las implicaciones de la tortura en ellos, siguió utilizando uno de sus varios seudónimos.

Aunque no explica el proceso de expulsión, Marco Rascón Córdoba menciona que su padre, a pesar de ser fundador y miembro de la Asociación de Periodistas Chihuahuenses, es “expulsado” del estado debido a la actividad política de su hijo.¹⁷⁰

Lourdes Estrada Gallegos se ve de pronto viuda, con tres hijas y un hijo que mantener. Ella ya era enfermera de Pemex, en el Distrito Federal y sabía que, tras los asesinatos de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, sus viudas habían sido detenidas por la Dirección Federal de Seguridad. No quiso arriesgarse a que ocurriera lo mismo con ella y sus hijas e hijo, quedaran sin protección ya que ella vivía sola en la ciudad de México. Decide enviar a los menores a casa de sus padres en Chihuahua, hasta que se tener la seguridad de que todo se había calmado. Durante esos meses ella vivió hospedada en la casa de su amiga Isabel Quintanar, en la que la matriarca de la casa era Doña Panchita. Lourdes se enteró de las discusiones que llegó a tener discusiones ella con sus hermanos, debido a su presencia en la casa, pues ellos le advirtieron que se metería en problemas por tenerla ahí, sin embargo Doña Panchita terminó muy pronto con estos connatos de intrusión al decirles: “como el dinero entra a esta casa porque yo lo gano, Lourdes aquí se queda.” Las

¹⁷⁰ Entrevista a Marco Rascón Córdoba realizada por Nithia Castorena Sáenz el 11 de Enero de 1972, en Chihuahua, Chihuahua.

redes de apoyo que se construyeron alrededor de Lourdes son muy significativas, y lo son no sólo en el sentido de ser una viuda con dependientes económicos a su cargo, sino en el sentido de su condición de vulnerabilidad política debida a las actividades políticas de su esposo. Sobre esto, ella afirma que fue recibida en esa casa “como una hija más.”¹⁷¹

Las redes de recepción en las ciudades capitales, o zonas urbanas, es una característica que se puede observar también en el caso de las viudas políticas en Colombia. Mujeres que deben abandonar hogar, pertenencias, escuelas de sus hijos e hijas, redes familiares, todo; para escapar de la represión debida a la actividad política que realizaron sus parejas. Aunque se profundizará más al respecto de la posición de mujeres en el último apartado de esta tesis, se sugiere que se observe el criterio del poder de decisión en estos procesos, que es el que precisamente las identifica: Ellas no decidían. Es decir, no fue en base a sus propias decisiones que terminaron en condiciones de vulnerabilidad e inseguridad tan extremas.

El caso de Lourdes se distingue de esto pues, el hecho de no integrarse a las operaciones del grupo armado, fue su decisión. Sin embargo, en cuanto a las consecuencias, aunque ella decidiera no involucrarse activamente, con arma en mano, dentro del grupo, estaba involucrada a través de su relación de pareja con Diego. Ella debió enfrentar, después del 15 de Enero la separación de sus hijas e hijo, debió afrontar, además los gastos de manutención de una familia completa, convirtiéndose así en jefa de familia sola. Sin embargo, aunque la responsable siempre fue ella, para el cuidado de sus hijas e hijo, mientras ella trabajaba, contó inicialmente con el apoyo de su abuela política, abuela materna de Diego Lucero Martínez, Vicenta. Una vez más, se puede apreciar la activación de las redes de apoyo, familiares y de distintas amistades, alrededor de las mujeres en condiciones de jefatura solas.

La madre de Mario Pérez (a) Óscar Montes, originaria de Venezuela, llegó a la penitenciaría del estado de Chihuahua a visitar con José Luis Alonso Vargas (a) Pablo Martínez. Buscaba el paradero de su hijo pues se negaba a que hubiera muerto. En su caso, y tal vez debido a que radicaba en Guadalajara, no se tejieron redes de solidaridad a su alrededor que la ayudaran a tener más información sobre su hijo. Sin embargo éste cuenta

¹⁷¹ Entrevista a Lourdes Estrada Gallegos realizada por Nithia Castorena Sáenz el 12 de Enero del 2012 en Chihuahua, Chihuahua.

que “Desde que me vio, empezó a repetirme las ganas de ver su hijo, segura de que yo sabía dónde estaba, dónde se escondía, para llevárselo a Venezuela y salvarlo de la represión”, sin tener ninguna idea de cómo proceder, calificándola de “nerviosa y desquiciada”, Alonso Vargas se limitó a presentarla con el padre de Diego, “para que él, que vivía la misma tragedia y sufría, igual, la misma pérdida, la consolara.”¹⁷²

Marco Antonio Rascón Córdoba, contrajo matrimonio con su novia Patricia Caballero, integrante del movimiento estudiantil de la Universidad de Chihuahua, en Marzo de 1972, mientras estuvo recluso en la penitenciaría del estado. Al respecto de su relación con alguien que no estaba integrada al Grupo N, menciona que eran muy románticos, “pero en la idea de la igualdad de la pareja. Sí le metíamos ideología al asunto y en mi caso las novias no estaban necesariamente involucradas... politizadas sí estaban y así nos habían conocido, como activistas”, y agrega que “a la hora de la bronca” estuvieron ahí, “acompañándonos en la cárcel.”¹⁷³

4.2.5 Movimiento de Acción Revolucionaria

Este grupo fue abordado en cuanto al análisis de una revista caricaturizada por José Guadalupe Cruz (el creador de “Santo. El enmascarado de plata”), en la que el gobierno recrea el proceso de formación, reclutamiento y operación del MAR. Este grupo por sí mismo, puede ser motivo de una investigación completa, debido sobre todo a su estrategia de reclutamiento a partir de las redes nacionales de Escuelas Normales, lo cual lo vuelve sumamente interesante. Sin embargo, una vez más se recuerda la premisa de que no es posible profundizar en otro tema que no se refiera a la participación de las mujeres. Se busca tener los elementos suficientes para presentar a los grupos en el ánimo de entenderlos de la forma más general posible para, a partir de éstos, desentramar las formas de participación de las mujeres. Por lo tanto las siguientes líneas buscan ser un esbozo de la operación de este grupo en Chihuahua, algunas ideas sobre las implicaciones de sus acciones y su conformación y, claro, el análisis de algunos casos de mujeres que se vieron involucradas en éste.

¹⁷² José Luis Alonso Vargas, *Memorias, Óp. Cit.*, p. 132.

¹⁷³ Entrevista a Marco Antonio Rascón Córdoba realizada por Nithia Castorena Sáenz el 11 de Enero del 2012 en Chihuahua, Chihuahua.

Una de las redes más activas en esta operación del MAR es la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas (FECS), que en varios años estuvo presidida por José Luis Martínez, quien muere durante un enfrentamiento en Torreón, Coahuila, el 9 de Abril de 1979. Gracias a que el MAR obtuvo capacitación militar en Korea del Norte, a sus integrantes se les calificó de “traidores a la patria.” Entre sus iniciadores se encuentran Fabricio Gómez Sousa, Alejandro López Murillo, Camilo Estrada Luviano, Salvador Castañeda Alvarez, Leonardo Isidro Rangel y Candelario Pacheco, durante sus estudios en la Universidad Patricio Lumumba de Moscú, en 1968. Supuestamente, ya para 1969 contaron con el apoyo de autoridades de la República Popular de Norcorea.

El primer grupo en viajar allá para su entrenamiento estuvo integrado por Alejandro López Murillo, Paulino Peña Peña, Salvador Castañeda Alvarez, Octavio Márquez, Candelario Pacheco, Martha Maldonado Sosa y Silva, Camilo Estrada Luviano, Dimas Castañeda Alvarez y “dos personas más conocidas con los sobrenombres de ‘Juan’ y ‘Alfredo.’”¹⁷⁴

Supuestamente al regresar a México, el grupo se subdividió en secciones. Una se encargaría de educación o escuelas, otra de reclutamiento y una última de expropiaciones y asaltos. Además se dedicaron a la instalación de casas de seguridad en la ciudad de México, en Zamora, Michoacán; en San Miguel de Allende, Guanajuato; en Querétaro, Qro.; en Puebla, Pue.; y en Chapala, Jalisco. Alma menciona que su primer escuela de cuadros se llevó a cabo en Michoacán, en lo que parecía una casa de campo a la orilla del lago.¹⁷⁵

4.2.5.1 Integrantes en Chihuahua

Debido al funcionamiento de la Normal Rural de Saucillo, y de la Normal del Estado de Chihuahua, a nivel estatal hay bastantes personas que se integraron a distintas células del MAR, son tantas que no fue posible integrarlas a todas en este apartado, ni para el desarrollo de esta investigación. Por lo tanto, el análisis a continuación se centra en las formas de participación de cuatro mujeres que estuvieron integradas a este grupo entre

¹⁷⁴ José G. Cruz, *Traición a la patria*, México, Ediciones José G. Cruz, 14 de Abril de 1971.

¹⁷⁵ Entrevista a Alma Gómez Caballero realizada por Nithia Castorena Sáenz el 11 de Julio del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

1968 y 1973, aproximadamente. Estas mujeres son Alma Gómez Caballero, maestra recién egresada de la Normal Rural de Saucillo, hija mayor del médico y profesor Pablo Gómez Ramírez, asaltante al cuartel de Madera el 23 de Septiembre de 1965; Minerva Armendáriz Ponce (†), recién egresada de secundaria, hermana de Carlos Armendáriz Ponce, integrante del GPG Arturo Gámiz y abatido en la sierra de Chihuahua el 22 de Agosto de 1968; Carmen Monares Fierro, estudiante de la Escuela de Filosofía y Letras, originaria de Delicias y parte de las jornadas de alfabetización de la colonia Villa, a partir de las cuales se integra a los círculos de estudios de Los Nachos, que aún seguían vigentes;¹⁷⁶ y Elda Nevarez Flores, ex estudiante en la Normal de Saucillo, originaria de Ignacio Zaragoza, Chihuahua.

Esta última es expulsada de la Normal de Saucillo debido a su actividad política. Ella comenta que en Ignacio Zaragoza tuvo un maestro, recién egresado de la Normal de Salta, y es él quien “nos platica más, yo lo ignoraba, nos platica más sobre la revolución cubana, nos habla de la URSS y bueno...eso termina por afianzar algunas ideas. Entonces, cuando yo entro a lo Normal de Saucillo... inmediatamente a los grupos de la Juventud Comunista, y de ahí sigue.” Ella es reclutada al MAR por Armando Gaytán, quien al parecer fue su pareja en ese lapso. Elda tiene 17 años al momento de su integración.¹⁷⁷

La forma de integración de Minerva Armendáriz Ponce (†),¹⁷⁸ es completamente distinta a los otros casos. Ella insiste en ingresar a la guerrilla a pesar de su corta edad. Posiblemente haya sido su edad la razón por la que tuvo que insistir para entrar, en lugar de ser invitada. Desde la muerte de su hermano mayor, Carlos David, ella procesa su duelo estudiando los libros que éste había dejado subrayados y con anotaciones. Lee la carta del Che Guevara a la juventud y empieza a elaborar sus propias anotaciones sobre los mismos textos. Después, logra comentar sus lecturas con Jesús María Casavantes, quien fuera

¹⁷⁶ Entrevista realizada a Carmen Monares Fierro por Nithia Castorena Sáenz el 12 de Marzo del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

¹⁷⁷ Valentina López, Friné Jardón, Demian Saldaña (Prod.), *Mujer guerrilla*, México, Producciones Patitos, 2008, min. 5:36 al 6:10 y 9:06 al 9:27.

¹⁷⁸ Minerva fue abatida por una enfermedad voraz y desalmada, el 9 de Abril de este año 2013. Sin embargo, logró concluir dos textos testimoniales sobre la experiencia de su hermano en la guerrilla chihuahuense, y la suya propia. Ella tuvo la claridad para ocuparse en reconstruir su propia historia, en lugar de preocuparse por su desvanecimiento. Como ella misma resuelve en la introducción del primero de éstos: “Seguiré buscando. Seguiré soñando de noche y escribiendo, indagando y recordando de día. Seguiré luchando hasta saciar mi sed – nuestra sed”

compañero de su hermano en el GPGAG. Ella se encuentra ávida de darle sentido a la muerte de su hermano, y de demostrar que el gobierno “no ganó con su muerte”, pues, como lo expresa “los ideales nunca mueren.” Ella narra que “En tercero de secundaria logré que me aceptaran en la escuela de cuadros de la guerrilla. Los compañeros de mi hermano que sobrevivieron se estaban organizando para continuar la lucha contra los latifundistas y sus cómplices; mientras unos trabajaban en la Sierra, otros lo hacían en la ciudad.”¹⁷⁹ Seguramente este contacto se da a partir de la relación que ella construye con Casavantes, pues es éste mismo el que invita a incorporarse a Carmen Monares Fierro.

Por su parte, Alma Gómez Caballero recibe la invitación a participar en el MAR de parte de José Luis Martínez, originario de La Huerta, Michoacán y dirigente estudiantil en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas (FECS), en la que las normales rurales tuvieron una participación muy importante. Además de él, es invitada a participar por su prima hermana Herminia Gómez, quien además participó de uno de los entrenamientos que se llevaron a cabo en Korea del Norte.

“Cuando comienzan a reclutar a gente para el MAR, reclutan a gente de normales rurales y entonces eso hace que se abra terriblemente el abanico, porque ellos tenían conocidos y contactos por todo el país, y luego pues éramos gente política, con ideas socialistas, etc, etc, entonces muchos de normales rurales entramos al MAR, en particular al MAR, aunque en otras organizaciones también, pero por esta relación.”¹⁸⁰

Carmen Monares Fierro se integra al MAR a través de la invitación de su pareja, Jesús María Casavantes. Ellos se hacen novios en Octubre de 1970, inmediatamente después de conocerse. Para Diciembre de ese mismo año ella ya se encuentra incorporada al MAR. A la pregunta de si tuvo dudas para entrar, ella responde que “La verdad es que sí, pero no lo pensé mucho, la verdad es que tenía miedo.” En cuanto a las razones que tuvo para integrarse a este movimiento, ella misma se explica, reflexionando desde el presente, que “Eran los sueños románticos de la juventud.” Luego, retoma el proceso de su reflexión en aquel momento al decir que: “entregas tu vida, que es el mayor tesoro que tienes, pero la

¹⁷⁹ Minerva Armendáriz Ponce, *Morir de sed junto a la fuente. 30 años después*, México, Mimeo, 2006.

¹⁸⁰ Entrevista a Alma Gómez Caballero, realizada por Nithia Castorena Sáenz el 11 de Julio del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

entregas por una causa, que millones vivan mejor”, y concluye, “y pues te vas convenciendo a ti mismo.”¹⁸¹

Al respecto de las razones que la llevaron a involucrarse es sumamente interesante la que ofrece Alma Gómez Caballero. Como se vio con anterioridad, al momento de la muerte de su padre, ella lo que más sufrió fue el hecho de que lo mataran en esa primera gran acción, no la sorpresa de que hubiera asaltado al cuartel de Madera y que cayera muerto a manos de los soldados, sino el decir que hubiera sido tan rápido. Se podría pensar que, en esa tradición familiar de lucha, para ella seguía indefectiblemente la integración a un grupo armado, sin embargo no fue así, el proceso de reclutamiento fue problematizado por ella, pues reflexionó sobre su integración y las causas para hacerlo. Al respecto ella menciona que “No era una decisión que sí, pero tampoco que no.” Sin embargo, tal vez como en un sentido de solidaridad con quienes fueron compañeros de su padre, ella realiza labores de mensajera para el GPG Arturo Gámiz, como se vio con anterioridad.

Para el momento en que Alma se incorpora al MAR, no había otro grupo armado local, que estuviera operando en el estado. Desde el otoño de 1968 se había exterminado al GPG Arturo Gámiz, y las bases urbanas de éste no retomaron el proyecto. En 1967 habían sido detenidos la mayoría de los integrantes del Movimiento 23 de Septiembre, en la ciudad de México. En el mismo periodo, se gestaba, a nivel nacional, el “Núcleo Central” con la participación de Diego Lucero Martínez en él, pero no se tienen datos de que, para 1970 éste ya estuviera conformando el Grupo N en Chihuahua. A la pregunta de si fue la falta de grupos armados en Chihuahua lo que la lleva a integrarse al MAR, ella responde que, en esos años previos a 1970 ella todavía no se había planteado incorporarse a la guerrilla, es decir, la actividad de su padre en el pasado no fue lo que la determinó a convertirse en guerrillera. Alma toma su decisión a partir del final violento que tuvo el movimiento estudiantil de la ciudad de México, el 2 de Octubre en Tlatelolco, como ella lo comenta: “Básicamente fue después del 2 de octubre, en ese momento sentimos que están cerradas

¹⁸¹ Entrevista a Carmen Morares Fierro, realizada por Nithia Castorena Sáenz el 12 de Marzo del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

todas las puertas. Y no es gratuito que en todo el país miles de jóvenes nos comenzamos a organizar.”¹⁸²

En cuanto a las razones de Elda, para integrarse al grupo ella expresa que: “Razones no faltaban, sobraban.” Y aborda el nivel de conciencia que ella tuvo en ese momento sobre “la situación que estaba viviendo el país, de miseria, de represión total”, y agrega “y como mujeres aparecíamos todavía más”. Al momento de su integración corría el año de 1968, y para ella, así como para Alma, la represión que sufrió entonces el movimiento estudiantil, justificaba buscar la transformación por otras vías, pues no había más que se pudiera hacer por la vía pública y pacífica. Ella dice “acababa de pasar lo del 68, que fue terrible”, y agrega sobre la situación no sólo nacional, sino latinoamericana, como parte de la justificación para su decisión: “estaban los golpes de estado en América Latina.”¹⁸³

4.2.5.2 Operación de células en Chihuahua

El 17 de Diciembre de 1970, el MAR llevó a cabo una expropiación al Banco de Comercio de Morelia, el cual enviaba sus fondos en manos de un empleado, el cual viajaba en un camión de la línea comercial Tres Estrellas, supuestamente este trabajador se llamaba Jesús Ceballos. El dinero expropiado estaba todo en dólares.

En *Traición a la patria* mencionan que con “su parte” del dinero, Antonio viajó a Estados Unidos “con el objeto de comprar ropa, pelucas de hombre y mujer, bigotes y otros aditamentos propios para disfraz, los que pensaban usar en futuras ‘expropiaciones’, con el objeto de hacerse de dinero para incrementar ‘la lucha.’” Es muy probable que estos objetos mencionados hayan sido adquiridos en realidad por Alma Gómez Caballero, pues ella refiere viajes a Estados Unidos para la compra de estos artículos, mismos que ella pudo realizar de forma sencilla pues cruzaba únicamente con su credencial de maestra. Además,

¹⁸² Entrevista a Alma Gómez Caballero realizada por Nithia Castorena Sáenz el 11 de Julio del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

¹⁸³ Valentina López, Friné Jardón, Demian Saldaña (Prod.), *Mujer guerrilla, Óp. Cit.*, min. 9:36 al 10:19

su responsabilidad luego de esa expropiación, consistió en cambiar los dólares a pesos, “de a poquito”, en Chihuahua, en las casas de cambio de Chihuahua.¹⁸⁴

De las cuatro mujeres que se abordan, tres de ellas nunca manejaron armas, y siempre se ocuparon en tareas de enviar o recibir mensajes y paquetes. Alma piensa que fue así pues de alguna forma la “protegían” por saber que era hija de Pablo Gómez Ramírez,¹⁸⁵ aunque se desconoce en qué forma operó en los casos de Carmen y Minerva, es probable que haya tenido relación con esa idea de “protección” por el hecho de ser mujeres. En el caso de Elda, ella llegó a formar parte de la dirección nacional del MAR, sin embargo, al momento de exponer el nivel jerárquico que llegó a tener, ella lo explica en el sentido de que muchos de los integrantes del MAR habían sido detenidos o habían muerto en enfrentamientos, por lo que ella fue ascendiendo a falta de más personas. Es significativa esta explicación pues pareciera que, por el hecho de ser mujer, ella debe explicar las razones por las que llegó a ese puesto, como si no fuera suficiente con los más de siete años que ella llevaba en la organización.¹⁸⁶

Una de las acciones más escuchadas del MAR en Chihuahua fue el asalto a un camión de valores el 29 de Julio de 1972. Como en el caso del triple asalto bancario, los periódicos locales documentaron con lujo de detalles sobre el evento. El comando de asaltantes estuvo compuesto por cuatro personas, dos que llegaron de fuera del estado dos semanas antes de este evento, Andrés González Mancilla (a) Claudio, de 24 años de edad y quien dijo ser originario del estado de Guerrero; y Cándido Pérez Verduzco (a) Rubén, de 22 años de edad y quien dijo ser originario de Sonora; ambos detenidos durante la persecución de la policía municipal. Los otros dos integrantes lograron huir y el periódico sólo supo que se hacían llamar (a) El Güero, y (a) Abel.¹⁸⁷

Durante varios días, estos integrantes del comando, no fueron encontrados por las autoridades judiciales, quienes les perdieron la pista a la altura de la calle 27 y Degollado, cerca del parte Urueta. Es probable que estas dos personas hayan sido las mismas a las que

¹⁸⁴ Entrevista a Alma Gómez Caballero realizada por Nithia Castorena Sáenz el 11 de Julio del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

¹⁸⁵ *Ídem.*

¹⁸⁶ Como ella misma lo menciona: “Yo era un guerrillero más en el grupo...este...pero fueron cayendo compañeros, el grupo tuvo una evolución y yo ocupé un cargo de dirección.” Valentina López, Friné Jardón, Demian Saldaña (Prod.), *Mujer guerrilla*, México, Producciones Patitos, 2008, min. 4:35.

¹⁸⁷ El Heraldo de Chihuahua, 31 de Julio de 1972.

hace referencia Gloria Ponce que estuvieron escondidas en su casa luego de un asalto,¹⁸⁸ pues ella estrechó sus relaciones con Jesús María Casavantes luego de la muerte de Carlos Armendáriz Ponce. Y fue precisamente Casavantes quien fungió como enlace entre los integrantes del MAR que llegaron de fuera, y que ya habían sido “pedidos” por la Procuraduría General de la República y trasladados a México, y los integrantes del MAR en Chihuahua que participaron en el asalto, (a) El Güero y (a) Abel.

La policía, luego de declarar, y al parecer también torturar,¹⁸⁹ a los primeros detenidos, cateó la casa de Inés Sofía Casavantes de Meza, en la calle 18 entre Terrazas y Ave. 20 de Noviembre, pues éstos habían declarado que su primera noche en la ciudad la habían pasado en ese hogar. Ella era tía de Jesús María y esa fue su única relación con el grupo, por lo que la policía la puso en libertad.

Esta acción había sido planeada por la dirección nacional del MAR que en esos años analizaba la propuesta de conformarse en una organización nacional. Para ello, uno de sus dirigentes, Octavio Márquez, viaja a la ciudad de Chihuahua para proponer una acción, cuyo objetivo principal era probar a gente del Movimiento 23 de Septiembre (distinto del que se analizó en uno de los primeros apartados de este capítulo, este grupo es parte del MAR y son los que propondrían, después, la creación de la Liga Comunista 23 de Septiembre). Para esta acción estuvo comisionado Jesús María Casavantes para que proveyera la infraestructura para la acción, llegan dos personas de Guadalajara y “otros dos de aquí, muy probados”, el comando se compone únicamente de estos cuatro elementos. Carmen Monares y Jesús María Casavantes tienen la opción de abandonar la ciudad al acercarse el día de la acción, sin embargo no lo hacen pues los integrantes de Guadalajara se estaban quedando con la tía de Casavantes.

Como en el caso del triple asalto bancario, los errores cometidos por integrantes del grupo armado provenientes de fuera de la ciudad, se debieron sobre todo a su desconocimiento de la zona. Quienes dirigieron el vehículo fueron precisamente los integrantes de Guadalajara, y dieron con un camino cerrado pues estaba en construcción el

¹⁸⁸ Entrevista a Gloria Ponce realizada por Carlos Montemayor el 22 de Mayo del 2004, en Chihuahua, Chihuahua, consultado en Archivo de BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 34 fojas

¹⁸⁹ Entrevista a Carmen Monares Fierro realizada por Nithia Castorena Sáenz el 12 de Marzo del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.

periférico norte, ahora Ortiz Mena, a la altura de la colonia Campesina. Todos se bajaron del auto, los integrantes del MAR de Chihuahua se dirigieron hacia el Chuvíscar, mientras que los otros dos pensaron que estaban cerca de la sierra y dijeron “nosotros vamos a la sierra” y no escucharon a los del MAR que “les dijeron que no era la sierra, sino un cerro.”¹⁹⁰

Luego de la detención de Inés Sofía Casavantes, la tía Nechi, aparece una fotografía de Jesús María Casavantes en el periódico, “a todo color”, acusándolo de ser el “intelectual” y se menciona que lo acompañaba “una mujer chaparrita, morenita”, Carmen Monares Fierro. Luego de eso, la pareja duró huyendo cinco años, “fuera de aquí de la ciudad, bueno del estado. Y esos cinco años fueron de clandestinidad.”¹⁹¹

4.2.5.2 Las mujeres del MAR en el después

*“Es un aislamiento total, terrible,
cuando ya estaba detenida, mi defensa única era cantar.”*

Elda Nevarez Flores

En el caso de Elda Nevarez Flores, ella fue detenida durante un enfrentamiento con la Brigada Jaguar en Torreón Coahuila, el 9 de Abril de 1979, ella ya era parte de la dirección nacional del Movimiento, como lo mencionó con anterioridad, debido a que muchos de los miembros del MAR ya habían sido detenidos, en una forma de justificar su ascenso a ese nivel. Al momento de su detención su hijo mayor se encontraba en casa de sus padres y sólo tenía consigo a su hija menor, una bebé que dejó encargada con una vecina que le prometió que sólo a ella le regresaría a esa niña. Durante el transporte, uno de los compañeros que suben a la misma camioneta que ella le comenta que su compañero sentimental, padre de su hija, murió en el enfrentamiento. Ella menciona que “El hecho de que Elín estuviera muerto me permitía decir que todo lo sabía él, hubiera estado vivo, no hace uno

¹⁹⁰ *Ídem.*

¹⁹¹ *Ídem.*

eso, al menos así, de esa manera, no sé hasta qué punto un grado de tortura te pueda obligar incluso a delatar a tu compañero, al que amas, en realidad lo ignoro.”¹⁹²

El recuerdo de Elda sobre la prisión es el aislamiento total, terrible, en el que se encontraban detenidos. Menciona que su única defensa era cantar y que, en una ocasión, un soldado o policía llegó a dar un golpe estridente en la puerta de su celda y a gritarle que se callara, que sólo esa canción se sabía, ella menciona que aunque un grito pueda parecer que no es mucho, en esas condiciones es algo muy fuerte, y a pesar de eso ella se armó de valor y cantó más fuerte. ¿Qué trazas podemos encontrar en la imagen de una joven aislada en una celda? ¿Cómo opera la resistencia en condiciones de vulnerabilidad y violencia tan extremas? En el caso de Elda, su resistencia fue precisamente cantar.

“Todas las canciones de protesta que me sabía, ahí salían de mi ronco pecho, todo el rato que yo estaba despierta lo dedicaba en contar y en caminar el trechito de más o menos un metro de ancho que tenía la celda, hubo una vez un individuo que me dijo que me callara, que algo así como “ya cállate, no sabes ninguna otra canción”, pero en esas circunstancias suena terrible, un vozarrón con un golpe en la puerta, y la amenaza. Yo estaba tan desesperada en serio, que si me hubieran vuelto a golpear, yo lo prefería, y entonces le dije: “y me sé otras más bonitas”, y canté... no me volvieron a decir nada. Fue la única ocasión. Yo cantaba mucho.”¹⁹³

Elda, Minerva y Alma, salen libres en gran parte como una respuesta, tanto estatal como federal, al movimiento que se había gestado en el país por las presas políticas. En el caso de Minerva y Alma, el Comité de Defensa Popular (CDP) y el movimiento de ocupación de tierras en Chihuahua presionó fuertemente al gobernador Óscar Flores para que rindiera cuentas de por qué había permitido que la DFS se las llevara, sobre todo en el caso de Minerva, que era una menor de edad de 16 años.¹⁹⁴ En el caso de Elda, ésta menciona que su liberación respondió al movimiento formado por doña Rosario Ibarra, “de una denuncia ya internacional de los secuestros aquí en México, lo que querían era parar las denuncias de alguna manera, y dar una respuesta. Y la respuesta fuimos nosotros.”¹⁹⁵

¹⁹² Valentina López, Friné Jardón, Demian Saldaña (Prod.), *Mujer guerrilla*, México, Producciones Patitos, 2008, min. 38:15.

¹⁹³ *Ídem*, min. 45:01.

¹⁹⁴ Armendáriz Ponce, Minerva, *Morir de sed junto a la fuente. 30 años después*, México, Mimeo, 2006.

¹⁹⁵ Valentina López, Friné Jardón, Demian Saldaña (Prod.), *Mujer guerrilla*, México, Producciones Patitos, 2008, min. 52:25.

Un día, sin informarle nada, Elda fue sacada de su celda. La subieron a un automóvil en el que le ordenaron que se acostara como si estuviera dormida. Llegaron frente a la terminal de autobuses del norte de la ciudad de México y le dijeron “vas a cruzar unos metros con la cabeza mirando hacia abajo y...este... caminas hasta que veas la banqueta, te vas derecho.” Ella no les hizo caso, pues pensó que le querían aplicar la ley fuga, y levanto la cabeza. El auto se fue, ella tomó y camión y llegó a su casa en Chihuahua. Lo primero que hizo, “obvio” dice, fue buscar a su hijo. Cuando llegó con él éste la recibió a patadas pues creyó que lo había abandonado. La condición de la maternidad en mujeres que se encuentran integradas a un grupo armado es un tema en suma complejo y vasto, por lo que ahora sólo se pretende dejar anotado como una cuestión que puede ser abundada en otras investigaciones.

En el caso de Minerva, también su maternidad se vio marcada por su participación en grupos armados. Al ser detenida ilegalmente, a los 16 años, se encontraba ya embarazada de un hijo procreado con un compañero del MAR. Las torturas que ella sufrió durante su detención, la impactaron no sólo a ella, sino a ese bebé en gestación, al grado de procurarle severas depresiones que finalmente lo llevaron a la muerte a muy corta edad.¹⁹⁶

En el caso de Carmen Monares Fierro, ella también procrea a su primera hija, viviendo en condición de clandestinidad. Ella y su pareja vivieron por cortos periodos de tiempo en varios estados de la república huyendo de los problemas que comenzaban a generarse con la poca organización entre los grupos armados a nivel nacional, luego de que surgiera la Liga Comunista 23 de Septiembre. Carmen comenta que en una caja pequeña cabían todas sus pertenencias.

4.3 Estaban ahí. Las mujeres en los grupos armados de Chihuahua (1965-1973)

El análisis de la participación de las mujeres en los grupos armados de Chihuahua, requiere la reconstrucción de los roles de género de la época. Esto implica ubicar lo que era válido o esperado en la actuación de las personas de acuerdo a su sexo. No hay espacios o eventos

¹⁹⁶ Así lo cuenta ella misma en su texto biográfico. Véase Minerva Armendáriz Ponce, *Morir de sed junto a la fuente*, México, Edición independiente, 2001.

en la vida de una sociedad, aún en el pasado, que no se encuentren transversalizados por esta perspectiva.

En el caso de la huida de José Juan Fernández Adame, este recuerda que el chofer del camión que secuestraron fue “muy hombre”, porque le pedía que le diera con qué defenderse de los militares cuando el asalto al cuartel de Madera culminaba con la muerte de los atacantes. Es decir, es muy hombre aquel que es capaz de defenderse con armas aún en una situación en la que se encontraba de modo involuntario. Luego se retiraron del lugar en el que aguardaban a que volvieran los guerrilleros, “desesperadamente... porque este muchacho, por cierto muy joven, nunca le temblaron las corvas.”¹⁹⁷

Por otro lado, es a partir de la reconstrucción del estereotipo de género, que se una hija puede justificar la actuación de su padre dentro de un grupo armado, como en el caso de Alma Gómez Caballero: “Si mi papá se va de la casa y abandona a mi mamá y a todos nosotros, ¿pues a dónde podía irse? No por razón de otra familia ni por negligencia o padecimientos, no, por supuesto. Tenía que haber sido por la lucha social. No quedaba de otra. No quedaba de otra.”¹⁹⁸ Es decir, Pablo Gómez Ramírez hubiera incumplido con lo que se esperaba de él por ser padre de familia, por tener el papel de principal proveedor de ésta, si se hubiera ido con otra familia hubiera estado en condiciones de un juicio social, sin embargo, se “le perdonaba” de cierta forma el que su familia hubiera quedado sin su protección pues esto se debió a su lucha social. Como se ha mencionado, la actividad guerrillera eximió a los hombres de sus responsabilidades familiares, del cumplimiento con su rol de género, pero no así a las mujeres que fueron sus parejas, pues en sus casos este rol se volvió más agudo.

En el testimonio analizado de manera breve en el apartado anterior, de Alma Caballero Talamantes. En la última noche que vio a su esposo, Pablo Gómez Ramírez, el 15 de septiembre de 1965, éste:

¹⁹⁷ Entrevista a José Juan Fernández Adame, realizada por Carlos Montemayor el 20 de Febrero del 2003 en Tampico, Tamaulipas. Consultada en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Caja 1, Expediente 21.16, F. 16, 26 fojas, p. 5.

¹⁹⁸ Entrevista a Alma Gómez Caballero, realizada por Carlos Montemayor en Chihuahua, Chih., Sin fecha. Consultado en Archivo de la BC, UACJ, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 8 fojas, p. 4.

“Igual que siempre, llegó, abrazó a sus hijos, platicó con ellos, había empezado el curso escolar y los niños le pidieron que para un compás, para cuadernos, les dio dinero para que compraran lo que necesitaban, cenaron; yo pensaba que se iban a quedar, que no iba a salir y no, dijo “ya nos vamos”; se me hizo algo sospechoso... yo nunca, nunca imaginé lo que iba a suceder.”¹⁹⁹

En el testimonio de Alma resalta la falta de comunicación de Pablo con ella, pues lo que él hizo fue abrazar a sus hijos, platicar con ellos, no con ella. Cierra su comentario afirmando que “nunca, nunca imaginé lo que iba a suceder”. En esa escena familiar es posible identificar que la madre realiza las actividades asignadas a su rol genérico en ese tiempo determinado, esto es, ella sirvió la cena, no sólo a su familia, sino probablemente a los compañeros con los que Pablo llegó, pues menciona “yo pensaba que se iban a quedar”. Es importante anotar el hecho de que Alma siguió realizando las actividades que se esperaban de una mujer, esposa y madre, en el Delicias de la década de 1960, y que si éstas se vieron alteradas de alguna forma, no fue por circunstancias propias, sino por las actividades a las que su esposo se dedicó. Es decir, a partir de los cambios de roles de éste, se reflejaron cambios en los roles de ella.

En ocasión de una entrevista, Alma Caballero Talamantes es interrogada sobre si antes del asalto al cuartel habían tenido problemas con la policía, si los seguían, si había vigilancia en su casa. “Sí, recuerdo que una noche, ya acostada, sola como siempre, con mis hijos, oía voces muy cerca, me levanté, me asomé por una ventana, estaban unos señores sentados en el zacate de la casa, enfrente.”²⁰⁰ En esta afirmación de Alma se refuerza la idea de que ella continuaba con las actividades propias de una madre de familia en los 60’s, responsable del cuidado de sus hijas e hijos pero, trastocado este rol por circunstancias ajenas a ella, “sola como siempre”. Dicha soledad era, además de involuntaria, un no acatamiento de las normas válidas en la época, pues un esposo suponía estar con su esposa y su familia, sobre todo por las noches, pues al hombre se le consideraba el responsable de la protección. Y aunque ella continuaba obedeciendo el rol asignado a las mujeres, en la permanencia en el hogar Sin embargo, es importante retomar una de las hipótesis de este trabajo, la cual plantea que las

¹⁹⁹ Entrevista a Alma Caballero y Alma Gómez realizada por José Antonio Reyes Matamoros, José Luis Moreno Borbolla y Jaime Laguna Beber en los últimos días de Octubre de 1990, en Chihuahua, Chihuahua, p. 8.

²⁰⁰ Entrevista a Alma Caballero y Alma Gómez realizada por José Antonio Reyes Matamoros, José Luis Moreno Borbolla y Jaime Laguna Beber en los últimos días de Octubre de 1990, en Chihuahua, Chihuahua, p. 9.

formas de participación de las mujeres fueron distintas que las de los hombres y que, para ubicarlas, es necesario “mirar” estos eventos, reconstruirlos históricamente, bajo el esquema de la perspectiva de género. En ese sentido, se plantea que es posible ubicar la medida del involucramiento de las personas en los eventos, acciones y organización misma de los grupos armados, a partir de la transformación de su realidad, antes y después de éstos, con el criterio único de empoderamiento. Entendiendo empoderamiento como la capacidad de tomar decisiones y afrontar circunstancias diferentes por sí mismas.

Alma Caballero Talamantes, en ocasión de la estancia nocturna de unos hombres en su jardín, y a sabiendas de que su esposo andaba organizando acciones contra caciques (que, aunque se dijo sorprendida, ella lo había visto meses antes disfrazado en Parral), tomó el control de la situación:

“...les pregunté qué hacían y me dijeron que esperaban al doctor porque se va a bajar aquí, ya lo traían muy acosado pero la gente lo ayudaba, lo protegía, estaban esperando; había unos en la carretera y otros ahí en la casa, pero no me dijeron nada; llegaron, se sentaron y estaban platicando, si lo tenían vigilado a él, a mí, a nosotros no.”²⁰¹

Es probable que ella sintiera seguridad por pensar que no la vigilaban a ella, sino a él. Sin embargo, la vigilancia estaba en sí en su casa. ¿Qué habría pasado si ella llegara a altas horas de la noche a su casa? ¿Si no durmiera ahí, sino con su hermana Mely, que también vivía en Delicias? Es importante recordar que esa casa se ubicaba a las afueras de la ciudad de Delicias, lo que la colocaba en una particular condición de vulnerabilidad. ¿Habría habido una vigilancia especial hacia ella si no actuara de acuerdo a lo que se esperaba de una mujer casada, al cuidado de hijos e hijas? Seguir asumiendo íntegramente el rol de esposa y madre ¿La protegía a ella? ¿A sus hijos e hijas? ¿A Pablo?

La distancia que guardó Alma, voluntaria o involuntariamente, del movimiento rural en el que participó su esposo, puede tener también una explicación en las condiciones de violencia que padecía el campesinado. Ya fuera que se auto protegía, o que su esposo la protegía de esto. En cualquier caso, hace referencia a una condición de género. El hecho de que una mujer se encontrará en un condición especial de inseguridad, por el sólo hecho de ser mujer, ya hace referencia al género. En el segundo caso, se cuenta la premisa anterior,

²⁰¹ *Ídem.*

más aquella en la que, por una condición de género, el esposo es responsable de la protección de su esposa, pues ésta es incapaz de protegerse a sí misma.

Se conoce que las formas de ataque y de presión, por parte de los caciques de la zona de Madera, conocidos como “Los 4 amigos”, no se dirigían únicamente a la sobre explotación del campesinado, o a la formación de latifundios en la región. Según Beth Henson, éstos utilizaron como modos de presión “la violación de las hijas de los campesinos.”²⁰² En este punto, es oportuno recordar la afirmación presentada dentro del marco teórico de esta tesis respecto al cuerpo de las mujeres en situaciones de enfrentamientos armados. Para empezar se parte de la idea de que los cuerpos son especialmente un espacio sobre el cual se refleja la ferocidad de los enfrentamientos, en la idea de control o posesión del cuerpo de las mujeres en la década de 1960, sus cuerpos (lo que las representaba en el mundo) eran aquello que se debía proteger (como lo indicó Régis Debray); lo que las colocó en un estado aún mayor de vulnerabilidad, en el contexto de las hostilidades entre caciques y campesinos en la región de Madera. De este modo los cuerpos de las mujeres se convirtieron en un espacio de poder, en ellos es posible representar las luchas de poder que existieron en esa región.

Sin embargo, entre las mismas mujeres que vieron transformada su vida de una manera radical luego del asalto al cuartel de Madera, es posible situar varias diferencias entre ellas, todas abismales. En el caso de Alma Caballero Talamantes, su nueva condición como viuda de uno de los dirigentes del GPG, la convierte automáticamente en responsable absoluta de la manutención y crianza de sus cinco hijos e hijas. Radicó en Delicias, donde además vivió su hermana y su familia, lo que la debió proveer de al menos una red de confianza. Gracias a su profesión como maestra, pudo encontrar una plaza y desarrollarse en el ámbito docente ahí mismo. Ella fue hija de una madre que fue jefa de familia, responsable de manutención y crianza de sus X hijos e hijas, por lo que esa nueva condición, a pesar de darse en condiciones de suma violencia, no le fue completamente ajena.²⁰³

²⁰² Conferencia de Beth Henson “Madera 1965”, impartida en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México el 22 de Marzo del 2012.

²⁰³ Alma Gómez Caballero, *Reseña biográfica de Alma Caballero Talamantes*, México, Mimeo, 2009.

Por otra parte, el caso de Monserrat Vallares Valdez, esposa de Salvador Gaytán Aguirre. Ella se encargó del cuidado y manutención de sus cinco hijas e hijos. No quiere decir que la situación de Salvador, huyendo en la sierra, haya sido placentera, sin embargo él era responsable de sí mismo, y nada más, mientras que ella cuidaba cinco menores. Por otra parte, en el momento histórico, mitad de la década de 1960, lo que se esperaba de una madre es que ella misma se hiciera cargo del cuidado de hijas e hijos, era normal. Es probable que Monserrat no haya identificado alguna circunstancia especial en ello. Sin embargo, en ese mismo momento histórico, lo que se esperaba de un hombre es que se hiciera cargo de la manutención y cuidado de su familia. Entonces, ¿En qué casos sí estaba permitido un cambio de paradigmas? ¿Y para quién?

Las resistencias de los grupos subordinados, en este caso las mujeres que se vieron involucradas de alguna manera en los grupos armados, no son siempre tácitas. Es decir, no se encuentran en declaraciones públicas, en mítines, o en acciones físicas para enfrentarse al poder que intenta ejercerse verticalmente sobre ellas. Es forzoso buscar los rastros en lo cotidiano. En el caso de Lourdes Estrada Gallegos, pareja de Diego Lucero Martínez, ella nunca accedió a participar en el grupo armado a pesar de las múltiples invitaciones recibidas. Además, amenazó a Diego de divorciarse de él si este permitía que su religión siguiera siendo criticada por sus amistades, pues siempre se asumió como devota católica. Avelina Gallegos Gallegos, integrante del Grupo N, aunque sostuvo una relación en extremo fugaz, con José Luis Alonso Vargas, también integrante de este grupo, no dejó de realizar sus actividades cotidianas e incluso de platicar con jóvenes que anteriormente habían sido sus novios, lo que da muestras de que ella no se involucró completamente en una relación, a todas vistas frugal, que era lo que se esperaba de las mujeres.

La mayoría de las personas que murieron tras su participación en grupos armados fueron hombres, y dado que entregaron sus vidas por una causa en la que creyeron, merecen reconocimiento por ello. Sin embargo, el que la mayoría fueran hombres es una consecuencia de que la mayoría de quienes participaron fueran hombres también. Por otra parte, la represión que padecieron las mujeres alrededor es evidente, como lo mencionó Lourdes Estrada Gallegos en la entrevista, a las esposas de Lucio Cabañas y de Genaro Vásquez las detuvieron luego de la muerte de éstos. ¿Qué pasó con ellas durante esas

detenciones? ¿De qué manera el gobierno trascendía la represión a los sujetos en los que se fijaba? El desvanecimiento de la condición de las mujeres es producto de un esquema de género que privilegia y favorece la condición masculina sobre la femenina. En el ánimo de la construcción de una sociedad democrática y justa, esto no puede seguir ocurriendo de ese modo.

Por otra parte, este esquema de género sí se vio alterado, pero no fueron las mujeres las que lo hicieron, fueron los hombres. En los casos en los que había familias dependientes económicamente de ellos, las dejaron para integrarse a los grupos armados. En el esquema de género válido en la época, los hombres eran los responsables de la manutención de sus familias, esa era su obligación. Sin embargo, transformaron el esquema en la búsqueda de un objetivo distinto, “más grande”, y en el caso de las mujeres este hecho las colocó en un estado de vulnerabilidad muy grande, pues no sólo se enfrentaron a la violencia estructural de las instituciones de gobierno, sino a la nueva figura de la jefatura de familia sola.

Uno de los hallazgos más significativos durante esta investigación es la ausencia de trabajos académicos. Aunque se abundó en un principio en los trabajos realizados por Lucía Rayas y Lola G. Luna, en cuanto a la guerrilla de El Salvador el primero, y la participación políticas de las mujeres en Colombia, el segundo; no hay muchos asideros académicos. Uno de los trabajos más importantes en cuanto a integración de estudios sobre los grupos armados en México, es el que coordinaron Verónica Oikión y Martha García, en éste se encuentran apenas dos artículos que hablan sobre las mujeres, y sólo uno de ellos es de autoría de una mujer.

Como uno más de los pendientes para investigaciones futuras está el de la mirada al pasado por parte de las actoras y actores que se asoman en retrospectiva con un juicio crítico a aquellos actos, o quienes los asumieron como una cuestión natural, incluso, la memoria de aquellos quienes se dedican a la preservación de la memoria de los grupos armados.

La cuestión de la maternidad y las relaciones personales es un gran pendiente, pues no fue posible abordarlos, siquiera de forma somera en este trabajo. En el caso del Grupo N, tres de los cuatro chicos que llegaron de fuera se “consiguieron” novias en Chihuahua.

¿Cómo fueron para ellas estas relaciones? Se sabe que una de ellas fue interrogada por miembros de la DFS pues encontraron a su pareja en su casa, el día siguiente del asalto. ¿Qué consecuencias, además de ésta, tuvieron por sostener relaciones con integrantes de los grupos armados? ¿Qué criterios se pueden establecer para diferenciar las consecuencias que tuvo el ser novia o las de ser esposa? ¿Los hijos o hijas? ¿La manutención? ¿Es posible establecer grados de compromiso en estas relaciones? ¿Qué significaron para ellos estas relaciones? ¿Cuál era el concepto válido del amor? ¿De la novia? ¿Enamorarse implicaba la escritura de poemas y canciones?

Cronología general

Fecha	Evento
1947	Fundación del Partido Popular (PP)
1949	Fundación de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM)
Noviembre 1959	Asesinato de Francisco Luján Adame, líder social en el municipio de Madera, Chihuahua.
1960	El PP cambia de nombre, ahora es Partido Popular Socialista (PPS)
1960	Se crea la Federación de Obreros y Campesinos de Chihuahua.
Abril 1961	Mitin de apoyo a la Revolución Cubana en la capital de Chihuahua, convocado por organizaciones ligadas al Movimiento de Liberación Nacional convocado por Lázaro Cárdenas del Río.
Mayo 1962	Asesinan a Ruben Jaramillo junto a su esposa Epifania y sus hijos e hijas.
1963	Primer Encuentro de la Sierra, en Cebadilla de Dolores, Madera.
Abril 1964	Mitin de campaña de Gustavo Díaz Ordaz en la ciudad de Chihuahua. Los disturbios luego de su presentación culminaron con la quema del templete que estaba instalado frente a la presidencia municipal.
1965	Segundo Encuentro de la Sierra “Heraclio Bernal”, en Torreón de Cañas, Durango.
Septiembre 1965	Asalto al cuartel de Madera la madrugada del 23 de Septiembre de 1965. Mueren 8 guerrilleros en esta acción.
Febrero 1966	Ataque a las vías del tren, a la altura de Gosogachi por el Movimiento 23 de Septiembre
Enero 1967	El 26 de Enero casi todos los miembros de Movimiento 23 de Septiembre son detenidos en la ciudad de México por agentes de la Dirección Federal de Seguridad.
1967	A principios de este año, y luego de una escisión con el grupo dirigido por Pedro Uranga Rohanna, Óscar González Eguiarte conforma el Grupo Popular Guerrillero Arturo Gámiz.
Octubre 1967	Muere Tamara Bunke Bíder alias Tania la Guerrillera, en Ñancahuazú, Bolivia.
Junio 1968	El GPGAG quema un aserradero en Tomochi, en respuesta a las injusticias que éste cometía contra la población. Bautizan la operación como “Miguel Quiñones”
Septiembre 1968	Es aniquilado el Grupo Popular Guerrillero Arturo Gámiz en la sierra de Chihuahua.
1971	Durante todo este año Diego Lucero Martínez, como parte del “Núcleo Central”, organiza un comando en Chihuahua, en el que la comandante es Avelina Gallegos Gallegos.
Enero 1972	El 15 de Enero se lleva a cabo el triple asalto bancario en la ciudad de Chihuahua. Se asaltan las sucursales de Universidad, Reloj y Chuvíscar. Mueren este día Mario Pérez y Avelina Gallegos.
Julio 1972	El 29 de Julio un comando del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) asalta un camión de valores en la colonia Nombre de Dios.

	Detienen a dos de los cuatro integrantes del comando ese mismo día.
Mayo 1973	Secuestro del cónsul estadounidense Terrance Leon Hardy, en la operación “15 de enero de 1972, Chihuahua”, llevada a cabo por las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo. A cambio exigen la liberación de 30 presos políticos, entre los que se encontraron los chihuahuenses Francisco Pizarro Chávez y Héctor Lucero Martínez, ambos participantes en el asalto del 15 de Enero de 1972.

Anexos

Cuadros y gráficas de referencia

Cuadro 1

Con información de Cuadro 2.10 Lugar de nacimiento, por entidades federativas, Anuario Estadístico 1960-1961, Dirección General de Estadística (DGE)

Entidad	Población total	Lugar de nacimiento					
		La entidad	%	Otras entidades	%	Países extranjeros	%
Estados Unidos Mexicanos	34,923,129	29,499,572	84.47%	5,200,089	14.89%	223,468	0.64%
Coahuila	907,734	743,606	81.92%	155,758	17.16%	8,370	0.92%
Chihuahua	1,226,793	997,654	81.32%	206,022	16.79%	23,117	1.88%
Distrito Federal	4,870,876	2,830,267	58.11%	1,957,533	40.19%	83,076	1.71%
Durango	760,836	679,698	89.34%	78,281	10.29%	2,857	0.38%
Sinaloa	838,404	760,661	90.73%	76,202	9.09%	1,541	0.18%
Sonora	783,378	634,919	81.05%	142,312	18.17%	6,147	0.78%

Cuadro 2

Con información del Cuadro 2.9 Composición de la población del país, por grupos quinquenales de edad y sexo, Anuario Estadístico 1960-1961, Dirección General de Estadística (DGE)

Grupos de edad - años	Total		Hombres		Mujeres	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total	34,923,129	100	17,415,320	49.8	17,507,809	50.2
De 0 a 4	5,776,747	16.5	2,936,387	8.4	2,840,360	8.1
De 5 a 9	5,317,044	15.2	2,705,910	7.7	2,611,134	7.5
De 10 a 14	4,358,316	12.5	2,234,496	6.4	2,123,820	6.1
De 15 a 19	3,535,265	10.1	1,738,831	5	1,796,434	5.1
De 20 a 24	2,947,072	8.4	1,404,869	4	1,542,203	4.4
De 25 a 29	2,504,892	7.2	1,195,988	3.4	1,308,904	3.8
De 30 a 34	2,051,735	5.9	1,009,105	2.9	1,042,530	3
De 35 a 39	1,920,680	5.5	959,140	2.7	961,540	2.8
De 40 a 44	1,361,324	3.9	674,307	1.9	687,017	2
De 45 a 49	1,233,608	3.5	610,482	1.7	623,126	1.8
De 50 a 54	1,063,359	3	527,328	1.5	536,031	1.5
De 55 a 59	799,899	2.3	405,202	1.2	394,697	1.1
De 60 a 64	744,710	2.2	371,989	1.1	372,721	1.1
De 65 a 69	414,164	1.2	203,454	0.6	210,710	0.6
De 70 a 74	333,371	1	161,288	0.5	172,083	0.5
De 75 a 79	187,773	0.5	91,153	0.2	96,620	0.3
De 80 a 84	128,338	0.4	57,847	0.2	70,491	0.2
De 85 y más	131,389	0.4	62,880	0.2	68,509	0.2
No indicada	113,543	0.3	64,664	0.2	48,879	0.1

Cuadro 3

Con información del cuadro 2.7 Estructura de la población por grupos quinquenales de edad y sexo. 1960 y 1970 (Millares de habitantes). Anuario estadístico 1970-1971.

Año 1960						
Grupos de edad - años	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	Numero	Porcento	Numero	Porcento	Numero	Porcento
TOTAL	34923	100	17415	49.8	17503	50.2
De 0 a 4	5777	16.5	2937	8.4	2840	8.1
De 5 a 9	5317	15.2	2706	7.7	2611	7.5
De 10 a 14	4358	12.5	2234	6.4	2124	6.1
De 15 a 19	3535	10.1	1739	5	1790	5.1
De 20 a 24	2947	8.4	1405	4	1542	4.4
De 25 a 29	2505	7.2	1196	3.4	1309	3.3
De 30 a 34	2052	5.9	1009	2.9	1043	3
De 35 a 39	1921	5.5	959	2.7	962	2.8
De 40 a 44	1301	3.9	674	1.9	687	2
De 45 a 49	1234	3.5	611	1.7	623	1.8
De 50 a 54	1063	3	527	1.5	536	1.5
De 55 a 59	800	2.3	405	1.2	395	1.1
De 60 a 64	745	2.2	372	1.1	373	1.1
De 65 a 69	411	1.2	203	0.6	211	0.6
De 70 a 74	333	1	161	0.5	172	0.5
De 75 a 79	188	0.5	91	0.2	97	0.3
De 80 a 84	128	0.4	58	0.2	70	0.2
De 85 a mas	131	0.4	33	0.2	68	0.2
No indicada	114	0.3	65	0.2	49	0.1

Cuadro 4

Con información del cuadro 2.7 Estructura de la población por grupos quinquenales de edad y sexo. 1960 y 1970 (Millares de habitantes). Anuario estadístico 1970-1971.

Año 1970						
Grupos de edad - años	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	Numero	Porcento	Numero	Porcento	Numero	Porcento
TOTAL	48225	100	24066	49.9	24159	50.1
De 0 a 4	8168	16.9	4152	8.6	4016	8.3
De 5 a 9	7723	16	3935	8.2	3788	7.8
De 10 a 14	6396	13.3	3271	6.8	3125	6.5
De 15 a 19	5054	10.5	2491	5.2	2563	5.3
De 20 a 24	4032	8.4	1930	4	2102	4.4
De 25 a 29	3260	6.8	1575	3.3	1685	3.5
De 30 a 34	2596	5.4	1285	2.7	1311	2.7
De 35 a 39	2512	5.2	1235	2.6	1277	2.6
De 40 a 44	1933	4	959	2	974	2
De 45 a 49	1637	3.4	830	1.7	807	1.7
De 50 a 54	1192	2.5	590	1.2	602	1.3
De 55 a 59	1012	2.1	502	1	510	1.1
De 60 a 64	918	1.9	451	0.9	467	1
De 65 a 69	703	1.4	346	0.7	357	0.7
De 70 a 74	488	1	242	0.5	246	0.5
De 75 a 79	253	0.5	120	0.2	133	0.3
De 80 a 84	181	0.4	81	0.2	100	0.2
De 85 a mas	167	0.3	71	0.1	96	0.2

Cuadro 5

Con información de Cuadro 2.5 Población del país, por entidades federativas y sexos, Anuario Estadístico 1960-1961, DGE, y de Cuadro 2.5 Población total por sexo y entidades federativas, Anuario Estadístico 1970-1971 (Millares de habitantes), DGE.

	1950				1960				1970			
	Total	Hombres	Mujeres	%	Total	Hombres	Mujeres	%	Total	Hombres	Mujeres	%
Estados Unidos Mexicanos	25,791,017	12,696,935	13,094,082	50.77%	34,923,129	17,415,320	17,507,809	50.13%	48225	24066	24159	50.10%
Coahuila	720,619	358,731	361,888	50.22%	907,734	458,937	448,797	49.44%	115	564	551	479.13%
Chihuahua	846,414	423,538	422,876	49.96%	1,226,793	621,616	605,177	49.33%	1613	813	800	49.60%
Durango	629,874	316,879	312,995	49.69%	760,836	386,898	373,938	49.15%	939	478	461	49.09%
Distrito Federal	3,050,442	1,418,341	1,632,101	53.50%	4,870,876	2,328,860	2,542,016	52.19%	6874	3319	3555	51.72%
Sinaloa	635,681	315,877	319,804	50.31%	838,404	426,392	412,012	49.14%	1267	647	620	48.93%
Sonora	510,607	255,825	254,782	49.90%	783,378	395,965	387,413	49.45%	1099	552	547	49.77%

Cuadro 6

Con información de Cuadro 2.13 Alfabetismo de la población, por entidades federativas, Anuario Estadístico 1960-1961.

Entidad	1950 Población de 6 años o más					1960 Población de 6 años o más				
	Total	Que sabe leer y escribir	%	Que no sabe leer ni escribir	%	Total	Que sabe leer y escribir	%	Que no sabe leer ni escribir	%
Estados Unidos Mexicanos	21,038,742	11,766,258	55.93%	8,942,399	42.50%	27,987,838	17,414,675	62.22%	10,573,163	37.78%
Coahuila	578,605	428,459	74.05%	150,145	25.95%	729,283	586,382	80.41%	142,901	19.59%
Chihuahua	684,145	498,413	72.85%	185,732	27.15%	976,666	731,756	74.92%	244,910	25.08%
Durango	505,813	346,924	68.59%	158,889	31.41%	602,542	452,905	75.17%	149,637	24.83%
Sinaloa	510,934	297,308	58.19%	213,626	41.81%	667,829	440,965	66.03%	226,864	33.97%
Sonora	414,175	301,443	72.78%	112,732	27.22%	622,440	474,132	76.17%	148,308	23.83%

Cuadro 7

Con información de Cuadro 2.13 Alfabetismo de la población de 10 años y más, por entidades federativas, 1960 y 1970, Anuario Estadístico 1970-1971, DGE.

Entidad	1960				1970			
	Total	Alfabeta	Analfabeta	%	Total	Alfabeta	Analfabeta	%
Estados Unidos Mexicanos	23,828,978	15,848,653	7,980,325	33.49%	32,334,732	24,657,659	767,773	2.37%
Coahuila	624,300	533,727	90,573	14.51%	752,083	658,769	93,314	12.41%
Chihuahua	835,091	669,806	165,285	19.79%	1,077,857	938,465	139,392	12.93%
Distrito Federal	3,417,831	2,908,868	448,963	13.14%	4,858,810	4,417,195	441,615	9.09%
Durango	511,378	413,780	97,598	19.09%	610,939	523,409	87,530	14.33%
Sinaloa	564,559	399,104	165,455	29.31%	836,269	658,493	177,776	21.26%
Sonora	592,188	430,953	98,235	16.59%	743,893	643,045	100,848	13.56%

Cuadro 8

Con información de Cuadro 2.17 Asistencia a instituciones de enseñanza profesional y sub profesional, por entidades federativas, Anuario Estadístico 1970-1971, DGE.

Entidad	Total	Humanidades	% Humanidades respecto a Profesiones	Profesiones								Total de profesiones
				Científicas	%	Técnicas (01)	%	Sociales (02)	%	Asistenciales y medicina	%	
Estados Unidos Mexicanos	60,810	2,524	4.15%	750	1.29%	25,260	43.34%	18,666	32.02%	13,610	23.35%	58,286
Coahuila	1,190	51	4.29%	9	0.79%	565	49.60%	331	29.06%	234	20.54%	1,139
Chihuahua	889	38	4.27%	4	0.47%	496	58.28%	180	21.15%	171	20.09%	851
Durango	399	14	3.51%	5	1.30%	147	38.18%	124	32.21%	109	28.31%	385
Sinaloa	353	7	1.98%	2	0.58%	150	43.35%	126	36.42%	68	19.65%	346
Sonora	498	5	1.00%	1	0.20%	206	41.78%	202	40.97%	84	17.04%	493

Cuadro 9

Con información de Cuadro 3.8 Nacimientos, por legitimidad y entidades federativas, Anuario Estadístico 1960-1961.

Entidad	1959			Totales de 1959	1960			Totales de 1960	1961			Totales de 1961
	Legítimos	Ilegítimos	%		Legítimos	Ilegítimos	%		Legítimos	Ilegítimos	%	
Estados Unidos Mexicanos	1,185,635	403,971	25.41%	1,589,606	1,205,556	402,618	25.04%	1,608,174	1,240,445	406,561	24.68%	1,647,006
Coahuila	40,462	4,016	9.03%	44,478	40,850	3,963	8.84%	44,813	41,620	3,897	8.56%	45,517
Chihuahua	45,795	7,356	13.84%	53,151	46,909	8,438	15.25%	55,347	50,041	7,780	13.46%	57,821
Distrito Federal	178,173	34,494	16.22%	212,667	182,078	30,160	14.21%	212,238	184,677	25,801	12.26%	210,478
Durango	27,844	7,755	21.78%	35,599	30,226	7,115	19.05%	37,341	29,937	7,347	19.71%	37,284
Sinaloa	19,747	17,721	47.30%	37,468	21,970	19,216	46.66%	41,186	23,412	19,652	45.63%	43,064
Sonora	28,818	9,450	24.69%	38,268	29,592	10,618	26.41%	40,210	30,037	10,665	26.20%	40,702

Cuadro 10

Con información del Cuadro 3.6 Nacidos vivos según legitimidad en los medios urbano y rural, por entidades federativas, Anuario Estadístico 1970-1971, DGE.

Entidad	Año	Total	Nacidos vivos legítimos (NVL)			Nacidos vivos ilegítimos (NVI)					
			Total	Urbano	Rural	Total	% Total	Urbano	%	Rural	%
Estados Unidos Mexicanos	1970	2,132,630	1,549,408	959,608	589,800	583,222	27.35%	317,579	54.45%	265,643	45.55%
Estados Unidos Mexicanos	1971	2,231,399	1,728,259	1,038,831	689,428	503,140	22.55%	238,012	47.31%	265,128	52.69%
Coahuila	1970	57,349	49,113	39,365	9,748	8,236	14.36%	6,220	75.52%	2,016	24.48%
Coahuila	1971	62,143	57,225	45,546	11,679	4,918	7.91%	3,651	74.24%	1,267	25.76%
Chihuahua	1970	66,792	59,291	42,100	17,191	7,501	11.23%	5,040	67.19%	2,461	32.81%
Chihuahua	1971	69,155	62,053	45,190	16,563	7,102	10.27%	4,414	62.15%	2,688	37.85%
Distrito Federal	1970	298,621	197,879	197,129	750	100,742	33.74%	100,356	99.62%	386	0.38%
Distrito Federal	1971	309,448	256,086	201,575	54,511	53,362	17.24%	45,948	86.11%	7,414	13.89%
Durango	1970	43,860	33,958	16,473	17,485	9,902	22.58%	4,236	42.78%	5,666	57.22%
Durango	1971	47,123	39,663	19,768	19,895	7,460	15.83%	2,776	37.21%	4,684	62.79%
Sinaloa	1970	65,729	41,179	23,104	18,075	24,550	37.35%	10,454	42.58%	14,096	57.42%
Sinaloa	1971	64,439	39,955	23,976	15,979	24,484	38.00%	11,541	47.14%	12,943	52.86%
Sonora	1970	57,311	38,522	30,616	7,906	12,789	22.32%	9,813	76.73%	2,976	23.27%
Sonora	1971	52,095	42,342	34,041	8,301	9,753	18.72%	7,574	77.66%	2,179	22.34%

Cuadro 11

Con información de Cuadro 3.11 Número de madres, según la edad, Anuario Estadístico 1960-1961, DGE.

Año	Total	Edad de la madre en años cumplidos													
		Menores de 15	%	De 15 a 19	%	De 20 a 24	%	De 25 a 29	%	De 30 a 34	%	De 35 a 39	%	De 40 o más	%
1952	1187368	915	0.08%	153967	12.97%	341851	28.79%	301326	25.38%	171384	14.43%	122990	10.36%	94935	8.00%
1953	1253825	1863	0.15%	104660	8.35%	367026	29.27%	323300	25.79%	188815	15.06%	130776	10.43%	77385	6.17%
1954	1331300	1242	0.09%	179338	13.47%	406815	30.56%	351246	26.38%	207845	15.61%	135280	10.16%	49534	3.72%
1955	1369291	859	0.06%	180873	13.21%	411345	30.04%	363626	26.56%	217859	15.91%	143043	10.45%	51686	3.77%
1956	1418839	1020	0.07%	184124	12.98%	428068	30.17%	376212	26.52%	229485	16.17%	150067	10.58%	49863	3.51%
1957	1475796	950	0.06%	189307	12.83%	445503	30.19%	387140	26.23%	245563	16.64%	160102	10.85%	47231	3.20%
1958	1438696	780	0.05%	176008	12.23%	436716	30.35%	377020	26.21%	237434	16.50%	158153	10.99%	52585	3.66%
1959	1579800	1075	0.07%	188883	11.96%	456143	28.87%	411905	26.07%	270611	17.13%	186385	11.80%	65298	4.13%
1960	1598299	1589	0.10%	186576	11.67%	461166	28.85%	410884	25.71%	282081	17.65%	192117	12.02%	63886	4.00%
1961	1636996	1704	0.10%	188822	11.53%	465292	28.42%	421886	25.77%	288254	17.61%	197762	12.08%	73276	4.48%

Cuadro 12

Con información de Cuadro 3.7 Madres de nacidos vivos, según grupos de edad, por entidades federativas, Anuario Estadístico 1970-

Entidad	Año	Total	Menores de 15	%	De 15 a 19	%	De 20 a 24	%	De 25 a 29	%	De 30 a 34	%	De 35 a 39	%	De 40 o más	%
E. U. M.	1969	2,077,399	11,563	0.56%	227,283	10.94%	574,182	27.64%	532,967	25.66%	346,323	16.67%	253,619	12.21%	131,462	6.33%
E. U. M.	1970	2,121,197	11,499	0.54%	226,167	10.66%	591,767	27.90%	534,844	25.21%	256,080	12.07%	257,471	12.14%	143,369	6.76%
E. U. M.	1971	2,218,821	8,890	0.40%	251,193	11.32%	623,868	28.12%	558,685	25.18%	368,989	16.63%	260,897	11.76%	146,299	6.59%
Coahuila	1969	56,375	338	0.60%	6,596	11.70%	16,349	29.00%	14,038	24.90%	9,471	16.80%	6,370	11.30%	3,213	5.70%
Coahuila	1970	57,073	355	0.62%	6,687	11.72%	16,958	29.71%	14,207	24.89%	9,155	16.04%	6,283	11.01%	3,428	6.01%
Coahuila	1971	61,720	265	0.43%	7,432	12.04%	18,026	29.21%	15,239	24.69%	9,883	16.01%	6,690	10.84%	4,185	6.78%
Chihuahua	1969	66,845	334	0.50%	7,086	10.60%	19,719	29.50%	17,246	25.80%	11,765	17.60%	7,687	11.50%	3,008	4.50%
Chihuahua	1970	66,238	350	0.53%	7,126	10.76%	19,250	29.06%	17,280	26.09%	11,531	17.41%	7,179	10.84%	3,522	5.32%
Chihuahua	1971	68,821	281	0.41%	7,922	11.51%	20,017	29.09%	17,366	25.23%	11,827	17.19%	7,028	10.21%	4,380	6.36%
Durango	1969	272,632	818	0.30%	20,448	7.50%	81,244	29.80%	76,064	27.90%	47,983	17.60%	31,080	11.40%	14,995	5.50%
Durango	1970	296,812	937	0.32%	23,464	7.91%	88,346	29.76%	80,758	27.21%	52,361	17.64%	33,139	11.16%	17,807	6.00%
Durango	1971	307,602	600	0.20%	26,652	8.66%	91,001	29.58%	82,890	26.95%	53,910	17.53%	34,381	11.18%	18,168	5.91%
Sinaloa	1969	62,236	373	0.60%	6,781	10.90%	17,239	27.70%	15,021	24.14%	10,020	16.10%	7,344	11.80%	4,855	7.80%
Sinaloa	1970	65,349	438	0.67%	7,763	11.88%	18,092	27.69%	16,406	25.11%	10,771	16.48%	7,240	11.08%	4,630	7.09%
Sinaloa	1971	64,031	273	0.43%	8,021	12.53%	17,872	27.91%	15,159	23.67%	10,475	16.36%	7,253	11.33%	4,978	7.77%
Sonora	1969	49,898	299	0.60%	5,389	10.80%	13,872	27.80%	13,373	26.80%	8,532	17.10%	5,788	11.60%	2,645	5.30%
Sonora	1970	50,926	323	0.63%	5,498	10.80%	14,442	28.36%	13,095	25.71%	8,831	17.34%	5,754	11.30%	2,983	5.86%
Sonora	1971	51,703	190	0.37%	5,849	11.31%	14,650	28.33%	12,869	24.89%	9,117	17.63%	5,836	11.29%	3,192	6.17%

1971.

Cuadro 13

Con información de Cuadro 2.16 Estado civil de la población, por entidades federativas, Anuario Estadístico 1960-1961, DGE.

Entidad	Suma	Solteros	%	En matrimonio						Total de personas en matrimonio
				Civil	%	Religioso	%	Civil y religioso	%	
Coahuila	576,395	216,081	37.49%	84,292	30.17%	8,434	3.02%	186,644	66.81%	279,370
Chihuahua	772,085	299,569	38.80%	77,488	21.75%	18,412	5.17%	260,405	73.08%	356,305
Distrito Federal	3,198,709	1,273,646	39.82%	297,977	21.32%	83,337	5.96%	1,016,603	72.72%	1,397,917
Durango	471,816	185,024	39.22%	30,950	14.26%	21,132	9.74%	164,910	76.00%	216,992
Sinaloa	517,421	214,468	41.45%	78,234	46.71%	12,251	7.32%	76,992	45.97%	167,477
Sonora	488,569	198,781	40.69%	83,533	41.16%	9,896	4.88%	109,536	53.97%	202,965

Cuadro 14

Con información de Cuadro 3.16 Divorcios registrados en el país, por causas, Anuario Estadístico 1960-1961.

Causa	1957	1958	1959	1960	1961	Totales	%
Total	13,436	13,451	15,455	14,964	16,528	73,834	
Adulterio	282	316	369	175	156	1,298	1.76%
Abandono injustificado del domicilio conyugal por cualquiera de los consortes	1,491	1,460	2,061	2,002	2,227	9,241	12.52%
Sevicia	276	215	358	406	422	1,677	2.27%
Malos tratamientos	160	117	195	263	313	1,048	1.42%
Amenazas e injurias graves	82	49	71	142	201	545	0.74%
Incompatibilidad de caracteres	6,070	6,134	7,481	7,371	8,739	35,795	48.48%
Acusación calumniosa	14	17	2	8	4	45	0.06%
Haber cometido uno de los cónyuges un delito	0	2	0	3	0	5	0.01%
Embriaguez incorregible	229	267	263	151	95	1,005	1.36%
Mutuo consentimiento	4,560	4,546	4,402	4,290	4,187	21,985	29.78%
Demanda de divorcio no justificada	0	0	0	0	19	19	0.03%
Negativa para dar alimentos	272	328	253	152	165	1,170	1.58%
Incapacidad para llenar los fines del matrimonio	0	0	0	1	0	1	0.00%

Cuadro 15

Con información de Cuadro 3.22 Divorcios registrados legalmente, por causa de divorcio, Anuario Estadístico 1969-1971, DGE.

Causa	1969	%	1970	%	1971	%
Adulterio	141	0.46%	119	0.38%	150	1.23%
Alumbramiento ilegítimo	1	0.00%	1	0.00%	0	0.00%
Perversión moral: De alguno de los cónyuges	0	0.00%	1	0.00%	3	0.02%
Perversión moral: Hacia los hijos	1	0.00%	1	0.00%	0	0.00%
Incapacidad para llenar los fines del matrimonio	4	0.01%	7	0.02%	5	0.04%
Padecer alguno de los cónyuges enfermedad contagiosa o incurable	5	0.02%	11	0.04%	12	0.10%
Abandono injustificado del domicilio conyugal	3,043	9.98%	3115	9.99%	2668	21.95%
Ausencia del marido con abandono de las obligaciones inherentes al matrimonio	0	0.00%	1	0.00%	7	0.06%
Sevicia, malos tratos, amenazas o injurias graves de un cónyuge para el otro	541	1.77%	442	1.42%	404	3.32%
Incompatibilidad de caracteres.	21,335	69.94%	21659	69.48%	3172	26.10%
Negativa de los cónyuges a darse alimentos	30	0.10%	17	0.05%	39	0.32%
Acusación calumniosa	1	0.00%	4	0.01%	1	0.01%
Haber cometido uno de los cónyuges un delito	8	0.03%	3	0.01%	8	0.07%
Embriaguez incorregible o el uso persistente de drogas enervantes	11	0.04%	18	0.06%	14	0.12%
Cometer un cónyuge contra la persona o bienes del otro, un acto punible	8	0.03%	0	0.00%	3	0.02%
Mutuo consentimiento	5,362	17.58%	5750	18.44%	5669	46.64%
Demanda de divorcio no justificada	13	0.04%	26	0.08%	0	0.00%

Cuadro 16

Con información del cuadro 3.20 Divorcios registrados legalmente, por entidades federativas; Anuario Estadístico 1970-1971, DGE.

Entidad	Año	Total	%
Estados Unidos Mexicanos	1969	30,504	---
Estados Unidos Mexicanos	1970	31,181	---
Coahuila	1969	783	2.57%
Coahuila	1970	846	2.71%
Chihuahua	1969	21,085	69.12%
Chihuahua	1970	21,500	68.95%
Distrito Federal	1969	1,584	5.19%
Distrito Federal	1970	1,647	5.28%
Durango	1969	198	0.65%
Durango	1970	180	0.58%
Sinaloa	1969	384	1.26%
Sinaloa	1970	372	1.19%
Sonora	1969	430	1.41%
Sonora	1970	455	1.46%

Cuadro 17

Con información de Cuadro 3.51 Establecimientos de hospedaje, por entidades federativas, Anuario Estadístico 1960-1961

Entidad	Hoteles		Total
	Establecimientos	Cuartos y suites (sic)	
EUM	2,243	76,666	78,909
Distrito Federal	605	27,369	27,974
Veracruz	183	5,633	5,816
Guerrero	145	4,857	5,002
Jalisco	105	3,719	3,824
Tamaulipas	115	3,517	3,632
Chihuahua	81	2,766	2,847
Guanajuato	89	2,527	2,616
Nuevo León	47	1,987	2,034
Michoacán	72	1,937	2,009
Puebla	53	1,935	1,988
Morelos	61	1,898	1,959
Baja California	67	1,878	1,945
Sonora	59	1,853	1,912
Coahuila	54	1,658	1,712
San Luis Potosí	53	1,541	1,594
Sinaloa	41	1,483	1,524
Chiapas	58	1,198	1,256
Oaxaca	41	1,085	1,126
México	34	992	1,026
Colima	33	982	1,015
Durango	32	955	987

Hidalgo	26	737	763
Aguascalientes	29	720	749
Zacatecas	31	657	688
Nayarit	24	655	679
Querétaro	22	510	532
Yucatán	19	508	527
Tabasco	19	324	343
Campeche	15	314	329
Tlaxcala	14	206	220
Baja California Sur	10	203	213
Quintana Roo	6	67	73

Cuadro 18

Con información de Cuadro 7.4 Delincuentes presuntos y sentenciados en los juzgados de primera instancia, por delitos y entidades federativas, Anuario Estadístico 1960-1961.

EUM	Total	%	Lesiones	Robo	Homicidio	Abuso de confianza	Fraude	Rapto y estupro	Daño en propiedad ajena	Violación	Otros delitos
Presuntos	45,594		13,965	10,678	6,124	873	1,261	1,858	2,029	1,143	7,663
Hombres	42,581	93.39%	12,970	10,094	5,970	831	1,146	1,848	1,927	1,128	6,667
Mujeres	3,013	6.61%	995	584	154	42	115	10	102	15	996
Sentenciados	32,284		10,067	7,736	4,995	347	828	977	1,421	790	5,123
Hombres	30,240	93.67%	9,388	7,365	4,879	326	750	974	1,354	780	4,424
Mujeres	2,044	6.33%	679	371	116	21	78	3	67	10	699

Coahuila	Total	%	Lesiones	Robo	Homicidio	Abuso de confianza	Fraude	Rapto y estupro	Daño en propiedad ajena	Violación	Otros delitos
Presuntos	1,173		267	359	164	44	76	18	30	26	189
Hombres	1,120	95.48%	257	344	162	42	75	18	30	26	166
Mujeres	53	4.52%	10	15	2	2	1	0	0	0	28
Sentenciados	651		163	228	93	5	12	14	9	9	118
Hombres	626	96.16%	160	220	92	5	12	14	9	9	105
Mujeres	25	3.84%	3	8	1	0	0	0	0	0	13

Chihuahua	Total	%	Lesiones	Robo	Homicidio	Abuso de confianza	Fraude	Rapto y estupro	Daño en propiedad ajena	Violación	Otros delitos
Presuntos	1,285		372	279	219	48	57	44	63	38	165
Hombres	1,226	95.41%	355	274	216	47	53	44	58	38	141
Mujeres	59	4.59%	17	5	3	1	4	0	5	0	24
Sentenciados	942		252	229	191	12	63	23	65	18	89
Hombres	916	97.24%	250	225	189	12	58	23	64	18	77
Mujeres	26	2.76%	2	4	2	0	5	0	1	0	12

Distrito Federal	Total	%	Lesiones	Robo	Homicidio	Abuso de confianza	Fraude	Rapto y estupro	Daño en propiedad ajena	Violación	Otros delitos
Presuntos	5,774		1,953	1,378	332	140	185	150	732	148	756
Hombres	5,381	93.19%	1,793	1,279	306	134	169	150	715	146	689
Mujeres	393	6.81%	160	99	26	6	16	0	17	2	67
Sentenciados	4,993		1,510	1,214	380	46	184	99	659	145	756
Hombres	4,602	92.17%	1,387	1,112	361	45	167	99	639	145	647
Mujeres	391	7.83%	123	102	19	1	17	0	20	0	109

Durango	Total	%	Lesiones	Robo	Homicidio	Abuso de confianza	Fraude	Rapto y estupro	Daño en propiedad ajena	Violación	Otros delitos
Presuntos	1,051		239	308	215	19	18	60	21	37	134
Hombres	1,021	97.15%	232	301	214	19	16	60	20	35	124
Mujeres	30	2.85%	7	7	1	0	2	0	1	2	10
Sentenciados	794		209	211	223	4	15	29	4	17	82
Hombres	773	97.36%	202	208	219	3	15	29	4	17	76
Mujeres	21	2.64%	7	3	4	1	0	0	0	0	6

Sinaloa	Total	%	Lesiones	Robo	Homicidio	Abuso de confianza	Fraude	Rapto y estupro	Daño en propiedad ajena	Violación	Otros delitos
Presuntos	1,067		250	260	206	20	22	102	32	21	154
Hombres	1,031	96.63%	244	252	202	19	20	102	30	21	141
Mujeres	36	3.37%	6	8	4	1	2	0	2	0	13
Sentenciados	781		246	217	138	4	22	42	18	11	83
Hombres	760	97.31%	242	214	132	4	21	42	18	11	76
Mujeres	21	2.69%	4	3	6	0	1	0	0	0	7

Sonora	Total		Lesiones	Robo	Homicidio	Abuso de confianza	Fraude	Rapto y estupro	Daño en propiedad ajena	Violación	Otros delitos
Presuntos	2,417		808	734	133	39	66	75	101	22	439
Hombres	2,275	94.12%	761	704	131	37	51	74	97	22	398
Mujeres	142	5.88%	47	30	2	2	15	1	4	0	41
Sentenciados	2,084		733	661	115	20	42	54	81	19	359
Hombres	1,950	93.57%	680	643	111	20	36	53	74	19	314
Mujeres	134	6.43%	53	18	4	0	6	1	7	0	45

Cuadro 19. Con información del Cuadro 7.7 Delincuentes presuntos y sentenciados en los juzgados de primera instancia, por ocupación y entidades federativas, Anuario Estadístico 1960-1961.

Entidad, condición y sexo	Total		Minas, petróleo y gas natural	Industrias	Comunicaciones y transportes	Comercio	Administración pública	Profesiones y ocupaciones liberales	Trabajos domésticos	Ocupaciones no indicadas en las demás divisiones	Antisociales, sin ocupación, oficio o profesión.
EUM											
Presuntos	45,594	20,007	320	7,185	4,734	7,813	1,448	513	2,328	241	1,005
Hombres	42,581	19,943	319	7,114	4,723	7,313	1,425	486	172	232	854
Mujeres	3,013	64	1	71	11	500	23	27	2,156	9	151
Sentenciados	32,284	14,783	216	5,115	3,340	5,257	949	301	1,570	200	553
Hombres	30,240	14,748	214	5,068	3,336	4,914	936	274	95	190	465
Mujeres	2,044	35	2	47	4	343	13	27	1,475	10	88
Coahuila											
Presuntos	1,173	382	46	228	140	219	37	23	37	9	52
Hombres	1,120	382	46	226	140	210	36	22	0	9	49
Mujeres	53	0	0	2	0	9	1	1	37	0	3
Sentenciados	651	268	8	126	74	96	15	6	22	1	35
Hombres	626	268	8	125	74	91	15	6	4	0	35
Mujeres	25	0	0	1	0	5	0	0	18	1	0
Chihuahua											
Presuntos	1,285	522	17	190	129	265	63	29	44	8	18
Hombres	1,226	522	17	189	126	256	62	29	0	7	18
Mujeres	59	0	0	1	3	9	1	0	44	1	0
Sentenciados	942	374	24	165	101	186	45	17	13	4	13
Hombres	916	374	24	163	101	180	42	14	2	4	12
Mujeres	26	0	0	2	0	6	3	3	11	0	1

Distrito Federal												
Presuntos	5,774	200	8	1,682	1,173	1,755	273	138	290	32	223	
Hombres	5,381	199	8	1,664	1,173	1,650	270	129	44	32	212	
Mujeres	393	1	0	18	0	105	3	9	246	0	11	
Sentenciados	4,993	240	4	1,599	1,037	1,405	201	101	264	14	128	
Hombres	4,602	240	4	1,578	1,035	1,284	200	95	32	13	121	
Mujeres	391	0	0	21	2	121	1	6	232	1	7	
Durango												
Presuntos	1,051	745	11	72	54	101	20	2	28	6	12	
Hombres	1,021	745	11	72	54	99	20	2	2	6	10	
Mujeres	30	0	0	0	0	2	0	0	26	0	2	
Sentenciados	794	553	11	54	69	59	12	3	21	4	8	
Hombres	773	552	11	54	69	57	12	3	4	4	7	
Mujeres	21	1	0	0	0	2	0	0	17	0	1	
Sinaloa												
Presuntos	1,067	524	7	120	153	157	45	9	27	8	17	
Hombres	1,031	523	7	120	153	153	45	9	1	7	13	
Mujeres	36	1	0	0	0	4	0	0	26	1	4	
Sentenciados	781	386	6	82	126	108	33	6	16	3	15	
Hombres	760	386	5	82	126	105	33	6	1	3	13	
Mujeres	21	0	1	0	0	3	0	0	15	0	2	
Sonora												
Presuntos	2,417	1,055	10	343	278	435	77	30	100	17	72	
Hombres	2,275	1,053	10	340	278	410	76	27	15	17	49	
Mujeres	142	2	0	3	0	25	1	3	85	0	23	
Sentenciados	2,084	917	17	254	249	399	49	27	98	19	55	
Hombres	1,950	917	17	254	248	377	49	23	5	19	41	

Mujeres	134	0	0	0	1	22	0	4	93	0	14
---------	-----	---	---	---	---	----	---	---	----	---	----

Cuadro 20

Delitos hombres, presuntos y sentenciados, con información de Cuadro 7.7 Delincuentes presuntos y sentenciados en los juzgados de primera instancia, por ocupación y entidades federativas, Anuario Estadístico 1960-1961, DGE.

Estado	Condición	Total	Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	Minas, petróleo y gas natural	Industrias	Comunicaciones y transportes	Comercio	Administración pública	Profesiones y ocupaciones liberales	Trabajos domésticos	Ocupaciones no indicadas en las demás divisiones	Antisociales, sin ocupación, oficio o profesión.
EUM	Presuntos	42,581	19,943	319	7,114	4,723	7,313	1,425	486	172	232	854
Distrito Federal	Presuntos	5,381	199	8	1,664	1,173	1,650	270	129	44	32	212
Sonora	Presuntos	2,275	1,053	10	340	278	410	76	27	15	17	49
Chihuahua	Presuntos	1,226	522	17	189	126	256	62	29	0	7	18
Coahuila	Presuntos	1,120	382	46	226	140	210	36	22	0	9	49
Sinaloa	Presuntos	1,031	523	7	120	153	153	45	9	1	7	13
Durango	Presuntos	1,021	745	11	72	54	99	20	2	2	6	10
EUM	Sentenciados	30,240	14,748	214	5,068	3,336	4,914	936	274	95	190	465
Distrito Federal	Sentenciados	4,602	240	4	1,578	1,035	1,284	200	95	32	13	121
Sonora	Sentenciados	1,950	917	17	254	248	377	49	23	5	19	41
Chihuahua	Sentenciados	916	374	24	163	101	180	42	14	2	4	12
Durango	Sentenciados	773	552	11	54	69	57	12	3	4	4	7
Sinaloa	Sentenciados	760	386	5	82	126	105	33	6	1	3	13
Coahuila	Sentenciados	626	268	8	125	74	91	15	6	4	0	35

Cuadro 21

Delitos mujeres, presuntas y sentenciadas, con información de Cuadro 7.7 Delincuentes presuntos y sentenciados en los juzgados de primera instancia, por ocupación y entidades federativas, Anuario Estadístico 1960-1961, DGE.

Estado	Condición	Total	Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	Minas, petróleo y gas natural	Industrias	Comunicaciones y transportes	Comercio	Administración pública	Profesiones y ocupaciones liberales	Trabajos domésticos	Ocupaciones no indicadas en las demás divisiones	Antisociales, sin ocupación, oficio o profesión.
EUM	Presuntas	3013	64	1	71	11	500	23	27	2156	9	151
Sonora	Presuntas	142	2	0	3	0	25	1	3	85	0	23
Distrito Federal	Presuntas	393	1	0	18	0	105	3	9	246	0	11
Sinaloa	Presuntas	36	1	0	0	0	4	0	0	26	1	4
Coahuila	Presuntas	53	0	0	2	0	9	1	1	37	0	3
Chihuahua	Presuntas	59	0	0	1	3	9	1	0	44	1	0
Durango	Presuntas	30	0	0	0	0	2	0	0	26	0	2

EUM	Sentenciadas	2044	35	2	47	4	343	13	27	1475	10	88
Durango	Sentenciadas	21	1	0	0	0	2	0	0	17	0	1
Coahuila	Sentenciadas	25	0	0	1	0	5	0	0	18	1	0
Chihuahua	Sentenciadas	26	0	0	2	0	6	3	3	11	0	1
Distrito Federal	Sentenciadas	391	0	0	21	2	121	1	6	232	1	7
Sinaloa	Sentenciadas	21	0	1	0	0	3	0	0	15	0	2
Sonora	Sentenciadas	134	0	0	0	1	22	0	4	93	0	14

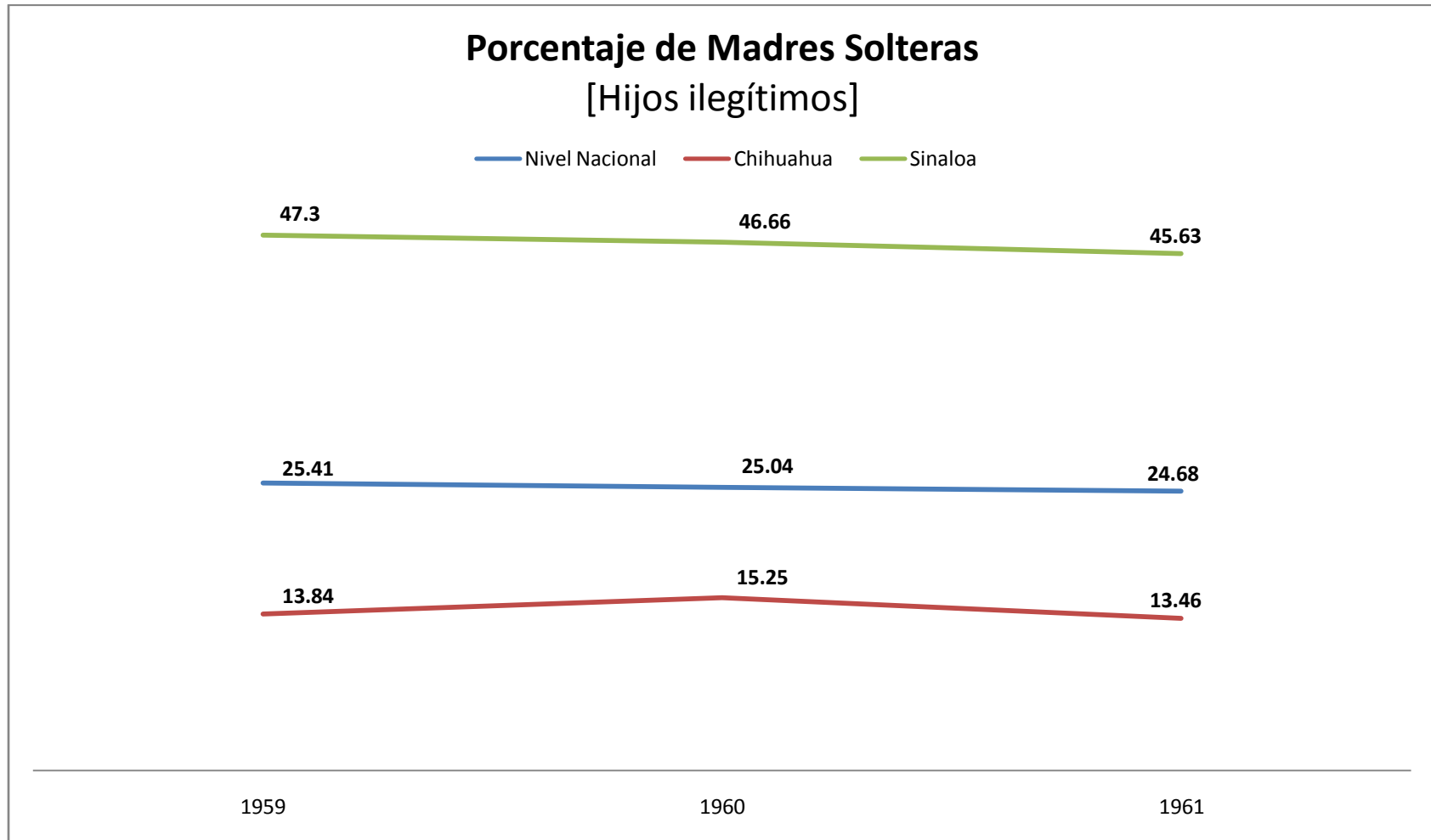
Cuadro 22

Con información de Cuadro 7.9 Delincuentes presuntos y sentenciados en los juzgados de primera instancia, por entidad y delito, Anuario Estadístico 1970-1971, DGE.

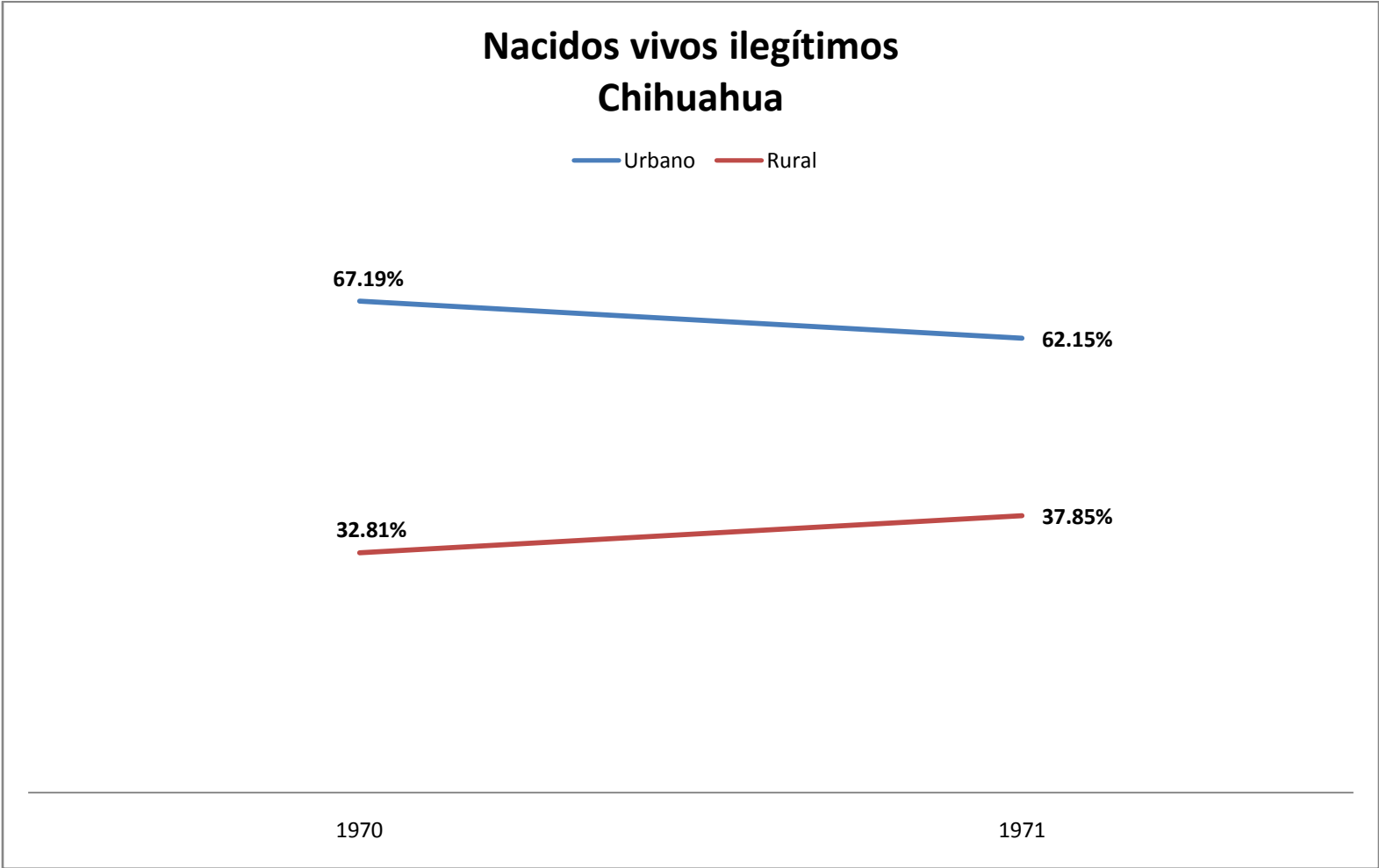
Entidad / Estado del procesado	Total	Lesiones	%	Robo	%	Homicidio	%	Rapto y estupro	%	Violacion	%	Otros delitos
Estados Unidos Mexicanos												
Presuntos	54,646	17,001	31.11%	11,180	20.46%	6,280	11.49%	2,163	3.96%	1,569	2.87%	16,455
Sentenciados	45,273	15,039	33.22%	9,100	20.10%	5,975	13.20%	1,388	3.07%	1,454	3.21%	12,317
Coahuila												
Presuntos	1,070	241	22.52%	257	24.02%	138	12.90%	58	5.42%	31	2.90%	345
Sentenciados	777	204	26.25%	162	20.85%	135	17.37%	32	4.12%	32	4.12%	212
Chihuahua												
Presuntos	1,778	607	34.14%	277	15.58%	235	13.22%	59	3.32%	53	2.98%	547
Sentenciados	1,643	519	31.59%	266	16.19%	242	14.73%	64	3.90%	55	3.35%	497
Distrito Federal												
Presuntos	6,439	2,615	40.61%	1,358	21.09%	421	6.54%	162	2.52%	198	3.08%	1,685
Sentenciados	5,037	1,995	39.61%	1,080	21.44%	408	8.10%	91	1.81%	220	4.37%	1,243
Durango												
Presuntos	1,128	214	18.97%	346	30.67%	183	16.22%	52	4.61%	42	3.72%	291
Sentenciados	645	140	21.71%	171	26.51%	159	24.65%	36	5.58%	28	4.34%	111
Sinaloa												
Presuntos	1,150	256	22.26%	225	19.57%	175	15.22%	140	12.17%	32	2.78%	322
Sentenciados	675	155	22.96%	150	22.22%	130	19.26%	45	6.67%	19	2.81%	176
Sonora												
Presuntos	2,353	691	29.37%	774	32.89%	152	6.46%	72	3.06%	34	1.44%	630
Sentenciados	2,258	802	35.52%	666	29.50%	149	6.60%	70	3.10%	36	1.59%	435

Gráficas

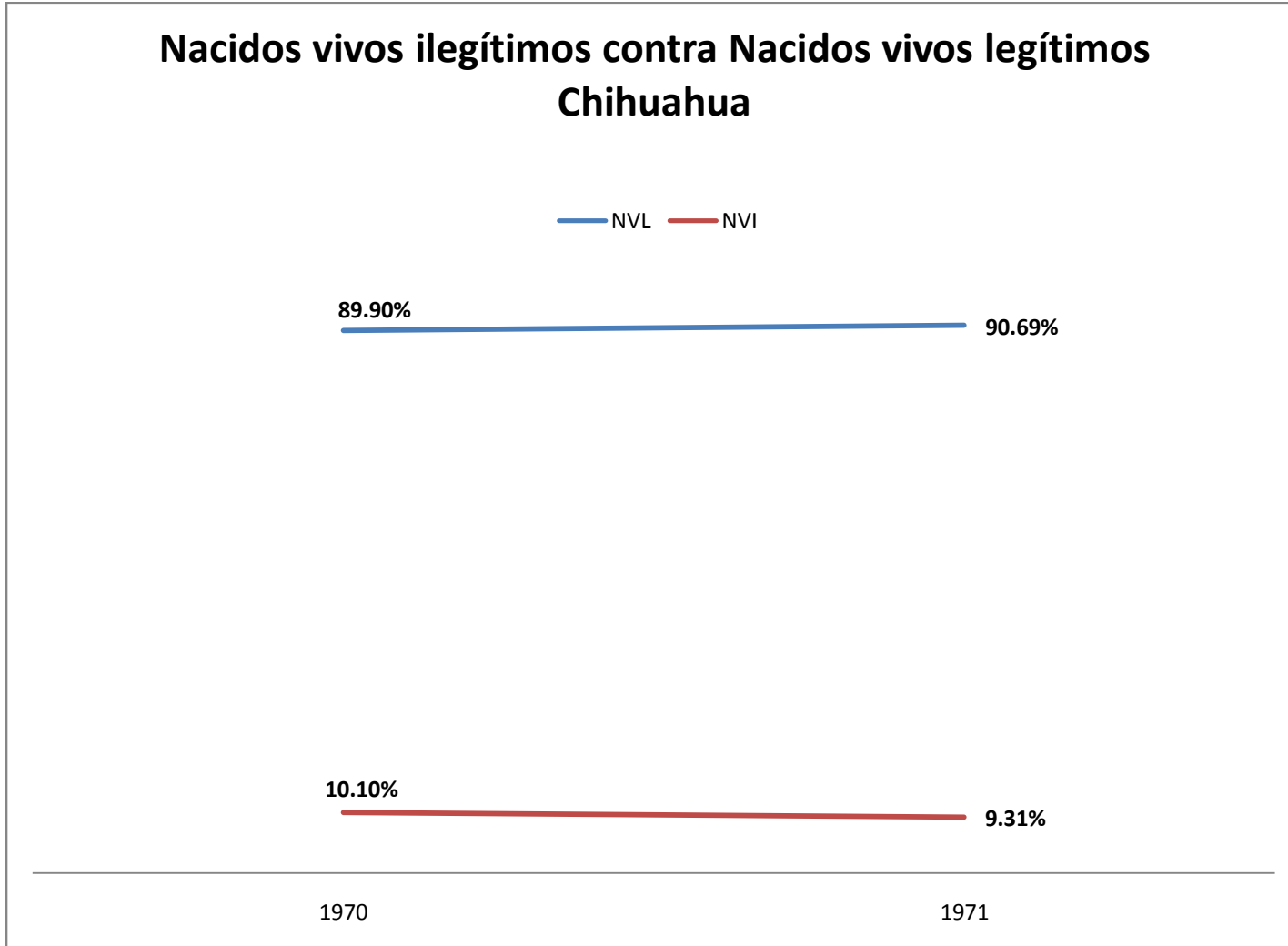
Gráfica 1



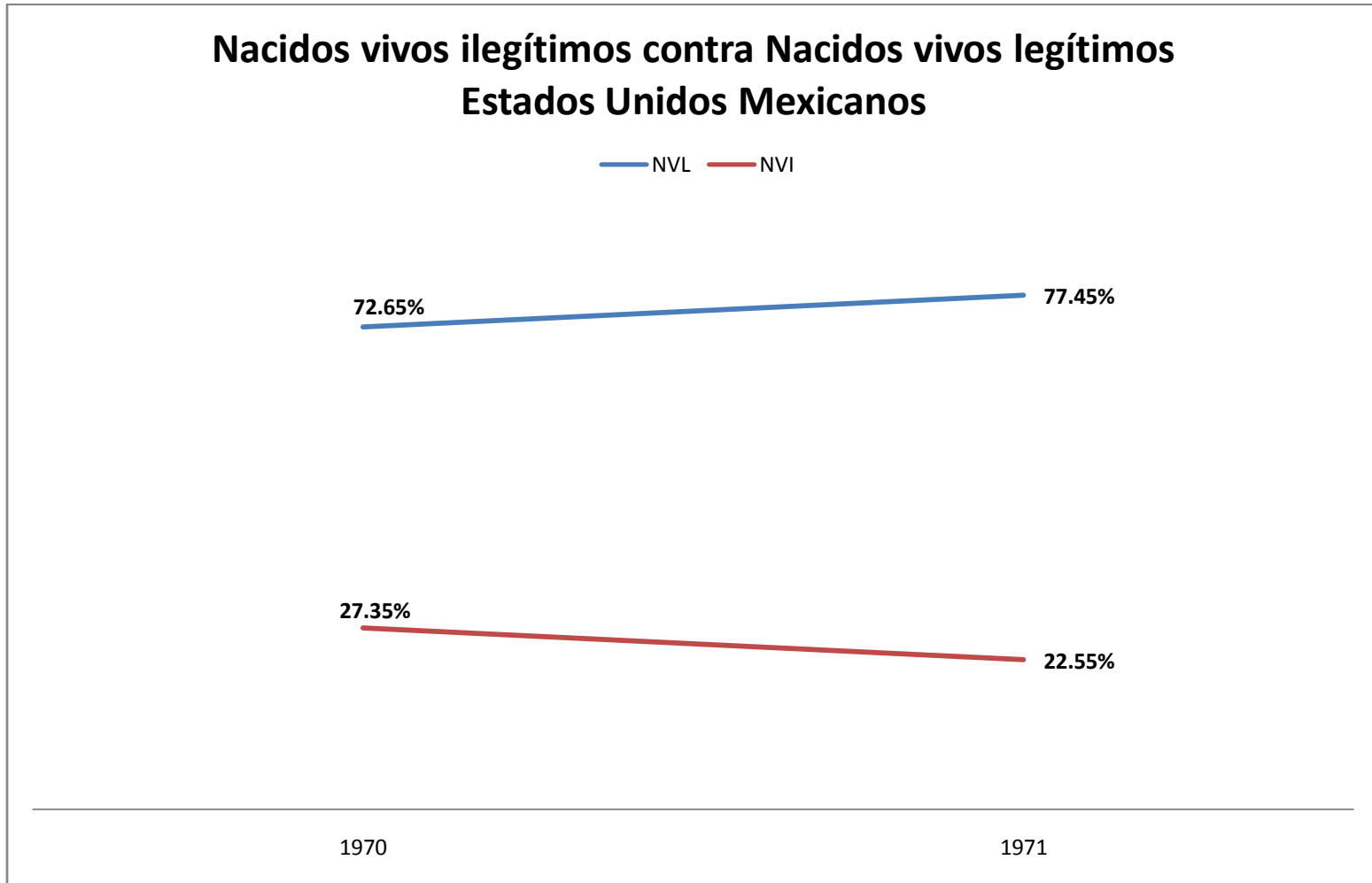
Gráfica 2



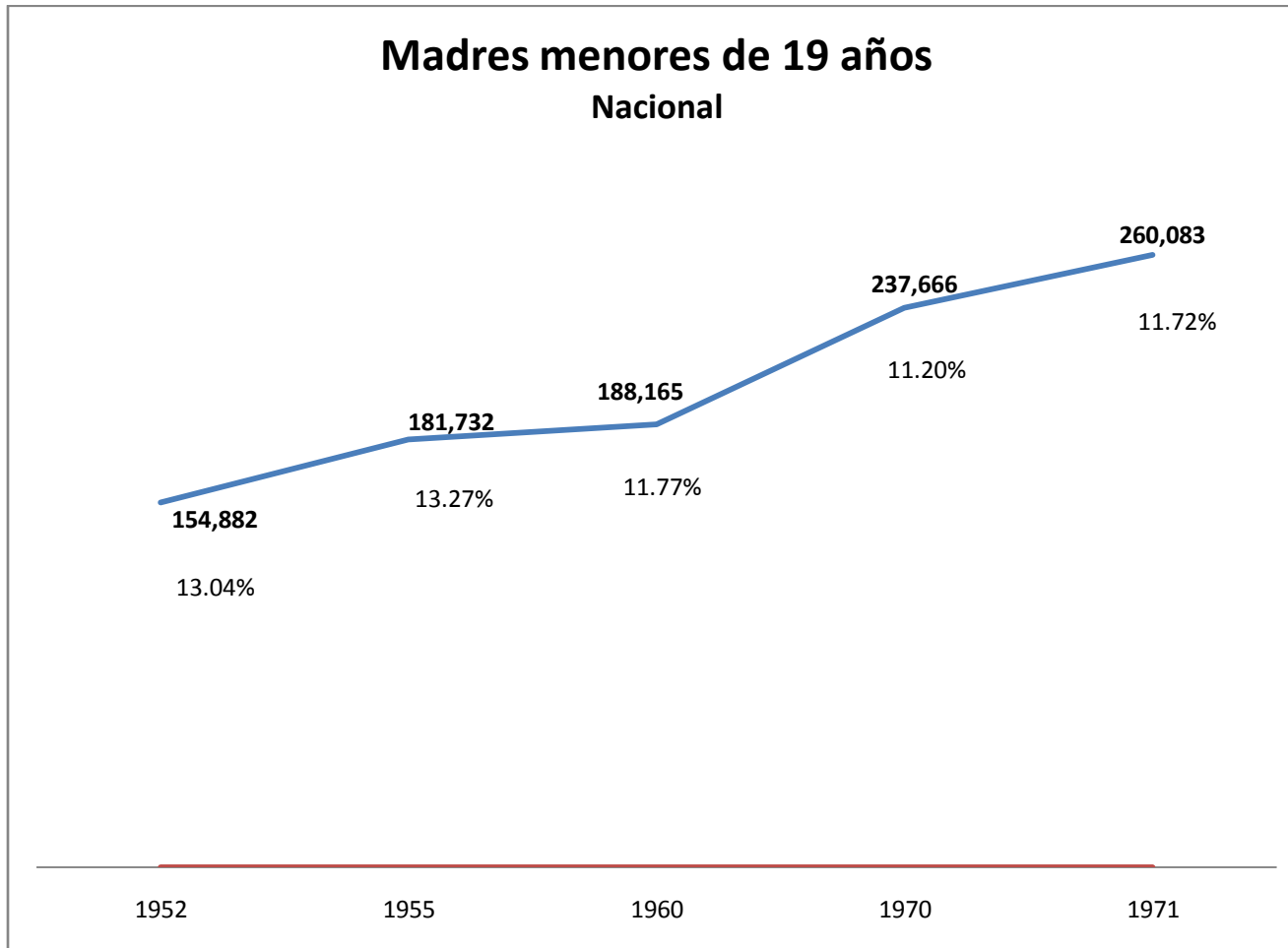
Gráfica 3



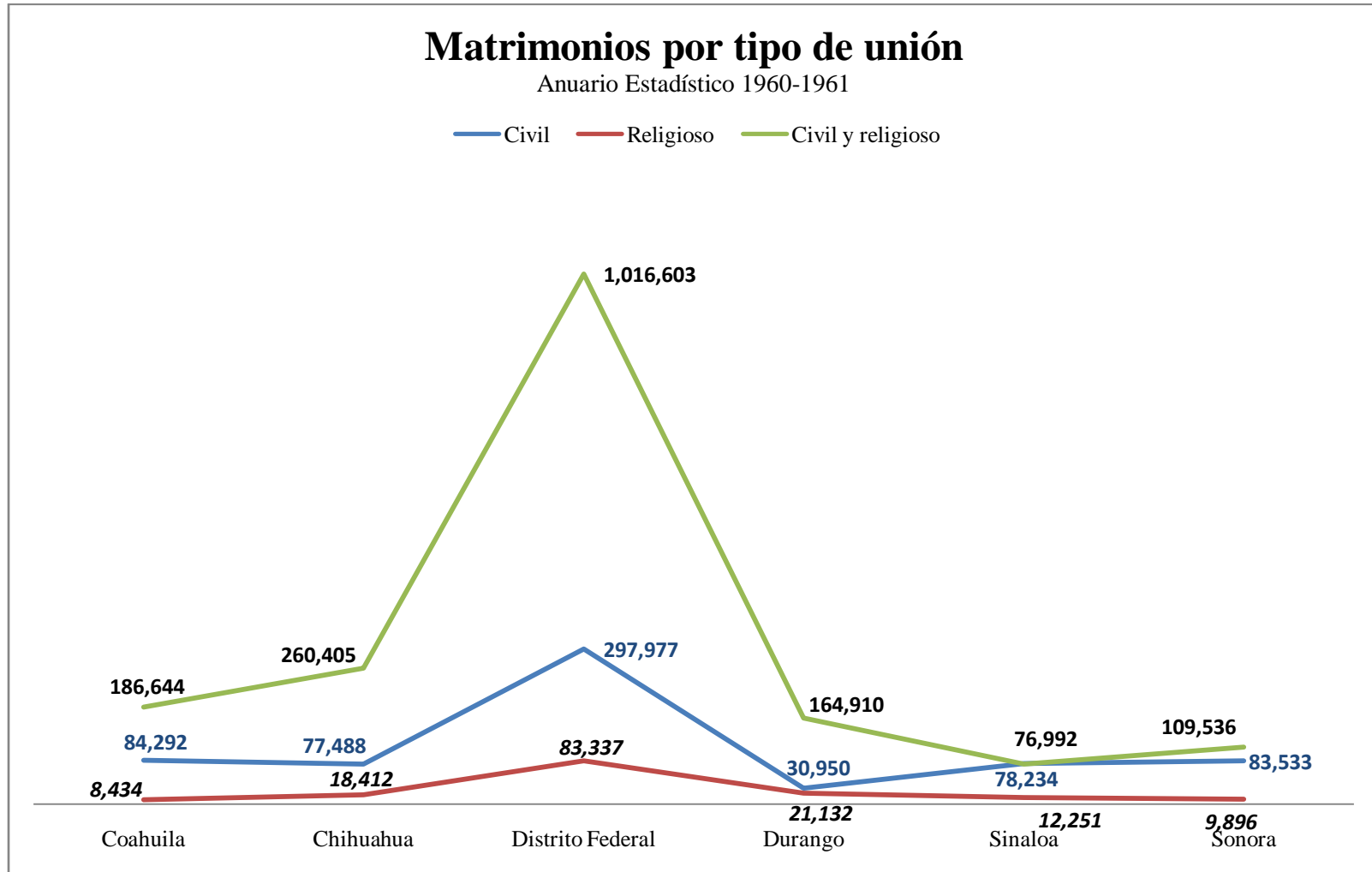
Gráfica 4



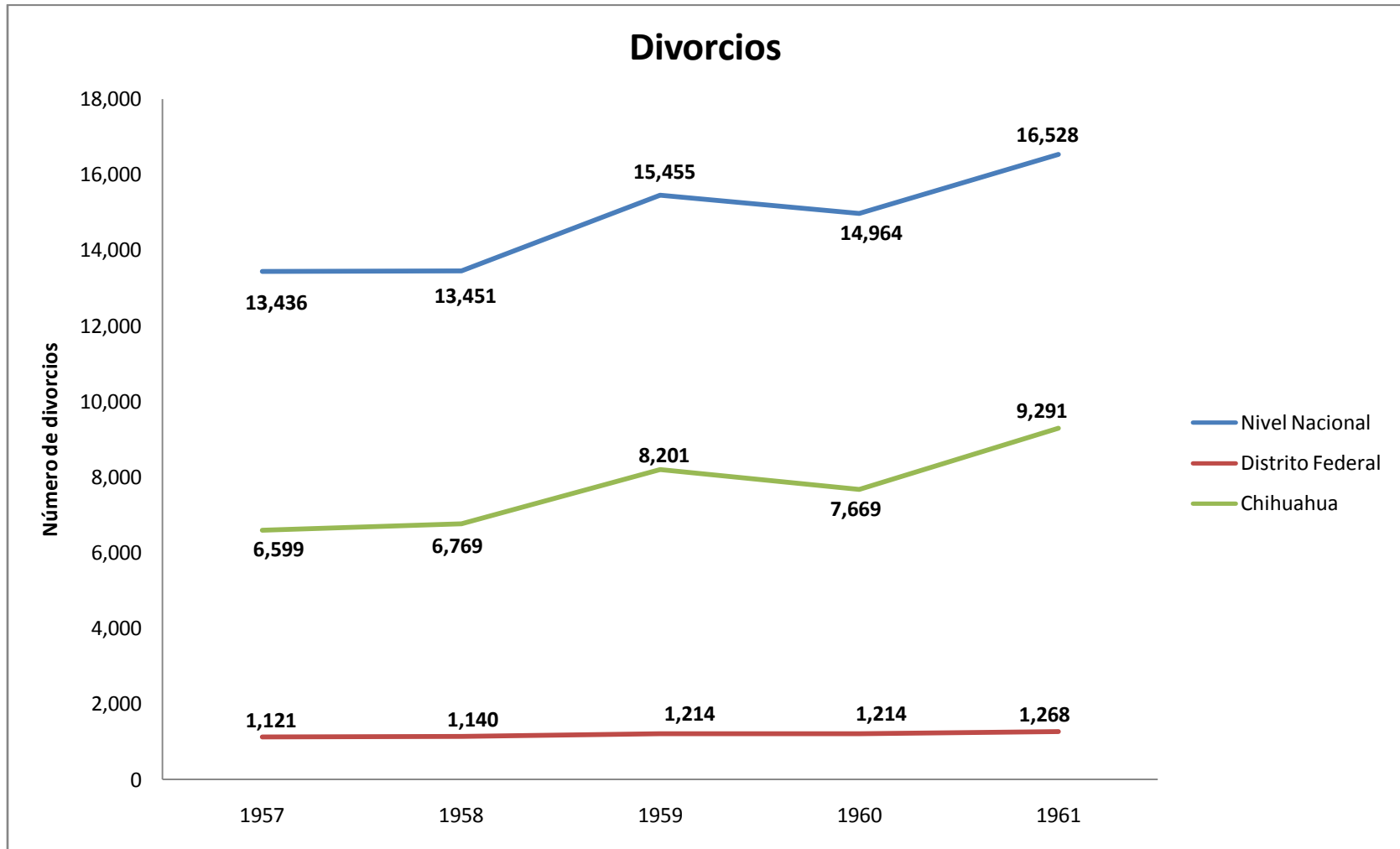
Gráfica 5.



Gráfica 6



Gráfica 7



Bibliografía

- Aceves, Jorge, (compilador) *Historia Oral*, Instituto Mora-UAM, México, 1993.
- Aguayo, Sergio, *La Charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.
- Aguilar, María de la Luz, *Encuentro Nacional de Mujeres Ex Guerrilleras*, México, Edición independiente, 2007.
- Alonso, José Luis, *Los guerrilleros mexicalenses*, México, Trotamundos, 1994.
- _____, *Memorias 1945-1979*, México, Mimeo, 2009.
- Álvarez Garín, Raúl, *La estela de Tlatelolco*, Grijalbo, México, 1998.
- Armendáriz Ponce, Minerva. *Morir de sed junto a la fuente*, México, Edición independiente, 2001.
- _____, *Morir de sed junto a la fuente. 30 años después*, México, Mimeo, 2006.
- Aguayo Quezada, Sergio, *La Charola, Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001.
- Anuario Estadístico 1960-1961, Dirección General de Estadística.
- Anuario Estadístico 1970-1971, Dirección General de Estadística.
- Baptista, Mariano, *Breve historia contemporánea de Bolivia*, México, FCE, 1996.
- Blanco, Francisco (Dir.), *Mujeres mexicanas del siglo XX. La otra revolución*, México, Edicol, 2001.
- Bloch, Marc, *Apología para la historia o el oficio del historiador*, México, FCE, 1996.
- Castellanos, Laura, *México armado 1943-1981*, México, Era, 2007.
- Carbajal, Carola y Ana V. Jiménez (eds.), *Paula Batalla. Donde quiera que me paro soy yo (autobiografía de una jaramillista)*, México, CIDHAL, 1988.
- Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 1996.
- Castellanos, Laura, *México Armado 1943-1981*, México, Editorial Era, 2008.
- Caula, Nelson, y Silva, Alberto, *Anazla guerrillera. Una historia de Lucía Topolansky*, Uruguay, Ediciones B, 2011.

Cavallo, Mauricio, *Guerrilleras. La participación femenina en el MLN-T*, Uruguay, ARCA Editorial, 2011.

Cervantes, Erika, “Cantadora de corridos revolucionarios anticlericales, Concha Michel”, Disponible en: <http://www.cimacnoticias.com.mx/noticias/03abr/s03042904.html>, consultada el 30 de diciembre del 2011, 1:40 a.m.

Chevalier, François, *América Latina. De la Independencia a nuestros días*, México, FCE, 2004.

Contreras, Javier H., *Los informantes. Documentos confidenciales de la guerrilla en Chihuahua*, Chihuahua, Textos universitarios, Universidad Autónoma de Chihuahua, 2007.

De Beauvoir, Simone, *El segundo sexo*, México, Random House Mondadori, 2012.

Debray, Régis, *Revolución en la Revolución*, 1969. Disponible en http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/los_70/elhistoriador-revolucion_en_la_revolucion.pdf, consultado el 12 de Noviembre del 2011.

De Certeau, Michel, *El oficio de la historia. Historia y psicoanálisis*, México, Universidad Ibero Americana, 1993.

De Garay, Graciela (Coord.), *La historia con micrófono*, Instituto Mora, México, 1999.

De Sousa, Boaventura, “Reinventando la emancipación social” en *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales*, Bolivia, CLACSO, 2008,

Dosse, François, *Historia en migajas: de Annales a la “nueva historia”*, México, Universidad Iberoamericana, 2006.

Duby, Georges y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres*, México, Taurus, 1993.

Dunayevskaya, Raya, *Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución*, México, FCE, 1985.

Enmienda Platt, Ley del Congreso de Estados Unidos, consultada en: http://www.cubagob.cu/otras_info/minfar/enmienda_platt.htm, el 17 de Julio del 2012, 1:30 a.m.

Espartaco, “La ‘crisis latinoamericana’ y su marco externo”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 6, No. 22/23, América Latina 3: América Latina como proyecto (Jul. –Dec., 1966), pp. 237-262;

García Velasco, Guadalupe, *Testimonios de mujeres jaramillistas*, México, Higuierón, 1990.

Gerassi, John, *The complete writings and messages of Camilo Torres*, New York, Random House, 1971. Citado en Jane S. Jaquette, "Women in revolutionary movements in Latina America", *Journal of Marriage and Family*, Vol. 35, No. 2, Special Sections: Moving and the Wife, *Women in Latin America* (May, 1973), pp. 344-354.

Glockner, Fritz, *Memoria roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968)*, México, Ediciones b, 2007.

Gumucio, Mariano B., *Breve historia contemporánea de Bolivia*, México, FCE, 1996.

Hirales, Gustavo, *La Liga Comunista 23 de Septiembre. Orígenes y naufragio*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977.

Hobsbawm, Eric J., *Sobre la historia*, España, Crítica, 1998.

Illades, Carlos, *La inteligencia rebelde. La izquierda en el debate público en México. 1968-1989*, México, Océano, 2012.

Indicadores Sociodemográficos de Chihuahua (1930-2000), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2006.

Instituto Municipal de las Mujeres, *Huellas de mujeres chihuahuenses*, Chihuahua, Instituto Municipal de las Mujeres, 2010.

Lagarda Lagarda, Ignacio, *El color de las amapas. Crónica de la guerrilla en la sierra de Sonora*, Sonora, Liceo Tecnológico de Sonora, 2007.

_____, "Como murieron en Tezopaco", Sonora, Mimeo, 2007.

Lamas, Marta, (Coord.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

Lucero Estrada, Diego, *Sueños Guajiros. Diego Lucero y la guerrilla mexicana de los años 60 y 70*, México, Casa de las palabras, 2012.

Lugo, Raúl F., *El asalto al cuartel de ciudad Madera. Testimonio de un sobreviviente*, México, Universidad Autónoma Chapingo, 2006.

Luna, Lola G., Norma Villarreal, *Historia, género y política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1994.

Luna, Lola G., "Aportes sobre la diferencia y el género para la renovación de la historia política", en P. García, L. G. Luna y otros (Eds.), *Las Raíces de la Memoria. América Latina*, Barcelona, Universitat de Barcelona Publicacions, 1996.

- Marighela, Carlos, *Manual del guerrillero urbano*, Brasil, Mimeo, 1969.
- Martínez, Ezequiel, *Diferencias y semejanzas entre los países de la América Latina*, México, UNAM, 1962.
- Mellor, Mary, *Feminismo y Ecología*, México, Siglo XXI, 2000.
- Montemayor, Carlos, *La guerrilla recurrente*, México, UACJ, 1999.
- _____, *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*, México, Random House Mondadori, 2009.
- _____, *Los movimientos guerrilleros y los servicios de inteligencia (Notas reiteradas y nuevas conclusiones)*, en Arnaut y Giorguli, *Los grandes problemas de México*, México, El Colegio de México, 2010.
- Necoechea, Gerardo (et al), *Historia oral y militancia política en México y en Argentina*, Argentina, Editorial El Colectivo/Universidad de Buenos Aires, 2008.
- Necoechea, Gerardo/ Pozzi, Pablo, *Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral*, México, Imago Mundi, 2005.
- Oikión, Verónica y García, Marta, *Movimientos armados en México, Siglo XX*, México, Colegio de Michoacán/CIESAS, 2006.
- Orozco, Víctor, *Diez ensayos sobre Chihuahua*, México, Doble Hélice, 2003.
- Pérez-Gil, Sara E. y Ravelo, Patricia (eds.), *Voces disidentes. Debates contemporáneos en los estudios de género en México*, ciudad de México, CIESAS, Porrúa, 2004.
- Pineda, Fernando, *En las profundidades del mar (El oro no llegó de Moscú)*, México, Plaza y Valdés, 2003.
- Rayas, Lucía, *Armadas. Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes*, México, El Colegio de México, 2009.
- Rojas, Marta y Rodríguez, Mirta, *Tania. La guerrillera inolvidable*, La Habana, Instituto del libro, 1970.
- Resoluciones el 2º Encuentro de la Sierra "Heraclio Bernal"*, Chihuahua, Ediciones Línea revolucionaria, 1965.
- Reyes, Juan Fernando, "El grupo popular guerrillero 'Arturo Gamiz'", Disponible en: <http://laconvencionsinaloa.blogspot.mx/2009/08/el-grupo-popular-guerrillero-arturo.html>, consultada el 25 de marzo del 2013 4:11 p.m.

- Reyes, Judith, *La otra cara de la patria*, México, Talleres gráficos de México, 1974.
- Roquié, Alain, “Dictadores, militares y legitimidad en América Latina”, publicado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/critica/nro5/ROUQUIE.pdf>, consultada el 12 de Octubre del 2012, 10:26 a.m.
- Rudé, George. *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848*, México, Siglo XXI, 1998.
- Rudé, George, *Europa en el siglo XVIII, La aristocracia y el desafío burgués*, España, Alianza Editorial, 1995.
- Salazar Cruz, Luz María, *Las viudas de la violencia política. Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*, México, El Colegio Mexiquense, 2008.
- Santos Valdés, José, *Madera. Razón del martirologio*, México, Imprenta Laura, 1968.
- Sarmiento Silva, Sergio, *Morelos: Sociedad, Economía, Política, Cultura*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1997
- Scott, Joan W., *Género e historia*, México, FCE/Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.
- Scott, James C., *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era, 2000.
- Semo, Ilán (Comp.), *La transición interrumpida, México 1968-1988*, México, Universidad Iberoamericana/Nueva Imagen, 1993.
- Sosa, Ignacio, “De la rebeldía a la revolución y a la resistencia: héroes, bandidos-sociales y revolucionario en la historia contemporánea en América Latina”, en Enrique Camacho (Coord.), *El rebelde contemporáneo en el circuncaribe. Imágenes y representaciones*, México, UNAM, 2006.
- Spenser, Daniela, *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, Miguel Ángel Porrúa/SRE/CIESAS, 2004
- Tratado Inter Americano de Asistencia Recíproca (TIAR)
- Thompson, Edward P., *Miseria de la teoría*, Barcelona, Crítica, 1981.
- Thompson, Paul, “La voz del pasado. Historia oral”, en *Colección Estudios Universitarios* N° 26, Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana D’Estudis I Investigació, España, 1988.
- Touraine, Alain, *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, México, FCE, 2006.
- _____, *Crítica a la modernidad*, México, FCE, 1994.

Tovar, Hermes, *Los fantasmas de la memoria. Poder e inhibición en la historia de América Latina*, Colombia, Universidad de los Andes, 2009.

Vellinga, Menno, en *El cambio del papel del estado en América Latina*, México, Siglo XXI, 1997.

Conferencias y documentales

Femenías, Ma. Luisa, “Aproximación al pensamiento de Judith Butler”, impartida por en Gijón, España, el 5 de Diciembre del 2003. Disponible en www.comadresfeministas.com, consultada el 20 de Febrero del 2011, 10:45 p.m.

López, Valentina; Jardón, Friné, Saldaña, Demian (Prod.), *Mujer guerrilla*, México, Producciones Patitos, 2008.

Régis Debray, *Revolución en la Revolución*, 1969. Disponible en http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/los_70/elhistoriador-revolucion_en_la_revolucion.pdf, consultada el 12 de Noviembre del 2011, 11:45 p.m.

Rodríguez, Susana, *Guerrillera no invoco tu nombre en vano*, México, Producción del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), 2008.

Smihula, John H., *Hidden in plain sight*, Prod. Viví Letsou & John H. Smihula, 2003.

Tort, Gerardo, *La guerrilla y la esperanza: Lucio Cabañas*, México, CONACULTA/UNAM, 2005.

Artículos

Aguirre Rojas, Carlos Antonio, “1968: la gran ruptura”, en *La Jornada semanal*, Número 225, Octubre de 1993.

Alberti, Pilar, “Historia oral y antropología de género”, *Boletín Americanista*, Barcelona, Universidad de Barcelona, Año XXXVI, Número 46, 1996

Bartra, Roger, “Lombardo o Revueltas”, *Nexos*, 5, n.54, junio de 1982.

Braudel, Fernand, “Renacimiento, Reforma, 1968: revoluciones culturales de larga duración”, en *La Jornada Semanal*, Número 226, México, Octubre de 1993.

Di Tella, Torcuato S., “La formación de una conciencia nacional en América Latina”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 6 No. 22/23, América Latina 3: América Latina como proyecto (Jul.-Dic., 1966), pp. 417-442.

Fazio, Carlos, *Miguel Nazar Haro, la guerra sucia y la obediencia debida*, publicado en La Jornada el 28 de febrero de 2004.

Fuentes, Carlos, “En el hogar aniquilado” en *Siempre!*, México, Número 211, 11 de Julio de 1962.

Jaquette, Jane S., *Women in revolutionary movements in Latina America*, Journal of Marriage and Family, Vol. 35, No. 2, Special Sections: Moving and the Wife, Women in Latin America (May, 1973), pp. 344-354.

Jouvin, Jean-Jacques, “La agricultura en el reciente desarrollo de América Latina”, *Desarrollo Económico*, Vol. 5, No. 20 (Jan.-Mar., 1966), pp. 449-492.

Moirón, Sara, “Una respuesta que todo mundo se preguntaba sobre Cuba. Entrevista con Carlos Fuentes”, *Novedades*, 5 de abril de 1959.

O’Connell, Lillian, “Integración política de América Latina: Validez de una ideología”, en *Desarrollo Económico*, vol. 4, No. 14/15, América Latina 2 (Jul. – Dic., 1964), pp. 207-235

Pedraza, Héctor, “Apuntes sobre el movimiento armado socialista en México (1969-1974)”, *Nóesis*, Vol. 17, No. 34, Agosto-Diciembre 2008.

Santiago, Guadalupe y Balderas, Jorge, “Fundamento ideológico de la acción revolucionaria del grupo armado Lacandones”, *Nóesis*, Vol. 17, No. 34, Agosto-Diciembre 2008.

Turner, Frederick C., “Los efectos de la participación femenina en la Revolución de 1910” en *Historia Mexicana*, Vol. 16, No. 4 (Apr. – Jun., 1967), pp. 603-620.

Valencia, Enrique, “Notas para una sociología de la guerrilla”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 32, No. 2, Memorias del IX Congreso Latinoamericano de Sociología, 3 (Mar.- Apr., 1970).

Viramontes, Oscar, *Un incidente que hizo templar a Chihuahua*, publicada en El Heraldo de Chihuahua el 12 de Octubre del 2009.

Wallerstein, Immanuel, “1968: Revolución en el sistema-mundo. Tesis e interrogantes”, en *Estudios sociológicos*, Número 20, México, 1989.

Dagum, Camilo, “La integración y el crecimiento económico en América Latina”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 4, No. 14/15, América Latina 2 (Jul. –Dic., 1964), pp. 237-262.

Tesis

Henson, Beth, *Con la confianza de ganar: Arturo Gámiz and the Grupo Popular Guerrillero, Madera 1965*, Tesis de maestría en Historia, Universidad de Arizona en Phoenix, 2006.

Cedillo, Adela, *El fuego y el silencio. Historia de las Fuerzas de Liberación Nacional Mexicanas (1969-1974)*, Tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

Cortés, Donají C., *El impacto que dejó la guerra sucia de México en militantes de la guerrilla urbana y en familiares*, Tesis de licenciatura Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

De los Ríos Merino, Alicia, *José de Jesús, Luis Miguel y Salvador Corral García: Good bye American way of life, nos vamos a la guerrilla. Procesos de radicalidad en jóvenes de la década de los setentas*, Tesis de maestría en Historia y Etnohistoria, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2010.

García Aguirre, Aleida, *Normalistas y maestros en el movimiento campesino y guerrillero de Chihuahua, 1960-1968. Experiencias de solidaridad y relaciones reticulares en la formación de un sujeto político*, Tesis de Maestría en Ciencias en la Especialidad de Investigaciones Educativas, México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, 2012.

Híjar, Andrés F., *The myth of Madera*, Tesis de Maestría en artes, Universidad de Texas en El Paso, 2004.

Rosen Ferlini, Ana M., *Vida familiar y guerrilla: una aproximación desde los relatos de vida*, Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

Entrevistas

- Entrevista a Alma Gómez Caballero realizada por Carlos Montemayor, S/F. Consultada en Archivo de la Biblioteca Central, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin Clasificar, F.8

- Entrevista a Alma Caballero y Alma Gómez realizada por José Antonio Reyes Matamoros, José Luis Moreno Borbolla y Jaime Laguna Beber en los últimos días de Octubre de 1990, en Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista a Alma Gómez Caballero realizada por Nithia Castorena Sáenz el 11 de Julio del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista a Carlos Fernández Baca realizada por Nithia Castorena Sáenz el 23 de Febrero del 2013 en Chihuahua, Chihuahua
- Entrevista a Carmen Monares realizada por Nithia Castorena Sáenz el 4 de Mayo del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista realizada a Carmen Monares por Nithia Castorena Sáenz, el 12 de Marzo del 2013 y el 4 de Mayo del 2013, Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista realizada a Cecilia Wong Ordoñez por Nithia Castorena Sáenz, el 21 de Junio del 2010, Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista a Cristina González Tejeda realizada por Nithia Castorena Sáenz el 23 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista a Cristina González Tejeda realizada por Nithia Castorena Sáenz el 3 de Mayo del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista a Diego Lucero Estrada realizada por Nithia Castorena Sáenz el 27 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista realizada a Francisca Urías Hermosillo por Nithia Castorena Sáenz, el 13 de Abril del 2013, Ciudad de México, Distrito Federal.
- Entrevista a Guadalupe Jacott, realizada por Carlos Montemayor el 24 de Mayo del 2004 en Chihuahua, Chih. Consultada en Archivo de la Biblioteca Central, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Sin clasificar, 50 fojas
- Entrevista realizada a Jaime García Chávez por Nithia Castorena Sáenz, el 7 de Abril del 2013, Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista a José Juan Fernández Adame, realizada por Carlos Montemayor el 20 de Febrero del 2003 en Tampico, Tamaulipas. Consultada en Archivo de la Biblioteca Central, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Fondo Carlos Montemayor,

Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Expediente 21.16, F. 16, 26 fojas.

- Entrevista a José Luis Alonso Vargas realizada por Nithia Castorena Sáenz el 13 de Enero del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista realizada a Irma Campos Madrigal por Nithia Castorena Sáenz, 14 de Octubre del 2008, Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista a Lourdes Carrillo Domínguez, realizada por Nithia Castorena Sáenz el 13 de Febrero del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista a Lourdes Estrada Gallegos realizada por Nithia Castorena Sáenz el 12 de Enero del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista a Luisa Pardo Urías realizada por Nithia Castorena Sáenz el 18 de Enero del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista a Luz María Gaytán Vallares realizada por Carlos Montemayor, S/F. Consultada en Archivo de la Biblioteca Central, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, 17 Fojas.
- Entrevista a Marco Rascón Córdoba realizada por Nithia Castorena Sáenz el 11 de Enero del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista a Mario Holguín Robles realizada por Nithia Castorena Sáenz el 12 de Enero del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista a Pedro Uranga realizada por Carlos Montemayor, S/F. Consultada en Archivo de la Biblioteca Central, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Fondo Carlos Montemayor, Sección: Analista Político, Serie: Ataque Cuartel Madera, Exp. 21.18, F.18
- Entrevista realizada a Sergio Granados Pineda por Nithia Castorena Sáenz, el 2 de Abril del 2013, Chihuahua, Chihuahua.
- Entrevista realizada a Víctor Orozco Orozco por Nithia Castorena Sáenz, el 3 de Abril del 2013, Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Entrevista a Víctor Zepeda Guzmán realizada por Nithia Castorena Sáenz el 6 de Abril del 2013 en Chihuahua, Chihuahua.